RUSIA REUNE FUERZAS EN FRONTERAS CON EL IRAN

TEHERAN, 6. — (U. P.). — (POR EDGARD CLARK). — En medio de una crisis internacional originada por la nacionalización de su petróleo, los iranios anunciaron, presas de evidente temor, que tropas soviéticas están haciendo una demostración de fuerzas a lo largo de la frontera de Irán.

Dicha noticia coincidió con la información de que el lunes en la tarde llegará a esta capital, por vía aérea, la delegación británica que negociará con el Gobierno iranio, un arreglo amistoso del conflicto originado por esa nacionalización, que afectará profundamente los intereses de la empresa Anglo-Iranian Oil Company, que tenía concesiones para la explotación de la riqueza petrolera de Irán.

Asimismo, la situación se ve complicada por la intervención de la secta fanática musulmana Fidaiyan Islam, que ha intensificado su campaña para lograr la libertad de su jefe, Navab Safavi. La secta, culpable ya del asesinato del Primer Ministro, Alí Razmara, por oponerse a la nacionalización del petróleo, ha distribuído hojas volantes en las que dice: "Con la detención de

(A la página 11, columna 1)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Nubosidad parcial.
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 3.-

Será eliminada vagancia infantil en Santiago

DESPUES DEL ENSAYO GENERAL.— Jóvenes y sonrientes, estas cinco agraciadas alumnas del ballet de Doreen Young, integran el conjunto de operetas que hará su debut hoy en el Teatro Municipal. Jacques Arndt, regisseur vienés, será el director de la Compañía cuya obra de presentación titula en el Savoy", es una moderna opereta de Abraham. Estas cinco bailarinas, que figuran en el cartel con los nombres de Carmen, María Loreto, Gilda Londa y Ada, aparecen en la foto después del ensayo general del espectáculo que conocerá hoy el público santiaguino.

LOS NIÑOS SERAN UBICADOS EN EL ESTADIO NACIONAL DESDE EL LUNES

INICIATIVA DEL M. DEL INTERIOR

A partir del lunes se comenzará a recoger a todos los niños vagos en Santiago y se les llevará al Estadio Nacional, donde se les dará albergue en el local que fué preparado para recibir inmigrantes. Esta determinación, que significa resolver de una vez el problema de la vagancia infantil en la capital, fué adoptada ayer por el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana. "Convencido como estoy de que la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de los niños vagos, son producto de la miseria de sus padres, cuando no de la mala constitución de la familia, no veo en ellos a seres acreedores de sanción, sino más bien a productos de una defectuosa organización social y de la falta de asistencia estatal para ellos", nos declaró el Ministro.

HABLA EL MINISTRO

"Creo haber encontrado —nos declaró el señor Quintana— la solución inmediata para el problema de la vagancia infantil en la ciudad de Santiago, gracias a la eficaz colaboración prestada por el Director del Servicio Social del Trabajo, señor Alfredo Larraín, y al interés con que el Intendente de la provincia, señor Jorge Rivera Vicuña, ha proseguido los estudios y gestiones realizadas por mí cuando ocupé igual cargo.

En efecto, en la mañana de hoy el señor Larraín Neil me visitó para manifestarme que él disponía en el Estadio Nacional de todos los elementos indispensables para albergar a un crecido número de niños vagos, a los que se les podría proporcionar alojamiento y alimentación adecuados, utilizando para ello los locales acondicionados en forma muy eficiente para recibir a los inmigrantes mientras se distribuían a lo largo del país.

En la actualidad, como es sabido, no hay ningún grupo de inmigrantes que atender a través de los servicios que dirige el señor Larraín Neil, lo que permite utilizar todas esas instalaciones y organización en favor de los niños vagos.

En la tarde de hoy he visitado con el señor Intendente y el señor Larraín Neil las instalaciones de que les hablo, y he podido constatar que reúnen todas las condiciones que puede exigirse para ir en auxilio de esos niños que por miseria, de sus padres o por otras causas, son abandonados a su propia suerte, y pueblan nuestras calles y paseos públicos, especialmente en las noches, albergándose en los dinteles de las puertas, bajo los puentes del Mapocho, o, simplemente, bajo los árboles, en donde emplezan la carrera trágica del delito y de los vicios más repugnantes.

Nuestra idea es por lo pronto recoger a todos esos niños vagos, para lo cual contamos con la abnegada cooperación del Cuerpo de Carabineros, llevarlos a los locales de que dispone el Servicio Social del Trabajo en el Estadio Nacional. Reunidos ahí y tratados en forma humanitaria por personal adecuado, se estudiará el caso particular de cada uno de ellos, mediante visitadoras sociales, las que tratarán de solucionar los problemas familiares que motivaron el abandono de estos niños. Aquellos niños que no cuenten con un hogar y grupo familiar capaz de responder de la debida atención de estos pequeñuelos, serán distribuídos en los distintos establecimientos de protección a la infancia desvalida que existen en Santiago, sean ellos mantenidos por el Estado o instituciones particulares.

Si entre los niños recogidos por el Servicio Social del Trabajo hubiere pequeños delincuentes, serán entregados al Juzgado de Menores para los fines a que haya lugar.

Es nuestro propósito ir perfeccionando la atención de estos menores, mediante el establecimiento de escuelas-talleres y cursos de alfabetización.

Convencidos como estamos de que la inmensa mayoría por no decir la totalidad de los niños vagos son productos de la miseria de sus padres cuando no de la mala constitución de la familia, no vemos en ellos a seres acreedores de sanción, sino más bien a productos de una defectuosa organización social y de la falta de asistencia estatal para ellos.

Dentro de los elementos, por desgracia muy precarios de que disponemos, serán atendidos en forma solícita y adecuada para arrancarlos de la miseria, el vicio y abandono en que viven, y capacitarlos para convertirse en seres útiles a la colectividad.

Me propongo solicitar el concurso, seguro de encontrarlo amplio y espontáneo, de los señores Ministros de Educación y de Hacienda, sin perjuicio de recurrir a todas las autoridades y aún a los particulares para que,

(A la página 2, columna 5)

ESPOSA DE S. E. Y DELEGADAS EN POBLACIONES DE EMERGENCIA.— En medio de los aplausos de los habitantes, la esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla y las delegadas a la Séptima Asamblea Interamericana de Mujeres, visitaron ayer las tres poblaciones de emergencia, de la Fundación de Viviendas. Un arco de banderas desplegadas recibió a las personalidades en cada población. El grabado muestra a doña Rosa Markmann, presidenta de la Fundación, saludando a los pobladores que la aplauden entusiasmados. Al fondo, Minerva Bernardino, Amalia de Castillo Ledon, Conchita Castañedo y Concepción Leyes de Chávez.

MINERAL DE COBRE EN ZONA DE TACNA

ARICA, 6.— En la localidad de Toquepala, situada a 80 kilómetros de la ciudad de Tacna, en el interior del departamento peruano del mismo nombre, se ha descubierto un rico mineral de cobre, que según los entendidos, podría llegar a ser un serio competidor de nuestro mineral de Chuquicamata, explotado por la empresa norteamericana Chile Exploration.

Para el mineral de cobre peruano de Toquepala se han desembarcado últimamente por los muelles de Arica, maquinarias de toda clase, como tractores, perforadores, palas mecánicas, grúas y otros elementos propios para ser utilizados en la explotación de las minas. Toda esta maquinaria ha sido llevada por tren hasta la ciudad peruana de Tacna, de donde ha seguido, a lomo de mula, o en camiones hasta Toquepala.

Numerosos ingenieros y técnicos trabajan día y noche en el mineral peruano recién descubierto y se muestran optimistas por los resultados de los ensayos del mineral de cobre ex-

(A la página 2, columna 3)

UN PRESTAMO PARA OBRAS EN QUILLOTA

El Ministro de Hacienda firmará un decreto por el cual se autoriza a la Dirección General de Pavimentación para contratar un préstamo por $ 70.000, con la firma Said Hermanos, para hacer diversas obras de pavimentación en la Comuna de Quillota.

MINISTROS DE AUSTRIA Y PORTUGAL PRESENTAN HOY SUS CREDENCIALES

Hoy a las 12 y a las 12.30 horas habrá ceremonias de presentación de credenciales en la Moneda.

A las 12 horas, S. E. recibirá las del Ministro de Portugal, Excmo. señor Antero Carreiro de Freitas, y a las 12.30 horas, las del Ministro de Austria, Excmo. señor Karl Hudeczek.

El Excmo. señor Gabriel González recibirá a ambos diplomáticos en el salón rojo de la Presidencia, en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, don Horacio Walker, y altos funcionarios de Gobierno. La Guardia de Carabineros de Palacio rendirá los honores militares de rigor, al llegar y al retirarse de la Moneda los representantes extranjeros.

TRAEN CAMELLO DE DOS JOROBAS AL ZOOLOGICO

Un camello de dos jorobas —el primero que se traerá a Chile—, un mono verde, una pareja de mufiones africanos y otra de osos polares, serán los próximos huéspedes del Jardín Zoológico Nacional.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior aprobó ayer las previas necesarias para adquirir estos animales, en los que se invertirá doscientos cincuenta mil pesos. Los venderá al Zoológico chileno, Gran Bretaña.

EMBAJADOR URREJOLA SE DESPIDE DE S. E.

El Embajador en el Perú, don José Francisco Urrejola, pasará hoy a despedirse del Excelentísimo señor González Videla, pues mañana regresa a Lima.

El señor Urrejola vino a Santiago, como se sabe, con motivo del fallecimiento de su señora esposa.

MINISTRO PARAGUAYO EN SANTIAGO.— El doctor Hugo Peña, Ministro de Salud Pública del Paraguay, llegó ayer a Santiago invitado por el Instituto de Asuntos Interamericanos. Permanecerá hasta la próxima semana en Chile, visitando hospitales y centros de Salud.

MINISTRO PARAGUAYO DOCTOR HUGO PEÑA LLEGO AYER A CHILE

Brillante médico, activo funcionario y joven padre es el Ministro de Salud Pública del Paraguay, doctor Hugo Peña, que ayer llegó a Santiago, invitado por el Instituto Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad. Un avión de Panair lo trasladó desde Asunción, en cuatro horas, junto a su esposa, la señora Emiliana Felicitas, y el doctor Frederick Wamper. A las pocas horas de estar en Santiago, LA NACION lo entrevistó en el Hotel Carrera. "Los paraguayos tenemos el convencimiento de que Chile ocupa un lugar de vanguardia en la salud pública de América Latina", declaró en primer término. El doctor Peña lleva 28 meses en la Cartera de Salubridad de su patria. A los treinta y cinco años es padre de cuatro nenas y un niño.

Durante la entrevista se refirió a la importancia de las campañas hechas en su patria contra el paludismo, malaria, tuberculosis, atención materno-infantil y enfermedades venéreas, en las cuales han cooperado extensamente la Oficina Sanitaria Panamericana, el Plan de Asistencia Técnica del punto 4 y el Instituto de Asuntos Interamericanos.

El principal problema que afecta al millón y medio de paraguayos es el de la salud pública, conjuntamente con la lepra y el bocio. Hasta el momento hay funcionando gran número de unidades sanitarias y centros de educación. Un departamento de Escuelas Técnicas forma a las visitadoras sociales, dietistas, enfermeras y obstetras. Pese a esto, hace falta personal técnico. La Previsión Social es autónoma y totalmente desligada del Ministerio de Salubridad desde hace seis meses. Habló sobre el actual régimen institucional, y manifestó que se ha captado el respeto de todo el pueblo, que sabe comprender la labor que desarrolla el Presidente Chávez.

El doctor Peña será agasajado hoy con un almuerzo, ofrecido por el Ministro de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restat. En la tarde, el doctor Theodore Gandy le ofrecerá un cóctel en el Club de la Unión. Durante su estada en Chile, visitará el Hospital Trudeau y unidades sanitarias de Santiago y Valparaíso. Ayer fué recibido por el Director General de Sanidad, doctor Nacianceno Romero, quien le dió a conocer la organización del Servicio.

DELEGADAS ELOGIAN OBRA DE ESPOSA DE S. E. EN POBLACIONES

Con arcos de banderas americanas desplegadas, los pobladores de las Viviendas de Emergencia saludaron ayer la visita de las delegadas que asisten a la Asamblea Interamericana de Mujeres. Doña Rosa Markmann de González Videla, presidenta de la Fundación, acompañó a los representantes de los países del continente, en su jira por las poblaciones "Gabriel González Videla", Cornelia Olivares" e "Isabel Riquelme". En la Población Escuela, coros de niños dieron la bienvenida a las visitantes, con el himno de las Américas, mientras las madres portaban un bosque de banderas desplegadas. Después de recorrer las viviendas e imponerse de las condiciones de vida de sus ocupantes, pasaron al edificio asistencial y al jardín infantil "Juan Markmann Villagrán". Aquí las delegadas fueron obsequiadas con ramos de copihues, mientras los párvulos batían banderas chilenas y cantaban una canción preparada especialmente para la ocasión. "Esto es maravilloso". "Al pueblo de Chile le espera un futuro de progreso y bienestar", fueron algunas de las expresiones que formularon las delegadas. Todas se mostraron entusiasmadas de la labor que desarrolla la Fundación en pro de las clases menesterosas. En la Población Cornelia Olivares, un grupo de vecinos entregó a la señora Amalia de Castillo Ledón un hermoso y artístico pergamino. En la Población Isabel Riquelme, meta del recorrido, las visitantes observaron en forma palpable la evolución experimentada por sus actuales ocupantes, que anteriormente vivieron en la Población Escuela y que fueron sometidos durante dos años a las enseñanzas del Departamento de Asistencia. Terminada la visita, la comitiva fué invitada a un té en la Casa Presidencial por la Primera Dama, señora Rosa Markmann de González Videla. Junto a ella estaban la directora secretaria de la Fundación, señora Adriana Daroch de Vergara, y las visitadoras Sara Silva Pulgar y Julia Venegas de Ortúzar.

URGENCIA PARA TRES PROYECTOS

S. E. el Presidente de la República dirigió ayer tres oficios al Presidente de la Cámara de Diputados, solicitando se dé el trámite de urgencia al despacho de los siguientes proyectos de leyes: el que libera del pago de impuestos fiscales y municipales a la Fundación de Viviendas de Emergencia; el que modifica el procedimiento de cobranza de los tributos morosos y el que aprueba el plan general de colonización en Aysen.

DUELO MUSICAL ENTRE UN ORGANILLERO Y UN CANTANTE EN VALPSO.

En plena calle Valparaíso, la principal arteria comercial de Viña del Mar, se suscitó ayer tarde una original competencia entre el conocido cantante Mario Aguilera y un pintoresco organillero.

Mientras el intérprete de boleros cumplía su presentación en el salón de té y confitería "La Vírgina", un organillero se instaló en la puerta de ese establecimiento a dar vueltas y vueltas a su manivela, lanzando al aire las estridentes notas de tangos y canciones, con lo que virtualmente "arruinó" el celebrado número. Ante la insistencia del organillero se pidió la intervención de Carabineros, quienes solicitaron al músico ambulante que se retirara, pues estaba molestando al artista y al público que lo escuchaba. Cortesmente éste expresó que no podía hacerlo, "pues lo habían contratado especialmente para que tocara en ese lugar, y quería cumplir honestamente su compromiso".

Fué así como se supo que otro establecimiento competidor había recurrido a este sistema bastante desleal y poco concorde con la ética comercial, para perjudicar a un negocio similar.

En todo caso, la ocurrencia, para el público que no se percató de su exacto alcance, resultó bastante divertida.

Las trillizas de Iquique gozan de buena salud

IQUIQUE, 6. — Ayer nacieron trillizas en esta ciudad, hijas del señor Luis Alberto Requena y de la señora Rosaura Donoso de Requena, quienes tienen ya siete hijos vivos. El padre trabaja en la Barraca del señor Jenaro Gallo. El tiene 40 años de edad y la madre 38.

A las 11.20 horas, nació María Jesús y pesó un kilo trescientos gramos; a las 11.25, María Teresa, con un kilo novecientos gramos, y a las 11.40, María Rosaura, con peso de 2 kilos cuatrocientos gramos. Tanto la madre como las trillizas se encuentran en perfecto estado de salud.

La madre fué atendida en el Hospital Regional por el ginecólogo doctor Angel Molina, y la matrona señorita Dina Glossier. Las niñas están bajo el cuidado del pediatra doctor Fernando Maffioletti.— (El corresponsal).

10 DE JUNIO

FONCK

PARA SOC. CONST. DE HOSPITALES
ENTERO $ 600
VIGESIMO $ 30

POLLA

EN COMBINACION CON EL CLASICO EDO. CASTILLO M., A LAS 11.30, EN EL HIPODROMO CHILE

Gran noticia..

Venta extraordinaria de Casa Samuel

Con motivo de la inauguración de su moderno Local de "Galería Catedral" Puente 540
Local 1044 frente al Correo Central

BOLERITOS de paño, última novedad . . $ 135.—
BOINAS para señoras $ 128.
BOINAS para colegialas . . . . . $ 42.—
CLOCHAS superneo, variedades de colores . $ 68.—
BOINAS, saldos . . $ 25.—
SALDOS de fieltros, fina calidad . . . . $ 95.—
FIELTRO NINOSKA, colores de moda . . $ 185.—
FIELTRO, sello rojo $ 135.—
VELOUR, última moda . . . . . $ 385.—
VELOUR, colores claros, de moda . . . . $ 440.—
VELOS americanos. Metro . . . . . $ 42.—
VELOS franceses, muy finos . . . . . $ 70.—
ELASTICO para sombrero, la pieza . . . . $ 8.60
FANTASIAS de plumas, novedoso surtido.
IMITACION Cross . $ 78.—
LINDO surtido en fantasías de plumas, a elegir $ 49.—
TELA Spartriz, Mt. $ 69.—
LINON, 95 centímetros ancho. Metro . . . . $ 36.—

DEBORAH KERR estrella de la película M. G. M.: "TRES PRETENDIENTES"

DESCUENTOS ESPECIALES PARA MODISTAS

Casa Samuel
PUENTE 540
Galería Catedral
(FRENTE AL CORREO CENTRAL)

CORTE CONFIRMO PENA DE MUERTE DE JOSE RAUL SILV

CON SU MEJOR SONRISA.-

GILDA MALDINI CASORZO. — Es una eximia bailarina de cueca, pero cuando se trata de oír música, prefiere a Beethoven y Chopin. En literatura gusta de autores chilenos: Luis Durand, Joaquín Edwards Bello, Alberto Blest Gana. Odia la hipocresía y el adulo. Muy deportista: nada "crawl" y hace equitación. Su flor: el copihue; su color: el verde, su número de suerte, el 7. Sus mejores amigas: Maurina Ferrario, Marina Angélica Martini, Teresa Ferrario, Elsa Sanzio. Su artista: Montgomery Clift. Es rubia, de ojos café, nariz recta, cejas finas. Mide 1.65; pesa 58; y tiene 18 años. Nació en Santiago. Su papá es don Pedro Maldini, nacido en Italia; su mamá, doña Victoria Casorzo, chilena. Es una alumna distinguida del sexto año en el Colegio "Vittorio Montiglio", donde estudia desde Kindergarten. Desea seguir medicina. Feliz de educarse en un colegio "coeducacional", estima que es la mejor manera de adquirir personalidad y carácter.

IRIS INFANTAS SOTO. — Desde hace tres años trabaja como secretaria en Gana y Larraín (don Bernardo Larraín Vial y don Arturo Gana Lyon). Estudió humanidades en el Liceo 5. Recuerda con cariño a su profesora señora Luisa Briceño y a sus compañeras Gloria Rojas y Emilia Jorquera. Aprendió "Secretaría" en el Chileno - Británico. Nació en Valparaíso, y afirma que no hay nada más lindo que el puerto mirado al atardecer desde el Paseo 21 de Mayo. No pololea, ni lee versos ni novelas, pero gusta bailar rumbas, comer ensaladas y ser Visitadora Social. Tiene hermosa voz como su padre, don Jorge Infantas Arancibia. Le agrada cantar tonadas chilenas. Mide, 1.65; pesa 52, y tiene 23 años. Es blanca, de tipo muy chileno, ojos castaños. Su artista: Clark Gable. Una amiga: María Isabel Zamora. Una actividad casi diaria: hacer gimnasia en el "Vida Sana".

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

Las siguientes personas se entrevistaron ayer con S. E. el Presidente de la República:

Contralor General de la República, don Humberto Mewes, con quien conversó sobre la tramitación de algunos proyectos de leyes; vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, que lo informó sobre la construcción de una población para empleados en Concepción; diputado don Hermes Ahumada, jefe del Departamento Sindical Radical, con el que trató sobre algunos asuntos gremiales; diputado radical don Jacobo Schaulsohn, con el que conversó sobre el despacho del proyecto de Delito Económico en la Cámara; presidente del Partido Democrático, don Máximo Venegas, con el que trató sobre actualidad política; Director de Carabineros, general don Humberto Meneses, que lo informó sobre su reciente visita de inspección a las guarniciones del norte; Comandante en Jefe del Ejército, general don Rafael Fernández Reyes, con quien conversó sobre asuntos militares, y diputado don Gustavo Arqueros, con el que conversó sobre algunos asuntos de interés para La Serena.

MINERAL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

traído el cuál considerarían tan valioso como el de Chuquicamata, Chile.

En Toquepala se han levantado rápidamente construcciones y campamentos de emergencia para empleados y obreros y se estima que el año próximo se harán construcciones más definitivas para albergar por lo menos unos diez mil obreros, si los resultados de los trabajos preliminares resultan satisfactorios.

A fines de semana vienen a Arica y Tacna los ingenieros y altos empleados a tomar ligero descanso y a pesar de la reserva que se guarda, la empresa explotadora del mineral tendría pensado intensificar los trabajos en 1952 para entrar a competir con los grandes minerales de cobre del mundo, si fuera posible.

Se estudia actualmente la forma de enviar el mineral al extranjero; pero se sabe que esta nueva actividad en el departamento peruano vecino hará que la ciudad de Tacna vuelva a tener el auge y la actividad que tuvo durante los años que estuvo bajo el gobierno chileno.

Algunos observadores piensan que se construirán caminos desde Toquepala hasta Tacna para llevar el mineral después hasta Arica por ferrocarril, a fin de embarcarlo al exterior. Otros creen que podría construirse una línea férrea que uniría a Toquepala con el puerto peruano Ilo, situado al norte de Tacna; pero este proyecto significaría un gasto triple al de los caminos entre Toquepala y Tacna; porque la distancia entre el mineral y el puerto de Ilo es mayor que la de Toquepala a Tacna y Arica. Además, la habilitación del puerto de Ilo costaría muchos millones de dólares, pués Ilo no cuenta con las facilidades de embarque y desembarque y muelles apropiados con que cuenta Arica.

No se han dado a conocer mayores detalles sobre el descubrimiento de este nuevo mineral de cobre en Sud América; pero se insiste en creer que puede constituirse en un serio competidor de Chuquicamata, y que puede dar una mayor vida a la zona sur del Perú y el extremo norte de Chile: Arica.

Aliviol

300 MILLONES PARA LOCALES EDUCACIONALES

Un aporte extraordinario de 300 millones de pesos para la construcción y reparación de locales escolares, propondrá el Presidente de la República al Congreso, según informó anoche el Ministro de Hacienda, señor Raúl Yrarrázaval.

Durante el presente año se invertirán los 150 millones de pesos incluídos en la ley que actualmente estudia la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. El resto será considerado en el presupuesto del año próximo.

El Sr. Yrarrázaval declaró que de los recursos del año en curso se entregarán 100 millones de pesos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y 50 a la Dirección General de Obras Públicas, con el objeto de que esas instituciones impriman un vigoroso impulso a los programas que tienen elaborados para la construcción de locales educacionales.

COMANDANTE MALBEC INFORMARA A S. E.

El comandante Marcelo Malbec, jefe del Departamento de Navegación y Transporte del Ministerio de Economía y Comercio, será recibido en la tarde por el Presidente de la República. El comandante Malbec informará al Primer Mandatario de los resultados de su reciente jira a Europa, especialmente de las conversaciones que sostuvo con las autoridades españolas en Madrid, para intensificar las relaciones comerciales entre ambos países.

Asimismo, éste alto funcionario dará cuenta a S. E. del estado de las negociaciones tendientes a la adquisición de naves mercantes para nuestro país, operaciones que serían canceladas con salitre y otros productos.

SERA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

convencidos de los beneficios de la gran campaña emprendida en favor de los niños desvalidos, se sumen a los esfuerzos e iniciativas del Intendente de la provincia y del Ministro del Interior, cuyos benéficos resultados empiezan a ser toda una realidad, pues a contar desde el lunes próximo se comenzará a recoger a todos los niños vagos de Santiago.

Hay en las instalaciones del Servicio Social del Trabajo en el Estadio Nacional, capacidad y comodidad para más de trescientos albergados, incluyendo el espacio suficiente y adecuado para organizar talleres, salas de clases y demás reparticiones que pudieran necesitarse para la atención de estos menores. Cuentan también estas instalaciones con cocina, comedores, baños con agua caliente y fría, lavatorios, servicios higiénicos, etcétera".

¡No liquidamos!
VENDEMOS BARATO! COMPARE NUESTROS PRECIOS Y CALIDAD

TERMO ELECTRICO 80 litros, $ 8.000.—, 60 litros, $ 7.000.-

AMPOLLETAS IMPORTADAS
Claras y esmeriladas, velas y redondas, de 15 a 150 watts.

PLANCHAS automática inglesa, $ 920.—, nacional, $ 245, y $ 198.-

LUZ FLUORESCENTE
Equipo completo, 40 watts, 2 tubos, $ 530, 1 tubo, $ 265.-

COCINAS a parafina, $ 2.300.—, y $ 1.450.-

ENCERADORA
Lo mejor en enceradoras, $ 8.400.-

MEDIDORES
De 10 a 30 amperes, trifásicos y monofásicos, desde $ 950.-

ESTUFAS ECONOMICAS, a parafina, $ 1.880.—; eléctricas, 2 barras, $ 340, 1 barra, $ 220.-

JUGUERA importada, $ 4.980; nacional, $ 3.600.-

REFRIGERADOR para toda corriente, o a parafina, $ 23.000.-

LAVADORA INGLESA Para 5 kilos de ropa, $ 19.000.-

También recibimos EXTRACTORES DE AIRE, TERMOSTATOS, RESISTENCIAS, PLANCHAS DE 450, 600 Y 700 watts. MICA, ASBESTO, MICRON 0.40, 0.50 y otras medidas. PLATOS COCINA e interruptores importados.

M. YAIKIN Y CIA.
AHORA EN SU NUEVO LOCAL
BANDERA 570 · FONOS 63727 · 65500

La Tradicional
TECNICA EUROPEA
AL SERVICIO DE SU MODERNO RELOJ
Max Garzella
TENDERINI 121
(CASI ESQ. MONEDA)

Guillermo Villegas, el cómplice, condenado a diez años un día

ABSUELTOS LOS ENCUBRIDORES

José Raúl Silva no alcanzará a cumplir los 30 años de edad; el asesino del Mercado Juan Antonio Ríos tendrá que hacer frente dentro de dos meses más al pelotón de fusileros en el patio de los condenados de la Penitenciaría. La Corte de Apelaciones confirmó ayer la sentencia de primera instancia, y dictaminó que el despiadado criminal no merecía indulgencia. Silva y su cómplice Guillermo Villegas, condenado a 10 años y un día, pena también confirmada por la Corte, recurrieron en casación de fondo y forma a la Corte Suprema, la que decidirá definitivamente en este bullado proceso. En su fallo de ayer, los Ministros señores Ramiro Méndez, José Manuel Castro y el abogado integrante, don Julio Zenteno, absuelven a Alfredo Bravo Ortiz y Adriana Quivira Chaparro, esposa del condenado Silva, los cuales estaban condenados por el fallo de primera instancia a la pena de 5 años y un día de prisión. Esta sentencia, que constituyó un ejemplo de rapidez y diligencia, fué dictada por doña María Peralta de Herrera, única mujer-juez en lo criminal en el país. El doble crimen del Mercado Presidente Ríos ocurrió el 30 de noviembre de 1949, siendo asesinados por Silva y Villegas los empleados Juan Tirado y Norberto Arriagada. Ese mismo día, otro suceso policial estremeció a Santiago: fué la llegada del estrangulador Ramón Castro, que había sido arrestado en Punta Arenas.

"Agrava la responsabilidad de los reos Villegas y Silva la circunstancia de haber obrado con premeditación conocida, puesto que todos los elementos de convicción analizados por el Juez demuestran de una manera irrefutable que entre los reos existió un planeamiento previo para la mejor ejecución del hecho y para precaverse de los accidentes o consecuencias que le pudieran resultar desfavorables", expresa en su fallo la Corte. En el considerando 9 manifiesta: "Considerando la extensión del mal producido por el delito, las circunstancias agravantes de que aparece revestido y las particulares condiciones de peligrosidad que revelan los culpables, se hace necesario imponer en este caso, a cada uno de ellos, en su grado máximo, las penas que establece la ley para sancionar el delito de que aparecen responsables".

PASMOSA TRANQUILIDAD

Con pasmosa tranquilidad recibió ayer Silva la noticia de que la Corte había confirmado la pena de muerte. Comió anoche con el mismo apetito de siempre y luego regresó a su celda 24, en la galería 3, de la Penitenciaría de Santiago. "Me lo merezco y expiaré mi culpa", declaró a sus compañeros de prisión.

Entretanto, el defensor de Villegas, abogado Osvaldo López, lanzó un violento ataque contra la prensa en sus declaraciones ante la Corte de Apelaciones y criticó al Juez por la rapidez con que se ha llevado la causa, y finalmente afirma que "diez años de presidio es una sentencia monstruosamente larga para un adolescente". Villegas tenía 19 años al participar en el doble homicidio de sus compañeros de trabajo, sien do él quien planeó el robo y los dos crímenes.

17.o ANIVERSARIO CUMPLE INSTITUTO COMERCIAL FEMENINO

El primero y único Instituto Comercial Femenino de Chile, celebra hoy su 17.o aniversario, en su nuevo local de Alameda con Amunátegui, vieja casa llena de tradiciones del Santiago siglo XIX. Las 870 alumnas que lucen con orgullo la insignia de Caduceo (Alas de un Mercurio, Dios de los comerciantes, con dos serpientes enroscadas en la espada) y que se agrupan en 30 cursos que atienden 68 profesores y 5 Inspectoras, celebran una velada a las 10.30 horas.

El Instituto que otorga títulos de Contadora General y Secretaria Contadora, divide su plan de estudios en dos grados. Sus alumnas tienen entre 12 y 22 años, y reciben preparación especial en técnicas relacionadas con el manejo de negocios, desarrollo de industrias etc. También a ramos como idiomas, contabilidad, taquigrafía, de los cuales son profesoras las señoritas Magdalena Calvo, Eliana Cuadra y Alicia Alvarez, se les da gran importancia. Hay actualmente 25 alumnas en el curso de Secretariado, y 42 en el de Contadoras, que finalizan este año su labor escolar.

Otras estudiantas que cuentan con generales simpatías y que se distinguen, son Isabel Fuentes, con su educada voz que descuella en el magnífico Coro del Instituto que dirige la señorita Yolanda Arnello; Eliana Riquelme, 5.o año, que recibirá el premio "Aída González" por ser la mejor alumna; María Salazar, 4.o, la mejor compañera, y Violeta Bratty, 5.o, gran deportista, junto a Liliana Balbontín.

CARNE DE PESIMA CALID Y ABUSO DE AUTORID

Carta abierta a S. E. el Presidente de la Rep

EXCMO. SEÑOR:

Los habitantes de Santiago están nuevamente con peor carne que se haya conocido. Esto sucede precisa momentos en que se acerca más el invierno y cuando e aor más necesita comer buena carne, para aumentar la

Ocurre ésto porque el ganado de buena calidad las Ferias y también porque los industriales del Mata manifestado que el ganado de calidad está muy alto en y que ellos no podrían venderlo ni siquiera acercándose oficial en vara.

Esta situación se ha agravado más, debido a que dustriales han sido introducidos en el Matadero, lo justifica en modo alguno, y que no han llegado con otra que la de obtener las mayores utilidades posibles, a cia de lo cual, la calidad del ganado que estos industria benefician está siendo de muy baja calidad.

Esta lamentable situación perjudica, en primer dueños de carnicerías, y luego repercute directamente blico consumidor. Los dueños de carnicerías, que "el pato de la boda" en este desborde de irresponsabil pello, tienen que llevar a sus negocios esta carne de lidad, porque no hay otra, y muchas veces tienen que cios más altos que los oficiales, y luego soportar que sean transformados en blanco de las exigencias del y de la persecución ensañada que le hacen las autori ciales designadas para esta labor atribiliaria, sólo peores dictaduras. Los precios oficiales fijados para detalle, en este último tiempo, por las autoridades están totalmente reñidos con la realidad.

Jamás se ha fijado precio al ganado vivo, y los naderos piden los precios que se les ocurre, operando Se han subido los precios en vara, sin que se hayan la misma proporción los precios al detalle. Se persig débil y se le hace víctima de toda clase de medidas y nes injustas, en un incontrolado cesarismo que nada

Hemos dejado fehacientemente demostrado que los ciales fijados a la carne para la venta al detalle, en el precio que le fué fijado en vara, es totalmente abs posible de cumplir; lo hemos demostrado con pruebas con autoridades del Matadero, primero, y con un Notar después, y a pesar de haberse demostrado ahí en esas si las carnicerías vendieran al precio oficial en la calle, en el Matadero sólo al precio de $ 25.— el kilo, que fu que se fijó, tendrían crecidas pérdidas que serían im soportar y obligarían a cerrar los negocios. Y ahora el Matadero se está vendiendo la carne con recargo precios oficiales, ¿quién puede pensar siquiera que se p der en la calle a los precios oficiales políticos?

Se está haciendo víctima al modesto dueño de car es un trabajador y un profesional como cualquier otro, tende señalar como especulador, porque no puede cu que quisiera, con unos precios oficiales dictados caprich sin que nadie sepa por qué, cómo, ni con qué razones tamente a espaldas, y sin ponerse de acuerdo ni con nada a los interesados, que son los que tienen que cum precios, lo que es inadmisible, y lo que trae la inop esos precios oficiales.

¡Esto es una aberración incalificable! Las persecu clausuras están arruinando al gremio de dueños de que están siendo víctimas de las resoluciones arbitrarias didas y procedimientos injustos, impropios de la tradi crática de Chile, **por lo que recurrimos ante el Presid República, en demanda de ser oídos para que se nos ha**

En Santiago, a 7 de junio de 1951.

Por la Directiva del Sindicato General de Dueños cerías y RR. SS. de Santiago: **René Aravena**, presiden **Godoy**, secretario; **Héctor Monsálves**, tesorero; **Alfonso** director y **Roberto Godoy**, director.

Por la Confederación de Dueños de Carnicerías **Ulises Valenzuela Bozo**, presidente, y **Narciso Rodrig** secretario.

Miguel y Pablo De La Fuent
AGENTES GENERALES DE ADUANA
CASA ESTABLECIDA EN 1895
Despachos de internación, equipajes, embarques de tación, reexportación y cabotaje.
BLANCO 653 — OFICINA 8 — TELEFONO 5
CASILLA 1748 — VALPARAISO — CHILE S.

Azulejos FANALOZA
BLANCOS — NEGROS
VERDES — MARFIL
15 x 15 cms. c u $ 7.90.—
11 x 11 cms. c u 3.90.—
Fuertes descuentos en segunda calidad
Délano
AHUMADA 91
V. MACKENNA 1074
Envíenos el cupó
Sírvanse enviarme sin cargo el folleto "AZULEJOS FANALOZA".
Mi nombre es ....
Mi dirección es ....

UN Regalo PARA CADA SANTO

HOY San Roberto

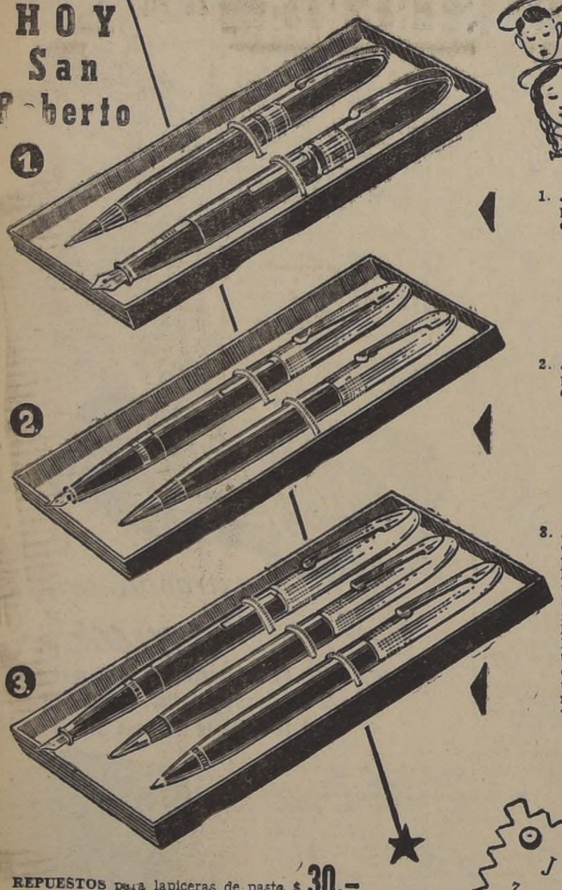

1. Juego WEAREVER, pluma grande enchapada. $ 125.-

2. Juego WEAREVER, pluma escondida, oro enchapado, extra, $ 175.-

3. Juego WEAREVER, de 3 piezas. Se compone de: Pluma fuente de pluma escondida, de oro enchapado; pluma atómica pasta; lapicero automático. Las tres piezas, con tapas enchapadas de oro, en elegante estuche, colores marrón, azul negro y verde. $ 295.-

REPUESTOS para lapiceras de pasta $ 30.-

REEMBOLSOS A PROVINCIA: CASILLA 1701

JUNIO
7 — San Roberto.
10 — Sta. Margarita.
13 — San Antonio.
17 — San Ismael.
21 — San Luis.
24 — San Juan.
25 — San Guillermo.
29 — San Pedro y San Pablo

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063 COSTADO T. METRO

CAÑERIA y FITTINGS para AGUA y CALEFACCION
MADECO
ESCOBAR é HIJOS Ltda. — A. Prat 153

SASTRERIA "BOSTON"
LE OFRECE
TRAJES Y ABRIGOS
A 10 MESES PLAZO, DE MEDIDA Y MEDIA CONFECCION
SAN PABLO 1011

El suceso del momento!.. la grandiosa

LIQUIDACION

SEMESTRAL

FORMIDABLES REBAJAS

EN LOS 20 DEPARTAMENTOS

ALMACENES Paris

Publ. LUPERCIO ARANCIBIA

MEDIAS

1.er PISO

SOQUETES de algodón mercerizado, calidad superior con doble vuelta, color blanco y beige, medidas, 8 1/2, 9 y 9 1/2, $ 19, 6, 7 y 8, $ 16.90. 2 y 4 $ 13.80

OTRA CLASE, en medidas 8 1/2, 9 y 9 1/2, $ 24.80. 7 y 8 .. $ 21.40

LINDOS soquetes de hilo mercerizado, doble vuelta en color beige y variedad de otros tonos, 8 1/2, 9, 9 1/2 y 10 $ 29.80

EXCELENTES medias de algodón de muy buena calidad, recomendables para el hogar .. .. .. $ 39.—

¡A ELECCION! Medias Nylon malla 51 15, muy finas, indicadas para vestir bien, de las acreditadas marcas, Archer y Desodale, sin fallas .. .. $ 168.—

OPORTUNIDAD: Medias Nylon 51 30, malla gruesa y resistente, en marcas "Victoria", Moletto y Capricho de Lujo. Sin fallas .. .. $ 98.—

MEDIAS NYLON, malla muy durable y firme, oferta especial .. .. .. $ 119.—

MEDIAS NYLON Labán, malla 51 30, muy resistente, con y sin costura .. $ 126.—

MEDIAS NYLON "Creaciones Paris" y marca Moletto, en tejido fino 54 20 de mucha duración, sin fallas $ 135.—

MEDIAS NYLON "Creaciones París" y marca Normandy 51/15, lo más finísimo, en tejido transparente, de gran duración. Sin fallas .. $ 168.—

PARIS

1.er PISO

PAÑUELOS en Batista fina, con orilla calada, variedad de colores .. .. $ 4.90

CALZON de gamuza, con puño, surtido completo de medidas, desde .. $ 42.—

CALZON afranelado, con puño, surtido completo de medidas, desde .. $ 37.—

BUFANDA en lana francesa, muy fina y abrigadora, tonos delicados de moda .. .. $ 149.—

PAÑUELOS en georgette de seda, colores preciosos, especialmente café y medio luto .. .. .. $ 149.—

CARTERAS Nylon, varios modelos, y colores, desde .. .. $ 290.—

CARTERAS de cuero finísimo, desde .. .. $ 320.—

EXTRAORDINARIO surtido en Guantes de gamuza fina, tamaños largos, $ 239. Medianos, $ 178. Cortos $ 159.—

CHALECO de lana, (modelo cerrado, abotonado) con lastex ancho hasta la cintura, colores de moda, $ 199. La chomba haciendo juego .. $ 199.—

OTRO MODELO de estilo largo suelto, tejido en lana fina, abierto o cerrado adelante, $ 295. Chomba haciendo juego con ambos modelos $ 295.—

LINDO Paragua, negro, varilla-je importado, muy firme .. $ 465.—

BLANCO

1.er PISO

SERVILLETAS blancas para comida, confeccionadas en durable damasco, tamaño 45x45 .. $ 11.60

LIENZO crudo, completamente lavado, ancho 0.90, el metro .. .. $ 21.80

REPASADORES para copas, tejido torcido y de mucha duración, tamaño 70x70, cada uno .. .. $ 22.80

MANTEL para té, en bonitos dibujos escoceses, mantelería muy novedosa para terrazas y jardines, cada uno .. .. $ 29.80

FUNDAS para almohadas, confeccionadas en recia tela cruda con ancha basta calada, para 1 plaza .. $ 25.80

MOLETON para mantillas en blanco y colores, el metro .. .. .. $ 32.80

TOALLAS tejido muy absorbente, tamaño grande, solamente en color blanco .. .. $ 26.80

MEZCLILLA Yarur, la mejor calidad, el metro .. .. $ 38.—

CREA para sábanas y fundas, en colores rosa, celeste, amarillo, verde y blanco, ancho 1.80, el metro, a $ 77.80, ancho 1.60, el metro $ 68.—

SABANAS tela cruda, dos paños, confeccionadas en grueso locuyo, con ancha basta calada, tamaño para una plaza .. .. $ 88.60

SABANAS crea cruda, confeccionadas en durable tela importada, tejido retorcido, con ancha basta calada, medidas 1.60x2.45 .. .. $ 146.—

SABANAS crea blanca importada, tejido retorcido, ancho dobladillo calado, tamaño 1.60x2.45 .. $ 164.—

JUEGOS DE CAMA bordados en buena crea blanca y de colores, con hermosos dibujos realzados y deshilados, compuestos de 4 piezas, medidas 1.60x2.80, el juego .. $ 450.—

TELA NYLON para manteles, artículo muy práctico y cómodo, en colores fantasía, verde amarillo, celeste-rojo, ancho 1.30, el metro y en un color .. $ 69.80

MANTELERIA escocesa en novedoso y discreto colorido, tejido y colorido garantido al lavado, ancho 1.50, el metro .. .. $ 89.—

FRAZADAS lana grisón, con guarda de colores, tejido y carda de mucho abrigo, para una plaza .. $ 198.—

JUEGOS de mantelería para comida, en hermosa fantasía escocesa, medidas 1.60 por 1.60, con seis servilletas, el juego .. .. $ 216.—

SASTRERIA Y CAMISERIA

2.o PISO

PILOTOS, triple tela, forro escocés, corte raglan .. .. $ 2.250.—

ABRIGOS de casimir espigado o diagonal, forrados en sarga fina .. $ 1.590.—

AMBOS de casimir, variedad de colores y dibujos, confección muy fina .. .. $ 1.890.—

CHAQUETAS para Sport, en cuadro escocés y lisos, hechura de primera .. .. $ 990.—

ABRIGOS para niños y colegiales, en todos los colores, incluso marino, para liceos, desde .. .. $ 620.—

TRAJES para niños, en casimires espigados y diagonales, confección muy fina, desde .. .. $ 680.—

SOMBREROS de las acreditadas marcas Lord y Nelson, en finísimo fieltro, desde .. .. $ 288.—

PAÑUELOS blancos, de tela norteamericana, 45x45, a $ 11.90 y de 30 por 30 .. .. $ 5.80

CALCETINES de hilo de algodón, fantasía de gran moda, desde .... $ 19.80

SUSPENSORES elásticos, de mucha duración, variedad de colores $ 26.—

BUFANDAS escocesas de pura lana, desde .. .. $ 27.—

CORBATAS gran surtido de colores y diseños de actualidad, desde .. .. $ 29.—

SLIPS afranelados, para niños .. .. $ 37.—

CAMISAS en tela norteamericana y fil a fil, telas de gran duración, variedad de colores .. .. $ 176.—

PIJAMAS, franela a rayas, artículo de mucho abrigo y gran duración .. .. $ 345.—

CHOMBAS de lana, variedad de colores y dibujos, desde .. .. $ 279.—

CAMISETAS afraneladas, para niños, de las mejores calidades a $ 54.—

PERFUMERIA

1.er PISO

LINDO surtido en peinetas plásticas, tamaño chico, distintos tipos y variedad de colores .. $ 2.90

TALCO Ross, tamaño grande $ 18.80

CHAMPU chic, líquido, a base de aceite de coco .. .. $ 19.80

PASTA FORHANS, tamaño gigante .. .. $ 19.80

PASTA COLGATE, tamaño gigante .. .. $ 19.80

PASTA KOLYNOS, tamaño gigante .. .. $ 19.80

PASTA PHILLIPS, tamaño gigante .. .. $ 19.80

PASTA IPANA, tamaño gigante .. .. $ 19.80

PEINETA plástica, muy fina, para caballeros .. .. .. $ 5.90

PEINETA en material plástico, muy firme, tamaño grande .. .. .. $ 8.80

PEINETA importada, color carey, tamaño grande .. .. $ 18.60

JABON para baño, exquisito y espumoso .. .. $ 8.80

JABON PARIS, en suave fragancia de rosas 140 grs., especial para tocador .. .. $ 19.80

CHAMPU Pilotonic, tubo para pelo seco y grasoso .. .. $ 21.80

LECHE Hinds, tamaño grande .. .. $ 46.—

COLONIA Williams .. .. .. $ 88.—

TEJIDOS

1.er PISO

HASPEC lunar, ancho 0.90, el metro a .. .. $ 150.—

LANA asargada, en 1.40 de ancho, el metro a .. .. $ 164.—

JERSINA de lana, en 1.40 de ancho, el metro a .. .. $ 148.—

CREPANA de seda, de grueso tejido, lo mejor en fabricación nacional, el metro a .. .. $ 245.—

PIEL DE RANA, para abrigo, novedosísimo, ancho 1.40, el metro a .. $ 390.—

TWEED de lana, para chaquetones, en su mejor calidad, 1.40 de ancho, el metro a .. .. $ 395.—

DUVETINA de pura lana, 1.40 de ancho, colores de gran novedad, el metro .. .. $ 375.—

LANA para abrigo, tipo terciopelo, lo más lino, 1.40 de ancho, el metro a .. .. $ 527.—

ESCOCES de lana, para abrigo, 1.40 de ancho, el metro a .. $ 410.—

ESPUMILLA de lana, fabricación francesa, lo más fino y elegante, el metro a .. .. $ 450.—

MENAJE

3.er PISO

CUCHARAS y Tenedores para mesa, de alpaca Mademsa de 1.a calidad, tipo inglés .. .. .. $ 26.80

CUCHARITAS para té, de igual calidad .. .. $ 11.80

JUEGO de 4 cacerolas de aluminio Fantuzzi de 1.a calidad, en tamaños 14—16—18 y 20 cms. $ 348.—

BATERIA de cocina de aluminio Fantuzzi de 1.a calidad, compuesta de 15 piezas.

1 olla — 1 cucharón
4 cacerolas — 3 pailitas para huevo
1 tetera para agua — 1 espumadera
1 hervidor para leche — 1 rallador
1 sartén
1 colador para caldo .. .. .. $ 830.—

TETERAS para agua, de aluminio brillante Fantuzzi, de primera calidad.

5 litros $ 210.— — 2 litros $ 140.—
4 litros .. 190.— — 1 1/2 litros . 115.—
3 litros .. 165.— — 1 litro $ 98.—

REEMBOLSOS CASILLA 786

ALMACENES Paris
ALAMEDA Y SAN ANTONIO

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

LA NACION — AÑO XXXV N.o 12.237

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY — Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.064;—; seis meses, $ 548;—; tres meses, $ 280.— Valor del ejemplar del día: Los domingos, lunes y festivos, $ 4.— Los demás días de la semana, $ 3.— Ejemplares atrasados: $ 8 y $ 6, respectivamente.

Santiago de Chile, jueves 7 de junio de 1951

EMPEORA LA MOVILIZACION

La movilización colectiva ha empeorado tanto, que parece difícil concebir la posibilidad de un mayor grado de deficiencia. Los males son los de siempre, pero acentuados por el descuido de los empresarios y la lenidad de las autoridades encargadas de controlar este servicio de vital importancia. Las máquinas se arruinan con el uso y nadie se interesa por reparar la acción del desgaste ni por obligar a los propietarios a que lo hagan. La organización misma del servicio, muy mala desde antiguo, ante la ausencia de vigilancia, ha devenido malísima, aunque ese objetivo no logre dar sino una pálida idea de la gravedad de la incoordinación que se comprueba.

En los terminales, como siempre, continúa produciéndose la congestión de microbuses, que no parten con el ritmo que se les ha señalado, mientras a lo largo del trayecto se observa los semblantes desesperados de los ciudadanos que no logran encontrar el vehículo que ha de trasladarlos a sus casas después de un trabajo agotador. Lo mínimo que podría exigirse es limpieza, pero el agua y el jabón son elementos totalmente desconocidos; si la grasa en los asientos, barras y paredes hubiera sido empleada en lubricar el microbús, seguramente que no chirriarían y tendrían una suavidad que ahora no poseen. Por regla, no menos de la mitad de los cristales falta, lo que significa entrada de agua en los días de lluvia y un frío lacerante en esta época en que el invierno se ha vuelto riguroso. Como fallan los timbres, es menester estar dotado de una suerte inmensa para lograr que el vehículo se detenga en la esquina que se desea. A todo esto, como si fuera poco, se agrega el apretujamiento cruelmente inhumano, en que la fuerza expansiva de los pasajeros apretados puede observarse a través de las ventanillas y de la única puerta delantera abierta, así como el peso de la masa que porta el microbús, por las pisaderas, que en ocasiones casi rozan las superficies del pavimento.

Muchas ilusiones nos hemos hecho cada vez que tramitan bonificaciones y subvenciones a los propietarios de los microbuses particulares. Pero los millones de pesos que proporciona el Fisco, o sea, la comunidad entera, desaparecen absorbidos no se sabe por qué, sin que ningún adelanto mejore un servicio que se desploma como una casa vieja. La indiferencia de los empresarios para tratar a sus clientes, que son los pasajeros, corre pareja con la impasibilidad de las autoridades, tanto estatales como municipales, para realizar las inspecciones del caso y sancionar a los infractores. La autoridad municipal máxima del tránsito ha sido amonestada por el propio Alcalde, y no es la primera vez, sin que esto haya estimulado hacia una labor más eficiente. En general, los altos funcionarios responsables de estos servicios, se movilizan en automóviles propios o de sus oficinas, por lo que nada saben de los sufrimientos del hombre de la calle frente a la precaria movilización. Si se les obligara a trasladarse en los destartalados vehículos que utiliza el común de las gentes, entonces caerían en cuenta de la crueldad del tormento a que está sometida la población, y algo se esforzarían por resolver este problema. Es desolador que mientras la movilización colectiva empeora, las ideas y los esfuerzos se gasten en el conflicto de atribuciones sobre el tránsito, en discutir a quién se cercenan las facultades y en promover el impulso de proyectos destinados a favorecer a una u otra parte contendiente, mientras el pobre pasajero es víctima de ese verdugo público que es la locomoción de Santiago.

El día del Rey de Inglaterra

Un símbolo imponderable y sutil de la unión de todos los países que integran la gran asociación internacional de pueblos que se conoce con el nombre de Commonwealth, es el de la Corona británica. En torno a ella, y por una especie de fuerza irradiante y a la vez de irresistible atracción, naciones diversas, ni siquiera unidas por la raza, la religión o el idioma, se consideran vinculadas estrechamente por una autoridad majestuosa, invisible pero omnipresente.

El Natalicio del Rey Jorge VI, celebrado en todas las naciones de la Commonwealth y por cada uno de los individuos que la componen, sea cualquiera el lugar del mundo en que se encuentren, es la representación de este símbolo, el reflejo de una tradición, de fines y propósitos comunes. Y está bien que así sea. Porque si en el pasado fué Gran Bretaña la madre patria de varias y diferentes naciones del mundo, hoy todas y cada una de ellas son hermanas: es la culminación de la idea de la Commonwealth británica. A esta confraternidad han entrado también a formar parte grandes naciones independientes y soberanas del Asia: India, Pakistán y Ceilán.

Todo esto ha contribuido, necesariamente, a que la antigua concepción de la Comunidad Británica de Naciones se haya modificado, transformándose como un organismo vivo y adaptándose a nuevas circunstancias: hoy es mayor la estatura y fuerza de tal asociación de pueblos, pero al propio tiempo su naturaleza ha experimentado evolución. La Commonwealth británica ha crecido pero se ha tornado más completa.

Entre todos los miembros que participan de la asociación existen lazos sólidos y perdurables: los unen principios, normas de vida, actitudes sociales, difícilmente eliminables: el parlamentarismo democrático es aceptado por ellos de modo tan natural, que es difícil a las naciones de la Commonwealth británica advertir que este régimen de gobierno no sea la norma, sino más bien la excepción en nuestro mundo moderno.

Las naciones de la Commonwealth británica emplean y comprenden el sistema por el cual el poder está concentrado en un Primer Ministro y en un gabinete responsable ante el Parlamento. Cada una de ellas sabe en qué forma conducir sus batallas políticas en una Cámara soberana y bajo un Presidente imparcial. Cada una de ellas reconoce el valor de que exista un grupo de apoyo al Gobierno, pero también de una oposición levantada, sana y vigorosa. En todas las naciones de la Commonwealth los símbolos y procedimientos del sistema político son casi exactamente los mismos.

Este sistema de democracia parlamentaria que todos los miembros de la Commonwealth comparten en común, que les da su sentido de democracia y les permite hablar el mismo idioma político, constituye uno de los fundamentos más sólidos de la firme fuerza que los aúna. En el curso del tiempo, la gran asociación británica de pueblos ha experimentado cambios; pero si se recuerda siempre el verdadero sentido de su fortaleza, si se recuerda que su justificación radica en su servicio a la humanidad considerada en total, no hay por qué temer que su porvenir no sea tan grande, tan seguro y tan noble como su pasado.

Saludamos en el Día del Rey al digno Embajador, Sir Bertrand Jerram K. C. M. G., que con tanta cordialidad, señorío y talento representa entre nosotros a Su Majestad el Rey Jorge VI y al gran pueblo británico.

Reivindicando la memoria de Pedro E. Gil

(¡Oh, hijo mío del alma!, tú honrarás mis despojos teniendo mientras vivas delante de tus ojos la visión imborrable del que no existe ya.
Del soneto "A mi hijo", de Pedro E. Gil)

Don Ricardo Donoso dedica el capítulo décimo de su libro "La sátira política en Chile", a Armando Hinojosa y Pedro E. Gil. De ese capítulo, veinticuatro y media páginas hablan de Hinojosa y apenas dos de mi padre.

Afortunadamente, y no podía ser de otro modo, el autor se expresa de este último en forma elogiosa.

Nada tendrían de particular estas reminiscencias si no fuera llegado el momento, a mi juicio de conocedor de esta materia, de aclarar cierto error que se arrastra de hace años.

"Sin Sal", la revista satírico-política que el señor Donoso, sin malicia desde luego, achaca a Armando Hinojosa, es obra casi exclusiva de mi padre. No miento si digo que el noventa por ciento de la producción total de esa revista pertenece a Pedro E. Gil. Mi padre escribía, Hinojosa pagaba.

Voy a remitirme, como a un documento irredargüible, a la última carta que Jorge González Bastías escribiera a don Ricardo Donoso, y que este caballero tuvo la gentileza de publicar en "El Diario Ilustrado" del domingo 3 de diciembre de 1950, a raíz del sensible deceso del delicado poeta del Maule.

Dicha carta dice así: "Infiernillo, 23 de octubre de 1950. Mi querido Ricardo: Recibí oportunamente "La sátira política en Chile". Gracias, mil gracias, noble Richard.

"Si yo hubiese sabido de este trabajo suyo, tan interesante, le habría dado muchas informaciones sobre Pedro E. Gil. Desde luego, le habría dicho que "Sin Sal" lo escribía casi totalmente Gil. Hinojosa era el dueño y patrón. Se publicó en ese tiempo un extenso monólogo, "El otro", que se presentó como obra de ambos, y era todo de Gil.

"Además, escribió varias comedias. Años después me encontré con que un grupo de aficionados representaba "El príncipe azul". Era un beneficio. Entre los artistas figuraban Eusebio Ibar y una hermana, la señora Amalia Ibar de Pinochet. La representación fué sorprendentemente buena.

"Supe por Mariano Latorre que dos hijas de Gil se habían titulado de profesoras en el Pedagógico. Ellas quizás conserven originales de su ilustre padre. En "Pluma y Lápiz", firmó Antonio Antúnez (1), pero usó también otros pseudónimos. Fué secretario de Redacción, me parece que en "El Diario Ilustrado" y en "El Mercurio". Después Aníbal Jara lo incorporó al cuerpo de redactores de "Los Tiempos". Pero luego lo suprimieron porque se negaba a hablar con los jefes y compañeros.

"Si encuentro unas parodias que hizo de versos míos, se las mandaré. De nuevo mis agradecimientos. Recuerdos cariñosos para los amigos que vea. Lo abraza. Jorge González Bastías".

Hasta aquí la noble carta de Jorge González, "entrañable amigo" de mi padre, como bien lo dice don Ricardo Donoso en su citado libro.

No deseo ofender, ni tengo méritos para ello, la memoria de Armando Hinojosa. Lo entiendo, como Joaquín Edwards Bello, un hombre profundo en ironías, cruel, sangriento, sarcástico, ofensivo. De pluma incisiva y demoledora, supo poner en solfa a muchos políticos de su tiempo. Pero de allí a que se le crea el redactor absoluto de "Sin Sal", media un abismo. Esa revista la escribió en su totalidad mi padre.

Esto era todo lo que quería decir. Y puedo agregar que muchas veces, siendo yo un muchacho, mi padre me conversó de estos asuntos. Unas gotas de tristeza parecían resbalar por su corazón íntegro y bueno. Le dolía vender por unas miserables monedas el esfuerzo de su cerebro y de su espíritu, y más que nada le dolían la incomprensión y la injusticia de los seres.

No quiero terminar estas líneas sin reproducir, con profunda emoción, el hermoso soneto que le dedicara Jorge González Bastías, de quien tengo guardadas, como precioso recuerdo, muchas cartas que le escribiera a mi padre en los primeros años de este siglo. Dice el soneto:

Pedro Gil es un raro gran señor solitario
atormentado de románticas quimeras.
Lleva en su corazón un florido incensario
y en el alma la música de veinte primaveras.
Jinete en Clavileño —poeta y visionario—,
coronada la frente de encendidas cimeras,
camina por las ásperas sendas de su Calvario
en la actitud hierática de un domador de fieras.
No siente las heridas que le infirió la suerte
¡como es caballero cruzado de la muerte
ante él huyen el odio, y la envidia y el miedo!...
En las pasadas épocas, cuando vivió en España,
contaba cada día alguna nueva hazaña...
Entonces se llamaba Francisco de Quevedo.

PEDRO E. GIL Y MADARIAGA

(1) Se firmaba Antuco Antúnez. Estas líneas las he escrito con motivo de cumplirse el 17.o aniversario de la muerte de mi padre, y como un homenaje de justicia a su memoria.

Notas del Día

DUEÑA DE CASA

Los pactos políticos entre regidores, para repartirse el mando alcaldicio por temporadas, como un veraneo cualquiera, no pueden ser beneficiosos. Hasta se nos ocurre que son ilegales, por cuanto la ley respectiva dice por ahí, si no nos equivocamos, que el Alcalde durará en el ejercicio de su cargo durante todo el tiempo que duren en sus funciones los ediles elegidos. El hecho es que, en estos días, en muchos municipios del país los alcaldes están jugando a las rotativas.

Será para bien o para mal, no lo sabemos. Pero en el caso de la pulcra y florida comuna de Providencia, estamos ciertos de que el cambio en cuestión habrá de producir reales y palpables beneficios. Entra a asumir el mando de la Alcaldía una dama, una mujer, que sabe del manejo de una casa, que conoce los vericuetos hogareños y que ha debido sufrir, como toda mujer, molestias y quebrantos en la dirección de la disciplina doméstica, lo que se resume en la experiencia que ningún hombre podría tener.

En realidad, como lo ha dicho a nuestro diario la nueva Alcaldesa de Providencia: "la mujer está indicada para gobernar las comunas". Y ha agregado: "Soy, fuera de mis quehaceres como edil, una dueña de casa que trata de aplicar una sólida política económica en mi hogar". Quiere esto decir que hará lo mismo desde el sillón alcaldicio.

Y aún hará más. Una buena dueña de casa no se contenta con que estén limpios y brillantes el "living", el comedor, los dormitorios y el baño. Tratará siempre de que estén igualmente presentables, y hasta irreprochables, la cocina, la despensa, el patio de luz y la pieza de las empleadas. Y es, precisamente, lo que no se les ocurre hacer a los alcaldes, porque son hombres, y no saben de estas obligaciones familiares. Estos alcaldes, de aquí y de allá, se contentan con hermosear la parte central de su comuna, construirse un buen palacio para las oficinas, adonosar la plaza principal y barrerle y asearles la calle y la vereda a los felices propietarios de los barrios más elegantes. Entretanto, más afuera, en los límites de su comuna, se amontona la mugre, hieden las aguas insalubres, se desmoronan y se hacen inservibles las aceras, y hasta quedan sus nombres, escritos con carburo o con alquitrán, en las murallas semiderruidas de los barrios obreros.

Es lo que no hará nunca una alcaldesa. Esta irá, con especial delectación al fondo del patio, donde están las basuras. Mirará cuánto hay que limpiar y que corregir en esa cosa horrible que viene a ser el límite de una comuna con otra. Los alcaldes de lujo no van nunca, no han ido nunca a esos sitios. Les daría vergüenza. Hay que ir a ver esos límites que existen entre las comunas de Providencia y Ñuñoa, por ahí donde corre la sucia calle Almagro, que han dado en llamar avenida...

Es lo que esperan de la nueva Alcaldesa esos pobres vecinos. Ella no titubeará en acercarse a esas barriadas pestilentes y sucias. Tendrá que ir a mirarlas de cerca. Es la buena dueña de casa que tanto tiempo han estado esperando todos los municipios de la República.— **B.**

Alumnas del "Grimshaw" harán viaje de estudio

Mañana se efectuará en el Hotel Crillon el té canasta, auspiciado por la Asociación de Madres del Grimshaw School, a beneficio del viaje de estudio de los cursos superiores del colegio y de las obras sociales de la institución.

Las entradas pueden solicitarse en el Hotel Crillon y al teléfono 40687.

CONTINUARAN TRABAJO DE PAVIMENTACION EN EL CAMINO A MALLOA

Cinco kilómetros del camino de Rengo a Malloa, por la Avenida Riquelme, se pavimentarán dentro de poco, e igual cosa se hará con la vía de acceso a San Vicente, por San Pedro.

El Ministro de Obras, señor Merino, aprobó el proyecto confeccionado por el Departamento de Caminos, y también el presupuesto, que alcanza a la suma de $ 6.211.217.80

ARTE

Pintura francesa en "Pro-Arte"

La Sala "Pro-Arte", convenientemente acondicionada, ha inaugurado su temporada oficial 1951 con la exhibición de un nutrido conjunto formado por cinco jóvenes artistas de Francia: Adrien, Paul Clement, Ralph le Bourg, Jean-Jacques Yrondy y Pierre de Gasztold.

Las obras de este grupo nos permiten fijar una de las direcciones esenciales que sigue el arte galo de hoy. No se nos oculta que hay otras dos que tienen arraigo: una corresponde a los artistas no figurativos de mucho influjo y boga; otra, al realismo marxista de Fougeron y al realismo patético de Boris Taslitzky. Sería vano, de todos modos, buscar una excesiva unidad. Si tuviéramos que definir la enorme proliferación de inquietudes que en París se dan, la señalaríamos con palabras de aparente contradicción: "unidad en la diversidad". Gastón Diehl lo ha dicho en forma justa: "Durante el desorden del período de entreguerras las pasiones se agudizan o se agotan, divergen o se confunden, se contradicen o se apoyan".

¿Qué similitud, por ejemplo, puede haber, en apariencia, entre el "realismo moderno" de Buffet y la abstracción parcelada de ciertas obras de Le Moal?

Los expositores de "Pro-Arte" se hallan en una zona temperada. Sus respectivos estilos derivan de las enseñanzas de la Escuela de París, y son de ella producto. Se inclinan hacia el lirismo expresivo, es decir, a la conjugación de los valores plásticos puros con la búsqueda del plano interior.

Tomemos el caso de Paul Clement. Construidos con unas formas recias, de apariencia desaliñada, sus personajes subrayan enérgicamente su propia y entrañable realidad íntima. Es, sin duda, el que más ahonda en lo expresivo.

Semejante postura advertimos en Yrondy, si bien este artista no capta paisajes humanos, sino la rotunda sensualidad cromática de la naturaleza tropical. El influjo de Gauguin es evidente, mas sin la delicadeza y la gracia lírica del maestro. Mancha con amplitud en tonos violentos —rojos, verdes, azules—, a veces gritones, en un exaltado fauvisme de incurvadas líneas decorativas. La pasión está señalada en el arabesco delimitador.

Adrien acertó a dejar una obra trunca de enorme diversidad y carácter. Se ve en ella la inquietud y el cruce de mil apetencias e influjos magistrales. Su "Violín" es, a mi modo de ver, una de las obras capitales de la exposición, y en ella se ha captado un gracioso ritmo en el contrapunto de aquellas tendencias. No cae nunca en las extremosidades figurativas de sus compañeros.

La delicadeza, el matiz sugerente, la nota de fina poesía plástica está dada por Le Bourg, influído tal vez por sus maestros orientales. La pintura es en Le Bourg pretexto para dejar en la tela o en el cartón la suave sensibilidad del artista.

Finalmente, en las dos acuarelas de Pierre de Gasztold hay una voluntad de llevar lo ilustrativo a su máxima tensión plástica.

A. R. R.

DIALOGO

Entre ratones:

—¡Ya no se puede vivir en el Correo!

—¿Por qué?

—El edificio está que se cae.

Máximo Severo

La toma del Morro de Arica

7 DE JUNIO DE 1880

El día 7 de junio de 1880, defendía la plaza de Arica el coronel peruano don Francisco Bolognesi, quien había convertido la ciudad en inexpugnable fortaleza. Para la defensa disponía de 1,576 infantes, 77 hombres de caballería y de 947 artilleros, tropas que eran comandadas por 326 jefes y oficiales. Las fuerzas chilenas acampadas al norte de Arica ese día 7, se elevaron a cerca de cinco mil hombres, con un regimiento de infantería que se hizo venir de Tacna.

El general en jefe del ejército de Chile, don Manuel Baquedano, poco después de tomar la ciudad de Tacna, resolvió marchar sobre Arica. Al efecto, el día 28 de mayo, dos días después de la batalla, partían desde aquella ciudad las tropas chilenas que habían formado la reserva en el combate del 26, las que estaban al mando de los coroneles don Pedro Lagos y don Orozimbo Barbosa. El general Baquedano había preparado un plan de ataque a la fortaleza de Arica, y el coronel Lagos debía ejecutarlo. Después de una marcha penosísima por el arenal, las tropas chilenas se encontraban acampadas el día 2 de junio en el valle de Lluta, sobre la margen derecha del pequeño río Azufre, como a 10 kilómetros de Arica. Después de un prolongado vivac, fueron acortando la distancia, y el día 6 en la mañana, el 3.o y el 4.o de línea, de infantería de Chile, al mando del coronel Lagos, fueron a situarse en el valle de Azapa para tomar y cortar la retirada del enemigo por la retaguardia. La artillería chilena se extendió en línea en la falda de los cerros circunvecinos, mientras que la infantería y la caballería cerraban el acceso a la plaza, dejándola sitiada por todos lados. Deseando Baquedano evitar una inútil efusión de sangre, el día 5 había ordenado al sargento mayor de artillería don José de la Cruz Salvo, fuera a proponer una capitulación a los defensores de Arica. Dejándose vendar los ojos, el parlamentario chileno llegó a presencia del jefe de la plaza, y después de una corta conferencia en que también tomaron parte algunos de los demás jefes peruanos, Bolognesi contestó resueltamente que, para salvar el honor de su país, quemaría hasta el último cartucho.

Antes del amanecer del día 7 de junio (1880), las tropas chilenas se hallaban listas para atacar, y a la primera claridad del día, los regimientos de infantería 3.o y 4.o de línea se lanzan a paso de carga sobre los fuertes del sur, en tanto que el regimiento Lautaro se dirige a atacar los fuertes del norte y su campo atrincherado, quedando el Buin de reserva. En cuanto aparecen los chilenos en las alturas del sur, los peruanos caen a defender los fuertes situados en aquella parte, y se traba, entonces, un combate a muerte, en una lucha cuerpo a cuerpo, matándose unos a otros a quemarropa. Confiando los peruanos en el poder de sus minas, se resuelven a abandonar sus fuertes para hacerlos saltar. Los ingenieros peruanos, sobrecogidos de pavor por aquel ataque, aplican electricidad a las mechas, y saltan dos minas en las baterías de los cerros y otras dos en los fuertes de la llanura, levantando columnas de humo, de fuego y piedras y haciendo volar por los aires uno o dos centenares de combatientes peruanos.

Los soldados chilenos cobran más valor con estas explosiones, y con asombrosa rapidez se lanzan sobre las alturas del Morro, escalando por todas partes el empinado cerro, y persiguiendo y matando a los soldados enemigos que corrían presurosos a reforzar la guarnición de la cumbre. Se oye de pronto el toque de ¡alto el fuego!, que el enemigo contesta con una descarga que mata a muchos chilenos. Caen heridos de muerte el valiente comandante del 4.o de línea, don Juan José San Martín; el capitán Chacón, del 3.o de línea, y muchos oficiales y soldados de ambos cuerpos. A pesar de aquel toque, los comandantes chilenos Solo Zaldívar y Bustamante; los capitanes De la Barra y Silva Arriagada, y los subtenientes don Vicente Videla y don Carlos Aldunate Bascuñán, este último muchacho de 16 años solamente, y que vive aún, y un grupo numeroso de soldados, bramando de coraje, haciendo incesante fuego en su avance y calando bayonetas, salvan las últimas trincheras y por todas partes penetran al Morro, y la bandera chilena se enarbola en aquellas alturas. Las baterías del norte fueron también tomadas por asalto. Los peruanos, antes de replegarse a la altura hicieron reventar los cañones con dinamita, e hicieron saltar las minas mediante baterías eléctricas colocadas en un hospital protegido por la Cruz Roja.

El combate duró cincuenta y cinco minutos. La toma de la plaza costó al ejército chileno 3 oficiales y 114 soldados muertos, y 18 oficiales y 237 soldados heridos. Los peruanos perdieron como 200 jefes y oficiales, y aproximadamente unos mil individuos de tropa muertos, y cerca de 150 heridos. "El que no cayó prisionero, rindió la vida", decía el parte del jefe de estado mayor chileno.

ANIBAL BRAVO KENDRICK.

La figura del día

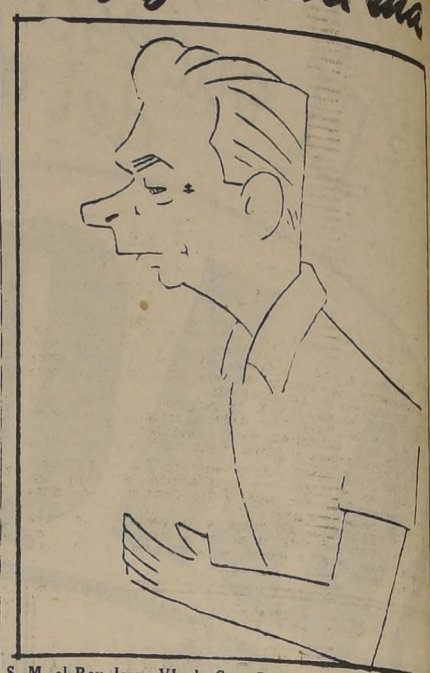

S. M. el Rey Jorge VI de Gran Bretaña, que celebra hoy su onomástico, rodeado del afecto y respeto de los pueblos de la Comunidad Británica de Naciones.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".— Ibsen)

Un insaciable propietario en la calle Amunátegui

Señor Director: Vivo desde hace años en un anticuado departamento del edificio de calle Amunátegui 471. Son tres dormitorios pequeños, living-comedor y servicios, por el que pagaba hasta mayo de 1948 $ 4.500; luego me subieron, en septiembre del mismo año, a 5.000; en julio de 1949 a 5.500, y, hora, acaban de anunciarme que desde el 1.o de julio deberé pagar 6.050 pesos mensuales y anticipados.

Si el edificio fuera moderno y con sus servicios completos, sería caro el canon y abusivas las alzas, pero podría pasar. No es así, sin embargo, y tanto la calefacción como el agua caliente son racionados, como en país europeo en plena guerra. Tenemos que bañarnos apurados antes de las 10 horas, porque cortan el agua... y no tenemos derecho a calefacción **los días que hace sol**, como si el sol pudiera influir en lo helado de un edificio de cemento en pleno invierno.

¿A quién se puede reclamar en este país? ¿Sirve de algo el Departamento de la Vivienda del Comisariato, que no impide tales abusos?—S. S.— **Un damnificado.**

La CEPCH felicita a LA NACION por un editorial

Señor Director: La Confederación de Empleados Particulares de Chile se hace un deber en presentar al señor Director sus más expresivas congratulaciones ante el editorial que registra LA NACION, referente a la inamovilidad de nuestro gremio.

La CEPCH viene solicitando de los Poderes Públicos el apoyo necesario para el despacho de esta Ley, no como arguyen algunos, para defender al mal empleado, sino que como la más efectiva defensa a un derecho humano al trabajo, pues no es posible que de la noche a la mañana, el empleado se vea arrastrado a una obligada cesantía luego de haber dado todo lo de sí, en el desarrollo y éxito de una empresa o actividad determinada. La estabilidad o inamovilidad para el empleado particular debe quedar establecida en nuestra legislación, pues ella constituye eficaz herramienta de la paz social, a la vez que es fuente creadora de la armonía, tan necesaria entre el capital y el trabajo, para fomentar la producción que trae consigo el bienestar de los pueblos y el engrandecimiento de las naciones.

El editorial de LA NACION, traduce de la mejor manera la necesidad del despacho de la ley de inamovilidad para los empleados particulares, y lleva a la Confederación del gremio a expresar al señor Director, junto a sus sentidos agradecimientos, sus más cordiales felicitaciones. **Juan Atala**, presidente nacional y **Gonzalo Guzmán**, secretario general.

Vigilantes de Prisiones le hacen el amor a las visitas

Señor Director: Vigilantes de los Servicios de Prisiones, especialmente de la Penitenciaría de Santiago, se dedican abiertamente a hacerle el amor a las visitas de los penados, con desastrosas consecuencias para éstos, que están privados de la libertad.

Un penado condenado a 5 años y 1 día de presidio perdió a su esposa, que se fué con un vigilante. Ello fué puesto en conocimiento del señor Director, pero este funcionario dijo que necesitaba más pruebas de las presentadas, no obstante que ya existía un hijo de esta unión ilegítima.

Otro vigilante se ha conquistado a la visita de otro penado, mediante falsas promesas de dinero. Y casos similares se cuentan por montones, ante los cuales nosotros nos encontramos con las manos atadas.

Ojalá que estas líneas lleguen a conocimiento de quien corresponda y se adopten las medidas pertinentes. — **J. S. G.**, Penitenciaría de Santiago.

Justifica el traslado del Almacén Regulador de Ñuñoa

Señor Director: En la edición del día 1.o de junio del diario LA NACION, se publica una noticia de Ñuñoa, en la cual se reclama por el traslado del Almacén Regulador desde el edificio del Mercado a su nuevo local de la Avenida Irarrázaval.

No es un misterio para nadie el inmenso júbilo que la totalidad de la población de esta comuna ha experimentado con la nueva ubicación que se ha dado a este almacén, que va a servir en mejor forma a este sector, aparte de estar instalado con mayor confort y amplitud.

Como dueña de casa debo felicitar al Comisariato General por la medida adoptada, ya que con ello está demostrando su preocupación por que estos almacenes presten a las poblaciones donde están ubicados la verdadera función social a que están llamados a prestar.

En estos momentos en que han escaseado más que nunca los artículos de primera necesidad como el azúcar, leche condensada, jabón, harina, aceite, etc., para no hablar de otros, este almacén nos ha permitido surtirnos de ellos, en la cantidad que deseamos, lo menos con los pesos ... y a precios oficiales, lo que no sucede en otras partes.

No hay duda de que la ... proviene de los dueños de almacenes que ven amenazadas sus aspiraciones de lucro, ya que siguiendo el ejemplo, tendrían la obligación de respetar los precios y los pesos.

Como habitante de la comuna de Ñuñoa y especialmente como dueña de casa, no puedo menos que aplaudir la medida señalada, que tantos beneficios nos acarreará, y estoy segura que el señor Alcalde, que tanto se ha preocupado de nuestra querida comuna, no se dejará impresionar por esta campaña, que se encuentra inspirada en fines de lucro egoísta, considerar para nada el bienestar general de toda una población. **Carnet 88765940.**

El Embajador de Argentina agradece nuestra adhesión

Señor Director: LA NACION ha querido, como en otras ocasiones, asociarse al júbilo del pueblo argentino en la conmemoración de la efemérides patria, destacando en sus columnas los propósitos de constante superación y, al mismo tiempo, el sentido de fraternidad americana que anima al Gobierno argentino.

Al expresarle mis sentimientos de complacencia y agradecimiento por este amistoso gesto, me es grato reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y particular aprecio.— **Gustavo A. Lerena**, Embajador de la República Argentina.

Prefiere al cartillero "El Cato" que a los hipódromos

Señor Director: He leído en LA NACION, diario preferido de los obreros y de los empleados, que la policía ha detenido a "El Cato" por cartillero. Quiero expresar por medio de estas líneas que "El Cato" es un hombre sumamente pulcro que paga las cartillas puntualmente sin que le falte jamás a una chaucha a nadie. "El Cato", señor Director, da muchas más facilidades que los Hipódromos, pues mientras éstos piden 40 centavos por cada cartilla de diez pesos, él no cobra nada. Además cancela a los que han ganado con absoluta exactitud para todos, entre carrera y carrera y a la hora que se quiera. En los Hipódromos, en cambio, hay que esperar hasta el día siguiente.

Reitero que para nosotros resulta muy cómodo el sistema de "El Cato" y da plenas garantías.— **Carnet 1828821.**

Establo de Ñuñoa subió a ocho pesos litro de leche

Señor Director: Como hace los días, envié a mi empleado al establo ubicado en la calle Emilia Téllez, del barrio Ñuñoa. Acostumbrábamos a pagar seis pesos por el litro de leche, de mala calidad y peor sabor, y le mandé con el dinero justo para comprar tres litros. Sin embargo, regresó a los pocos instantes, diciéndome que en forma intempestiva el establo había subido a ocho pesos el litro. Regañando fuí yo mismo al establo y me encontré con la desagradable sorpresa de que se había acabado toda la leche. Al inquirir datos sobre el aumento de precio, el dueño me contestó groseramente, y me dijo que si quería me fuera a quejar al Gobierno para que le aplicaran las sanciones del delito económico.

¿Es posible que estos señores, por sí y ante sí, y sin previo aviso, alcen el precio de un artículo de primerísima necesidad como es la leche? Triste es decirlo, pero al parecer hay personas interesadas en no que se dicte el Supremo Gobierno pueda ordenar y establecer los precios, en defensa de los consumidores.— **Raúl González.**

Distribuyeron 60 millones en obras públicas para Llanquihue y Chiloé

El plan respectivo fué entregado ya a Ministro Sr. Merino

El Director de Obras Públicas, señor Tenhamm propuso la siguiente distribución de los 30 millones de pesos, que se destinarán a Llanquihue y Chiloé, con cargo a fondos especiales:

Llanquihue: Caminos, 4.500.000, pesos, figurando, entre otros, Puerto Montt Chamiza Lagos Chapo, con $ 400.000; puente sobre Hueño Hueño, en el camino de Ensenada a Ralún; Isla Huarda Sebda, con $ 70.000; Ensenada a Peulla, incluyendo reparación de puentes, con 500 mil pesos; camino Longitudinal, con 600 mil pesos, etc.

Arquitectura: $ 1.000.000. Figura la reparación de los siguientes edificios: Liceo de Hombres de Puerto Montt, con 500 mil pesos; Escuela de Artesanos de Puerto Montt, con 100 mil pesos y Escuelas primarias, con $ 400.000.

Puertos: $ 6.000.000. Se destina, $ 150.000 para tabla estacado defensa Calbuco; $ 120.000 para rampla de Río Pueblo y 230 mil pesos para relleno de la dársena de pescadores de Puerto Montt.

Chiloé: Caminos y puentes, $ 15.500.000. Figurando, entre otros, los siguientes: Ancud a Chacao, $ 100.000; Ancud a Linao, con $ 500.000; Puntra a Quemchi, con $ 2.000.000; Ancud a Castro, con $ 750.000; Ancud a Quetalmahue, $ 250.000; acceso a Estación FF. CC. y aeródromo, con $ 1.400.000; Dalcahue, Curaco y Achao, con $ 2.000.000; mejoramiento de las huellas; 1.500.000 pesos; abertura sendas en Chiloé Continental, $ 1.500.000; aeródromos y caminos de accesos a Quellón y Chonchi, $ 500.000; Ulurquin a San Pedro $ 250.000; Chonchi a Huillinco, $ 400.000; Quelló al norte, $ 450.000, etc.

Puentes: construcción del puente Maullín, $ 150.000; reparación puente Pudeto, $ 100.000; reparación puente Machaico, $ 250.000, reparación puentes San José de Butachanques, $ 30.000, etc.

Arquitectura: reparación de las escuelas de la provincia, 1.250.000 pesos; Liceo Coeducacional de Ancud, $ 2.750.000; Escuela de Artesanos de Castro, $ 500.000; una escuela nueva donde indiquen las autoridades educacionales, 500 mil pesos. Total: $ 5.000.000.

Puertos: $ 24.000.000. Se consultan las siguientes obras: Espigón de Chonchi, $ 1.500.000; muro de defensa de Achaco, $ 637.515.56; muro de defensa de Quellón, $ 350.000; obra atraque Chaitén, $ 300.000; escalera del muelle de Quemchi, $ 50.000 y varias obras, $ 412.484.44.

También se consultan treinta millones destinados exclusivamente a Chiloé y que se desglosan de la siguiente manera: para caminos, $ 17.100.000; para puentes, $ 1.500.000; para obras de arquitectura, $ 6.000.000; para puertos, $ 4.000.000 y $ 1.400.000 para movilización, inspección, etc.

NOTICIAS DIVERSAS

UNA REPRESENTACION ESPECIAL para los estudiantes y maestros, realizará el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, el próximo lunes, a las 18.45 horas, en el Teatro Municipal, auspiciada por el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. Se exhibirá la obra "Corrupción en el Palacio de Justicia".

LA UNIVERSIDAD DE CHILE llama a concurso de antecedentes para proveer las cátedras de francés de 1.o, 2.o y 3.er años en la Escuela de Economía y Comercio. Los interesados deberán presentar en la secretaría general de la Universidad, hasta el 2 de julio próximo, sus antecedentes.

ESTA TARDE, A LAS 19 HORAS, proseguirá en Santo Domingo 670, sede del Centro Republicano Español, el ciclo "Semblanza espiritual de España", que auspician los Servicios de Difusión Cultural y el mencionado centro. El profesor español don Leopoldo Castedo disertará sobre "Características de la música española". Ilustrará la conferencia la concertista en piano señora Pilar Mira. La entrada es libre.

UN CURSO SOBRE "MUSICA como expresión en la historia de los estilos" se iniciará esta tarde en el Aula Magna de la Escuela de Derecho. El curso lo dictará el profesor Leopoldo Castedo, bajo los auspicios del Comité de Orientación Artística para los Estudiantes. El curso se realizará todos los días jueves de junio. Antecedentes en Agustinas 620.

EL COMITE PRO REAJUSTE de pensiones de inválidos y viejes de la Caja de Seguro, ley 4,054, entregaron una carta abierta al Ministro de Salubridad, doctor Jorge Mardones, en que le solicitan la urgencia para el proyecto que reforma la ley 4,054.

EL CENTRO DE PADRES y Apoderados del Instituto Comercial N.o 3, ofrecerá el sábado una manifestación al nuevo Director del establecimiento, don José Duque Canales. Las adhesiones reciben hasta el viernes.

LLAVERO PERDIDO.— Se ruega a la persona que haya encontrado un llavero con siete llaves, en la tarde del lunes, en un microbús Bilbao, pasar a dejarlo a la Crónica de LA NACION. Se agradecerá.

NO EXISTE PLAN DE RADICACION FORZOZA

Desmintió el Ministro de Tierras, don Ignacio Palma Vicuña, que hubiese propuesto un plan de radicación forzoza de los inmigrantes que entren al país en forma clandestina.

Dijo que medidas semejantes no eran de su incumbencia, y que su adopción correspondía, de hecho, a los Ministerios de Relaciones Exteriores e Interior.

Agregó que sobre el particular había sido consultado por la Cancillería, a propósito de un oficio enviado por un Cónsul chileno en Bolivia, y en el que daba cuenta que el Gobierno de La Paz había resuelto internar en lugares despoblados del territorio, y por un plazo de 3 años, a todos aquellos extranjeros que llegasen a Bolivia sin cumplir las disposiciones vigentes sobre inmigración. Dijo el señor Palma, respondiendo a esta nota de Relaciones, que en Chile bien podría estudiarse un temperamento semejante, pero sin que ello, de modo alguno, importe una sanción, pues "en Chile no hay región donde resulte un castigo vivir".

Sostuvo el Ministro que toda determinación sobre el particular es del resorte exclusivo de los Ministros de Relaciones e Interior.

VISITADOR SOLUCIONARA UN CONFLICTO DE LEBU

El visitador de los Servicios del Trabajo, señor Emiliano Avila, se dirigirá mañana a Lebu a fin de buscar en el terreno mismo una solución definitiva al diferendo que posterga un avenimiento entre los obreros y la Compañía Minera Victoria.

REGIDORA RADICAL ASUMIRA ALCALDIA DE PROVIDENCIA, HOY

Hoy asumirá la Alcaldía de Providencia, la regidora radical, señora María Rodríguez de Parada, quien se hará cargo de la dirección de la comuna, en conformidad a un pacto político de los partidos representados en la Corporación.

La señora Rodríguez de Parada desempeña actualmente la Alcaldía en el carácter de subrogante, con motivo de la renuncia del titular, señor Joaquín Díaz Egaña, como estaba consultado en el convenio en referencia.

La ceremonia de la transmisión del mando se llevará a efecto, a las 10.30 horas.

MINISTRO DE JORDANIA LLEGO.— Excmo. señor Issa Bandak, Ministro de Jordania en Madrid, que recorre los países americanos con el objeto de establecer relaciones diplomáticas y comerciales. A su llegada a Los Cerrillos, ayer, fué saludado por representantes del Protocolo y de la Embajada de España, el señor Nicolás Yarur, que es representante de la Liga Arabe para América Latina, el Cónsul de Siria, don Hafez Awad; el Cónsul del Líbano, don Canaán Apsé, y otros dirigentes de las colectividades árabes. Anoche se le ofreció una comida íntima en el Club Palestino, y hoy don Nicolás Yarur le ofrecerá un almuerzo.

Cooperativa de Huertos Familiares "M. Concha", ofrece una comida, hoy

El directorio de la Cooperativa de Huertos Familiares "Malaquías Concha" ofrecerá esta noche, a las 21 horas, en el Club de Setiembre, una comida en honor de periodistas de los diversos diarios de Santiago.

En esta oportunidad, el presidente de la Cooperativa, señor Benjamín Aguayo, hará una exposición sobre la labor de la organización y sus proyectos.

ESCUELA DE MADRES SE INAUGURA MAÑANA

En el local del Consultorio N.o 10, de la Caja de Seguro Obligatorio, Vicuña Mackenna N.o 559, se inaugurará mañana, a las 15.30 horas, la "Escuela de Madres N.o 3", servicio que, tiene por finalidad instruir a las madres imponentes en el cuidado y atención adecuada de sus hijos y de sus hogares.

Al acto inaugural asistirán altos jefes del Seguro Obligatorio, invitados especiales y familias de los imponentes. Hablará el Director de los Servicios Médicos de la institución, doctor Alfredo Biondi, y la Directora, señorita Eliana Ortúzar.

Se desarrollará un programa de números artísticos y se presentará una exposición de materiales, elementos de enseñanza y trabajos realizados por las madres-alumnas.

STROZZI INAUGURA EL LUNES SU EXPOSICION

Luis Strozzi, el afamado pintor chileno, inaugura el lunes su 34.a exposición de cuadros en la Sala del Banco de Chile. Exhibirá una treintena de cuadros que resumen su labor. Evocan sus telas los bellos paisajes sureños, captados por Strozzi con ese singular sello personal que caracteriza a todas sus obras. Destacan del conjunto "Costa de Los Vilos" "Paisaje de las Termas de Chillán" y numerosos temas cordilleranos.

CONCEPCION SUFRIO PERJUICIOS POR DOS MILLONES DE PESOS

En dos millones ciento cinco mil pesos se avalúan los daños causados por los últimos temporales en los terraplenes y capa de rodados de los caminos de Concepción, según el informe enviado a la Dirección General de Obras Públicas por el Ingeniero de la Provincia. Comunica que hubo derrumbes, y agrietamientos en las principales vías y terraplenes que en este momento se están reparando, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Ministerio de Obras.

El informe del Ingeniero de Aysen revela que la cesación de las lluvias, y el retorno del buen tiempo impedirán que los daños sufridos por la ciudad y la provincia misma adquieran mayor gravedad.

El tránsito del camino de Puerto Aysen a Coyhaique ha quedado totalmente restablecido.

ADICTO MILITAR.— Coronel don Javier Díaz Donoso, que ha sido designado Adicto Militar a la Embajada de Chile en Colombia.— El coronel Díaz es actualmente director de la Escuela de Telecomunicaciones

Texto Refundido del

CODIGO DE AGUAS

con leyes sobre Riego-Fuentes Termales, etc. que lo complementan.

$ 80.—

— AGUSTINAS 1269 —

DIARIO OFICIAL

Junta de Auxilio Escolar de Santiago

PROPUESTA

La Junta de Auxilio Escolar de Santiago desea adquirir una

CAMIONETA FURGON

modelo 1951 (cerrada), marca Ford o Chevrolet, sin uso. Pago al contado.

Antecedentes solicitarlos en la Oficina de la Junta, Municipalidad de Santiago, 2.o piso, de 2.30 a 3.30 P. M.

Las propuestas se aceptan hasta el jueves 14 de junio.

LA SECRETARIA

EL LICOR MAS SANO. PURO DE UVA.

PISCO

UNA COPITA EN EL BAR. UNA BOTELLA EN EL HOGAR

COTELE

GRAN SURTIDO COLORES

$ 218.— metro

Crea blanca delantal	$ 69.40
Género para pijamas	31.80
Popelina blanca . .	68.—
Batista importada . .	44.—
Etamina, visillos . .	36.—
Lienzo blanco pañales	23.60
Moletón blan. y color	33.60

LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.o 1 - Morandé 617

RACIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA

Debido a las favorables condiciones climatéricas que se hicieron presentes hasta la semana pasada, fué posible postergar, casi totalmente, la aplicación del plan de racionamiento de energía eléctrica, cuya vigencia se había anunciado para los primeros días del mes pasado.

A causa de la disminución del caudal de los ríos, motivada por nevadas en la cordillera, ha sido necesario interrumpir el suministro de energía eléctrica en los Sectores Miércoles B de esta semana y, si no se modifican las condiciones climatológicas, será necesario continuar en lo sucesivo, racionando los sectores correspondientes a cada día en sus secciones A y B.

INFORMACIONES

A fin de contestar las consultas relativas al racionamiento que los consumidores pueden formular, ésta Compañía ha habilitado los siguientes teléfonos:

30560
37404
37462

Las consultas personales serán atendidas por la Oficina de Informaciones del Departamento de Clientela, Santo Domingo 789.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

Fábrica de fajas VESTAL M.R.

Por inauguración de ventas directas al público, ofrecemos verdaderas oportunidades

FAJA loneta, teñida, largo 0.45; un estuche elástico; cordón al costado

$ 165.--

FAJA en Similí, norteamericana; largo, 0,42, con 2 estuches elásticos, acordonada a un costado

$ 260.--

FAJAS elásticas

$ 90.--

FAJAS elásticas, extra fuerte

$ 120.--

SOSTENSENOS popelina, desde

$ 40.--

SOSTEN Rígido Vestal, raso

$ 135.--

Faja en similí

Sostén Rígido

Economice dinero; con lo que usted paga por una faja o sostén, en el centro, compra dos en nuestra fábrica

GRAN SURTIDO EN ROPA INTERIOR PARA DAMAS

Manufacturas VESTAL Y DUNINA M.R.

AVDA. VICUÑA MACKENNA 651 Y CATEDRAL 1065

PELETERIA Arod

A ALESSANDRI 222

(EX ESTADO)

Pieles Modas

OFRECE UN SELECTO SURTIDO EN PIELES FINAS

Junio, el mes de los Santos

PRECIOS ESPECIALES

CHAQUETONES Royal Mouton,

$ 10.800.-

ABRIGOS Skungs, Magallanes,

$ 17.600.-

ABRIGOS Castor, de primera,

$ 29.000.-

ABRIGOS patitas Astrakán, calidad extra,

$ 31.800.-

ABRIGOS Nutria, negro y café,

$ 7.500.-

GRAN variedad trajes-jersey de lana,

$ 2.980.-

OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR SU PIEL DE MAXIMA CALIDAD POR EL MINIMO DE PRECIO

PELETERIA Arod A. ALESSANDRI 222

Regresaron delegados chilenos al Congreso de Estudios Sociales

Ha regresado a Santiago la delegación chilena que asistió al Tercer Seminario Regional de Estudios Sociales, organizado por la Unión Panamericana, celebrado entre el 14 y el 26 de mayo pasado, en Puerto Alegre, Brasil. Representaron brillantemente a Chile en ese torneo, en que estuvieron presentes, además, delegados de toda América, los señores Galileo Urzúa, que actuó como jefe; Eduardo Tironi, Eneas Gonel, Sixto Basaure, Pedro Pinto, Osvaldo Cuadrado, Gustavo Etcheverry, Horacio Vió, Fernando Onfray B., abogado de la Dirección General del Trabajo, y la señora Berta Orozco.

La reunión alcanzó pleno éxito. Se dieron a conocer novedosos trabajos y estudios realizados en los diversos países americanos. Los delegados chilenos hicieron magníficas exposiciones referentes a nuestro país. El Seminario dividió su labor en cuatro temas: 1, Asistencia Social; 2, Urbanismo; 3, Educación Obrera, y 4, Cooperativismo. Correspondió al señor Onfray, como representante especial de la Cooperativa Ferroviaria de Edificación "La Fraternidad", actuar en el tema relacionado con el cooperativismo, en el cual se reconoció, entre otras, como conclusiones, la importancia fundamental de la educación cooperativa, la necesidad de formar líderes y técnicos y la conveniencia de dar mayor difusión a la filosofía de Antigonish, que aspira a una total transformación social-económica de la sociedad humana, a fin de asegurar una vida mejor a todos los hombres.

En diciembre próximo, organizado por los entidades cooperativas uruguayas y con el apoyo de la Unión Panamericana y de la OIT, habrá un nuevo congreso, en Montevideo, en el cual también nuestro país se hará representar, a fin de continuar el estudio de estos interesantes problemas.

SR. D. FERNANDO ONFRAY, que representó a Chile en la Sección "Cooperativismo" del Seminario de Estudios Sociales en Puerto Alegre, Brasil.

MUSEO DE ARTE PLASTICO SE CREARA EN EDUCACION

Con la donación de un cuadro al Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, hecha por el maestro pintor Agustín Abarca, este organismo se propone iniciar la creación de un moderno museo de arte plástico.

Como se sabe, el maestro Abarca expuso hace unas semanas en la sala del Ministerio gran parte de sus cuadros ejecutados al pastel, obteniendo un éxito brillante. Terminada su muestra, el pintor determinó obsequiar al Ministerio uno de los cuadros exhibidos, con el fin de crear un museo propio para el Servicio de Cultura y Publicaciones.

FUNCIONARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE, AYER

El Intendente de Antofagasta, don Manuel Pino Saldías, informó al Ministerio del Interior del accidente ocurrido al camión patente HA-297, de propiedad de la Caja de Colonización Agrícola, que cayó a una quebrada en la hacienda "Cuyo", desde una altura de cien metros.

Resultaron heridos los funcionarios de la Caja indicada, señores Antonio Campos y Roberto Ramírez. El chofer, Carlos Morales, causante del accidente, pues manejaba en estado de ebriedad, salvó ileso, y fué detenido por Carabineros.

Sobre el decomiso de pescado en S. Bernardo

El doctor Aarón Wainstein, médico-veterinario de la Municipalidad de San Bernardo, entregó a LA NACION una aclaración a una denuncia hecha a este diario por el teniente en retiro don Osvaldo Cifuentes Morage, sobre el decomiso de pescados expendidos en la Feria Libre de esa ciudad. Deja constancia el señor Wainstein que el cabo de Carabineros don Pedro Juan Cid actuó a pedido verbal de él, por no contar en esos momentos con los talonarios de partes correspondientes. El funcionario de Carabineros hizo en esta ocasión cinco partes a vendedores que expendían el pescado en mal estado.

En cuanto a la entrega que se hace de las mercaderías decomisadas por el médico-veterinario, a diversas instituciones, afirma que es enteramente falso, ya que se les coloca creolina a la vista del público, y después son llevadas a los hornos crematorios, que funcionan en el Matadero Municipal.

BAILE EN ESCUELA DE ECONOMIA Y COMERCIO

El tercer año de la Escuela de Economía y Comercio de la Universidad de Chile está preparando un gran baile, en su local de República 517, para el sábado 23 del mes en curso.

Esa fiesta, a la que desde luego se le augura un gran éxito, será destinada a reunir fondos para un viaje de estudio de fin de año.

El sábado y no mañana viajará a Magallanes el Ministro señor Palma

El Ministro de Tierras, señor Ignacio Palma, no saldrá ya mañana con destino a Magallanes, como se había propuesto. La Línea Aérea Nacional no dispone de avión hasta el sábado el que saldrá siempre que las condiciones del tiempo lo permitan.

RECLAMAN POR MAL SERVICIO ELECTRICO

Alarma existe en la población por la falta de luz en los barrios. Anoche nos expresaron vecinos del sector ubicado entre la Escuela de Medicina y el Hipódromo Chile, que todas las noches, desde las 23.30 horas, los hogares quedan absolutamente a oscuras, agregando que en las calles del sector cortan el alumbrado desde medianoche, situación que aprovechan los cogoteros para perpetrar sus tropelías. Expresaron que desde esas horas es prácticamente imposible, sin exponer la vida, aventurarse por esas calles.

Lo mismo ocurre en los sectores de Almirante Barroso, Moneda y otros principales puntos de la ciudad.

HOY CELEBRAN DIA DE LA INFANTERIA

Junto con celebrarse hoy el "Día de la Infantería" se recuerda el glorioso hecho de armas protagonizado por las tropas del coronel don Pedro Lagos, cuando en heroica jornada se tomaron el Morro de Arica, el 7 de junio de 1880.

En las diversas unidades de infantería del país se realizarán actos conmemorativos para señalar a los nuevos contingentes el valeroso comportamiento de los soldados que actuaron en la Guerra del Pacífico, y muy especialmente la difícil y dura batalla por la posesión del Morro.

El Centro Ariqueño efectuará en la mañana de hoy una romería a la tumba de Pedro Lagos, en el Cementerio General, en donde depositarán una ofrenda floral. En la tarde, habrá una velada en la Universidad de Chile, en la que hablará el presidente del Centro Ariqueño, señor Aníbal Celedón, y dictará una conferencia alusiva, el teniente señor Pedro Barbosa.

Por su parte el Círculo de Veteranos del 79 y oficiales en retiro, ofrecerá hoy un cocktail en honor de su presidente honorario y único sobreviviente de la toma del Morro de Arica, general señor Carlos Aldunate Bascuñán.

En la Escuela de Infantería de San Bernardo, habrá una significativa ceremonia que será presidida por el Inspector del Arma, general señor Carlos Meirelles. Se ofrecerá, además, un almuerzo al que asistirá el Ministro de Defensa Nacional, general señor Guillermo Barrios Tirado. Asimismo en el Regimiento "Buin" se realizará en la mañana de hoy una ceremonia conmemorativa.

ROPERO PARA NIÑOS DE DEFENSA CIVIL

La creación de un ropero de protección a la infancia desvalida, acordó en su sesión de ayer el Comité Femenino Nacional de la Defensa Civil. Además, se resolvió la inmediata formación de una biblioteca sobre la base de textos donados por los escolares para ser aprovechados por los estudiantes pobres. También se formará un cuerpo de guías o cicerones integrado por voluntarios de la Defensa Civil, especializados en la exaltación de las glorias nacionales, sus monumentos y tradiciones. El comité colaborará intensamente en la campaña de alfabetización popular, formando equipos de voluntarios que puedan cooperar eficientemente con los organismos que actualmente realizan esta labor.

Finalmente, se acordó solicitar del Gobierno que interese a las entidades de beneficencia y asistencia social en la protección física y moral de los niños de 12 y 16 años.

BAILE SE EFECTUARA EN LA 2.a COMUNA RADICAL

El sábado próximo, a las 19 horas, se efectuará en los salones del Club Radical, Catedral 2208, un baile familiar, que ofrece la Asamblea a la nueva mesa directiva de esta comuna.

Para esta oportunidad se ha preparado un atrayente programa artístico, que estará a cargo de destacados elementos de esta Asamblea.

Las entradas están en venta en la secretaría del Club, Catedral 2208, desde las 19 horas adelante.

ONCE MILLONES DE PESOS PARA SERVIR LA DEUDA PUBLICA

$ 11.898.079 entregará la Tesorería Provincial de Santiago a la Caja de Amortización de la Deuda Pública con el objeto de que atienda durante el presente año el servicio de los créditos bancarios contratados en virtud de las autorizaciones contenidas en las leyes 6640 y 7752 sobre contratación de empréstitos.

El decreto respectivo está listo para la firma del Ministro de Hacienda.

Raúl Yrarrázaval ofreció almuerzo a Junta Ejecutiva

El Ministro de Hacienda, señor Raúl Yrarrázaval, ofreció ayer un almuerzo, en el Hotel Carrera, a los miembros de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, Ministros y Parlamentarios de esa entidad política.

Asistieron a esta manifestación el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Horacio Walker Larraín; el de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restat; el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro, doctor Juan Hepp; los senadores Manuel Muñoz Cornejo y Eduardo Cruz Coke, los diputados Hugo Rosende, Arturo Gardeweg, Enrique Barrientos, Venancio Coñuepan, Francisco Palma, Jorge Meléndez, Alfredo Silva Carvallo, Alfonso Urrejola, Enrique Cañas Flores, Gustavo Arqueros y Francisco Javier Labbé. Los miembros de la Junta Ejecutiva del partido, señores Alfonso Domínguez, Jorge Prieto, Pedro Undurraga, Pablo Larraín, Eduardo Yrarrázaval, José Luis Infante, Carlos Flores, y los miembros de la Comisión Económica, señores Tomás Menchaca Lira, Samuel Mujica, y el secretario del Ministro de Hacienda, señor Eulogio Pérez Cotapos.

CAMINOS Y OTRAS OBRAS PUBLICAS PARA ZONA NORTE

Las necesidades de las provincias de Atacama y Coquimbo, en lo que dice relación con obras públicas expuso el senador don Humberto Alvarez Suárez al Ministro señor Merino Segura. Pidió el parlamentario la habilitación de algunos caminos considerados como los principales medios de comunicación de la zona.

Del mismo modo solicitó fondos para la terminación de varias edificaciones destinadas a servicios públicos importantes.

Parecidas peticiones formuló también al señor Merino Segura el senador don Alfredo Duhalde, que visitó al Ministro en compañía del Alcalde de Osorno.

Más tarde, la Directiva Nacional de la Asociación de Pavimentación dió a conocer al señor Merino sus aspiraciones gremiales que contemplan el mejoramiento de jornales, aumento de la asignación familiar, etc. Iba con la delegación el diputado, señor Luis González Olivarez.

DESAPARECEN DEL FORESTAL ESCAÑOS, FLORES Y PLANTAS

El robo de escaños en el Parque Forestal, hecho que se viene a sumar a los frecuentes desaparecimientos de plantas, denunció ayer el Alcalde al Intendente de Santiago.

Hace presente la nota, la falta de vigilancia policial, que es el factor determinante de estos robos, que amenazan con arruinar los parques y jardines. Recientemente fueron substraídos durante la noche todos los crisantemos de la Plaza Baquedano. El último escaño robado estaba ubicado en el Forestal, frente a Mac Iver.

EL DR. ALFREDO L. BRAVO, DESIGNADO PRIMER VICE DE ORGANISMO MUNDIAL

El Dr. Alfredo Leonardo Bravo, Vicepresidente Ejecutivo titular de la Caja de Seguro Obligatorio y representante de Chile ante el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud, ha sido designado por dicho organismo su Primer Vicepresidente, por el período de un año.

Este nombramiento no sólo honra al Dr. Bravo, sino al país, si se tiene presente que pasa a ser la segunda autoridad de la Organización Mundial de la Salud.

Presidente fué designado el profesor Parissot, miembro de la Universidad de Nancy, en Francia.

Según informaciones que tenemos, es probable que el Dr. Bravo sea elegido, además, Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas del citado organismo.

MINISTRO EN VISITA EN PRIMER JUZGADO

La Corte de Apelaciones, reunida en pleno, nombró ayer al Ministro señor José María Eyzaguirre, para que se constituya en visita en el Primer Juzgado del Crimen, para conocer un proceso por diferentes delitos.

RECHAZAN SER JURADOS EN EL PREMIO DE ARTE

Tanto la Sociedad de Compositores Chilenos, como el Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Santa Cruz, han rehusado integrar el jurado que debe dicernir el Premio Nacional de Arte del presente año. La Sociedad de Compositores Chilenos que preside don Javier Rengifo aprobó un voto, en el cual establece que no se hará representar en el jurado, debido a que lo considera desprovisto de solvencia moral indispensable para calificar a los postulantes a la más alta recompensa que el país acuerda a un artista músico chileno". Añade que "todos los demás miembros son funcionarios dependientes de la Facultad de Artes Musicales, rentados por el Estado y nombrados por ella en el Jurado".

Por su parte, don Domingo Santa Cruz envió ayer una nota al Ministro don Bernardo Leighton, en la cual expresa su deseo de no integrar el Jurado que debería presidir en el carácter de Vicerrector. Textualmente agrega: "Quiere reiterarle este mismo deseo, ahora en forma oficial e indeclinable, para dejar la oportunidad al Rector titular de presidirlo, una vez que reasuma su cargo".

VISITARA MALLECO MISION FINANCIERA

Los expertos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que estudian actualmente en nuestro país los problemas agrícolas, visitarán a fines de esta semana la provincia de Malleco.

El diputado señor Arnoldo Stegman, visitó al Ministro de Agricultura, ayer, solicitándole la visita de los técnicos a la provincia que representa. El señor Moller se puso en comunicación con la misión financiera del Banco, obteniendo las seguridades de que ésta irá a la indicada región.

Malleco es una de las regiones donde más graves estragos ha causado la erosión.

Y AHORA... NODOLEX CLOROFILA

el nuevo producto a base de clorofila que no enmascara los malos olores sino que los suprime desde el interior del organismo

Para evitar el mal aliento de la boca y el mal olor de la nariz, tome NODOLEX-Clorofila

¡Señora! Evite los molestos olores que suelen acompañar a la indisposición periódica. Tome NODOLEX-Clorofila

Señor fumador. Suprima ese olor desagradable que le produce el tabaco, tomando NODOLEX-Clorofila

Ud. también puede evitar el mal olor que provoca el exceso de alcohol. Tome NODOLEX-Clorofila

Elimine el mal aliento producido por la ingestión de alimentos fuertes, tales como cebollas, ajos etc. tomando NODOLEX-Clorofila

¡Deportista! Termine con el olor desagradable producido por los ejercicios físicos tomando NODOLEX-Clorofila que no detiene la transpiración sino que la desodoriza

—Y para el mal olor del cuerpo, de los piés o de las axilas tome la tableta NODOLEX-Clorofila

La tableta verde, de base vegetal, que quita los olores desagradables es bien tolerada por el organismo y no acusa efectos tóxicos ni nocivos

Exíjalas en todas las Farmacias del país

Envase económico de 6 tabletas

Laboratorio Maver

MALAQUIAS CONCHA 0354 Teléf. 40542
SANTIAGO DE CHILE

¡¡ Recuerde !! LIQUIDACION TOTAL POR TRANSFORMACION DEL LOCAL

CALZADO FINO ELEGANTE de sport y ortopédico para pies deformes o delicados. Precios rebajados hasta 50 por ciento. Aprovechen nuestra liquidación de calzado para señoras, caballeros y niños.

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

MONJITAS 795

ORGANIZACION CONTABLE
CONTADORES R. N. C.

SE ENCARGAN:

Atención Leyes Tributarias. Previsión y Trabajo. Sistemas de Costo Comerciales e Industriales. Revisiones y Balances. Apertura y Término de Negocios.

Pidanos Prospectos de Reglamento Interno para su Fábrica.

CONSULTAS AHUMADA 312 OF. 237 FONO 60659

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982 TEL: 80474

RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulsera oro 18 klts. Variado surtido en joyas finas. COMPORTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

"LA NACION"

El Cabrito Modas para Niños

ABRIGOS: GRAN SURTIDO DE MODELOS EXCLUSIVOS FABRICACION PROPIA

IRARRAZAVAL 2844
CERCA DEL TEATRO HOLLYWOOD
FONO 491730

OCASION
LIQUIDO POR TRASLADO
BALDOSAS
FINO MOSAICO ESPAÑOL

VERDES: CREMAS: ROJAS: 2 60 c/u.

Colores importados de 1.a

BALDOSAS
20 x 20 AL LIQUIDO

Desde: $ 3.- cada una

ENTREGA INMEDIATA

Fábrica: Cóndor 880

TELEFONO 65126

EL PATITO

SALVADOR SANFUENTES 2889, entre Bascuñán y San Alfonso

CHALECAS PARA SEÑORAS, EN LANA PEINADA; SWEATERS PARA CABALLEROS; CHALECOS PARA COLEGIALES.

Precios extraordinariamente bajos. Se fabrica a la vista del público

Economía Doméstica y Pastelería
INSTITUTO "BERTA GAUCHE"
108 — PORTUGAL — 108

Se enseña variedad de tortas y pasteles en masa de hoja, bizcochuelo y choux, etc. Guisos, postres y entradas novedosas. Hay también clases para señoritas oficinistas, a las 6.30 P. M. Valor del curso de dos meses: $ 300.—

La ROTONDA
Pasaje Agustín Edwards 1047
SERVICIO CORRIENTE DE ONCE
$ 15.—

Yoli Modas OFRECE CREDITOS EN ABRIGOS TRAJES SASTRE BATAS DE LANA PALETOES 3/4, ETC.

SAN DIEGO 912

CALAMINA HIDRAULICA

Invierta y economice dinero, empleando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA", el mejor, más resistente y durable techo de cartón, fabricado en Chile.

Especial para casas de emergencia, campamentos de costa, cordillera, galpones y gallineros.

CALLE LOS MUERMOS N.o 44
TELEFONOS 83464 — 93860
CASILLA 948 — SANTIAGO

Aliviol

AHORA EN SANTIAGO
AGUA MINERAL PORVENIR
LA PREFERIDA DEL PUBLICO PORTEÑO

GASIFICADA
Jabas de 48 botellas corrientes
Jabas de 24 botellas litreras

NATURAL
Jabas de 24 botellas litreras

Exíjala a su Distribuidor o al Depósito Central
PEDREGAL 276-A — TELEFONO 31935

Una oportunidad para Ud.!

ESTANTES CAMAS $2300.- CON CORTINAS

CATRES de BRONCE

10 MESES PLAZO

Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

No Bote Su Terno
VAMOS A DOMICILIO

Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.

Compramos catres sommieres, lana usada y máquinas de coser.

FRANKLIN 742
FONO 52596

INAUGURACION RADIOS Timar Ltda. SIN PIE NUEVA YORK 57

POLIZA GARANTIA UN AÑO
incluso tubos.
Facilidades de pago
Precios rebajados
RADIOS PHILIPS
AHUMADA 129

VARICES

Esta afección es perfectamente curable y bastan sólo algunas atenciones, por médico especializado, para su total restablecimiento. Para mayores datos, solicite folleto informativo gratuito, donde explicaremos su naturaleza, la forma moderna y sencilla de curarlos.

Atención: 2.30 a 7 P. M.

CARMEN 78
FONO 36638

Ahora Muchos Usan DENTADURA POSTIZA con Verdadera Comodidad

Coma, hable, ríase o cante, sin temor a que su dentadura postiza se le desprenda o caiga de la boca. FIXODENT mantiene las dentaduras postizas más firme y cómodamente en la boca. Este polvo de sabor agradable no deja en la boca ninguna sensación pegajosa. No causa náuseas. Es alcalino (no-ácido). Suaviza el aliento. Obtenga FIXODENT, en cualquier farmacia.

PRESENTA PRODUCTOS Oppici CHILE

AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA Y EL HOGAR

MOD. CUARTEL

COCINA A LEÑA, CARBON COCKE O DE LEÑA, MUY ECONOMICA, CUBIERTA FIERRO FUNDIDO, CUERPO ENLOZADO, 2 HORNOS, 2 CALDEROS DE 80 LITROS.

MOD. MAST. ST.

COCINA A GAS DE PARAFINA, MUY ECONOMICA, CUBIERTA ENLOZADA. SE PRENDE SIN LEVANTAR LOS QUEMADORES.

Sintonice NUESTRO PROGRAMA CONCURSO EN RADIO MINERIA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS A LAS 14.30 HRS.

OPPICI Y QUERCI LTDA.
AVENIDA B. O'HIGGINS 2378 TEL. 91569 STGO.

Sastrería "ROFFE" SAN DIEGO 107 FONO 81108

TRAJES Y ABRIGOS DE MEDIDA, CONFECCIONES, TRAJES SASTRE

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

CREDITOS

RECURSOS PARA HIPODROMOS DE LAS PROVINCIAS

Un grupo de parlamentarios pedirá esta tarde que no se haga con excepciones de ninguna especie cuando sea discutido el proyecto destinado a mejorar los recursos de los hipódromos provinciales. El proyecto en cuestión tiene por finalidad salvar a los hipódromos de Peñuelas, Antofagasta, Concepción y Punta Arenas, de un cierre inminente, como consecuencias del desfinanciamiento en que se encuentran.

Se nos dijo ayer tarde que varios legisladores apoyarán el proyecto en cuestión, sobre la base de que los mismos recursos sean concedidos a los hipódromos centrales, que son, justamente, los que mayor volumen de entradas proporcionan al Erario y otras instituciones de carácter social. Los hipódromos centrales han sido afectados por iguales problemas que los de provincias —gravámenes y mayores gastos de funcionamiento—, por lo cual se estima que al discutirse el referido proyecto se tendrá en cuenta esta situación.

PELICULAS EDUCATIVAS DE AGRICULTURA

En vista del interés despertado entre los agricultores, técnicos y público en general, con motivo de la primera exhibición de películas de carácter agrícola educativo, realizadas en Chile por la Dirección General de Agricultura ha programado la repetición de dicho acto.

Esta exhibición se llevará a cabo en el salón de Honor de la Universidad de Chile, mañana, a las 18.30 horas.

En esta oportunidad se proyectará, además de los temas, "Chile y su explotación ovina" y "Clubes Agrícolas 4C", un informativo sobre el tizón de la papa filmado en Chiloé por el Departamento de Extensión Agrícola.

Dada la importancia de estos temas que tienen interés general para toda clase de públicos, la entrada será libre.

El espectáculo se iniciará puntualmente a la hora señalada.

Homenaje a Portales.— Ciento ochenta alumnos del Liceo Diego Portales rindieron ayer a mediodía un homenaje al ilustre estadista en el 114.o aniversario de su muerte. Ese prestigioso establecimiento cumplió también 12 años de vida. Hizo uso de la palabra la señora Olivia Rodríguez de Fuentealba, Directora del Liceo. Las profesoras señoritas Blanca Valenzuela, Olga Steffens y María Teresa Troncoso y el señor Sergio Fuentealba desfilaron junto a sus alumnos, Jaime Bustamante, Julio Contreras, Olivia Fuentealba, Fady Aguad, René Pozo, Sofanor O'Shea, Gloria Alvarez, Hernán Soto, Ada Silva, Marta Molina, Judith Quilodrán, Deyanira Garrido, Héctor López, Teddy Marquéz, Margarita Catalán, Dora Contreras, Irene Godoy, Rosa Pottstock, Berta Slater, Eduardo Díaz, Noila Raggero, Aida Castañeda, Eliana Stuardo, Marilú Cisternas, Germán Jara, Osvaldo Silva, Romualdo González y Orompeyo Miranda.

EXCUSAS DIO COMANDO CONTRA LAS ALZAS AL DIRIGENTE H. SORIANO

Los dirigentes del Comando Nacional contra las alzas y la especulación dieron las más amplias excusas al señor Héctor Soriano, presidente de la JUNECH, con motivo de las incidencias ocurridas el domingo último en el Teatro Caupolicán.

La nota enviada al señor Soriano, está firmada por los dirigentes señores Clotario Blest Domiciano Soto, Luis Gálvez, Ernesto Miranda y Edgardo Maass.

Expresa la comunicación que los incidentes fueron provocados por elementos incontrolados, "de cuya acción no puede responsabilizarse en ningún momento a los organizadores de la concentración, ni mucho menos al Comando".

Finalmente dicen que esperan que la JUNECH continuará colaborando con el Comando antialcista en los objetivos que éste persigue.

BUEN SERVICIO DE AGUA PARA PUEBLO DE LANCO

La instalación de un buen servicio de agua potable en Lanco será una realidad dentro de poco. Ayer, el Ministro de Obras, señor Merino, firmó el decreto de aprobación del plano y cuadro de expropiaciones, elaborados por el Departamento de Hidráulica. Están determinados en este decreto los terrenos que será necesario obtener para establecer la planta matriz y el nacimiento de la red de distribución.

Precios del calzado serán fijados en el curso de la semana

El Ministerio de Economía y Comercio, dictará indefectiblemente en el curso de la presente semana la resolución sobre nuevos precios del calzado, los que serán, por término medio, inferiores en un quince por ciento a los que rigen actualmente en plaza.

Por lo que respecta a la tramitación que sigue el decreto supremo que somete a los cueros al régimen de control de precios, continúa su trámite normal en la Contraloría General de la República, según se nos informó ayer en esta repartición.

Las publicaciones referentes a que este último decreto habría sido retirado de la Contraloría General, se nos informó que era inexacto, pero que adolecía de defectos de redacción en su forma, razón por la cual el Ministerio de Economía y Comercio, lo retiraría con el objeto de modificar su texto y ajustarlo a las disposiciones legales vigentes.

CONFERENCIA SOBRE ENERGIA ATOMICA

Sobre energía atómica y astronomía, dictará una conferencia, auspiciada por la Astro Unión Chile, el Director del Observatorio Astronómico Nacional, don Federico Rutliant, el próximo viernes, a las 18.45 horas. La charla tendrá lugar en la sala de actos del Museo Histórico Nacional, con entrada por calle Moneda 610, a la hora indicada.

Sesión plenaria celebra Asamblea Interamericana

La séptima Asamblea Interamericana de Mujeres celebrará esta mañana sesiones de comisiones, a las 10.15 horas. La Comisión Económico-Social se reunirá en la sala 1 del primer piso, y la de Plan de Trabajo en la sala 2. A las 15.15 horas se realizará una sesión plenaria, para oír los informes sobre el status jurídico y civil de la mujer en Uruguay, Estados Unidos, Panamá, Brasil, Bolivia, Venezuela, Cuba y Paraguay. A mediodía el Embajador del Brasil ofrecerá un almuerzo en la Embajada en honor de las delegadas.

PARA I. COMERCIAL DE CONCEPCION SE EXPROPIARA LOCAL

El Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, conversó ayer tarde con S. E. el Presidente de la República sobre la situación que se ha creado al Instituto Comercial de Concepción, cuyo edificio ya no está en condiciones de que se prosigan las clases en él.

S. E. autorizó al Ministro para expropiar una propiedad de la calle Caupolicán, contigua al actual edificio, para trasladar las instalaciones y las salas de clases del Instituto Comercial.

FORO SOBRE DERECHO DE ASILO HABRA HOY

Hoy a las 19 horas, se efectuará en Merced 711, local de la Federación de Estudiantes de Chile, un foro sobre el derecho de asilo.

Organizan este foro, además, de la Federación de Estudiantes de Chile, las Confederaciones de Trabajadores y Empleados de Chile.

MODERNO CASINO SOCIAL
AVENIDA VIEL 1816, ESQ. RONDIZZONI — FONO 50026
MAÑANA 7.P.M. CURANTO MAÑANA 7 P.M.
"SHOW" ARTISTICO y BAILABLE
HERMOSA PERGOLA de INVIERNO
ACTUACION EXTRAORDINARIA
RESERVE SU MESA AL FONO 50026
TAXIS A LA PUERTA
MARIO DE MONARDE Y SU TIPICA

Ud. fuma DEMASIADO?
Conozca la Boquilla MASTER
No hay necesidad de suprimirlo. La boquilla "MASTER" quita más de la mitad de la nicotina y otros tóxicos. Ninguna otra boquilla ha dado un resultado igual.
"MASTER"
para caballeros
$ 120.—
con gancho automático para botar la colilla.
A PROVINCIAS, CONTRA REEMBOLSO
Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063
(COSTADO TEATRO METRO)

$ 1.500.-
EXCELENTE PIEZA
con desayuno, closet, lujoso baño, barrio Stade Francés, a persona sola, honorable. Cartas a
P. M.
CASILLA 241-V., SANTIAGO

POR ENTREGA DEL LOCAL
LIQUIDACION TOTAL
de 30 MAQUINAS DE ESCRIBIR de todos tamaños y marcas, en perfectísimas condiciones.
6 SUMADORAS y
7 CALCULADORAS,
manuales y eléctricas
BANDERA 544
— FONO 80771 —

GRAN VENTA
PARA LA MUJER ELEGANTE
SALDOS
MUESTRARIO
ARTICULOS CON PEQUEÑAS FALLAS
PILOTOS señoras, desde $ 3.000.—
ABRIGOS largos, desde $ 1.190.—
TRAJES SASTRE, desde $ 1.490.—
VESTIDOS seda y lana, desde $ 450.—
BLUSAS, desde $ 150.—
Al Contado 10 o/o Descuento
VESTEX
LA CONFECCION PERFECTA
MATIAS COUSIÑO 157

Abrigos y Chaquetones de Pieles
SIN PIE... y
A SOLA FIRMA!

Esta extraordinaria oferta de
PELETERIA BLANCO ENCALADA
rige para nuestras creaciones en
MOUTON DORE, NUTRIA NEGRA y NUTRIA CAFE!
PELETERIA BLANCO ENCALADA, la primera en establecer un sistema de Créditos racionales para la adquisición de Pieles Finas, le permite tener este año el abrigo o el chaquetón que ha soñado... ¡tal como ya lo han hecho miles de mujeres elegantes!
¡Reconozca que es una oferta sin precedentes... para que Ud pueda comprar ahora un Abrigo de Pieles de acuerdo con su elegancia!

PIELES, el regalo que una mujer nunca olvida!
Publicitas
Peletería BLANCO ENCALADA
PASAJE MATTE 59
(FUNDADA en 1910)
No olvide que tenemos una fórmula de pago para cada bolsillo

"Zona Norte está abandonada", declaró ayer el senador Opitz

"EXISTE SENTIMIENTO DE REBELDIA", DIJO

Presidido por el señor Fernando Alessandri, celebró sesión ayer el Senado.

En primer término, la Sala se constituyó en sesión secreta, a fin de ocuparse del Mensaje del Ejecutivo en que propone al señor Luis Subercaseaux Errázuriz para el cargo de Embajador de Chile ante el Gobierno de España, designación que fué aprobada por 16 votos a favor y 11 en contra.

Reanudada la sesión pública, el señor Martínez Montt se refirió a la reciente huelga de los estudiantes secundarios, motivada por el mal estado de conservación de los locales escolares. Después de referirse al caso del Liceo N.o 4 de Santiago, mencionó el del Instituto Comercial de Concepción, donde los alumnos deben concurrir a clases con paraguas abiertos para guarecerse de la lluvia que cae dentro de las salas. A este respecto, dió a conocer una carta del Centro de Padres y Apoderados del Instituto Comercial mencionado, en el que se exponen las diversas y graves deficiencias que afectan al local en que funciona ese establecimiento.

Añadió que la huelga estudiantil reciente terminó en vista de las promesas que hiciera el Ministro de Educación, en el sentido de buscar una forma de resolver estos problemas; pero el señor Senador estima que tal solución debe ser impulsada a la mayor brevedad, sobre todo en lo que se refiere a Concepción, donde las frecuentes lluvias están haciendo más crítica la condición de los alumnos y profesores del Instituto Comercial. Por último, pidió que sus observaciones fueran transcritas al Ministro de Educación.

El señor Torres expresó en su calidad de Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social que ésta ha comenzado a estudiar el proyecto sobre jubilación de los empleados de las empresas de utilidad pública, pero como se trata de un asunto muy extenso, pues son más de 46 los artículos de dicho proyecto, será necesario prorrogar el plazo para emitir el informe respectivo.

A continuación, el señor Opitz se ocupó de la situación de las provincias del Norte, especialmente de las de Tarapacá y Antofagasta, que, según dijo viven abandonadas y sin que sean atendidas en sus problemas más vitales, como es el servicio de agua potable. Añadió que con motivo de los ingresos extraordinarios provenientes del nuevo precio del cobre, el país percibirá cuantiosas divisas, de las cuales el 50 por ciento provienen de Antofagasta.

Expresó que el abandono en que se encuentran esas provincias ha hecho despertar un sentimiento de rebeldía y de animadversión hacia los Poderes Públicos de manera que éstos estaban en la obligación de desvanecer esa atmósfera y realizar obra en favor del norte. Dijo que ahora se presenta una oportunidad para hacerlo, con motivo del auge que ha adquirido el azufre, metaloide del cual las provincias de Tarapacá y Antofagasta son grandes productoras. Agregó que para instalar las faenas de explotación de azufreras en esas provincias y en Atacama, no se necesitan más de tres millones de pesos; que los propietarios de dichos establecimientos son personas de escasos recursos y que necesitan ser ayudadas económicamente por intermedio de las instituciones del Estado, y que es conveniente destinar fondos para impulsar esa explotación llamada a proporcionar recursos considerables al país. Manifestó que con la inversión total de 50 o 60 millones de pesos se podía hacer una obra patriótica fundamental en beneficio de la economía y del progreso de las provincias nortinas con la seguridad de que las inversiones serían reembolsables a corto plazo dado el alto precio que ha adquirido el azufre en estos últimos meses.

—Se levantó la sesión.

EN RANCAGUA SERA PROCLAMADO PEDRO ENRIQUE ALFONSO

A las 19 horas de hoy se llevará a efecto una concentración del radicalismo de Rancagua y sus alrededores, con el objeto de proclamar oficialmente al precandidato a la Presidencia de la República señor Pedro Enrique Alfonso.

El señor Alfonso se trasladará a Rancagua, acompañado del presidente de su Comité Nacional, senador señor Ulises Correa, del secretario general, senador señor Fernando Maira Castellón; del prosecretario nacional, ex diputado señor Pelegrín Meza Loyola; del senador señor Angel Custodio Vásquez, diputados señores Humberto Aguirre Doolan, Pedro Oyarzún, Pedro Medina y Gustavo Olivares; del jefe de prensa y propaganda, señor César Guzmán Castro, y otros dirigentes máximos de esta precandidatura presidencial.

El comando local, formado por miembros de las dos asambleas radicales de Rancagua, y que preside el doctor y ex Alcalde de esa localidad, señor Jorge Grimberg Villarroel, ha preparado grandes festejos para recibir al señor Alfonso y su comitiva.

EN DOS SESIONES SERA DISCUTIDO HOY PROYECTO SOBRE DELITO ECONOMICO

Por falta de número no se realizó ayer la reunión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de la Cámara de Diputados, que debía comenzar la discusión del proyecto de ley sobre Delito Económico.

La Comisión celebrará hoy dos sesiones: a las 19.30 y a las 22 horas, y mañana, 4 sesiones: la primera a las 10.30 horas, y las otras tres, desde las 15 horas, en forma continuada.

JEFES DE PARTIDOS DE GOBIERNO VUELVEN A REUNIRSE HOY DIA

Con asistencia de los señores diputado don Isidoro Muñoz, presidente del Partido Radical; senador don Manuel Muñoz Cornejo, presidente del Partido Conservador; diputado don Juan de Dios Carmona, presidente de la Falange Nacional, y diputado don Máximo Venegas, presidente del Partido Democrático, se reunieron ayer los jefes de los partidos que forman la base de Gobierno.

Al término de la sesión el diputado señor Muñoz, que la presidió, declaró que habían tomado contacto para aunar opiniones frente a los diversos problemas políticos, económicos y sociales que deberán afrontar las colectividades de Gobierno.

Se acordó celebrar una nueva sesión a las 11 horas de hoy, con el objeto de realizar un plan de trabajo. Las conversaciones de ayer revelan que existe perfecta armonía en las discusiones.

Dos sesiones especiales celebrará la Cámara, hoy

Dos sesiones especiales celebrará hoy la Cámara de Diputados. En la primera, de 4 a 6 de la tarde, se tratarán: el proyecto del Senado, que destina fondos para atender a los gastos que demande la celebración de la Asamblea Interamericana de Mujeres; el proyecto del Senado, que da derecho a gozar de la gratificación de zona, establecidas por las leyes, al personal de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, y la moción que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar uno o varios empréstitos.

La segunda sesión se celebrará de 18.30 a 20.30 horas, con el objeto de continuar el debate relacionado con el problema del cobre y la situación de los conflictos sociales en esa industria, y oír a los Ministros de Economía y Comercio y del Trabajo.

SOCIALCRISTIANOS DE SANTIAGO ELIGEN MESA

El directorio que regirá los destinos del Movimiento Socialcristiano de la provincia de Santiago, por el presente año, es el siguiente:

Presidente, don Manuel Garay N. (reelegido); vicepresidente, don Juan Cerda C.; secretario, don Roberto Ayalos; prosecretario, don Aurelio Carvajal; tesorera, señora María Peña (reelegida); protesorera, señora Estela C. de Ayalos; secretaria de prensa, señorita María Antolín.

JUVENAL HERNANDEZ RECORRE TODA LA ZONA DE VALDIVIA

Antenoche llegó a Lanco el precandidato radical a la Presidencia de la República don Juvenal Hernández, siendo recibido entusiastamente por la Asamblea Radical de la localidad, que celebró una sesión especial para escucharlo. Antes de que usara de la palabra el precandidato, lo hizo el presidente de la Asamblea, quien saludó en forma muy cariñosa al señor Hernández y a los miembros de su comitiva. A continuación habló el diputado don Exequiel González Madariaga. Finalmente lo hizo el señor Hernández, cuyo discurso fué interrumpido en diversas oportunidades, por cariñosos aplausos.

Momentos más tarde, el señor Hernández y los miembros de su comitiva fueron festejados con un banquete con que los radicales de la región quisieron expresar su adhesión.

Ayer por la mañana, el precandidato se dirigió a San José de la Mariquina, en donde se celebró una sesión-almuerzo a la que concurrieron casi todos los radicales de dicha asamblea, ante los cuales el señor Hernández hizo una exposición de sus puntos de vista, con relación a diversos problemas nacionales y regionales. El banquete fué ofrecido por el presidente de la Asamblea, y usó de la palabra, además, la delegada femenina, señora Cleophas Torres de Perry.

Por la tarde, el señor Hernández y sus acompañantes se dirigieron a Valdivia, para pernoctar en esa ciudad, pues el señor Hernández será recibido hoy por las Asambleas de Valdivia. A su llegada a la ciudad, le dió la bienvenida un numeroso grupo de amigos, encabezados por el presidente de su comité, Dr. Camus, y por el prestigioso escritor don Fernando Santiván. Numerosos y destacados miembros del Partido Radical han pasado a visitar al señor Hernández, en su hospedaje.

NUEVA DIRECTIVA ELIGE NOVENA COMUNA RADICAL

La Juventud Radical de la Novena Comuna eligió su nueva mesa directiva, que quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, don Manuel Molina Molina; secretario general, don Ernesto Peña; tesorero, señorita Elena Ponce; delegado al Consejo Provincial, don Sergio García.

Se acordó invitar al precandidato a la Presidencia de la República, señor Isauro Torres, para que dicte hoy una conferencia sobre actualidad política en el local de la Comuna, Sazié 2901.

EN BENEFICIO DE EMPLEADOS DE CORREOS.— Por 38 votos contra 31 la derecha económica se opuso ayer en la Cámara a que se legislara hasta dentro de un año más, al rechazar en general la moción de los diputados señores Raúl Juliet Gómez y Exequiel González Madariaga, por la cual se concedía mayores facultades al Director General de Correos y Telégrafos en relación con el personal de esos servicios. De esta manera, tanto la planta del personal como los movimientos mismos, no ya dentro del escalafón, sino que en materia de disposición de personal para mejor servicio, quedarán simplemente estancados por lo menos por un año más. Hizo una brillante defensa del proyecto el diputado radical don Raúl Juliet, cuyo texto íntegro damos en la versión oficial que se publica en otras páginas, e intervinieron también en su favor los diputados señores Pedro Cárdenas, Gustavo González Olivares, Tomás Reyes Vicuña y Carlos Melej. No obstante la justicia de la iniciativa legal, inserta en otras páginas, la derecha se opuso tenazmente a su despacho y, en un nuevo golpe de mayoría, la rechazó en general.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO RADICAL. CANDIDATURA DE DON MARCIAL MORA. — Se cita para hoy, a las 19 horas, en Huérfanos 1483, altos del Club Valparaíso, a todos los asambleistas de la Primera Comuna "Pedro Aguirre Cerda", que simpaticen con la precandidatura del señor Marcial Mora Miranda, a una reunión de importancia.

CENTRO FEMENINO DE LA ASAMBLEA PEDRO AGUIRRE CERDA, CITA

Mañana, a las 19 horas, celebrará asamblea el Centro Femenino de la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", en Catedral 1359. A esta reunión concurrirá especialmente invitada la señora Ana Ugalde, candidata al secretariado femenino de Santiago.

Aprobado reglamento para elegir candidato radical a Presiden

VOTO DE RIQUELME SERA CONSIDERADO EL LUNES PROXIMO

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical acordó, en su sesión extraordinaria de la tarde de ayer, discutir en el primer término de la tabla de la sesión del lunes próximo, el voto presentado por el Diputado don Mario Riquelme, en el sentido de que se revise la constitución de la Mesa del Senado y se pida al Presidente de la República la destitución de todos los funcionarios políticos de la Administración Pública que pertenecen a los partidos Liberal y Tradicionalista. Se aprobó, asimismo, en general y en particular, el texto del Reglamento por el cual deberá elegirse candidato a la Presidencia de la República, el 12 de agosto próximo.

La presentación de candidatos deberá hacerse hasta el 30 del presente mes.

Sobre los temas tratados, se dió a publicidad la siguiente versión oficial:

"Bajo la presidencia del diputado señor Isidoro Muñoz, y con asistencia de los consejeros señores Humberto Aguirre, Luis Bossay, Ventura Anrique, Benjamín Lagos, Hermes Ahumada, Ulises Correa, Joaquín Munizaga, Arnoldo Keim, Jorge Salamanca, Moisés Rojas, Washington Bertrand, Hernán Leigh, Julio Carrasco, Pedro Castelblanco y Desiderio Arenas, y varios diputados, celebró sesión el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical.

Se dió cuenta de un acuerdo adoptado por los diputados del Partido, en relación con el cumplimiento de diversos acuerdos de orden político de la última Convención. Se resolvió debatir esta materia en la próxima sesión ordinaria.

Por diez votos contra seis, emitidos en blanco, se designó segundo vocal del CEN al señor Ventura Anrique.

Se aprobó en general y en particular, el Reglamento para la elección interna de candidato a la Presidencia de la República.

Se acuerda otorgar plazo hasta el 1.o de julio, para que designen sus organismos directivos las Asambleas que no lo hicieron dentro del plazo reglamentario.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria hoy a las 18.15, a fin de resolver diversos asuntos de orden interno".

Los Socialistas de Chile protestan por la actitud derechista en la Cámara

De "maniobra de la derecha reaccionaria, destinada a silenciar la voz de los parlamentarios socialistas en los proyectos de leyes de beneficio popular, y especialmente en la discusión del proyecto de Ley de Delito Económico", califica el Comité Central del Partido Socialista de Chile la actitud de los comités parlamentarios de los Partidos Liberal y Conservador Tradicionalista, que privó del tiempo asignado a los representantes del PS para hacerse oír en la Cámara.

En su declaración oficial, la entidad política mencionada expresa que ordenará a sus dirigentes nacionales, parlamentarios y regidores que "reemplacen la Tribuna Parlamentaria, por la tribuna callejera, sindical y política".

MARCIAL MORA M. PARTIRA HOY AL NORTE DEL PAIS

Hoy se dirigirá en avión a la zona norte del país el precandidato radical a la Presidencia de la República, del sector doctrinario del Partido Radical, don Marcial Mora Miranda, quien viaja acompañado, entre otros, de los diputados señores Luis Bossay Leiva, Orlando Sandoval, Humberto Correa Labra y Raúl Brañes Farmer. Lo acompañan, asimismo, un representante de la Juventud Radical, otros dirigentes nacionales del partido y la dirigente nacional femenina de su candidatura señora Edith Sironvalle, vicepresidente de la Asamblea Radical "Presidente Juan Antonio Ríos".

El señor Mora viaja directamente a Arica en donde será recibido por la Asamblea de esa ciudad, para continuar después a Iquique. En este puerto se ha preparado una proclamación que promete tener especiales caracteres. El señor Mora y comitiva continuarán al interior Tarapacá, con el objeto de visitar las asambleas de las oficinas salitreras y continuará después a Antofagasta. En esta ciudad y en las de Tocopilla, Taltal, Calama, Chuquicamata, Mejillones y en las oficinas salitreras de Pedro de Valdivia y María Elena, el radicalismo nortino le ha preparado recepciones en las asambleas y especiales manifestaciones de simpatía.

La jira del señor Mora, por las provincias del norte del país durará diez días y ella constituirá un barómetro de la adhesión con que cuenta el radicalismo del país.

LA DERECHA INVITA A CONSERVADORES A CONVENCION DE JULIO

Los presidentes de los Partidos Liberal y Tradicionalista, señores Ladislao Errázuriz y Joaquín Prieto Concha, enviaron ayer una comunicación al presidente del Partido Conservador, senador don Manuel Muñoz Cornejo, en la cual le manifiestan que, sin el ánimo de polemizar sobre la materia, rechazan nuevamente la idea de formar un Frente Cívico, que propicia el señor Muñoz. Añade que están de acuerdo en la necesidad de aunar fuerzas para la elección de un candidato presidencial antitotalitario y terminan manifestando que la Convención Presidencial de Derecha se realizará los días 14 y 15 de julio próximo, y que esperan que, para esa oportunidad, el Partido Conservador habrá cambiado de temperamento y se sume al torneo en referencia.

El señor Manuel Muñoz Cornejo, con quien conversamos ayer, al término de la sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva, nos manifestó que se había considerado ligeramente la contrainvitación de la Derecha, y que se había acordado convocar a la Junta a sesión para el lunes, a las diecinueve horas, con el objeto de abrir un debate político en torno a dicha comunicación y adoptar el pronunciamiento que corresponda.

Homenaje a sobrevivientes de la toma del Morro rendido en la Cámara

En la sesión de ayer de la H. Cámara de Diputados se rindió un homenaje al Oficial sobreviviente del ... niente Coronel don Guillermo Dunate Bascuñán, quien, en junio de 1879 participó en el asalto y toma del Morro de Arica, memorable hecho ... rico, donde le cupo una ... ción valiente. Este ... estuvo a cargo del ... por Santiago, don Jorge ... dez Escobar, quien se ... las acciones guerreras ... ñor Aldunate, quien fué ... gravemente en la Batalla ... Chorrillos; luego agregó ... te héroe, a los 13 años ... fué Cadete de la Escuela ... tar, siendo en la actualidad ... único cadete Veterano ... te la campaña contra ... Prestó valiosos servicios ... y Bolivia, encontrándose ... acciones guerreras de ... gasta el 28 de agosto de ... en el Combate de Pisagua ... de noviembre del mismo ... en la batalla de San Francisco, el 19 del mismo mes ... en la Batalla de Tacna ... de mayo de 1880, y por ... en la de Chorrillos ... enero de 1881, en cuya ... fué herido gravemente ...

A pedido del diputado ... Meléndez Escobar la H. ... ra acordó, por unanimidad ... ciar al Ejecutivo solicitando un proyecto de ley para ... para todos los sobrevivientes del 79, un grado de ... sus jubilaciones, y para ... niente Coronel don Guillermo Dunate Bascuñán ... cumplir sus 89 años de ... en el aniversario de la ... Morro de Arica, se le ... las palas de General ...

Fiesta de confraternidad tendrán radicales de la segunda comuna, el ...

La Asamblea Radical ... Segunda Comuna, "... Quezada Acharán", ... sábado a las 19 horas ... local de Catedral 2208 ... nión de confraternidad ... que seguirá un baile ... esta oportunidad se rendirá ... menaje a la labor política ... arrollada por el presidente ... esta colectividad, don ... Lois.

CONVENCION DE LOS ESTUDIANTES DEL ... INAUGURAN: SABADO

El próximo sábado se ... ra la I Convención de ... rios Radicales, con asistencia ... cien convencionales. El ... gural se efectuará en el ... la FECH. Hablará en esta ... nidad, el presidente del ... don Isidoro Muñoz.

Entre las cuestiones ... abordarán, figuran el ... presidente de la FECH ... Congreso Pro Paz, que se ... rá en Alemania Oriental ... asuntos relativos a organización ... fijación de la línea política ... cional e internacional de ... ventud Universitaria Radical.

Pre-Candidatura Presidencial de Don Luis Alberto Cuevas

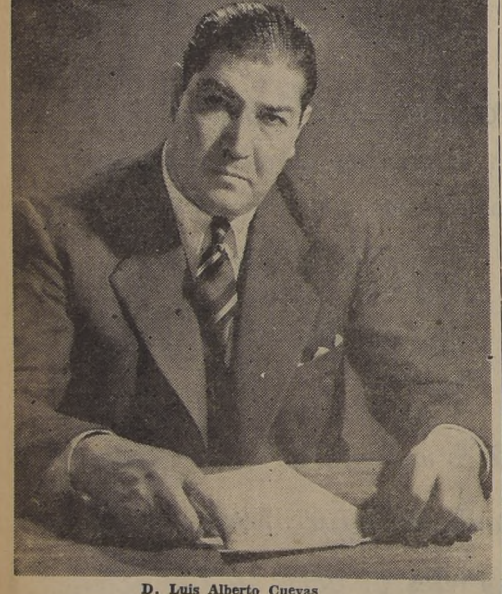

D. Luis Alberto Cuevas

"El radicalismo ha construído la grandeza económica de Chile", afirmó Don Luis Alberto Cuevas

El secretariado nacional de propaganda de la campaña del precandidato a la Presidencia de la República don Luis Alberto Cuevas, por informaciones telegráficas que ha obtenido de la provincia de Cautín, está en condiciones de informar oficialmente acerca de la marcha de los trabajos electorales del abanderado del radicalismo a las justas cívicas de 1952.

En efecto, en la ciudad de Temuco, el señor Cuevas fué recibido en triunfo por sus numerosos partidarios de la región, a los cuales dirigió la palabra en un extenso, pero valiente y sincero discurso, que fué transmitido al país desde las emisoras Cautín de Temuco en cadena con Radio Prat de Santiago. En este discurso, el señor Cuevas se refirió al panorama político del momento, desde el punto de vista del Partido Radical y desde su propia posición de dirigente y abanderado de un importante sector de esa colectividad partidista. En las partes medulares de su disertación, el señor Cuevas se refirió a la necesidad absoluta que tenía el Partido Radical de mantener el poder en la jornada electoral de 1952, para poder así continuar con la obra de engrandecimiento nacional que comenzara don Pedro Aguirre Cerda. En este sentido, afirmó el señor Cuevas que el Partido Radical ha cambiado la fisonomía histórica de la República, consiguiendo la liberación económica para el país y la redención social para su pueblo. Más adelante manifestó que él siempre expresaba solamente la verdad de sus actuaciones políticas y que jamás pretendería eludir su cuota de responsabilidad frente a dichas actuaciones, como otros precandidatos que se autodenominaban doctrinarios y que recorrían las asambleas, pretendiendo eludir esa misma responsabilidad que les había cabido en determinadas circunstancias de la vida del Partido.

Al término de su discurso el señor Cuevas fué largamente ovacionado por sus partidarios de Temuco.

CLARA MAYORIA OBTENDRA LUIS ALBERTO CUEVAS EN EL SUR DEL PAIS.

Con franco éxito ha seguido desarrollándose la jira que realiza el señor Cuevas por el sur del país. En efecto, el abanderado de las fuerzas mayoritarias del radicalismo, después de ser proclamado en Temuco, visitó al día siguiente la asamblea de Nueva Imperial, donde fué proclamado por numerosa concurrencia, a pesar del temporal de viento y lluvia que azotaba la región. En el mismo día visitó la asamblea de Carahue, donde fué calurosamente ovacionado por sus numerosos partidarios. En seguida continuó a las asambleas de Vilcún, Cherquenco y Lautaro, donde se le ofreció un magnífico banquete y la más total adhesión de los radicales de la zona. El mismo recibimiento caluroso le fué tributado en Toltén, Pitrufquén y Freire, de donde continuará a las asambleas de Laureles, Hortensias y Cunco.

El rotundo éxito obtenido en las proclamaciones mencionadas, hace presumir, sin lugar a dudas, que el precandidato señor Cuevas obtendrá una clara mayoría sobre sus adversarios en la lucha interna a celebrarse en agosto próximo.

LA ORGANIZACION FERROVIARIA RADICAL (ORFERA) A SUS AFILIADOS DEL PAIS

En uso del derecho ciudadano que nos asiste —igual que al resto de los radicales de Chile— para fijar nuestra posición frente a la lucha interna que elegirá al candidato radical a la Presidencia de la República, los dirigentes nacionales de los gremios ferroviarios que tenemos la honra de pertenecer al Partido Radical, nos dirigimos a nuestros correligionarios de la ORFERA y sus filiales, para recomendarles, con la sinceridad que siempre preside nuestros actos, la precandidatura del eminente y combativo líder radical don LUIS ALBERTO CUEVAS.

No es ésta una simple adhesión circunstancial ni nos animan inspiraciones sentimentales inadecuadas a la época. Muy por el contrario, damos este paso después de haber meditado serena y concienzudamente, luego de haber analizado con espíritu ponderado y ecuánime los hechos ocurridos en el concierto político del país, en lo que va corrido de este siglo, incluyendo en este análisis las actividades desarrolladas por todos los correligionarios que hoy aspiran a la Presidencia de la República, especialmente en cuanto se relaciona con los problemas de nuestro gremio.

La autoridad que nos otorga esta labor crítica realizada por nosotros, nos permite afirmar que, de todos los precandidatos presidenciales actualmente en lucha dentro del Partido Radical, es, sin lugar a dudas, el señor Cuevas quien ostenta los mejores y más serios antecedentes al servicio del radicalismo y del país. Le hemos visto combatiendo con entereza y dignamente la dictadura de Carlos Ibáñez, lo que le trajo persecuciones y encarcelamiento, en tanto que otros de sus contendores de ahora no sólo capitularon vergonzosamente frente al tirano, sino que solidarizaban con sus actos de gobierno.

Durante la gestación del Frente Popular, fué el señor Cuevas uno de los más tenaces constructores de ese movimiento de avanzada social y uno de los más dinámicos dirigentes que llevaron al triunfo al señor Aguirre Cerda. En cambio, algunos de los contendores de hoy se alejaban del país, para no hacer peligrar sus privilegios y posiciones alcanzados. Ha colaborado con todos los Gobiernos radicales, lealmente, ora aportando su talento y su gran visión política, ora criticando con altivez serenidad y valentía sin iguales.

Por otra parte, don LUIS ALBERTO CUEVAS, representa las más puras esperanzas de quienes creemos que no es posible ni permisible entrar de nuevo en contubernios vergonzantes con la Derecha reaccionaria y que no es prudente ni lógico que en Chile continúen subsistiendo leyes represivas que lesionan la pureza de nuestra tradición democrática.

Estamos seguros de que una adecuada, bien dirigida y urgente solución a los problemas económicos que actualmente afligen al pueblo de Chile, es la única llave que mantendrá y cimentará la paz social del país. Como le creemos capaz de emprender esta tarea, porque le sabemos perteneciente a nuestra clase, porque le conocemos libertario y realizador, sostenemos con orgullo su precandidatura.

Por último bajo nuestra responsabilidad de dirigentes nacionales, podemos expresar que el señor Cuevas ha sido el único precandidato que se ha interesado por nuestros problemas y el único que nos ha prestado su eficaz cuanto oportuna ayuda en cada instante difícil vivido por nuestro gremio.

Por las causas y razones expuestas y siguiendo la inquebrantable tradición de lealtad y gratitud que los Ferroviarios Radicales hemos mantenido siempre hacia aquellos que han sabido ser nuestros defensores, hemos decidido hacer un llamado a todos los ferroviarios de Chile, a fin de que, con ese incomparable espíritu de lucha que nos distingue, hagamos triunfar, en las urnas de agosto próximo, al candidato de los trabajadores del Partido, señor LUIS ALBERTO CUEVAS C.

Santiago, 4 de junio de 1951.

(Fdo.): RAUL PINTO presidente nacional de la ORFERA;

HECTOR GARRIDO, presidente nacional de la Federación de EE. FF. de Chile;

GUILLERMO TORRES, vicepresidente directiva nacional de EE. FF.;

HUMBERTO PIZARRO, presidente de la ORFERA, Grupo Santiago y vicepresidente de la Federación Industrial Ferroviaria;

GERARDO ZAMORA, vicepresidente directiva nacional Unión Obreros Ferroviarios;

JULIO ORTIZ, presidente Asociación E. Ferroviarios, 2.a Zona;

CARLOS ESPEJO, secretario de organización de la Directiva Nacional de Empleados Ferroviarios;

CARLOS H. GONZALEZ, secretario relacionador de la Federación Industrial Ferrovaria;

LUIS GAMBOA PERINETTI,

JOSE LAZO MUÑOZ;

MANUEL CANCINO G., vicepresidente ORFERA, Grupo Santiago;

DANIEL VILLALOBOS, secretario de organización de la Federación Industrial Ferroviaria;

ARMANDO ARANELA N., secretario, ORFERA, Grupo Santiago

RODOLFO DIAZ URZUA, director ORFERA, Grupo Santiago;

JULIO ECHEVERRIA C., director ORFERA, Grupo Santiago;

JORGE EASTON G., director ORFERA, Grupo Santiago;

ABRAHAM FERNANDEZ L., director ORFERA, Grupo Santiago

JORGE GALVEZ GALVEZ, director ORFERA, Grupo Santiago;

ALFREDO GOMEZ G., director ORFERA, Grupo Santiago;

CIRO MORALES DIAZ, director Ass. Empleados FF. Alameda;

VICTOR SOTO SERRANO, dirigente ferroviario.

El Imperio Británico y todos los pueblos civilizados de la tierra fijan hoy sus miradas en el soberano de la Comunidad de Naciones, SU MAJESTAD JORGE VI, cuyo natalicio se celebra. Por su austeridad y elevación espiritual, el soberano británico se ha hecho acreedor al respeto de sus súbditos y a la admiración del mundo entero. El homenaje que hoy recibe, refleja, sin duda, las simpatías y la devoción que unos y otros le profesan.

☆ ☆ ☆ ☆

HOMENAJE DEL

INSTITUTO CHILENO BRITANICO DE CULTURA

Miraflores 495, esquina Monjitas — Teléfonos: 30017-30018

Un grupo de interesantes y aplicadas alumnas del curso de Taquigrafía que en el Instituto Chileno-Británico dirige la señorita Paulina Vidal. Se ven, muy atareadas las señoritas Blanca Carrasco Salas, María Altieri Marmolini, Artemia Gálmez Sotello, Berta Niño de Cepeda, Victoria Yzagigi Olavarría, María Cristina Nieto Rojas, Marta Kendall O., Adela Deluermoz T., Norma Stagno y el único varón, D. Gustavo Linneborg G.

COLONIA BRITANICA CELEBRA HOY EL DIA DE S. M. JORGE VI

Chile saluda hoy a Gran Bretaña, que celebra el cumpleaños de S. M. Jorge VI. S. E. enviará cablegramas al Rey y al Canciller, Mr. Morrison. Además, el Jefe del Protocolo, don Fernando Orrego V. y el Edecán, comandante don Jorge Navarrete, pasarán a saludar al Excmo. señor Cecil Bertrand Jerram, Embajador de Gran Bretaña, quien en la tarde ofrecerá una recepción a la colonia residente.

Habrá también una velada en el Instituto Chileno-Británico de Cultura (Miraflores 495), en la que se exhibirá el film "Corona y Comunidad". Preside el Instituto don Carlos Atienza, (graduado en Oxford), y es su Director, Mr. Dermot Milman, esq. M. A. (Cambridge 1934), que continúa la magnífica obra realizada por sus antecesores señores Darling, Emerson, Ellis y Amery. Mr. Milman está en Chile desde septiembre último, en compañía de su esposa, señora Muriel, gentil aficionada al teatro, y su linda hija de 6 años, Celina, y pronto regresa a Inglaterra, para no volver.

Los señores Jorge Jones y Sergio Larraín, y las señoras María Tocornal de Claro y Mary Budge de Valdés, integran el comité ejecutivo del Instituto, que en su local ofrece cursos de inglés, arte dramático, cursos comerciales, taquigrafía, y, además, veladas, charlas, cine, bailes, almuerzo y once, a más de 2.000 alumnos y socios, (10 a 60 años), que pagan menos de $ 20 por hora de clase, dictada por profesores británicos como Miss Marjorie Hall, o señor Germán Rojas Silva, chileno o anglo chilenos, como las señoras y señoritas Carol Blair, Emily Clarkson, Vera Montgomery, Alice Torquist, Isabel Williams, Elsie Manley de Insunza, Constance Willoukhby, Alicia Alflatt, Marjorie Pope, Margarita Vial, C. W. Ford, y señores W. Siefel, J. D'jimino, C. Hawkins, W. R. Smithson.

Dirige los cursos comerciales, Miss Jane Piercy, y son profesores las señoritas Guillermina Ahués, Carol Blair, Blanca Carrasco, Inés Meneses, Paulina Vidal y señoras Adelaida Blanchet, y señores David Gallardo, Francisco Rovira y Angel A. Tapia.

Don Carlos Grebe, preside el simpático Club de Estudiantes (BIS), que desarrolla múltiples actividades.

La señorita María Teresa Sanz, maneja la magnífica biblioteca de 10.000 volúmenes (2.000 lectores al mes); la señora María Bianchi de Bianchi preside el Comité de Casa, que forman la señorita Hnna Bauer, señores Muriel Milman, Robert Taylor y señor Jorge Joenes. Abogado Hon., es don Lorenzo de la Maza, y tesorero, don David Kinnear.

La actividad se inicia a las 10 y se prolonga ininterrumpidamente hasta las 21.30 horas. Hay almuerzo a $ 40.—, "Five O'clock tea", además de las clases, cine, exposiciones, bailes y los domingos, bulliciosas excursiones. Obras de Shakespeare, (como Midsummer Night Dream, dado en los jardines de la Embajada); Bernard Shaw (Santa Juana); Priestley (La esquina peligrosa), en que Dorothy Hayes, Marjorie Hall, Hugo Miller, han triunfado ampliamente.

Los cursos de inglés son especialmente estimados, y a gran número de alumnos les atrae la típica pronunciación inglesa (menos r, y vocales más cerradas que el inglés de USA, además de voces típicas "lift", "flat", en vez de "elevator" y "appartmen" que dicen en USA), y los títulos que al cabo de años de estudio otorga la U. de Cambridge.

En 1950, Elena Acuña, actual profesora de inglés, recibió esa distinción. También, Josefina Aguiló, Eliana Arcos, Inés Ronbán, Olga Tapia, Karen Mish Ruth Naranjo, Pedro Peyser, Olgá Tognarelli, Lily Walder, y Antonina Venturelli. Mrs. Vial, ofrece un curso exclusivo de inglés para periodistas, y Mr. Siegel, otro para locutores de radio, y Mr Milman, para profesores de Inglés

El 'British Council", institución cultural de la que depende el Instituto, y que desarrolla actividades de cultura en 60 naciones, también ayuda a la acción de los Institutos de Cultura Chileno-Británicos de Valparaíso, que dirige Mr. Oliever Ray. El señor Derek Traversi, representa al Consejo en Chile (graduado en Oxford), cinco meses en Santiago, varios años en España (Madrid) y Montevideo. Miss Dorothy Hayes, es su gentil asesora.

Otros institutos de enseñanza que en Chile contribuyen a la difusión de la cultura y tradiciones de Inglaterra, son, rápidamente nombrados, el Grange School (450 alumnos), de Santiago, que dirige Mr. John A. S. Jackson; Colegio Saint Margaret (300 alumnas), de Viña, que dirige Miss Dora James; el famoso y antiguo Colegio Mackay, de Valparaíso (300 alumnos). Rector, Dr. Cave; el Colegio Saint John School, de Concepción (350 alumnos), que dirige el Dr. Knight; la Escuela Británica de P. Arenas, a cargo de Mr. Elsey (150 alumnos). Además, esa típica enseñanza inglesa se advierte en otros prestigiosos establecimientos como el Dunalastair, que dirige Miss Crew, y el Colegio "Kensington", a cargo de Miss Dunnagge.

CONDECORADOS POR SOBERANO INGLES

Dos miembros del servicio exterior de Gran Bretaña en Chile fueron condecorados por el Rey Jorge VI de Inglaterra. Se trata del Adicto Naval, capitán de fragata Mr. Frederik V. Vaughan, que fué distinguido con la Orden del Imperio Británico en el grado de oficial, y del Vicecónsul en Antofagasta, Mr. S. E. Sword, con el grado de miembro de la Orden del Imperio Británico.

CHARLA RADIAL DARA GARCIA PALACIOS, HOY

Una interesante charla del periodista chileno señor Carlos García Palacios, Director Adjunto de la División de Radio de las Naciones Unidas, será difundida hoy por diversas emisoras locales.

La disertación pertenece a la serie "Hablemos de las Naciones Unidas", que se ha venido divulgando en Chile mediante la gentil cooperación de la Asociación de Radiodifusoras de Chile (ARCHI).

El comentario del señor García Palacios sobre acontecimientos recientes en relación con la NU, será transmitido, a las 14.45 horas, por Radio Agricultura; a las 19.15 horas, por Radio Nuevo Mundo, y a las 23.20 horas, por Radio Nacional de Minería.

SESION DE AYER DEL ROTARY CLUB

Bajo la presidencia de don Leopoldo Infante Vargas celebró su sesión a mediodía de ayer, en los salones del Club de la Unión, el Rotary Club de Santiago.

Al iniciarse el acto, el presidente señor Infante presentó el saludo del Club a los socios de nacionalidad italiana, británica, con motivo de haberse celebrado el Día Nacional de Italia y de celebrarse hoy el natalicio del Rey Jorge.

Luego el señor Infante procedió a reincorporar en el carácter de socios activos a los señores Armando Cortínez Mujica y Sócrates Aguirre, ex miembros de la institución y a incorporar a los nuevos socios señores: Jorge Pérez Cuevas, gerente de la Organización Nacional Hotelera; Sidney Leonard Shaw, gerente de la firma James M. Carr y Co.; Martín Pascual Soto, presidente de la Asociación de Madereros; Jaime Artigas Valls, agricultor y propietario de la Casa Artigas y Norman Jones, gerente de All American Cables and Radio Inc.

El tema central de la reunión fué desarrollado por el socio don Pedro Lira Urquieta, quien se refirió en amena e interesante forma a sus impresiones sobre México, captadas en su reciente viaje a ese país en su carácter de Académico de la Lengua.

MOVILIZADOS TECNICOS AGRICOLAS PARA COOPERAR AL PLAN DE TRUMAN

La forma en que los funcionarios técnicos del Ministerio de Agricultura deberán cooperar a la aplicación del punto N.o 4 del Plan Truman, en nuestras tierras, explicó el Ministro señor Moller, a los funcionariros técnicos, quienes se reunieron encabezados por el Director General, señor Osvaldo Barraza.

El Ministro hizo una detenida exposición sobre los convenios suscritos por Chile con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la FAO, tendientes a estimular la producción agropecuaria.

De acuerdo con los deseos expresados por el Presidente de la República al Comité Económico, todos los organismos del Estado, coordinarán su labor de manera que los expertos financieros y agrícolas cuenten en todo momento con la colaboración necesaria y los antecedentes que les sea menester para el cumplimiento de su importante misión.

Símbolo del Imperio, de sus tradiciones, de su espíritu democrático, de sus costumbres y de sus ideales, es el REY. De él se ha dicho que reina pero no gobierna y es porque el Soberano está sobre todos y para todos sus súbditos, sin que ni las luchas partidistas ni las desapacibles rivalidades de gobierno, alcancen a perturbar la Majestad del poder.

Su casa
a 20 mts. de
la Alameda

Pub. Guzmán Hernández

HAGASE PROPIETARIO
HOY MISMO
Compre con sólo
$ 46.500 al contado, saldo amplias facilidades de pago, su casa departamento.
Precio desde $ 465.000.—
Con dos dormitorios amplios, gran living-comedor, baño completo (con califont), cocina (instalación de gas), pieza empleada con baño anexo.
TODO A LA CALLE
En sector residencial y comercialísimo, a pocos metros de la
ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS
Además, exento de contribución de Bienes Raíces, herencia, 2.a y 3.a categoría y global complementario, etc.
PLANOS Y ANTECEDENTES:

Le entregamos su Casa departamento INMEDIATAMENTE

CARVALLO STAGG HNOS.
MONEDA 1068

GIBBS Y CIA. S. A. C.
Establecida en 1822
SANTIAGO — VALPARAISO — CONCEPCION — TALCAHUANO — OSORNO

IMPORTADORES -- EXPORTADORES
REPRESENTANTES
DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA NACIONAL
PEDIDOS DIRECTOS DEL EXTRANJERO

DEPARTAMENTO IMPORTACIONES
DEPARTAMENTO MERCADERIAS Y PINTURAS "BLUNDELL SPENCE"
DEPARTAMENTO PRODUCTOS
DEPARTAMENTO TECNICO
DEPARTAMENTO TEXTIL

REPRESENTANTES DE:
Vickers-Armstrongs Limited
The British Thomson-Houston Co. Limited
The Marconi Wireless Telegraph Co. Limited
The De Havilland Aircraft Co. Limited

AGENTES DE LLOYD'S
ASOCIADOS CON:
Gibbs y Cía. (Seguros) Ltda., SANTIAGO

Antony Gibbs & Sons Ltd., LONDON.
Antony Gibbs & Sons (Insurance) Ltd., LONDON.
Antony Gibbs & Co. Inc., NEW YORK.
Gibbs, Williamson Ltd., NORTE DE CHILE.
Gibbs, Williamson (Bolivia) Ltd., BOLIVIA.
Gibbs, Williamson S. A., BRASIL.
Gibbs y Cía. S. A., PERU.
Gibbs, Bright & Co., AUSTRALIA.
Antony Gibbs & Co. (Canadá) Ltd.
Gibbs, Foley & Co., (Pty), SUD AFRICA.
Gibbs & Co. (Central Africa) Ltd.

Aliados están a las puertas de Chorwon

9 muertos, un herido y destruídos dos edificios al caer cuadrimotor

SAN ANTONIO, (Texas) 6 (U. P.)— Un gran avión militar de transporte, cuadrimotor, C-97, se estrelló al levantar el vuelo en la base aérea de Kelly, pereciendo toda su tripulación de nueve hombres.

Al caer el cuadrimotor, destruyó dos edificios que había próximos a la base. Las autoridades de Kelly informaron que el avión pertenecía al Servicio de Transporte Aéreo Militar con base en Kelly.

La señora Sophie Zrenner que transitaba cerca del café "Grey Eagle", que dista cuatro kilómetros al sudeste de dicha base, al precipitarse a tierra el aparato, fué alcanzada por la gasolina en llamas despedida desde el aire, y le causó graves quemaduras, incendiándose el café mencionado, el que resultó totalmente destruído.

Finalmente, antes de estrellarse, con una tremenda explosión, la aeronave destruyó dos postes y cables eléctricos de alto voltaje. Sus alas chocaron también con una estación de servicio que había junto al café Grey Eagle, quedando envuelto en llamas de gasolina y aceite.

Un testigo presencial, que vive cerca del café, dijo que había visto pasar la máquina sobre su casa, rozando casi la copa de los árboles, con un motor en llamas. Añadió que, pese al rugido de los motores, pudo escuchar los gritos de terror de los tripulantes, y ver que hacían gestos frenéticos.

LLEGO A NVA. YORK EL EX PRESIDENTE M. URRIOLAGOITIA

NUEVA YORK, 6 (UP).— El ex Presidente de Bolivia, Mamerto Urriolagoitia, llegó a las 2.50 P. M., procedente de Miami, en ruta para Londres. El señor Urriolagoitia fué recibido en el aeropuerto de Idlewild por miembros de la delegación boliviana ante las Naciones Unidas.

Atentaron contra centro hebreo en Miami, EE. UU.

MIAMI (Florida), 6 (UP). — Una explosión de dinamita en una de las salas de descanso del nuevo Centro Judío, en las últimas horas de anoche, causó varios cientos de dólares en daños, y los dirigentes judíos dijeron que el estallido "positivamente es un asunto de intolerancia religiosa".

La policía dijo, empero, que no tenía razones para sospechar de que se tratase de una acción del Ku Klux Klan, que, según se ha informado, envió advertencias a otras agrupaciones hebreas. Nadie resultó herido en la explosión.

George Weisbaum, presidente del Centro, dijo que "otro centro judío como el nuestro" recibió recientemente una advertencia de personas que se identificaron como miembros del Klan, de que no levantaran su edificio en cierto sitio.

"AMENAZAS" A IGLESIA CHILENA COMENTA UN DIARIO DE ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6.— (U. P.) El diario católico "El Pueblo" publica un artículo bajo el título "Amenaza al catolicismo en Chile", firmado por Carlos Díaz Vial.

El autor basa sus conclusiones en: primero, "la propaganda de los credos evangélicos y protestantes; segundo, el laicismo militante de la masonería; tercero, la amenaza en pie del comunismo, y cuarto, la corrupción de las costumbres".

Agrega que estos factores "han movido a los obispos de Chile a recordar a los fieles su deber de "profesar y vivir" la religión católica con "intensidad y pureza" para salvar al país.

Cita a "El Diario Ilustrado" de Santiago de Chile, que comentó una pastoral en que se decía: "En Chile esta labor masónica adquiere especial relieve, porque han creído sus conductores que el momento es propicio a sus deseos de suprimir a Dios de las escuelas e instituciones públicas".

"FASCISMO ES MAS PELIGROSO QUE EL COMUNISMO EN LATINOAMERICA"

NUEVA YORK, 6 (U. P.)— Ezequiel Padilla, ex Ministro de Relaciones Exteriores y ex Candidato presidencial mexicano, declaró que su país y América Latina, corren un mayor peligro con el fascismo, que con el comunismo.

Padilla dijo que "el vigoroso catolicismo de América Latina, ayudará a rechazar al comunismo, pero, "existe el peligro de las organizaciones fascistas, las que pueden hacer un trabajo más fácil que una minoría comunista".

El estadista mexicano, que suscribió la Carta de Las Naciones Unidas en nombre de su país, en San Francisco y dirigió la política externa de su país desde 1940 a 1946, agregó que "las acusaciones impremeditadas" contra el imperialimo de Estados Unidos ayudan al comunismo en América Latina.

Hizo hincapié en que la tendencia hacia el aislamiento y los "demasiados dictadores" han llevado esta doctrina panamericana así a su nivel más bajo.

Dijo: "Si los países latinoamericanos creen realmente en la independencia y libertad como la proclaman, deben unirse en la causa común. Estados Unidos está haciéndose finalmente más europeo, pero los países latinoamericanos están derivando ahora hacia el aislacionismo. Hacen caso omiso del hecho que estamos combatiendo a un enemigo común.

"La culpa es de las asambleas políticas y de los funcionarios, pero no del pueblo. Reside en el hecho que hay demasiados dictadores en América Latina". "Los países latinoamericanos", prosiguió diciendo, "deben tomar medidas colectivas y si es necesario, sanciones económicas para destruír "la influencia de los dictadores".

Padilla dejó entender que no estaba satisfecho con los resultados de la conferencia celebrada en Washington por los Ministros de Relaciones Exteriores, en marzo último.

"Corea es un golpe mortal al comunismo asiático": Marshall

ST. LOUIS, 6. — (U. P.). — El Secretario de Defensa, George Marshall, pidió "sobriedad de pensamiento" a base de los hechos y no dictámenes irresponsables a posteriori en cuanto a la política exterior de Estados Unidos.

Al hablar a los graduados de la Universidad de Washington, Marshall atacó a los críticos del Gobierno, diciendo que éste acumuló una ejecutoria "notable" desde la Segunda Guerra Mundial, con "decisiones valerosas" en la Europa Occidental, Grecia y Corea.

Refiriéndose aparentemente a la investigación de las circunstancias que rodearon la destitución del general Mac Arthur, dijo "hay un debate sin límites sobre lo que debemos hacer, y más especialmente sobre la forma en que llegamos adonde estamos", y a menos que "tengamos claramente en el pensamiento las circunstancias que regían en el momento, es virtualmente imposible, formarse un juicio razonable sobre cuál era la acción más adecuada. Lo que necesitamos en estos días, es sobriedad de pensamiento, y eso requiere una sólida base de hechos".

Calificó la guerra de Corea, de "golpe mortal al prestigio de los comunistas asiáticos". Censuró a los críticos de la administración de rehabilitación europea, y del abastecimiento aéreo de Berlín. Dijo que "el abastecimiento aéreo de Berlín terminó con éxito, que causó profunda impresión en el Occidental, infundiéndoles con pueblo de Alemania y la Europa fianza en las grandes democracias".

ANULADA ELECCION PARLAMENTARIA DE MAYO EN BOLIVIA

LA PAZ, 6.— (NU).— La Junta Militar de Gobierno decretó la caducidad del mandato parlamentario de los senadores y diputados elegidos en las últimas elecciones generales, el seis de mayo pasado.

También dispuso que los miembros del Poder Judicial continúen funcionando con todo su personal.

Ordenó, por otra parte, que se declaren vigentes los tratados y convenios internacionales y que Bolivia adhiere al orden y concierto democrático como norma de su política internacional.

Dejó establecido que todos los actos jurídicos de la Junta se regirán por la Constitución y las leyes, mientras ella no modifique las leyes y disposiciones legales pertinentes.

La medida adoptada por la Junta en cuanto a los nuevos parlamentarios destruye totalmente todas las débiles tentativas que hacían los recién electos para reunirse en un Congreso extraordinario.

La Junta acordó asimismo prohibir las huelgas generales y las de "simpatía" y solidaridad, así como todas aquellas que no están sujetas a las reglamentaciones del Código del Trabajo.

Aclaró que los dirigentes sindicales que incurran en infracciones respecto a estas disposiciones sufrirán un arresto y seis meses de confinamiento.

Según lo dispuesto hoy por la Junta Militar, no podrán ocupar cargos directivos sindicales los jefes y dirigentes de los partidos políticos, los diputados, senadores Ministros y todos los que ejerzan cargos públicos, aunque no figuren en las planillas de sueldos de las empresas.

ALZO PRECIO DEL TRIGO GOBIERNO DE ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6.— (U.P.) El Presidente Perón anunció anoche el aumento del precio de compra de trigo por el Instituto Argentino para el Intercambio, desde 27 pesos el quintal métrico, pagado actualmente, al nuevo precio de 34 pesos.

Anunció también que los nuevos precios por quintal de lino, será de 50 pesos; de maíz 30, y girasol, 34.

El Presidente Perón, además, prometió que si en la comercialización de la cosecha el IAPI tuviera utilidades, éstas serían distribuídas entre los agricultores.

"Rusia no es patria de trabajadores, dijo viuda de L. Trotsky

NUEVA YORK, 6. — (U. P.).— La viuda del asesinado León Trotsky, acusó al partido de los Trabajadores Socialistas de Estados Unidos y a otros grupos trotskistas ortodoxos, de seguir el stalinismo y al Estado stalinista, a los que calificó de los "peores y más peligrosos enemigos del socialismo y la clase trabajadora".

En una carta escrita a la Cuarta Internacional (trotskistas), desde su exilio en Coyoacán, México, Natalia Sedova Trotsky, anunció su ruptura política con el partido de los Trabajadores Socialistas, y otras organizaciones ortodoxas trotskistas de todo el mundo.

En la carta, hecha pública por la Liga Socialista Independiente, dice que se ve forzada a abandonar el Movimiento fundado por su esposo, a causa de "las diferencias inconciliables" sobre Rusia, Yugoeslavia y la Guerra de Corea. Dice que las doctrinas stalinistas de esos grupos son directamente opuestas a las tendencias de su esposo, enemigo mucho tiempo de Stalin, que fué asesinado en México en 1940. Dice: "Obsesionados por fórmulas viejas y anticuadas, continúan ustedes considerando el Estado stalinista como un estado de trabajadores". Y agrega: "No puedo ni quiero seguirles en esto".

"UNA PAZ JUSTA EN COREA", PRONOSTICO PRESIDENTE TRUMAN

WASHINGTON, 6 (UP).— El Presidente Truman pronosticó que las Naciones Unidas "lograrán una paz justa" en Corea, con ocasión de recibir las credenciales del nuevo Embajador de la República de Corea del Sur, You Chan Yang.

El Embajador surcoreano declaró que su país "podría dar una contribución mayor en pro de la guerra contra el comunismo, con armas adecuadas" o medios para manufacturarlas en Corea.

El Presidente no comentó en forma directa las manifestaciones del nuevo representante surcoreano, pero dijo, entre otras cosas:

"Abrigo la confianza de que nuestras dos naciones, en unión de los otros pueblos que aman la paz, lograrán para Corea esa paz con justicia, a cuya consecución estamos todos consagrados y para lo cual luchamos."

Protestó EE. UU. por alza del papel hecho en Canadá

WASHINGTON, 6.— (U. P.) El Estabilizador de Precios, Michael Disalle, pidió formalmente a Canadá que suspendiera el aumento de diez dólares por tonelada de papel, que entrará en vigor a partir del 1.o de julio.

Disalle, en una enérgica nota enviada a Robert N. Fowler, Director de la División de Pulpa y Papel, dependiente del Departamento que tiene a su cargo la producción para la defensa, pidió que Canadá suspenda los efectos de su acción unilateral hasta que los funcionarios norteamericanos puedan estudiar y revisar el aumento aplicado al precio del papel.

Disalle se quejó que los funcionarios norteamericanos hayan tenido conocimiento de esta noticia sólo 24 horas antes que se diera a la publicidad el nuevo precio.

Añadió que Canadá, sin duda, podía alzar el precio del papel para diarios en cualquier otro país, pero menos, en Estados Unidos. Señaló que Fowler había prometido notificar oficialmente cualquier aumento, para de esta manera, poder discutirlo oportunamente.

Nuevo proceso contra otro diputado radical en La Plata, Argentina

LA PLATA, 6.— (UP).— La jefatura de policía informó que la policía de la ciudad de Miramar ha iniciado un sumario en contra del diputado nacional radical Alfredo Vitolo, por desacato al Presidente de la nación, en un discurso que pronunció el sábado en un mitin de la Unión Cívica Radical.

El 8.o Ejército reconquistó totalmente el territorio perdido por ofensiva roja

MATO A SU NOVIA EN CAMA DE UN HOSPITAL Y LUEGO SE SUICIDO

DENVER, EE. UU., 6.— (UP). — Confesor Carrasquillo, portorriqueño de 30 años de edad, mató a tiros a su novia en la cama de un hospital y se suicidó luego dejando una nota en que decía que no mató también a su rival, porque no pudo encontrar su habitación.

El suceso ocurrió en la sala general del National Jewish Hospital. El agresor fué encontrado herido tendido al lado de la cama de su víctima Ramona Pomales, también de 30 años.

La policía declaró haber encontrado en la cartera de Carrasquillo tres notas a lápiz en un inglés deficiente. Una de ellas explicaba: "Maté a Ramona porque la quería demasiado y no podía ver que tuviera la compañía de otro", y, "lo único que siento es no haber podido también llevar con nosotros a Daniel, por no saber cuál es su cuarto y temer matar a quien no debía. Los detectives dijeron que Daniel era otro paciente llamado Armand Unger, a quien Confesor escribió diciendo que sentía lo que hacía y llamándose cobarde "pero no puedo remediarlo, pues yo también la quiero". También da gracias a su rival por haber sido "como un hermano para mí". En la tercera nota, Confesor pide al doctor del Hospital que no informe a su madre por estar enferma del corazón.

Dirigentes sindicales filo-comunistas fueron arrestados en Francia

PARIS, 6.— (UP).— La policía detuvo a dos importantes dirigentes sindicales filocomunistas, después de un desorden de carácter político en la sede central de la Unión de Sindicatos.

Los detenidos son Eugene Henaff, secretario general de la Unión de Sindicatos filocomunitas de París, y André Tollet, ex presidente del Comité de Liberación de París.

Varias personas no identificadas atacaron anoche la sede de la Unión de Sindicatos. Esta mañana esa organización colocó un gran cartel en la fachada del edificio, que decía: "Anoche fueron heridos dos obreros. Esto es obra del partido fascista Reunión del Pueblo Francés (Partido de De Gaulle). Es necesario más que nunca la disolución de las organizaciones civiles de tiempo de guerra. El fascismo no triunfará".

La policía pidió esta mañana varias veces a los dirigentes de la Unión que retiren el cartel. Ante su negativa, la policía anunció que ella misma lo retiraría. Esos dirigentes pidieron a las fábricas suburbanas que enviasen obreros de refuerzos. La policía no se dejó amedrentar y comenzó a retirar el cartel, en cuyas circunstancias fué agredida con piedras y otros proyectiles por los manifestantes.

La policía penetró al interior del local y detuvo a cincuenta personas, entre las cuales están Henaff y Tollet. Se produjo una gresca, en el curso de la cual resultaron lesionados varios manifestantes y policías. Las autoridades enviaron refuerzos, los que ahora están alertas por si se repitiera el incidente.

CONDENADO A PRISION PERIODISTA ARGENTINO

BUENOS AIRES, 6.— (UP). — El juez Miguel Vignola ha condenado a un año de prisión condicional al secretario de redacción del periódico "La Lucha", del Partido Socialista, Luis Pan.

El proceso tuvo su origen en una publicación aparecida en el mencionado periódico el 10 de enero de 1951 y en cuyo texto se emitieron conceptos lesivos para los miembros de la comisión bicameral que estudia las actividades antiargentinas.

El mismo juez condenó a un año de prisión en suspenso a Enrique Orider, director del periódico "Fortaleza", en el proceso que se le siguiera por desacato a raíz de un suelto en que ofendía la investidura de los Ministros que integran el Consejo Económico Nacional.

250 MIL BAJAS COMUNISTAS EN ESTOS 2 MESES

TOKIO, jueves 7.— (U.P).— (Por Earnest Hoberecht).— El ejército comunista chino abandonó su más poderosa línea natural de defensa al sur del "triángulo de hierro" en Corea Central, a la vez que las fuerzas de las Naciones Unidas perseguidoras llegaron a una distancia de fácil ataque de esa gran base de operaciones roja.

Los comunistas se retiraron de la sólida línea de cerros que protegen Chorwon y Kumhwa, convertida mucho antes de que estallase la guerra en la "Línea Maginot" norcoreana.

El repliegue ha dejado a los chinos sólo una serie de cimas, de 1.300 metros de altura, muy separadas entre sí para defender desde ellas la vital red de caminos y concentraciones de abastecimientos en la meseta triangular.

En el curso de su ininterrumpido ataque, el Octavo Ejército avanzó otros 2.000 a 3.000 metros, después que la infantería aliada quebró la resistencia de las retaguardias chinas para avanzar entre el abandonado laberinto comunista de trincheras y casamatas.

EN LAS PUERTAS DE CHORWON

Patrullas aliadas de tanques penetraron hasta las cercanías de Chorwon por el sudoeste en el curso de unas incursiones que las llevaron a 4.000 metros más allá de las líneas de las Naciones Unidas.

La historia se repite en casi todos sus detalles. Justamente a esta altura del avance aliado sobre Chorwon y Kumhwa, el 20 de abril pasado los comunistas pusieron fin a su retirada, sacaron divisiones enteras de ambas ciudades con maniobras diurnas y nocturnas y dos días después emprendían su primera ofensiva de primavera.

Luego, los chinos fueron obligados, según creen los comandantes aliados, a atacar antes de hallarse totalmente preparados. Ahora se piensa que quizás están demasiado debilitados para volver a la ofensiva.

250 MIL BAJAS ROJAS

La semana pasada los oficiales del Estado Mayor aliado declararon que el ejército comunista de Corea no estará probablemente en condiciones de iniciar otra ofensiva hasta dentro de tres meses. Durante los ataques de abril y mayo, los rojos sufrieron alrededor de 250 mil bajas y perdieron enormes cantidades de municiones, armas, camiones y animales de tiro.

El comunicado del Octavo Ejército aliado también informó que ha disminuído la resistencia comunista al brazo derecho del ataque aliado a Kumhwa, situada en la parte alta de la carretera de Hwachon, pero no especificó la magnitud del avance aliado en ese sector. Un despacho de última hora de la zona donde la fuerza aliada avanza sobre Kumhwa desde el sudeste, anuncia ganancias duramente logradas de alrededor de mil metros. Allí los chinos, bien atrincherados, fueron apoyados por el fuego de los cañones y morteros.

En el único contraataque que realizaron los rojos la noche del martes, en el frente central, al sur de Kumhwa, utilizaron un regimiento de soldados chinos jóvenes. La artillería y el fuego de la infantería aliadas lograron contener la embestida durante la mañana del miércoles después de causar ingentes bajas a los comunistas. Un oficial aliado dijo que la mayoría de los soldados chinos "eran adolescentes que no temían a la muerte".

La censura militar impide especificar el lugar donde operan las puntas de lanzas aliadas que amenazan Chorwon y Kumhwa.

En las montañas al norte de Yanggu, al extremo oriental del embalse de Hawchon, las fuerzas aliadas tropezaron con una vigorosa resistencia de los norcoreanos atrincherados en esa zona.

En el curso de las acciones anunciadas se tomaron pocos prisioneros, pero en cambio siguieron rindiéndose los comunistas que quedaron rezagados en la retaguardia aliada.

Los soldados norteamericanos cubiertos de fango y empapados en sudor, se apoderaron de las posiciones desde las cuales se dominan lugares vitales del triángulo de la defensa comunista.

Hacia el sur de Chorwon, las avanzadas aliadas vencieron la retaguardia desorganizada roja e irrumpieron por la última línea de defensa roja en las montañas que protegen la ciudad, que se encuentra en un valle a menos de 14 kilómetros al norte.

Al norte y noreste de Hwachon, en la cercanía del triángulo en su parte oriental, los comunistas estaban aún ofreciendo una fiera resistencia.

Los fuertes ataques aliados no lograron hacer ceder a un regimiento rojo que estaba protegiendo la retirada de las tropas y abastecimiento en la zona de Yanggu-Inje, 32 kilómetros al Este de Hwachon.

En incubadora conservan a hermanas siamesas, E. U.

TORRINGTON, Connecticut, EE. UU., 6.— (U. P.) — Se informó que las hermanas siamesas, nacidas aquí hace cinco días, y que están unidas por el pecho y tienen un solo oído, se encuentran en buen estado, en un hospital local.

Las criaturas se hallan colocadas en una incubadora. Estas siamesas nacieron el viernes pasado y no requieren una atención especial. En el momento de nacer pesaron cuatro y cinco y medio kilos respectivamente.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6 (U. P.)— Se encuentra aquí el físico norteamericano, doctor Malcolm Dole, uno de los hombres que trabajaron intensa y activamente en la producción de la primera bomba atómica.

Dole llegó esta mañana invitado por la Sociedad Científica argentina, para ofrecer dos conferencia, la primera de las cuales se realiza hoy sobre el "Origen del oxígeno en la atmósfera". La segunda habrá de ofrecerla el viernes sobre la "Distribución y propiedades de los isotopos del oxígeno".

BOLIVIA

LA PAZ, 6 (U. P.)— Fuentes oficiales, dijeron que Estados Unidos reconocerá mañana jueves, a la Junta Militar de Gobierno que preside el General Hugo Ballivián.

Con el reconocimiento hecho por Cuba y Argentina, son ya ocho las naciones que han reconocido al nuevo Gobierno de Bolivia.

CUBA

LA HABANA, 6. — (UP). — El Ministro de Estado Miguel Suárez Fernández, dijo a los periodistas que las relaciones diplomáticas entre Cuba y Bolivia, no han sufrido alteración, a raíz de haber asumido el poder, en la segunda, una Junta Militar.

PERU

LIMA, 6 (U. P.)— Solemne será la ceremonia anual de la "Jura de la Bandera", de los conscriptos del Ejército y de la guarnición de Lima, y sus alrededores, a realizarse mañana en la mañana al pié del monumento del Coronel Francisco Bolognesi.

Al acto asistirá el Presidente, General Manuel Odría, y el Ministro de Guerra, General Zenón Noriega, quien dará lectura al programa. También se dará lectura al decreto supremo convocando a un concurso para reemplazar el monumento de Bolognesi, héroe de Arica, por otro más de acuerdo con "su actitud gallarda y heroica".

Necesidad de hojalata para Chile señaló el Embajador Félix Nieto

WASHINGTON, 6.— (UP).— El Embajador chileno, señor Félix Nieto del Río, trató sobre la necesidad de hojalata en su país con el Secretario de Comercio Charles Sawyer. El Embajador [illegible] acompañado en su visita por el señor Sergio Vergara, presidente de la Asociación de Fabricantes de Alimentos en Conserva.

El Embajador dejó al Secretario un memorándum detallando la necesidad de hojalata en su país.

INTENSOS BOMBARDEOS ALIADOS SOBRE ZONAS VITALES DE NORCOREA

CUARTEL GENERAL DE LA QUINTA FUERZA AEREA EN COREA, 6. — (U. P.) — Los aviones del comando táctico de la quinta fuerza aérea y sus unidades anexas, continuaron esta tarde su intensivo programa de hostigamiento, al atacar puntos estratégicos sobre vitales líneas de abastecimiento, a través de Corea Meridional.

Hasta las seis de esta tarde los aviones de la quinta fuerza aérea habían efectuado [illegible] salidas y la mayor parte de los pilotos informaron que, debido a una neblina baja, fué imposible determinar el efecto de los ataques.

Otros pilotos dijeron que como consecuencia de sus ataques cinco puentes ferroviarios quedaron interrumpidos y que las líneas ferroviarias en las [illegible] dades, quedaron rotas en [illegible] partes distintas.

Los pilotos de los cazas del 49.o Comando de Bombarderos y cazas, informaron que habían logrado excelentes resultados en sus ataques con bombas Napalm contra los vagones de carga y los edificios de abastecimiento, cerca de [illegible] chonjon.

Los pilotos informaron que hasta las cinco de la tarde habían sido destruídos o [illegible] dos, dos tanques [illegible] 250 edificios ocupados por rojos, siete vehículos, una motora; 38 carros ferro[illegible] cinco puentes, un túnel, [illegible] plazamiento de cañones [illegible] animales de carga.

SIGUEN AUDIENCIAS PROCESO CONTRA MANUEL GARRETON EN LA INDIA

BOMBAY, 6.— (U. P.) — La presidencia del tribunal [illegible] dó hoy la audiencia en [illegible] de Manuel Garretón, ex [illegible] tro de Chile en Angora, [illegible] la Passadier, ciudadano [illegible] y Gonzalo Mera, otro [illegible] acusados de haber [illegible] mente conspirado para [illegible] de contrabando a India, [illegible] valor de 1.400.000 rupias.

El hecho ocurrió en [illegible] bre pasado.

Seis oficiales de la [illegible] prestaron hoy declaración [illegible] probar que Gonzalo Mera efec[illegible] tuó varias visitas a Bombay [illegible] de octubre pasado en a[illegible]

Según un testigo, Mera [illegible] Bombay desde Nueva [illegible] 20 de diciembre pasado, [illegible] do nueve bultos de equipaje [illegible] un peso de 270 kilogramos.

Otro testigo manifestó [illegible] cuando Mera partió para [illegible] cuta cuatro días más tarde [illegible] equipaje pesó solamente [illegible] los.

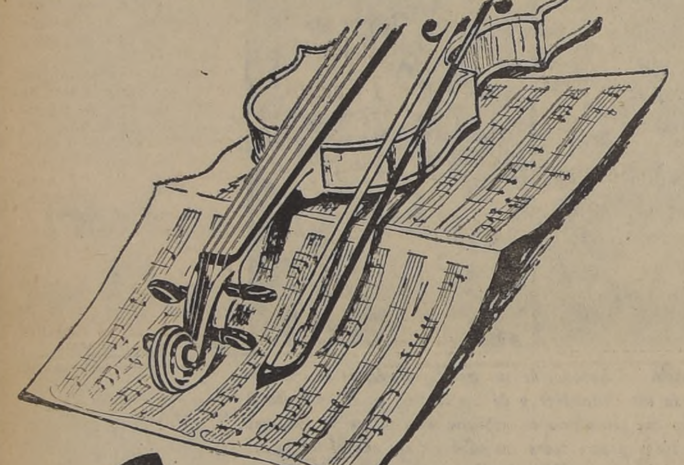

Georges Boulanger

"el gitano del violín"

debuta hoy en WALDORF!

Desde Hoy, a las Hora del Té y Boite, WALDORF presenta a

Georges Boulanger

el famoso violinista y compositor que realiza una triunfal gira por América!

Las emociones y la risa de la vida, ¡en el violín de GEORGES BOULANGER!

WALDORF

Publicitas

DIVORCIOS

de ciudadanos extranjeros. Separaciones de bienes. Divorcios de chilenos con extranjeros, y entre cónyuges chilenos. Asuntos de Derecho de Familia, en general.

ABOGADOS

AGUSTINAS 925, OF. 542

Siropectyl

Calmará su Tos

Establecimientos Chilenos Colliére Ltda.

9.24 Base: Tiocol y Codeína

MOTOR ELECTRICO

Compramos motor 50 H. P., trifásico

Escribir a: CASILLA N.o 9220

De interés para LAS NOVIAS...

ECONOMICE COMPRANDO DIRECTAMENTE EN LA FABRICA QUE PROVEE A LAS PRINCIPALES CASAS DEL CENTRO

Bouquet, Aderezos, Coronas, Bicocas anacaradas, Tul de Seda, Artículos muy finos.

VICTORIA 308 (casi esq. Av. Portugal) Teléfono 50482.

VISITENOS SIN COMPROMISO

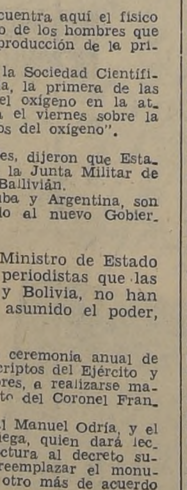

¿Funerales? Aróca

DEFUNCION

Ha dejado de [illegible] nuestro querido [illegible] padre, suegro, [illegible] mano y abuelito; [illegible]

GUILLERMO [illegible] HERRERA

Sus restos serán sepultados [illegible] ñana viernes en el Cementerio [illegible] tólico.

La fam[illegible]

DEFUNCION

Ha dejado de [illegible] nuestro querido [illegible] padre, suegro y [illegible] don

ARISTIDES [illegible] GONZALEZ

Sus restos serán sepultados [illegible] en el Cementerio General. El [illegible] tejo partirá, a las 16 horas, [illegible] su casa habitación, Avda. [illegible] N.o 765 (Ñuñoa).

La fam[illegible]

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más [illegible] sivas gracias a las [illegible] sonas que se dign[illegible] acompañar los restos [illegible] nuestro deudo señor[illegible]

CEFERINA CANALES (Q. E. P. D.)

La fam[illegible]

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros [illegible] sinceros agradecimientos a todas las personas [illegible] nos acompañaron en [illegible] sepultación de los [illegible] de nuestra querida [illegible] dre, suegra y abuelita [illegible] señora

MARIA LUISA de IBATAO de WILLIAMS (Q. E. P. D.)

Efectuados el día 5 del presente mes, en el Cementerio [illegible] tes, de Valparaíso.

La familia

Santiago, 7 de junio de 1951.

Forlivesi COMPAÑIA 1037 SAN ANTONIO 444 EFICIENCIA Y ECONOMIA

BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 6. — (UP). — Alfonso Moscoso, Embajador ecuatoriano ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos, depositó el martes en la Unión Panamericana la ratificación de su Gobierno al "Convenio de Privilegios e Inmunidades de la Unión Panamericana". Ecuador es el segundo país en depositar la ratificación. Costa Rica fué el primero.

WASHINGTON, 6. — (UP). — Una comisión mixta del Congreso ha preparado el terreno para que el Congreso apruebe finalmente, una legislación para prestar 190 millones de dólares a la India, para que compre dos millones de toneladas de cereales, a cambio de materiales específicos de valor estratégico.

ATENAS, 6 (U. P.)— El Embajador de Estados Unidos, John Peurifoy, indicó que fracasó en sus esfuerzos por lograr la restauración del Mariscal Alejandro Papagos, como jefe del Estado mayor griego.

DETROIT, 6 (U. P.)— La General Motors anuncia que cerrará la mayoría de sus talleres de fabricación y montaje por varios días el mes próximo, dejando inactivos a más de 200.000 empleados, a consecuencia de los críticos problemas del abastecimiento.

RUSIA REUNE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Nuestro jefe del Fidaiyam Islam, el Gobierno ha firmado su sentencia de muerte. Los hijos del Islam lucharán hasta la muerte por la liberación de sus dirigentes".

En cuanto a esa demostración de fuerzas por Rusia, las noticias de la zona fronteriza dicen que sus habitantes han visto tanques, artillería y aviones soviéticos hacer maniobras en escala mayor que la requerida por el patrullaje de las fronteras.

Informaciones de la frontera añaden que la actividad militar rusa se desarrolla a ambos lados del Mar Caspio, donde el territorio soviético limita con el iranio. Agregan que la semana pasada, un avión de caza ruso, se estrelló cerca de Astara, donde terminan las fronteras de ambos países sobre la costa occidental del Mar Caspio. Siguen diciendo que el lugar del accidente fué sacudido con otros aviones, hasta que se retiraron los restos del aparato destrozado.

Por otra parte, el Gobierno iranio ha resuelto postergar la inauguración de la instalación de la Anglo-Iranian Oil Company, hasta que se realicen las negociaciones, lo que ha aliviado algo las tirantes.

El Gabinete iranio estudia la posición británica en la disputa del petróleo y por intermedio de la comisión mixta del petróleo, aprobó el texto de la respuesta a la nota británica del 29 de mayo. La contestación iranía será entregada el viernes.

El Sha recibió en su palacio de verano a la Junta Directiva provisional de la compañía de petróleo iranía, cuyos miembros dijeron partirán el jueves para la zona de los pozos petroleros.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción de la Variante San Vicente de Tagua-Tagua, Km. 8.916,60 al 16.350, en el camino de Pelequén a Melipilla, con un presupuesto de $ 6.627.739.60.

Podrán presentarse a estas propuestas los Contratistas inscritos en primera categoría del Registro General del Departamento de Caminos, y que se ajusten a las exigencias establecidas en los artículos 4.o y 5.o, de las Bases Administrativas.

Bases, Especificaciones, Presupuestos y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente de 15 a 17 horas, en la Sección Estudios y Planificación de Caminos Morandé 25, 4.o piso al fondo.

Las propuestas se abrirán el día 14 de junio próximo a las 4.30 horas, en la Sala de Despacho, del Director del Departamento de Caminos.

SANTIAGO, 28 de mayo de 1951.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

Reiteró Acheson la política de los Estados Unidos respecto de Formosa

Dijo que Mac Arthur dió material a Rusia para atacar a EE. UU.

WASHINGTON, 6 (U.P.).— (Por John Steele).— El Secretario del Departamento de Estado, Dean Acheson afirmó que el general Douglas Mac Arthur dió a la Unión Soviética un valioso material para su propaganda contra Estados Unidos al enviar su "peligroso" mensaje sobre Formosa, a veteranos de guerra, en el extranjero.

Añadió que tal mensaje produjo la impresión que "dos voces" hablaban por la política exterior norteamericana; la de Mac Arthur y la del Presidente Truman.

También expresó que Rusia se aprovechó de las palabras de Mac Arthur para apoyar sus afirmaciones de que Estados Unidos proyectaba apoderarse de esa isla que es un baluarte de los nacionalistas chinos.

Acheson hizo estas declaraciones ante el Comité del Senado, que investiga el relevo de Mac Arthur. El Secretario de Estado tuvo un acalorado cambio de palabras con el miembro demócrata del Comité Walter George, cuando éste dijo que no veía discrepancia alguna entre el mensaje de Mac Arthur y la política exterior de Estados Unidos.

Mac Arthur había dicho en ese mensaje que Formosa era de un gran valor estratégico para las defensas norteamericanas en el Pacífico y que si la isla caía en poder de los comunistas, la guerra sería "inevitable".

El sábado pasado Acheson dijo ante el mismo Comité del Senado, que Estados Unidos luchará para impedir que Formosa sea conquistada por los rojos. El Presidente Truman ordenó a Mac Arthur que retirara su mensaje, pero, éste fué dado a la publicidad antes que pudiera cumplirse la orden presidencial.

La discusión sobre el mensaje se produjo al revelar Acheson que los Oficiales del Servicio Secreto de Mac Arthur recibieron un informe en marzo del año pasado, que los comunistas iban a invadir Corea en junio; pero, Mac Arthur no le dió crédito debido a que los informes anteriores sobre el mismo asunto habían resultado siempre falsos.

El Secretario de Estado dijo después que el apoyo por parte de Estados Unidos en favor del plan de la NU, para una tregua en Corea, no significaba un apaciguamiento. Añadió que Estados Unidos no ha modificado su oposición a que se entregue Formosa y se apruebe el ingreso de China comunista a la NU.

Asimismo declaró que las proposiciones de 1945 y 1946 para hacer ingresar a los comunistas al Gobierno chino, fueron formuladas por los mismos nacionalistas chinos y no obedecieron a "presión" de Estados Unidos.

Añadió que la principal finalidad de la orden del Presidente Truman, para que la Séptima Escuadra norteamericana neutralizase a Formosa era el de impedir la invasión comunista y que hubiese sido "imposible" neutralizar a esa isla, sin prohibir a la vez las incursiones de los nacionalistas contra China continental. Desmintió después que alguien "detuviera" la ayuda norteamericana a Corea Meridional. Dijo que Estados Unidos no estaba, en ese momento, en condiciones de suministrar una ayuda militar eficaz.

EISENHOWER RECORDO A RUSIA LA SUERTE DE LOS AGRESORES NAZIS

PARIS, 6 (U. P.)— (Por JOSEPH GRIGG).— El Comandante en Jefe del Ejército del Atlántico, general Dwight Eisenhower, avisó a Rusia que hará bien en recordar la sangrienta lección que los ejércitos aliados dieron a los nazis en las playas de Normandía, hace siete años.

Por su parte, el Jefe del Estado Mayor Mixto norteamericano, General Omar Bradley, dijo que el Comandante del Atlántico Norte tiene un "plan para una vigorosa y adecuada defensa de Europa".

Otro alto jefe norteamericano, el general Hoyt Vandenberg, Comandante de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, afirmó que si Europa occidental fuera atacada, dicha fuerza aérea librará una "terrible lucha".

Eisenhower habló durante las ceremonias conmemorativas del desembarco aliado en Normandía, en Sainte Mere Eglise, donde las divisiones de paracaidistas al mando del General Matthew Ridgway, iniciaron la invasión para libertar a Francia.

"Todos los agresores harán bien en recordar que el mundo libre entero volverá a agruparse aquí si el suelo es amenazado. El suelo de Francia es sagrado para todo el mundo amante de la libertad. Nuestra gran esperanza es convencerlos anticipadamente para que ese sacrificio por el mundo entero, no vuelva a ser necesario", dijo Eisenhower.

Eisenhower depositó coronas de flores en la tumba del Soldado Desconocido, en el cementerio norteamericano de Saint Laurent, desde donde se domina la playa de Omaha, escena de los desembarcos aliados, y visitó las tumbas de los héroes norteamericanos de esa invasión, como las de los generales Leslie McAneir, Theodoro Roosevelt y Nelson Walker.

Bradley, quien realiza una jira de inspección de las defensas de Europa Occidental, dijo en esta capital antes de partir para Londres que se halla "muy bien impresionado", por los planes de defensa del Comando del Atlántico Norte, y que se está cerrando la brecha entre los planes y la disposición de las tropas con instrucción de soldados, y la expansión de la capacidad industrial, para satisfacer las necesidades militares". Bradley elogió la contribución de Francia a la defensa del Atlántico, así como el estado de ánimo de sus tropas.

Se dijo que con anterioridad, el Ministro de Defensa francés, Jules Moch, había asegurado a Bradley que Francia tendrá organizadas diez divisiones para fines de este año.

Pocos minutos después de partir Bradley, llegó el General Vandenberg, para conferenciar con altos jefes militares de Francia, Gran Bretaña y Canadá. Al descender del avión, los periodistas le preguntaron qué clase de lucha opondrá la fuerza aérea aliada, si Europa occidental es atacada. Vandenberg, replicó: "Sólo puedo hablar por la Fuerza Aérea de Estados Unidos; es muy pequeña, pero librará una terrible lucha".

Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, es presidida por W. Rappard

GINEBRA, 6.— (UP).— El delegado argentino a la Organización Internacional del Trabajo, José Espejo, pidió a la 34.a Conferencia anual de este organismo que estudie una declaración sobre los derechos de los trabajadores y los derechos de la ancianidad.

Espejo, quien es Secretario de la Confederación General de los Trabajadores de Argentina, formuló esta petición ante la conferencia, señalando que la IV Conferencia de las Naciones Americanas, afiliadas a ILO, votaron por unanimidad insertar estos dos problemas en su agenda.

Los delegados de 46 países asistentes a la conferencia eligieron unánimemente al profesor William Rappard, delegado del Gobierno suizo, como presidente, en reemplazo del belga León Elie Troclet.

MONSTRUO MARINO EN UN RIO INGLES

ROTHESAY (Escocia), 6 (UP). Algo más sobre el monstruo de Loch Ness: El Alcalde Neil Dobbie, de este famoso balneario en el río Clyde, informó que él y un grupo de amigos vieron un animal marino no identificado, cuya aleta dorsal salía diez pies sobre el agua. Vieron a este animal marino en las últimas horas del lunes de esta semana.

Dobbie dijo que el monstruo apareció como a doscientas yardas de distancia, en el río, nadando lentamente hacia la bahía de Rothesay. Dijo que él no vió al animal entero, pero vió "una buena porción" de la bestia. Agregó que un momento el monstruo lanzó un fuerte rugido, que fué oído claramente, a pesar de que el grupo y él estaban distantes.

Dobbie, finalmente, dijo: "Yo no sé qué animal era, pero estoy cierto que no era una ballena".

ONDA DE FRIO AFECTA A PARTE DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6. —(UP). — Esta mañana se registró en la capital la temperatura más baja de este año, siendo ésta de dos grados centígrados, a las 7.50.

El servicio meteorológico anunció que la onda de frío que azota a una gran parte del país continuará hasta el fin de semana y habrá temperaturas aún más bajas. En Rosario hubo esta madrugada nueva décimas bajo cero.

Siguen violencias en la campaña electoral, Italia

ROMA, 6. — (UP). — (Por Norman Montellier).—El Primer Ministro, Alcide de Gasperi, y el jefe del Partido Comunista italiano, Palmiro Togliatti, iniciaron una jira por las provincias, para despertar el entusiasmo del electorado y conquistar votos para el domingo próximo, en que se cumplirá el tercer acto electoral de primavera, que se ha caracterizado por los actos de violencia.

Se espera que voten siete y medio millones de electores en las nuevas elecciones municipales y provinciales. Como en todos los comicios habidos en Italia desde que terminó la guerra, la cuestión básica que se halla en juego es el comunismo versus democracia.

El segundo hecho de sangre de la campaña electoral ocurrió anoche, durante el mitin demócrata cristiano en Venere, cerca de Roma. Un hombre fué muerto y otro herido. Con anterioridad fué asesinado en Sicilia un alcalde demócrata cristiano.

Choques entre hindúes y nativos en Durban

JOHANNESBURG (Sud Africa), 6 (UP).— Indios y nativos se trabaron anoche en una furiosa lucha callejera en Durban, y gracias a la rápida intervención de la policía se pudo evitar un choque racial de proporciones

MISION SOVIETICA SERA EXPULSADA DE ZONA ALIADA, VIENA

VIENA, 6.— (UP).— El Jefe de las fuerzas norteamericanas en Austria declaró esta noche que la misión de reparaciones soviética será expulsada de la zona de Estados Unidos, si rehusa salir de ella como ha sido solicitado por las autoridades norteamericanas.

Los rusos entregaron una nota a Walter J. Donnelly Alto Comisionado de Estados Unidos, en la cual declaran que su petición de que los seis miembros de la misión soviética salgan de la zona, constituye una violación del acuerdo de Yalta, no podemos estar de acuerdo. Agrega la nota, "por lo tanto, con la proposición de que se considere la misión como terminada".

El Alto Comisionado dijo que reiterará su solicitud en la respuesta a la nota soviética.

El Teniente General Lesoy Irwin, Jefe de las fuerzas de Estados Unidos en Austria, declaró que si los rusos no cambian su actitud "nos encargaremos de que sean adecuadamente escoltados hasta la zona rusa".

Donnelly explicó que había pedido a la misión que abandonara la zona de Estados Unidos, porque todas las personas desarraigadas rusas en la parte occidental de Austria habían tenido la oportunidad de regresar voluntariamente y que la tarea de la misión, por lo tanto, estaba terminada.

Sólo seis rusos en 1950 fueron repatriados. La misión fué creada al terminar la guerra para que ayudara a repatriar los centenares de millares de personas que fueron obligadas a abandonar sus hogares y países por los alemanes.

Donnelly dijo que el plazo dado a los rusos vence el viernes a la medianoche, cuando será encesario un permiso para entrar en la zona de Estados Unidos.

Camión cargado de explosivos estalló en Escocia: 2 muertos

STEVENSON (Escocia), 6.— (U P.).— La fábrica de la Imperial Chemical Industries aquí, la más grande planta de explosivos de Europa, fué sacudida por una violenta explosión que causó la muerte de por lo menos dos hombres.

La fábrica emplea un total de 5.000 obreros. Doscientos hombres estaban trabajando cerca de donde se produjo la explosión. Muchos obreros que sufrieron shock, fueron trasladados a los hospitales en ambulancias.

Los muertos fueron dos hombres que estaban de pie cerca de un camión con explosivos. El camión voló mientras se encontraba bajo un techo de calamina.

La explosión se sintió en las localidades de la costa de Ayshire y en muchas casas se rompieron los vidrios de las ventanas.

Modifica Gran Bretaña su política frente al régimen de China roja

LONDRES, 6. — (UP). — Gran Bretaña admitió hoy que está perdiendo la paciencia por la intransigencia de la China Comunista en relación con los asuntos del Lejano Oriente, e indicó que podría estar considerando un importante cambio en su política.

Un vocero de la Cancillería confirmó que, de conformidad con instrucciones específicas desde Londres, el delegado británico ante el Consejo de Fideicomiso de las Naciones Unidas votó ayer en contra de la proposición rusa para eliminar a la China Nacionalista.

Al preguntársele si ese paso representaba un "cambio de política" hacia el régimen de Peiping, el vocero dijo: "Ustedes pueden sacar vuestras propias conclusiones".

ULTIMA HORA.- EJECUTADOS CRIMINALES NAZIS, HOY

LANDSBERG, 7.— (UP). — (Por Menno Duerksen). — Siete criminales de guerra nazis, condenados por el asesinato en masa de más de 200.000 personas en Alemania y Europa Oriental, fueron ahorcados en las primeras horas del día de hoy. Los testigos oficiales anunciaron la ejecución a las 2.30 A. M.

Estos eran los últimos criminales de guerra cuyas sentencias de muerte en la zona de ocupación de Estados Unidos aún no habían sido cumplidas. El total de ellos ahorcados desde que terminó la Segunda Guerra Mundial se eleva ahora a 282.

La batalla transatlántica que se libró sobre la vida de los siete hombres se terminó ayer cuando la Corte Suprema de Estados Unidos rehusó intervenir y el Departamento de Estado anunció al Alto Comisionado Estados Unidos, John J. Mc Cloy, que no habría nuevo aplazamiento "de la ejecución".

Publicidad Gong

7 DE JUNIO DE 1951

FAMAE

(FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO)

POR LA RAZON O LA FUERZA

FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO

Inaugura su nuevo laminador de aceros SKODA, para barras y planchas

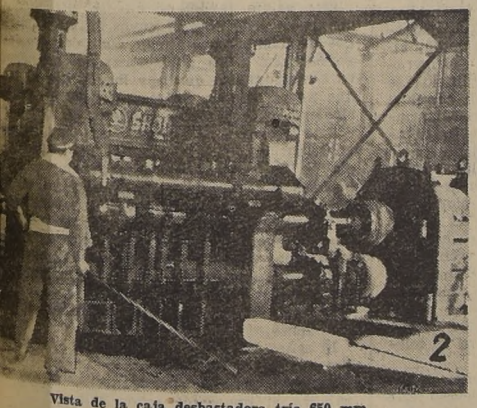

Vista de la caja desbastadora trío 650 mm.

MIPRODUCTOS, EN ACEROS AL CARBONO Y ESPECIALES:

—BARRAS.
—PLETINAS.
—PALANQUILLAS.

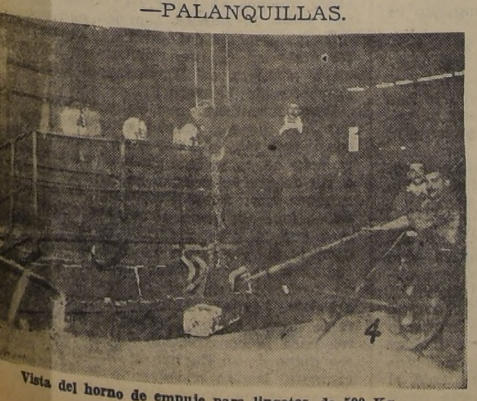

Vista del horno de empuje para lingotes, de 500 Kg.

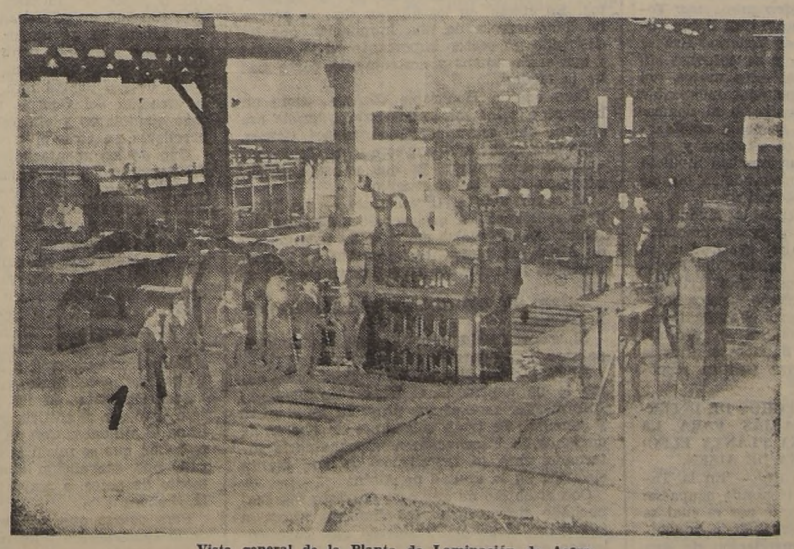

Vista general de la Planta de Laminación de Acero.

El Ejército, que cimentó nuestra libertad en los campos de batalla, contribuye en la paz al desarrollo de nuestra economía.

Vista de la caja dúo 700 mm. para planchas

PRODUCTOS TERMINADOS:

—PLANCHAS DE ACEROS BLANDOS, MEDIO DUROS Y DUROS AL CARBONO.
—PLANCHAS DE ACEROS ESPECIALES.

Vista del horno continuo para planchas en terminación.

CAMARA DE DIPUTADOS

V —TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 7.a, 8.a extraordinarias y 1.a ordinaria, aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que amplía las facultades y prorroga el plazo para informar a la Comisión Estructuradora de la Administración Pública que acuerda la ley 9,629.

2.o Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República con los cuales hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que establece la Administración General de Aysen;

El que modifica los procedimientos de cobranza de los tributos morosos;

El que libera de impuestos fiscales y municipales a la Fundación de Viviendas de Emergencia; y

El que destina fondos para el mejoramiento de los caminos de la provincia de Coquimbo.

3.o Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta H. Cámara, relacionado con la remisión de los antecedentes sobre petición de propuestas públicas para la adquisición de trolleybuses destinados a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos

4.o Cuatro mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley.

El H. señor Mejías, que libera de los derechos de internación a un calorimetro consignado a la Escuela de Técnicos Industriales de Concepción.

Los señores Enríquez (don Humberto), Barra, Iturra, Enríquez (doña Inés), Puga (don Ruperto), Mejías y Jiménez, que concede recursos a la Universidad de Concepción.

El señor Correa Letelier, que establece un impuesto a la extracción de ostras en la comuna de Ancud, a beneficio de la Municipalidad de dicha comuna.

El señor Bustos, que concede una pensión de gracia a doña Ema Inostroza viuda de Aguirre.

5.o Una presentación de don Manuel Muñoz Tapia, en la que solicita se le conceda abono de servicios.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor TAPIA (Presidente). — El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que establece la Administración General de Aisén;

El que modifica los procedimientos sobre cobranza de contribuciones morosas.

El que libera de impuestos fiscales y municipales a la Fundación de Viviendas de Emergencia, y

El que destina fondos para el mejoramiento de los caminos de la provincia de Coquimbo.

Si le parece a la Sala, se acordará la simple urgencia para todos estos proyectos.

Acordado.

El señor DONOSO.— ¿Cuántas urgencias son?

El señor CONCHA.— Han sido cuatro hoy día y once ayer.

2.—HOMENAJE AL SOBREVIVIENTE DE LA GUERRA DE 1879 DON CARLOS ALDUNATE BASCUÑAN, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA TOMA DEL MORRO DE ARICA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Meléndez ha solicitado tres minutos para rendir un homenaje.

Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ. — Señor Presidente:

Se ha hecho clásica la costumbre de rendir, desde esta Alta Tribuna, sentidos homenajes a ilustres servidores que, al abandonar el escenario de la vida, se desea ensalzar o destacar en esta Honorable Cámara por sus obras o por sus acciones meritorias en bien de la colectividad y de la patria. Sin desconocer la justicia de este medio con que los parlamentarios podemos rendir un culto de gratitud y de admiración a aquellos conciudadanos fallecidos, estimo que, con esa misma razón, debemos exaltar la personalidad de aquellos hombres o mujeres eminentes que en vida, han sabido conquistarse el aprecio, la gratitud y la admiración de sus amigos o compatriotas.

Este es el caso que hoy me dará motivo para distraer la gentil atención de mis Honorables Colegas. Mañana jueves, 7 de junio, es el aniversario del asalto y toma del Morro de Arica, memorable hecho histórico donde le cupo una actuación lucida y valiente, al glorioso Veterano del 79, Teniente Coronel don Carlos Aldunate Bascuñán. Hoy, en el ocaso de su vida, con sus 88 años de edad, en plena lucidez de su inteligencia, podemos señalarlo con orgullo a las generaciones presentes y futuras como un vivo y elocuente ejemplo del valor sublime de aquellos valientes soldados de los viejos tercios del 79. En 1880 en la Batalla de Tacna, siendo aún un niño de 16 años, fué el primero en subir al Morro, colocando en su cumbre nuestro Emblema Nacional.

Este sobreviviente del heroico 4.o de Línea, que con sus acciones meritorias conquistó muchos laureles para su patria, fué herido gravemente en la Batalla de Chorrillos. A los 13 años de edad fué Cadete de la Escuela Militar, siendo en la actualidad el único Cadete Veterano del 79. Prestó incalculables servicios durante la campaña contra el Perú y Bolivia, encontrándose en las acciones de guerra de Antofagasta el 28 de agosto de 1879; participó en el combate de Pisagua el 2 de noviembre del mismo año; en la batalla de San Francisco el 19 del mismo mes y año; en la batalla de Tacna el 26 de mayo de 1880 y por último en la de Chorrillos el 13 de enero de 1881, en cuya acción heroica fué herido gravemente a bala.

El cantor de las glorias chilenas don Benjamín Vicuña Mackenna, en el diario "El Nuevo Ferrocarril", del 27 de febrero de 1881, cuyo ejemplar lo pongo a disposición de mis Honorables Colegas, dedica una página completa al héroe niño. Dice entre otras cosas:

"Carlos Aldunate, subteniente del 4.o de línea, herido casi mortalmente por dos balas sucesivas en la batalla de Chorrillos, era cuatro años menor que su hermano Roberto; de suerte que el último, siendo un niño, le miraba como su padre, y fué por esto a buscarle y a redimirle entre las balas cuando le anunciaron su peligro. Carlos nació en mayo de 1863, y cuando marchó a la guerra en 1879 tenía apenas 16 años, es decir, que se hizo soldado y mordió la pólvora cuando la leche no se había secado del todo en sus rosados labios".

La guerra fué para él como una cimarra o un asueto de largo plazo otorgado por el Gobierno a los niños que quisieran hacer ostenta de su bravura; y tomando las cosas bajo este festivo punto de vista, marchó riéndose a los combates como quien va a los fuegos en una noche de Dieciocho...".

Termina el meditado artículo de Vicuña Mackenna refiriéndose a la acción heroica de la toma del Morro, donde el valeroso niño cumplió tan arriesgada empresa con heroísmo sin igual, Y agrega: "Tales fueron los hermanos Aldunate, dos niños heroicos que la muerte por el plomo ha querido arrebatar de un solo golpe a hogar tan dulce y honorable como necesitado. Sería justo, por este acto de sencilla justicia, premiar en el que ha sobrevivido y en los suyos los actos de levantado patriotismo que ejecutaron uno y otro en edad tan tierna, a fin de que la madre infeliz se consuele (¡si es que hay consuelo para tal dolor!) bendiciendo la memoria del que sucumbió, dejando tan señalados ejemplos a la Patria, a la juventud y al hogar".

Señor Presidente:

Y sea también este homenaje de hoy, al único oficial sobreviviente de la Guerra del 79, de saludable inspiración para aquellos que, en estas horas inquietas que vivimos, tienen por su actuación en las diversas tendencias políticas que dividen a la opinión, la grave responsabilidad frente al porvenir de la República. Levantemos bien en alto la figura de este conciudadano, no para hacer sombra sobre la legítima gloria de tantos otros próceres que merecieron también el reconocimiento de la posteridad, sino para que, como purísima gloria nuestra, las acciones meritorias de don Carlos Aldunate Bascuñán, sirvan de ejemplo a la juventud y de norma a todos los chilenos para encontrar siempre la senda del deber y del honor.

Como complemento de este homenaje, deseo que el señor Presidente solicite el asentimiento de esta Honorable Cámara para que se oficie al Ejecutivo, pidiéndole el envío de un Proyecto de Ley por el cual se otorgue a todos los sobrevivientes del 79, un grado de gracia en sus jubilaciones y al Teniente Coronel don Carlos Aldunate Bascuñán, al cumplir sus 89 años y en el glorioso aniversario de la Toma del Morro de Arica, se le concedan las palas de General.

Este gesto justo y generoso sería la compensación mínima que podría otorgar el Congreso a esos viejos servidores de la patria que el día de mañana abandonarán esta vida para entrar definitivamente en la inmortalidad. Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar al Ministerio que corresponda el oficio a que se ha referido el Honorable señor Meléndez.

Acordado.

3.—HOMENAJE POSTUMO A DON FEDERICO BECKER VALDEAVELLANOS.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Durán ha pedido también la palabra para rendir un homenaje.

Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor DURAN.— Señor Presidente, Honorable Cámara: la semana pasada, dejó de existir en Santiago un ciudadano miembro de mi Partido: don Federico Becker Valdeavellanos.

Este ciudadano radical fué un hombre sobresaliente en las actividades productoras de Osorno. Hijo de esos viejos alemanes a cuyo esfuerzo la zona sur debe tanto y tanta gratitud, entregó su esfuerzo y su sacrificio, como sus antepasados, a arrancarle a la tierra nuevas riquezas que permitieran a la ciudadanía vivir días mejores.

San Pablo, ciudad en donde el señor Becker vivía, fué escenario de su actividad inagotable, no sólo en el orden productor. Todas las instituciones, tanto de San Pablo como de Osorno, recibieron de Federico Becker su colaboración entusiasta y su esfuerzo sin medida. Militante desde los años mozos, del Partido Radical, fué un luchador incansable del pensamiento libre. Combatió al dogma, porque su espíritu grande no podía amoldarse a la rigidez de preceptos estáticos y permanentes. Y porque era un hombre inquieto vació sus inquietudes, encauzándolas en las tiendas doctrinarias del radicalismo.

Hoy, cuando él ha muerto, la ciudad de Osorno ha expresado, a través del homenaje rendido en sus funerales, gratitud a su labor; y yo esta tarde, en nombre del Partido Radical, rindo desde esta Alta Tribuna, un breve homenaje, muy sincero, a estos hombres, gracias a cuyo esfuerzo el radicalismo, como fuerza política luchadora en pro del pensamiento libre, puede imponerse ante la ciudadanía como una fuerza política respetable.

4.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A MAQUINARIAS PARA LA INSTALACION DE UNA PLANTA ELECTRICA EN LA COMUNA DE AISEN.

El señor TAPIA (Presidente).— En la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto por el cual se libera de derechos de internación a maquinarias destinadas a la instalación de una planta eléctrica en la comuna de Aisén. El proyecto figura impreso en el Boletín N.o 6,792. Diputado Informante es el Honorable señor Enríquez.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuestos a la internación, producción y cifra de negocios, y, en general, de todo derecho o contribución, a las siguientes maquinarias y accesorios destinados a la instalación de la planta eléctrica Diesel "MWM-BENZ" para la Municipalidad de Aysen, llegados a la Aduana de Valparaíso, ex "Aconcagua", el 18 de marzo del presente año:

SESION 3.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 6 DE JUNIO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

1 cajón marca MWM 114 280/1, B. Bruhn, CORFO, Valparaíso tránsito Puerto Aysen, con peso bruto de 15.240 Kgs., y neto de 12.755 Kgs., dimensiones 538x184x286 cmts., que contiene:

Una planta eléctrica Diesel de 275 KVA (220 KW), 50 períodos, 230/400 Volt r. p. m., compuesta de un motor Diesel, tipo RH-134-S N.o 2635/012, con volante, montado sobre una base común con: 1 generador eléctrico N.o 503.480, marca "Still"; 1 depósito de combustible, 550 ltrs.; 1 juego de cañería de acero; 2 baterías para el arranque 6 EF 7; 1 depósito de aceite lubricante, de 350 lts. de cont.; 1 caja de repuestos y herramientas; 1 caja con piezas de montaje; 1 instrucción de servicio.

1 cajón marca MWM 114 280/2, con peso bruto de 560 Kgs., y neto de 296 Kgs., dimensiones 334x54x96 ctms., que contiene:

1 botella de acero para aire comprimido, de 250 lts. de cont. N.o 94025; 1 silenciador de escape; 1 actuador de pie.

1 cajón marca 114 280/3, con peso bruto de 424 Kgs., y neto de 324 Kgs., dimensiones 114x96x220 cmts., que contiene:

1 tablero de control con todos sus instrumentos; 1 lata de aceite; 1 cargador de baterías y varios dispositivos eléctricos".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Honorable Cámara, se trata de un proyecto muy sencillo, similar a muchos otros que ha despachado esta Corporación en innumerables oportunidades, por el cual se libera de derechos de internación a las maquinarias y accesorios destinados a la instalación de una planta eléctrica Diesel en la comuna de Aisén.

Estas maquinarias ya han sido adquiridas e internadas por la Municipalidad de Aisén, para la instalación del servicio de energía eléctrica y alumbrado en esa comuna.

No creo que valga la pena, señor Presidente, abundar en los fundamentos que abonan este proyecto de ley. Como digo, sólo se trata de dotar de un servicio eléctrico a una comuna importante que carece de él. En seguida, la procedencia de esta exención queda justificada si se considera que la entidad internadora es una Municipalidad y que no hay en esta materia, sino una división o repartición del trabajo entre aquellas funciones que cumple el Estado y las que competen a las Municipalidades. Cumple en la forma este proyecto con los requisitos que ha exigido esta Corporación a proyectos despachados anteriormente, ya que las maquinarias que se van a internar y que quedan liberadas de derecho de internación están perfectamente especificadas en el proyecto.

La Comisión de Hacienda ha estimado de justicia acceder a esta exención, y lo ha hecho por la unanimidad de sus miembros. Recomienda, en consecuencia, a esta Honorable Cámara que se sirva despachar el proyecto en la forma que fué aprobado por ella.

Nada más, señor Presidente.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Como Diputado por Aisén, me permito solicitar de la Honorable Cámara la pronta aprobación de este proyecto de ley que, como lo acaba de expresar el señor Diputado Informante, tiene por objeto liberar de derecho de internación a aquellas maquinarias indispensables para instalar un servicio de alumbrado en esa ciudad.

Esta liberación de derechos, que se ha aprobado en la Honorable Cámara respecto de otras comunas, se justifica aun más tratándose de la ciudad de Aisén, debido a su situación geográfica y al hecho de ser una ciudad sumamente castigada por los elementos. En efecto, en los últimos días la prensa ha dado cuenta de una inundación que ha destruído un sector importante de la ciudad y que el río amenaza destruir otra parte más de la ciudad.

Creo que la Honorable Cámara, como un homenaje a los esforzados habitantes de esa ciudad, que están sufriendo tantos riesgos, debería aprobar este proyecto sobre Tabla, sin enviarlo a Comisión, ya que se trata de un proyecto sumamente sencillo.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa deja constancia de que, debido a esas lamentables circunstancias que afectan a la ciudad de Aisén, ha puesto ese proyecto en primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de hoy día.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Medina.

El señor MEDINA. — Señor Presidente, como lo ha expresado el Honorable Diputado Informante, este es un proyecto muy breve y sencillo. Se trata solamente de liberar de derechos de internación a la maquinaria internada para la instalación de una planta eléctrica en la ciudad de Aisén.

Con el objeto de que este proyecto sea despachado brevemente, me limitaré ahora a agradecer al señor Presidente que haya colocado en el primer lugar de la Tabla este proyecto, que va a beneficiar a una ciudad que ha sido tan duramente afectada por sus características climáticas.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Señor Presidente, no creo que haya oposición en la Honorable Cámara a este proyecto obvio y sencillo, que libera de derechos de internación a las maquinarias para instalar una planta de luz eléctrica en el pueblo de Aisén.

Pero este proyecto que, gracias a la comprensión del Presidente de esta Honorable Corporación, figura en el primer lugar de la Tabla, me da ocasión también para agregar algunas palabras acerca del abandono en que se encuentra el territorio de Aisén por parte de los Poderes Públicos.

Ya nos ha revelado el Honorable señor Campos que esta inundación del río ha amenazado destruir la ciudad de Aisén. Sería bueno entonces que el Gobierno, de una vez por todas, iniciara la canalización de este río, que año a año está amenazando esa población...

El señor GARDEWEG.— ¿Conoce el río Aisén, Su Señoría?

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¡Sí, lo conozco! ¡No como Su Señoría que no conoce nada! ¡No sabe nada!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¡Conozco todo el territorio de Chile! ¡Yo soy chileno!

El señor GARDEWEG. — ¿Qué es lo que dice Su Señoría...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Por eso, estoy diciendo que el Gobierno debe preocuparse de esta región aislada del país.

En numerosas ocasiones han ido delegaciones allá y han podido comprobar el abandono en que se encuentra. Por lo tanto, este proyecto es una de las maneras de ir en ayuda de ella.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—DESTINACION DE FONDOS PARA FINANCIAR LA CONSTRUCCION DEL CUARTEL GENERAL DE BOMBEROS DE VALPARAISO.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, de la moción que destina fondos para financiar la construcción del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Está impresa en el Boletín 6,794.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"**Artículo único.**— Establécese un impuesto adicional de un medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de las cinco comunas de Valparaíso, el que regirá desde el segundo semestre del año 1951 hasta aquél en que se complete, como rendimiento del expresado tributo, la suma de 21 millones de pesos.

Hasta concurrencia de la suma indicada, el producto del impuesto establecido en el inciso primero será depositado en una cuenta especial en la Tesorería Provincial de Valparaíso a la orden del Cuerpo de Bomberos de dicha ciudad, el cual podrá girar semestralmente contra dicha cuenta a fin de que invierta las sumas del caso en la terminación de su Cuartel que actualmente construye en la Plaza Sotomayor de Valparaíso".

El señor TAPIA (Presidente). — Diputado Informante es el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente: La Honorable Comisión de Hacienda ha estudiado un proyecto destinado a financiar la construcción de un edificio para el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Este proyecto tuvo su origen en una moción de la representación parlamentaria de esa provincia, y, precisamente, la Honorable Cámara comienza a discutirlo en los días en que el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, que es el más antiguo del país, cumple cien años de existencia.

Como parlamentario de esa zona, no sólo quiero dar a conocer las ideas más o menos sencillas que contiene el proyecto, sino que, aprovechando esta oportunidad y este centenario, rendir también un homenaje a los bomberos del primer puerto del país. Los Honorables Diputados que conocen Valparaíso coincidirán con el Diputado que habla, en que la labor de aquéllos, por la configuración especial de la ciudad, cuyos edificios se encuentran en su mayor parte en cerros y quebradas, es, en verdad, extraordinariamente difícil y arriesgada, y en que los bomberos de ese puerto han desarrollado, desde la creación del Cuerpo, una de las labores más ejemplares y eficaces que puedan desarrollarse en todo el teritorio nacional.

Uno de los acontecimientos que la ciudad de Valparaíso y, por supuesto, estos esforzados servidores de la colectividad, verían con mayor agrado es que la vieja esperanza, que durante cuatro o cinco años viene alentando la acción del Cuerpo de Bomberos de la zona, de contar con un edificio propio, se vea convertida por fin en realidad para la celebración del centenario.

Con este objeto, la representación parlamentaria de la provincia ha iniciado este proyecto, que en su esencia establece una contribución adicional a los bienes raíces de Valparaíso, ascendente a un medio por mil.

Anteriormente, en los cálculos primitivos, se estimó que el edificio podría tener un costo de 15 millones. Con ese objeto, el año 1947, fecha en que se inició la construcción, se obtuvo una subvención anual de un millón y medio de pesos, a través del Presupuesto de la Nación.

Pero ocurre que, con los años, los precios de la construcción y los materiales han cambiado, por lo cual, según los cálculos más recientes, para terminar dicho edificio se hace necesaria la suma de 21 millones de pesos, que es lo que daría aproximadamente la contribución indicada.

La Comisión de Hacienda estimó necesario modificar la moción presentada en el sentido de que no se cobre una cantidad superior a la que se necesite, o sea, que el medio por mil no fuera cobrado durante siete años, como lo establecía la moción primitiva, sino que solamente el tiempo necesario para obtener dicho total. Así, el artículo único ha quedado redactado en la siguiente forma, en su inciso 1.o: "Establécese un impuesto adicional de un medio por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de las cinco comunas de Valparaíso, el que regirá desde el segundo semestre del año 1951, hasta aquél en que se complete, como rendimiento del expresado tributo, la suma de 21 millones de pesos".

El inciso segundo, dice: "Hasta concurrencia de la suma indicada, el producto del impuesto establecido en el inciso primero será depositado en una cuenta especial de la Tesorería Provincial de Valparaíso a la orden del Cuerpo de Bomberos de dicha ciudad, el cual podrá girar semestralmente contra dicha cuenta a fin de que invierta las sumas del caso en la terminación de su Cuartel que actualmente construye en la Plaza Sotomayor de Valparaíso".

En esta forma, señor Presidente, se aprobó este proyecto, por unanimidad, en la Comisión de Hacienda.

Por estas consideraciones, solicito de la Honorable Cámara quiera darle también su aprobación en los mismos términos en que fué propuesto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, muchos proyectos pueden ser tan simpáticos como el que en este momento está tratando la Honorable Cámara, ya que se trata de prestar ayuda al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Valparaíso.

Esta institución merece un homenaje de la Honorable Cámara a través de todo el país; ya que se le ha rendido en diversas oportunidades.

Quiero, si, en primer lugar, hacer presente a la Honorable Cámara que, como práctica, no es conveniente que en la Tabla de proyectos se coloquen en la Tabla de Fácil Despacho. Por supuesto que me refiero a pedir su retiro de esta tabla, pero considero que proyectos que crean nuevas contribuciones, como éste que establece un impuesto del medio por mil, no deben figurar en la Tabla de Facil Despacho, o sea, en aquellos proyectos que el reglamento califica de sencillos para ser votados en esta primera parte de nuestras sesiones.

Creo que, repito, como una buena práctica, no debiera seguirse con el sistema de colocar esta clase de proyectos en la Tabla de Fácil Despacho.

Además, creo necesario hacer presente a los Cuerpos de Bomberos de las diferentes ciudades del país que es indispensable aspirar a la construcción de edificios monumentales como éste, cuyo costo alcanza a treinta millones de pesos. Por el contrario, me parece que Valparaíso, por su configuración territorial, necesita de varios cuarteles pequeños, de un costo, a cuya construcción indudablemente debe contribuír el Fisco, mediante la contribución de una determinada suma en los Presupuestos de Gastos anuales, a fin de evitar que se haga recaer sobre los habitantes el peso de un nuevo gravamen.

En efecto, todos sabemos que los habitantes de nuestro país están sufriendo el peso de numerosas contribuciones, a tal punto que se les hace difícil poder cumplir sus obligaciones para con el Fisco.

No es posible, entonces, aplicarles una nueva contribución, aun cuando se trate de construír una obra como ésta, de tanta necesidad.

Es de nuestro conocimiento que el Fisco tiene un déficit de mil setecientos millones de pesos; lo lógico, entonces, es que no se aplican nuevas contribuciones, éstas que estan destinadas a cancelar aquella deuda. Considero que ésta sí que sería una buena práctica.

Yo no me voy a oponer al proyecto en discusión. Por el contrario, voy a otorgarle mi voto favorable; pero considero indispensable que los diferentes Cuerpos de Bomberos del país tengan presente que no deben realizar obras tan costosas, sino cuarteles modestos. De otra manera, puede suceder que después de haberse edificado un cuartel de un costo de treinta millones de pesos, no haya posibilidades suficientes para dotarlo de mangueras, bombas, etcétera.

Este es un fenómeno que se está produciendo en todo el país, cuyos distintos Cuerpos de Bomberos edifican cuarteles desproporcionados a las poblaciones que atienden, en circunstancias que hay localidades en que no se dispone de medios para construir siquiera un cuartel de madera.

Este proyecto se financia con una nueva contribución a los habitantes de la provincia de Valparaíso; sin embargo, me parece que los pobladores de Valparaíso ya están bastante agobiados, al igual que todos los habitantes del país, por el enorme peso de los tributos que deben pagar para cancelar las deudas del Fisco y mantener la enorme burocracia que existe en la Administración Pública.

Es todo lo que deseaba manifestar, señor Presidente.

El señor PALMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Palma.

El señor PALMA.— Señor Presidente, este proyecto de ley, que ha sido suscrito por casi toda la representación parlamentaria de Valparaíso, no sólo tiende a rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad, al que tanto se le debe, sino que también a satisfacer un anhelo sentido durante muchos años por esa institución. Por eso, señor Presidente, también quiero hacer mías las palabras del Honorable Diputado informante en cuanto rendían un homenaje en la Cámara de Diputados al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Deseo manifestar que Valparaíso va a pagar con dineros propios el edificio que construirá para el Cuerpo de Bomberos. Por esto no va a recurrir a otras provincias a fin de que le presten su ayuda. No es la primera vez, señor Presidente, que Valparaíso tiene un gesto semejante. Bien sabemos que la reconstrucción de esa ciudad después del terremoto de 1906 que la arrasó fué obra de sus propios habitantes, los que no tuvieron necesidad de recurrir al resto del país. Por este motivo, estimo que Valparaíso tiene derecho a disponer de sus dineros para la construcción de un cuartel que sea digno de su Cuerpo de Bomberos. Seguramente, las autoridades de la Institución, que son eficientísimas, habrán visto que resulta con construir este cuartel, en lugar de

estar levantando pequeñas cabañas en diferentes lugares de la ciudad.

Por todas estas consideraciones, señor Presidente, creo que este proyecto de ley debe ser aprobado por la unanimidad de esta Honorable Cámara, como un justo homenaje que se rinde no sólo al Cuerpo de Bomberos, sino también a la ciudad de Valparaíso.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Ladrón de Guevara.

El señor LADRON DE GUEVARA. — En realidad, señor Presidente, no debiera participar en este homenaje que rinde la Honorable Cámara al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, porque tengo el honor de pertenecer a él. Pero voy a terciar brevemente en la discusión de este proyecto de ley, para ilustrar a mi honorable colega, señor Concha sobre la naturaleza y objetivo del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos.

No es efectivo, señor Presidente, que el edificio servirá a una sola Compañía. En realidad, servirá de sede al Directorio del Cuerpo de Bomberos y de Cuartel a dos Compañías fundadoras.

Por otra parte, las autoridades desalojaron al Cuerpo de Bomberos del antiguo Cuartel por el peligro que existía de que se derrumbara. Entonces no hubo otra posibilidad que recurrir al vecindario de Valparaíso para levantar un nuevo edificio.

Este edificio, contrariamente a lo sostenido por el Honorable señor Concha, es modesto; tiene tres pisos, para dos Compañías de Bomberos y la Dirección General. Se proyecta ampliarlo en cuatro pisos más para procurar fondos al Cuerpo de Bomberos, porque sus entradas actuales no le permiten pagar ni siquiera a sus cuarteleros, cuyos sueldos se financian gracias, exclusivamente, a las erogaciones extraordinarias del propio vecindario.

No tenemos ayuda alguna del Fisco. La subvención que anualmente dan las Compañías de Seguros para el Cuerpo de Bomberos alcanza solamente a unos 400.000 pesos, en circunstancias que los gastos pasan del millón de pesos ordinariamente. Hay que dejar constancia de que todo el material del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso es aportado por erogaciones de sus propios voluntarios, del comercio y del vecindario en general.

De manera, señor Presidente, que este homenaje que la Honrable Cámara rinde al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso tiene un cierto carácter académico, porque no recibe otra contribución del país que este aplauso que honra y satisface ampliamente a esta benemérita institución. Porque lo positivo, o sea, la parte conómica, la van a cubrir los propios vecinos de Valparaíso, como muy bien lo ha hecho notar el Honorable señor Palma, que ha dicho que no es la primera vez que Valparaíso construye sus propias obras aun cuando ellas tengan trascendencia nacional.

Quería dejar aclarados estos puntos para que no hubiera confusión de ninguna especie en cuanto al contenido y el alcance de este proyecto.

Me advierte el Honorable señor Huerta que sería conveniente aclarar una situación que se puede prestar a dudas: al decir el proyecto que este gravamen va a pesar sobre las cinco comunas de Valparaíso, debe entenderse que se trata de las comunas que forman el Municipio de Valparaíso. Se ha cuidado, precisamente, de que las contribuciones en favor del Cuerpo de Bomberos sean hechas por los propios beneficiados por esta Institución.

Quería, señor Presidente, precisar cuál era el alcance de éste proyecto y, asimismo, reiterar mis agradecimientos por el homenaje que se ha rendido en la Cámara al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Espero que la Honorable Cámara, después de oír estas explicaciones, prestará su aprobación al proyecto en debate, que no significa otra cosa, repito, que probar que Valparaíso está dispuesto, una vez más, a costear sus propias obras de progreso.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Desearía preguntar al señor Diputado Informante a cuánto asciende el gravamen que pesa sobre la comuna de Valparaíso.

El señor BOSSAY.— A tres millones de pesos anuales.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Yo me refiero a la tasa de impuestos.

El señor BOSSAY.— No sé la cifra exacta, Honorable Diputado, pero se podría preguntar al Ministerio de Hacienda.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Lo que deseo saber, Honorable Diputados, es en qué porcentaje se eleva el gravamen que consulta el proyecto.

El señor BOSSAY.— Se alza en un medio por mil la contribución sobre el avalúo actual de los bienes raíces.

El proyecto primitivo consultaba una contribución anual de un medio por mil que, aplicado durante siete años, podría producir los 21 millones de pesos que constituyen el costo del proyecto. La Comisión introdujo una modificación que consiste en mantener la tasa del impuesto, pero en omitir el plazo de vigencia, ya que en el futuro se podría efectuar un reavalúo de la propiedad raíz que podría dar un rendimiento mayor al impuesto en perjuicio de los contribuyentes de Valparaíso.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se prorrogue, señor Presidente.

El señor BOSSAY.— Le ruego, señor Presidente, que solicite el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho, hasta el término de la discusión de este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta el término de la discusión de este proyecto.

La mesa advierte a la Honorable Cámara que esta prórroga tendría que ser limitada en atención a que en el Orden del Día figuran proyectos que, necesariamente, deben ser considerados por la Honorable Cámara por tener trámite de suma urgencia.

Se podría prorrogar el tiempo para la discusión del proyecto hasta las cinco de la tarde, en el entendido de que, si se despacha antes de esa hora, comenzaría de inmediato el Orden del Día.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor NAZAR.— Que se vote de inmediato, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para votar de inmediato el proyecto en discusión.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

El señor PRIETO.— Solicito la palabra para hacer una indicación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO.— Estoy en completo acuerdo con lo manifestado por mi Honorable colega señor Concha en el sentido de que este proyecto, que consulta impuestos por la suma de 21 millones de pesos, no debería figurar en la Tabla de Fácil Despacho.

Pero, señor Presidente, ya que lo estamos discutiendo, me voy a permitir hacer una indicación al inciso 1.o de su artículo único, en aquella parte que dice que el impuesto adicional "regirá desde el segundo semestre del año 51".

Puede ocurrir, señor Presidente, que en la sola discusión que este proyecto provoque en la otra rama del Congreso trascurra el segundo semestre de este año. Entonces, me pregunto yo: ¿qué objeto tiene que la contribución que el proyecto establece comience a regir desde el segundo semestre de 1951, cuando en tal caso se va a producir una acumulación de contribuciones del segundo semestre de este año y del primero del que viene?

El señor PIZARRO (don Abelardo).— En la sola preparación de los boletines de las contribuciones va a trascurrir más de lo que queda de este año.

El señor PRIETO.— Por estas razones, me permito formular una indicación para que se suprima la disposición que establece que la contribución que se consulta regirá desde el segundo semestre del año 1951, con lo cual comenzará a imponerse desde la promulgación de la ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

En votación la indicación del Honorable señor Prieto.

Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación.

Un señor DIPUTADO.— Que se vote.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 18.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la indicación del Honorable señor Prieto.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—AMPLIACION DE FACULTADES AL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse en primer lugar de la moción, calificada de suma urgencia, que concede mayores facultades al Director General de Correos y Telégrafos, en relación con el personal de esos Servicios.

Diputado informante es el Honorable señor González Madariaga.

El informe se encuentra impreso en el boletín N.o 6,725.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Restablécense las facultades que el artículo 20, de la ley N.o 7,392, de 31 de diciembre de 1942, otorga al Director General de los Servicios de Correos y Telégrafos.

Artículo 2.o— El Director General de Correos y Telégrafos podrá designar a funcionarios del ramo en comisión, cuando necesidades del servicio así lo exigieren, para reemplazar a los titulares por enfermedad, feriados o por recargo transitorio de servicio o para que se practiquen visitas de inspección por irregularidades e instruyan los sumarios que correspondan. Estas comisiones se otorgarán por resoluciones fundadas y de ellas se dará cuenta al Ministerio respectivo para su ratificación por decreto supremo.

No regirán para los empleados de Correos y Telégrafos las disposiciones del artículo 33, de la ley N.o 8,282, de 24 de septiembre de 1945.

Artículo 3.o— El personal auxiliar de los Servicios de Correos y Telégrafos podrá optar a empleos subalternos siempre que tenga más de tres años consecutivos de servicio y que haya figurado, a lo menos, durante dos años en lista uno de calificación. El cambio de categoría se hará en el mismo grado que tenga el empleado interesado.

Los Agentes Postales subvencionados y los valijeros a contrata que cuenten con más de tres años de servicios podrán optar a cargos auxiliares o subalternos, sin otro requisito que el de ser aprobados en un examen de competencia ante una comisión especial designada por el Director General del Servicio.

Artículo 4.o— No regirán para los Servicios de Correos y Telégrafos las disposiciones contenidas en el artículo 149, de la ley N.o 8,282, de 24 de septiembre de 1945, modificadas por la ley N.o 8,977, de 24 de agosto de 1948, ni las contenidas en los decretos N.os 5,705, de 2 de agosto de 1949, modificado por el N.o 1,313, de 20 de enero de 1950, expedidos por el Ministerio de Hacienda.

Se exceptúa igualmente a los Servicios de Correos y Telégrafos de las disposiciones del artículo 38 de la ley N.o 9,629, de fecha 18 de julio de 1950.

Artículo 5.o— En los casos de permisos de empleados por reposo de medicina preventiva y siempre que fuere necesario designar suplente, la Dirección General de Correos y Telégrafos hará ascensos transitorios por el escalafón de antigüedad entre el personal que no tenga opción inmediata a la promoción definitiva, manteniendo a los empleados en los mismos lugares en que se desempeñan. La designación del suplente que no tenga otro cargo en la Administración Pública recaerá en el último grado de la categoría respectiva".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, me atrevería a rogar al señor Diputado informante —o en su defecto a algún Honorable Diputado que conozca el proyecto— que se sirva informarnos sobre el alcance de sus disposiciones. Porque, como este proyecto se trató hace ya algunos meses, en realidad, muchos Diputados no deben conocerlo en toda su extensión.

Por esto estimo conveniente que algún Honorable Diputado que conozca el proyecto se sirva informar a la Honorable Cámara sobre su contenido.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Correa Letelier, para suprimer el artículo 4.o.

Indicación del Honorable señor Martones, para que se agregue al artículo 4.o el siguiente inciso:

"Los empleados de Correos y Telégrafos, cuyos cargos fueron declarados vacantes conforme a lo establecido en el artículo 4.o, de la ley N.o 8,940, de 16 de enero de 1948, por decreto N.o 2,054, de 31 de marzo de 1948, y que hayan sido reincorporados al Servicio en grados inferiores serán reintegrados al grado que corresponda al que tenían al ser declarada la vacancia".

Indicación del Honorable señor González Madariaga para modificar el artículo 79, letra a), de la ley N.o 7,392, en la siguiente forma: "No tener menos de 18 años de edad, ni más de 30. No obstante, a propuesta del Director General del ramo, podrá nombrarse a personas de más edad, que, a juicio de dicho funcionario, reúnan los requisitos para su desempeño".

Indicación del mismo señor Diputado, para incluir el siguiente artículo nuevo:

"Los viáticos que no puedan devengar funcionarios de Correos y Telégrafos, durante el desempeño de comisiones del servicio en el ejercicio financiero de un año, podrán cancelarse con los fondos consultados para tal objeto en el Presupuesto del año siguiente".

El señor JULIET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JULIET.— Señor Presidente, deseo satisfacer la petición que acaba de hacer el Honorable señor Concha que pone de manifiesto el interés que tendría en conocer algunas disposiciones de la moción que ahora conoce la Honorable Cámara. Deseo, en primer término, dar una excusa de nuestro Honorable colega, don Exequiel González Madariaga que, por razón de encontrarse ausente de Santiago, no puede, en este momento, asumir su papel de Diputado Informante.

El Honorable señor González Madariaga y el Diputado que habla, hace algún tiempo, presentaron esta moción; nos impulsó a ello el hecho de advertir que en los Servicios de Correos y Telégrafos se estaban produciendo infinitas dificultades con motivo de la dictación de numerosas leyes y de algunos decretos de Gobierno, como los N.os 5,707 y 1,313.

En virtud de las leyes 8,282 y 8,977, se impidió a estos servicios, como a otros de la Administración Pública, conceder feriados, permisos o licencias, como asimismo efectuar nombramientos en cargos que estuvieran vacantes, por cuanto estas leyes disponían que estos feriados, estos permisos o estos nombramientos debían someterse a ciertas normas administrativas que impedían designar reemplazante, en caso de licencia, o que disponían recurrir a la planta suplementaria, en caso de nombramiento.

El Honorable señor González Madariaga, en sesión pasada, hizo presente que estas normas legislativas habían traído trastornos considerables en los Servicios de Correos y Telégrafos.

Esto se debe a que los servicios postales y telegráficos tienen modalidades propias, especiales; sus funcionarios, en muchos casos, son técnicos, y, en otros, atienden oficinas unipersonales.

Llamo la atención de los Honorables colegas, por ejemplo, hacia el trabajo que realiza el funcionario llamado "guardahilos". Este empleado cuida de la adecuada conservación de las líneas telegráficas y está encargado de la atención de una red que abarca cierto número de kilómetros. Si uno de estos funcionarios se enferma, si se aleja del servicio, o si, en cualquiera forma, se ve impedido para desempeñar sus funciones, el Director General se encuentra en la imposibilidad de designar a un reemplazante, aunque sea por pocos días, y tampoco podría designarse un reemplazante permanente, porque por ley está prohibido llenar las vacantes que se produzcan en el Servicio. En consecuencia, en caso de faltar un "guardahilos", el sector correspondiente de la red telegráfica queda desatendido, con el consiguiente daño para las comunicaciones.

Algo parecido ocurre, señor Presidente, en las seiscientas y tantas oficinas unipersonales de Correos y Telégrafos, que se hallan distribuídas a lo largo del país. Todos los Honorables colegas conocen estas oficinas unipersonales, muchas de las cuales se encuentran principalmente en las provincias del Norte.

Si en estas oficinas existe un personal que atiende las dos funciones, la postal y la telegráfica, de las cuales una —la telegráfica— es especialmente técnica, habrán de convenir Sus Señorías en la necesidad de excepcionar estos servicios de las disposiciones de la ley general a que me estoy refiriendo, a fin de permitir al Director General la libertad suficiente para reemplazar al personal que no puede permanecer al frente de su labor.

Por otra parte, ha sido constante el aumento de nuestras comunicaciones, en forma tal que hoy día son casi diez veces mayores que las del año 1925, tanto en lo que se refiere al número de piezas postales como al de mensajes telegráficos, y ello permite considerar que en esta actividad no se ha producido lo que, muchas veces justificadamente, provoca protestas en esta Honorable Cámara, o sea, el aumento desmedido de la burocracia.

Quisiera que los Honorables colegas tomaran en cuenta algunas pequeñas comparaciones: por ejemplo, el Correo de Buenos Aires tiene alrededor de seis mil quinientos funcionarios postales, en circunstancias que, según creo, la población de la ciudad de Buenos Aires alcanza algo así como a tres millones de habitantes. En cambio, el número de funcionarios de Correos y Telégrafos de la ciudad de Santiago no llega a los mil funcionarios, postales y telegráficos considerados conjuntamente, para atender una población de un millón doscientos mil habitantes.

Podría decírseme que allá el número de habitantes, el número de negocios y la intensidad de las actividades industriales requieren una atención mayor; pero hay que recordar que he dicho que para Santiago la cifra de funcionarios comprende los dos servicios, postal y telegráfico, en tanto que la cifra dada para Buenos Aires es solamente la de los empleados postales.

¿Y a qué se debe que en Buenos Aires haya un mayor número de servidores? A que allí se ha comprendido que una mejor atención en los servicios de correos trae aparejado un mejoramiento en las actividades comerciales, industriales, profesionales y civiles en general. Es por esto que en Buenos Aires se efectúan cuatro repartos, siendo que en Santiago el reparto diario es uno solo. Por consiguiente, la lentitud de nuestras comunicaciones postales es infinitamente mayor que la que se experimenta en otras capitales.

Si hubiéramos de seguir en el grado de comparaciones, llegaríamos a la ciudad de Nueva York, que tiene —¡admírense, Honorables colegas!— doscientos noventa y cinco mil empleados postales para atender a ocho millones de habitantes, y sus servicios de correos disponen, además, de tubos neumáticos para la remisión de piezas postales, una red de camiones y otros medios modernos para realizar el trabajo. En cambio, en Santiago no hay tubos neumáticos, ni camiones ni medios modernos, y ni siquiera se dispone de edificios apropiados para la labor postal.

En consecuencia, Honorables colegas, les pido que mediten con serenidad acerca del hecho efectivo de que en los servicios de Correos y Telégrafos no hay burocracia; que tienen la misma planta que existía en el año 1931 y que es casi igual a la del año 1925, salvo en cuanto...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor JULIET.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Juliet, puede usar de la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— El Honorable señor Juliet ha afirmado que en los servicios de Correos y Telégrafos existe la misma planta que existía en 1931. Sin embargo, recuerdo que en el año de 1947 despachamos un proyecto de ley que significaba aumento del personal...

El señor JULIET.— Justamente iba a decir eso en el momento en que Su Señoría me pidió la interrupción.

El señor CORREA LETELIER.— Naturalmente, habría que considerar ese aumento del número de funcionarios, pero como en el informe no se da la cifra, agradecería al Honorable Diputado que informara también sobre este punto.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET.— En el momento en que concedí una interrupción al Honorable señor Correa Letelier iba a decir que los servicios de Correos y Telégrafos tienen la misma planta que existía en 1931, salvo el aumento efectuado en 1947...

El señor CORREA LETELIER.— Pero si hubo aumento, la planta actual no es la misma que existía en 1931.

El señor JULIET.— Yo le rogaría al Honorable colega señor Correa Letelier que tuviera un poco de paciencia. He dicho que es la misma planta, salvo ese aumento. Y yo también pienso como él, en que el solo hecho de seccionar los servicios significa que ha habido aumento del personal; pero ¿cuál ha sido el aumento? De los setecientos u ochocientos empleados que pasaron a figurar en la planta, quinientos eran agentes postales que hasta ese año no recibían renta alguna, que eran empleados ad honorem, a los que no era posible seguir exigiéndoles ocho horas diarias de trabajo sin más recompensa que las buenas gracias que el Estado podía darles. De tal manera que el Congreso Nacional oyó la petición justificada de estos servidores y les concedió el derecho de figurar en la planta de los empleados de la Administración Pública.

En consecuencia, si mi memoria no me engaña, ya que esos antecedentes no los tengo a la mano, ese aumento no llegó más allá de unos 105 funcionarios, de los cuales había veintidós dedicados a la movilización en camiones.

En seguida, quisiera que también mis Honorables colegas trataran de pensar en que cada uno tiene actividades en la vida social chilena, ya sea por su profesión, por su ingerencia en los negocios, por sus actividades educacionales; en fin, que mediten acerca de algo que quizá no ha llegado a su conocimiento; si en un punto cualquiera del país se produce en los Servicios de Correos un desfalco, o una violación de correspondencia, o la pérdida de piezas postales, o el aprovechamiento ilícito de los servicios postales, el Director General de Correos y Telégrafos, hoy está impedido para hacer la investigación sumaria, salvo que recurra a los Visitadores Generales que residen en Santiago, y que, por ser dos, están imposibilitados físicamente para conocer de los infinitos reclamos de que son objeto los funcionarios en cada una de las mil seiscientas ochenta y tantas oficinas que hay en el país.

Yo pido a la Honorable Cámara que medite sobre estas consideraciones que hago, como acabo de expresarlo, sin una mayor profundización del proyecto mismo. Ayer hemos acordado la suma urgencia y no obstante ser uno de los autores de esta moción, he olvidado hechos que podrían servir para ilustrar a los Honorables colegas. Quizás si las preguntas que puedan hacerme, me den la oportunidad de recordar esas fechas y datos, pero quiero expresar mi convencimiento, y deseo que lleguen también a él todos los Honorables colegas, de que en este caso se trata de subsanar las dificultades que hacen imposible la prestación de un buen servicio postal y telegráfico que todos, cual más, cual menos, reclaman a través del país: las autoridades y el público.

El señor PUENTES.— ¿Me permite una pregunta, Honorable colega?

El señor JULIET.— Agradezco al Honorable señor Puentes que me haga una pregunta que trataré de satisfacer a medida de mis posibilidades, puesto que es mi anhelo el que los señores Diputados de todos los bancos tengan la misma fe, el mismo propósito de bien público que animó al Honorable Diputado y amigo, señor Exequiel González Madariaga, y al que habla a suscribir esta moción.

El señor PUENTES.— Desearía, señor Presidente, que el Honorable colega nos explicara el alcance del caso de excepción que se considera en el artículo 4.o del proyecto.

El señor JULIET.— El artículo 4.o del proyecto dice, señor Presidente: "No regirán para los Servicios de Correos y Telégrafos las disposiciones contenidas en el artículo 149 de la Ley número 8.282, de 24 de septiembre de 1945...".

La Ley número 8.282 del año 1945 estableció las plantas suplementarias. Saben los Honorables colegas que las plantas suplementarias...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET.— Yo le rogaría al señor Presidente, no por ánimo arrogante, sino por el deseo y el esfuerzo que hago, por el cariño que le tengo a los Servicios de Correos y Telégrafos, y para que toda la Honorable Cámara se compenetre de este proyecto, que exija un poco de silencio en la Sala, aún cuando mis observaciones no puedan ser todo lo completas que requieran aquéllos para quienes estoy hablando.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor JULIET.— La Ley número 8.282 estableció, como digo, las plantas suplementarias. Y es sabido por los Honorables colegas que, produciéndose una vacante en la Administración Pública, en virtud de ella no se puede proveer o llenar dicha vacante sin que previamente se haya consultado a todos los funcionarios que están en la planta suplementaria; de tal manera que habiendo un funcionario en ella que quiera o que desee pasar de esta planta suplementaria a ocupar el cargo vacante en la planta permanente, debe ser preferido.

Pues bien, la excepción a la Ley número 8.282, que en este proyecto se establece, tiene por objeto excluir al Director General de Correos y Telégrafos de esa prohibición de dicha ley; o sea, permitir al Director General de Correos y Telégrafos llenar las vacantes que se produzcan en los Servicios con personas ajenas a la Administración Pública. Y para ello hay una razón muy justificada.

Ya vimos que de las doce categorías de empleados y obreros que hay en los Servicios de Correos, hay algunas que tienen, como ya he dicho, un carácter técnico, como son las de los telegrafistas, los guardahilos, los mecánicos, y, en fin, muchos otros más. Estos funcionarios no podrían traerse de otros Servicios Públicos. Por ejemplo, no podría traerse, me parece, un funcionario de la Dirección de Sanidad, como un vacunador, para que desempeñara en los Servicios de Correos las funciones de telegrafista; como no es probable que un telegrafista vaya a Sanidad a desempeñar el cargo de vacunador. Son cargos técnicos.

Además, como he dicho, no existe burocracia en los Servicios de Correos y Telégrafos. En estos servicios hay alrededor de 5.800 empleados en las 1.680 oficinas que existen en el país. Y bien saben los Honorables Diputados que solamente Santiago absorbe más de 1.650 funcionarios.

En seguida, señor Presidente, la Ley número 8.977, de 24 de agosto de 1948, establece ciertas normas para llenar los cargos de la planta permanente con empleados de la planta suplementaria. Dicha ley, a la cual considero necesario referirme para ilustrar el debate, establece cuatro normas para llenar las vacantes que se produzcan en la planta permanente. Entiendo —no tengo la ley a la mano para dar el dato preciso— que la primera de ellas dispone que deben preferirse los funcionarios de la planta suplementaria de un mismo servicio. De acuerdo con la segunda, deben preferirse los funcionarios de un mismo grado, y, sólo en casos excepcionales, los de grados inferiores.

Por las mismas razones que dábamos para la Ley N.o 8,282, solicitamos la excepción para la Ley N.o 8,977.

En seguida, señor Presidente, existe la Ley N.o 9,629, que creó la Comisión Reestructuradora de la Administración Pública, cuya finalidad, como saben mis Honorables colegas, es establecer una norma general y permanente para la provisión de cargos, y localizar, si así pudiéramos decir, a todos los funcionarios públicos entendiendo por localizar que, a grados similares, correspondan funciones similares.

Los Servicios de Correos y Telégrafos, por su carácter técnico, por su distribución a lo largo del país, por la naturaleza de su atención al público, que debe ser permanente y constante, por su horario, no pueden estar sujetos a normas rígidas.

La labor de la Comisión Reestructuradora, repito, consistirá, fundamentalmente, en distribuir al personal de la Administración Pública, sin tomar en consideración el número de funcionarios que se desempeñan en los diversos servicios.

Después tenemos algunos decretos del Ministerio de Hacienda, como el N.o 5.705, de 2 de agosto de 1949, y el N.o 1.313, de 20 de enero de 1950. Este último, que modificó al anterior, dispone que solamente se podrán proveer los cargos del último grado. Por eso también se pide esta excepción no con el objeto de saltar el escalafón, sino porque el último grado de los servicios de la Administración Pública es el 24. Como el decreto número 1.313 habla del último grado del escalafón, resultaría que, éste, de acuerdo con la interpretación que le daría la Contraloría General de la República, sería el último grado del escalafón de la Administración Pública, o sea, el 24, que no existe para el Servicio de Correos.

Señor Presidente, si el Honorable señor Puentes no hubiera quedado satisfecho con estas explicaciones, pediría a la Mesa le diera la oportunidad de expresar su pensamiento acerca de las explicaciones, buenas o malas, que yo haya podido manifestar.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó, Honorable Diputado?

El señor JULIET.— Sólo quiero pedir a la Honorable Cámara que disculpe mi insistencia y mi reclamo, en el sentido de que comprenda la necesidad de este Servicio y acuda en su ayuda, a fin de que sus funciones satisfagan plenamente a la sociedad y el personal tenga un alivio en su trabajo. Con todas las leyes restrictivas dicho personal tiene excesivas horas de trabajo; en muchas partes o en casi todas, se trabaja más de ocho horas diarias e, incluso, los días festivos. Para estos funcionarios no existe más que la dura tarea de desempeñar sus labores con cariño, abnegación y lealtad. Por ello, la sociedad chilena se siente seguramente satisfecha de contar con dichos servidores, ya que los Servicios de Correos y Telégrafos han merecido en Chile y en el extranjero infinitos reconocimientos por su labor eficiente y honrada.

Termino, señor Presidente, manifestando a la Honorable Cámara que quedo a su disposición con el fin de absolver las preguntas que Sus Señorías deseen formular para mayor claridad de esta iniciativa legal.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Señor Presidente, agradezco las explicaciones dadas por el Honorable señor Juliet sobre el alcance del artículo 4.o del proyecto, especialente sobre los casos de excepción. Fuera de estar conforme con ellos, quiero hacer presente a Su Señoría que también concuerdo con él, en el sentido de que la planta del personal de los Servicios de Correos y Telégrafos adolece actualmente de una serie de deficiencias, debido, precisamente, a la falta de funcionarios en algunas partes.

Me consta que en algunas ciudades del país como, por ejemplo, en Concepción y en Val-

divia, la planta del personal de Correos y Telégrafos no ha podido ser llenada, debido a los inconvenientes que presenta este caso especial que trata de arreglarse.

Por otra parte, señor Presidente, me alegro mucho que el Partido Radical, por intermedio del Honorable señor Juliet, adopte en esta oportunidad un procedimiento total y absolutamente distinto al que siguió tiempo atrás, cuando se discutió el Estatuto de los Empleados Semifiscales, en relación con la condición que debía darse a los empleados de la Línea Aérea Nacional.

Recuerdo que en aquella ocasión, mi Partido formuló una indicación tendiente a que el Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional tuviera las facultades necesarias para trasladar de un punto a otro al personal, para enviar reemplazantes, y llenar las vacantes del personal técnico que pudieran producirse de un momento a otro por traslado o por las necesidades del servicio.

En ese momento el Partido Radical, con la unanimidad que en algunas ocasiones presenta en esta Sala, se opuso a la aprobación de esa indicación, que es similar a la que ahora apoya en el caso de los servicios de Correos y Telégrafos.

Quisiera hacer ver a mis Honorables colegas radicales la necesidad de que tratándose de normas generales, siempre mantengan este criterio, y no adopten actitudes contrapuestas como en el caso de la indicación que nosotros formulamos con ocasión de fijar normas para la dirección de la Línea Aérea Nacional.

El señor JULIET.— Creo que entonces cometimos un error.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Comprendo, señor Presidente, el interés que los ex funcionarios de Correos y Telégrafos, hoy parlamentarios, tienen por el despacho del proyecto en debate. Alegan en su apoyo las modalidades técnicas y las características propias de este servicio, y proponen una serie de ampliaciones de las atribuciones del Director General de Correos y Telégrafos especialmente, —y en esto llamo la atención de la Honorable Cámara— a fin de permitir el ingreso de nuevo personal a estos servicios.

Creo, señor Presidente, que en estos momentos se han perdido de vista u olvidado ciertos principios generales, que yo creía eran aceptados por esta Honorable Cámara.

En efecto, debo recordar que cuando se despachó el proyecto, que después fué Ley número 9.629, que elevó en cerca de un sesenta por ciento los sueldos del personal de la Administración Pública, el Gobierno, que en forma tan estrecha pudo obtener la dictación de esa ley, quiso dar una satisfacción a la opinión pública y restringir las plantas de los diferentes servicios, puesto que existe una conciencia universal en el sentido de que nuestra economía nacional no es capaz de sostener y mantener la actual planta burocrática. Con este objeto se dictó el artículo 38 de la Ley N.o 9.629, que está señalado en el informe. Por él se dispuso que, en el plazo de seis meses, una Comisión reestructuraría la Administración Pública. Sabemos, señor Presidente, que este plazo de seis meses venció y que el señor Ministro de Hacienda vino a esta Honorable Cámara a pedirnos una prórroga. Se nos hizo presente que esta Comisión no había evacuado su informe, entre otras razones, por la desobediencia de varios servicios administrativos, que se habían negado a enviar los datos necesarios para que esta Comisión pudiera funcionar e informar. El señor Yrarrázaval, Ministro de Hacienda, dió la seguridad de que estas omisiones o estos retardos o estas negligencias no se iban a repetir, y pidió un nuevo plazo para que la Comisión evacuara su informe, plazo que, según tengo entendido, también ya está vencido, sin que tengamos noticias del informe.

Señor Presidente, frente a estas circunstancias, frente a estos hechos, nos encontramos con que ya un servicio público quiere eludir estas normas restrictivas, con las que se trata de reducir el personal. Se alega —en realidad desconozco los antecedentes— que este nuevo personal es absolutamente necesario. Pero, en un país en que hay consenso unánime de que la burocracia se hace excesiva, de que el número de empleados ha aumentado en forma desproporcionada al aumento de la renta nacional, ¿qué es lo previo y lo sensato? Que aquella Comisión evacue su informe, que nos diga en qué servicios hay excedente de empleados, en cuáles son suficientes y en cuáles hay déficit.

El Honorable señor Juliet nos decía que en Correos y Telégrafos no hay excedente de empleados, y me pareció entenderle que lo había en otros servicios. Es evidente que hay muchos servicios inútiles y que en otros hay exceso de empleados. Suponiendo que Correos y Telégrafos necesita este personal, lo lógico es, en un país pobre como el nuestro y sobrecargado de contribuciones, que se traspase de la planta de un servicio a otro, respetando, evidentemente, algunas modalidades técnicas propias de cada repartición. Pero es absurdo que, so pretexto de una más eficiente organización, abramos a Correos y Telégrafos las compuertas aludidas en el artículo 4.o del proyecto y se lleve personal de la calle a llenar las vacantes que existen en ese Servicio.

Esto, señor Presidente, quiere decir que no existe el propósito serio de atacar de raíz uno de nuestros peores males: el exceso de burocracia, mal que afecta a la economía nacional, a los hombres de trabajo, a quienes se les exige una carga excesiva en materia de impuestos, y a los propios empleados públicos. En nuestro país, jamás vamos a poder tener una Administración efectivamente eficiente, jamás vamos a poder tener los elementos más destacados del país en la Administración Pública, ni podremos pagar sueldos que realmente requieren la importancia de algunos servicios, si el país está sobrecargado de empleados públicos.

Es indispensable, tanto en interés del país como de los propios empleados, proceder a una disminución racional de la planta burocrática. No se trata de quitar el pan a nadie, sino que de ir disminuyendo la planta paulatinamente a medida que se vayan produciendo las vacantes. No se puede admitir esta situación especial para Correos y Telégrafos, porque también van a quererla otros servicios, de los cuales ya he recibido insinuaciones y notas en que piden ser exceptuados de estas disposiciones restrictivas.

Yo creo, señor Presidente, que la Honorable Cámara no puede aprobar en general este proyecto mientras no conozca el informe de la Comisión Reestructuradora, y mientras no sepa si de otros servicios se pueden hacer los traslados necesarios para llenar —si es efectiva— la exigencia de personal de Correos y Telégrafos.

Por todas estas razones, señor Presidente, nos opondremos al despacho en general de este proyecto.

El señor CHELEN.— Pido la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor CARDENAS. Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Chelén.

El señor CHELEN.— En realidad, señor Presidente, el Servicio de Correos y Telégrafos es uno de los más deficientes actualmente a lo largo de todo el país. Esto lo hemos podido comprobar en diferentes ciudades de nuestro territorio.

Creemos que el proyecto en discusión debe ser aprobado en general; pero, al mismo tiempo, quiero hacer ver en esta oportunidad que al conceder estas facultades casi onnímodas a la Dirección de Correos y Telégrafos para que solucione las dificultades y problemas que se han creado y se irán creando en lo sucesivo, hay necesidad también que no se siga usando los procedimientos que se aplican en la actualidad.

Acabo de realizar una jira por la provincia de Coquimbo y he podido comprobar en una oficina de Correos de la ciudad de Illapel que el funcionario jefe del servicio de Correos y Telégrafos de ese pueblo no cumple con las obligaciones que el cargo le demanda; al contrario, señor Presidente, parece que en esta oficina, en vez de dar un buen servicio al público, no se hace otra cosa que trabajar en política.

He aprovechado para decir estas palabras la oportunidad en que se discute un proyecto que tiende a solucionar los problemas que afectan a Correos y Telégrafos, a fin de que conozca estos hechos la Superioridad del Servicio y para que el Jefe del Servicio de Illapel no siga actuando en la forma como lo ha hecho hasta ahora.

No hace mucho tiempo, señor Presidente, a raíz de una jira de un pre-candidato presidencial, se efectuó una proclamación en esa oficina en pleno día y en horas de trabajo, participando en ella todo el personal. En ese acto se destaparon hasta botellas de champaña.

Estas cosas, señor Presidente, no son correctas ni propias de empleados públicos. Es necesario dar a conocer estos hechos al debatir este proyecto de ley a fin de que no ocurra que, una vez otorgadas estas facultades a la Dirección de Correos y Telégrafos, ellas se vayan a usar para crear en estos Servicios una verdadera máquina burocrática destinada a defender los intereses políticos de un determinado Partido.

Debo reconocer que los locales en que funcionan estos Servicios son deficientes y que el personal es escaso. Pero, al autorizarse a la Dirección de Correos y Telégrafos para completar su personal, los jefes de estos Servicios deben proceder con toda justicia y contratar, en primer término, a aquellas personas que actualmente están trabajando "ad honores", y que lo han hecho durante mucho tiempo siempre en la esperanza de que algún día podrían ingresar en la planta del Servicio. Hay que hacer notar que ese personal, que ha estado trabajando "ad honores", no ha tenido hasta la fecha la suerte de ser contratado en forma definitiva, en atención a que cuando se han producido vacantes, en lugar de ser preferidos en los nombramientos, se ha contratado, por lo general, a personas extrañas que han hecho valer recomendaciones políticas. Son centenares los empleados de Correos y Telégrafos que se encuentran en esta situación.

En nombre de los Diputados Socialistas Populares, debo declarar en esta oportunidad que, a pesar de todo, vamos a dar nuestra aprobación a este proyecto, con la salvedad de que, en lo sucesivo y dentro de lo posible, se incorporen a la planta de los Servicios de Correos y Telégrafos a las personas que han estado trabajando "ad honores". Votaremos, asimismo, favorablemente este proyecto, con el objeto de que se puedan alzar los sueldos de hambre que actualmente ganan los funcionarios indicados, y para que se tome también en consideración a los empleados que trabajan en las agencias postales de provincias con sueldos irrisorios. Conozco casos de empleados que laboran 12 horas diarias en las agencias postales de las provincias del norte y que ganan 500 ó 600 pesos mensuales.

Para dar a ese personal la posibilidad de mejorar su situación, los Diputados Socialistas Populares vamos a votar favorablemente el proyecto en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, los diputados democráticos votamos ayer la suma urgencia para este proyecto, porque estamos convencidos de la necesidad de aprobarlo cuanto antes; pensamos así, sobre todo después de haber escuchado la exposición tan acuciosa que nos hiciera nuestro Honorable colega señor Juliet, que tiene conocimientos especiales en la materia. Como lo sabe la Cámara, el Honorable señor Juliet fué Director eficiente de estos servicios, y, por lo tanto, los conoce a fondo.

No se puede hablar de burocracia en los Servicios de Correos y Telégrafos; son servicios muy distintos a los que acostumbramos a llamar burócratas.

Por otra parte, la correspondencia, Honorable Cámara, debe salir en forma obligada diariamente, para lo cual se tienen que establecer diversos turnos. En consecuencia, este personal, que no puede contar con una maquinaria que reemplace el esfuerzo físico que desarrolla en sus labores, se ve constantemente recargado de trabajo.

Estimo que sería provechoso que los Honorables colegas, por lo menos aquí en Santiago, fueran a visitar estas oficinas para que vieran la forma eficiente en que este persona realiza su labor. Debe considerarse, señor Presidente, que en este servicio desempeña también labores el personal femenino.

Por lo tanto, es absolutamente necesaria la aprobación de este proyecto.

Se ha visto en la práctica que no se pueden aplicar a este servicio las disposiciones de carácter general que reglan corrientemente la marcha de la Administración Pública.

Es imposible, señor Presidente, llevar personal de otro servicio a trabajar en Correos y Telégrafos en el grado 20, por ejemplo, que es el que tienen los carteros. No se puede hacer tal cosa, porque el personal de la Administración Pública no acepta ir a desempeñar labores tan pesadas. Tampoco aceptan los funcionarios de otros servicios públicos desempeñarse como empaquetadores en Correos, porque es un trabajo "matador", que agota las fuerzas.

Se agrega a todo esto, Honorable Cámara, el poco aliciente que tiene este personal para poder ascender, ya que es una planta en que hay pocos puestos en los grados altos. En cambio, en los grados bajos un funcionario tiene que dejar pasar mucho tiempo para poder ascender, porque la planta de Correos y Telégrafos es, en realidad, un perfecto "embudo". En otros servicios hay más posibilidades de ascenso que en éste de Correos. Por eso, los que hemos tenido el honor de haber sido, como el que habla, modesto empleado de Correos y Telégrafos, gustosos damos estas informaciones para que los Honorable colegas se sirvan dar su aprobación a este proyecto. Desgraciadamente, lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Económica sólo vino a entrabar la acción de este servicio y a imposibilitar a su Director para desarrollar la labor que el público reclama, y que tiene derecho a exigir...

El señor CONCHA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cárdenas tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, solamente quiero decir que el Honorable señor Cárdenas no ha estado en lo justo cuando ha afirmado que en la Sala se han vertido opiniones en el sentido, de que en el Servicio de Correos y Telégrafos hay un exceso de personal. Yo he estado presente durante toda la sesión y no he oído a nadie decir semejante cosa.

En realidad, lo que se ha dicho en esta Sala es que existe un exceso de burocracia en la Administración Pública, y que, si falta personal en el Servicio de Correos y Telégrafos, debería traerse éste de otras oficinas públicas. Es necesario que quede bien en claro que nadie ha dicho que existe burocracia en Correos y Telégrafos, porque todos estamos convencidos de que en este servicio existe falta de personal, exceso de trabajo y que, además, se labora en malas condiciones. Por eso, me he permitido rectificar al Honorable señor Cárdenas para que no quede la impresión de que algún Honorable Diputado ha podido decir semejante cosa.

El señor CARDENAS.— En realidad, señor Presidente, cuando se generaliza y se dice, sin discriminar que en la Administración Pública prevalece la burocracia, se está haciendo indirectamente un cargo injusto a un servicio, como éste, que no lo merece; porque en realidad, cuando se estableció, por el artículo 38 de la ley a que me referí, esa restricción del 20% en la planta de funcionarios de Correos, se generalizó y se dijo que había exceso de personal en toda la Administración Pública. Esto no ocurre en Correos y Telégrafos. Muchos Diputados llamamos la atención sobre esta disposición y votamos en contra de ella; y aunque solicitamos que se exceptuara a Correos y Telégrafos, la mayoría que existía en ese entonces en la Cámara impuso esta restricción que ha entrabado, como he dicho, la acción de este servicio.

Como decía denantes, parece muy fácil traer empleados de otros servicios públicos en que hay exceso de ellos, para llenar vacantes en los de Correos y Telégrafos. Pero nadie acepta venir a eternizarse en los cargos de empaquetador o de cartero, y a realizar la labor que desarrollan estos funcionarios en los Servicios de Correos.

Además, señor Presidente, existen otros cargos, a que se ha referido el Honorable señor Chelén, en los cuales los funcionarios ganan sueldos insignificantes. Estos funcionarios, que resultan explotados por el Estado, trabajan en todas las oficinas de Correos a lo largo de todo el país y no tienen ante sí carrera administrativa alguna para surgir y mejorar su situación.

Como el trabajo realizado por los funcionarios de estos servicios no se puede ejecutar por medio de maquinarias o de timbres, sino que necesita el esfuerzo muscular e intelectual del personal, estimo justas las disposiciones de este proyecto, y acepto gustoso la forma en que está redactada la totalidad de su articulado. Sabemos que el Honorable señor González Madariaga no se ha distinguido como Diputado que haya favorecido el desarrollo de la burocracia; siempre ha tenido franqueza e independencia para apreciar los problemas de estos servicios y para pronunciarse sobre esta materia, ayudado por los conocimientos que, como ex funcionario de Correos, posee sobre el particular, al igual que el Honorable señor Juliet, como ex Director General de estos servicios.

Con este proyecto, que tiene su origen en una moción presentada por ambos, estos señores Diputados desean salvar las dificultades generales con que tropieza la Dirección de los Servicios para desarrollar sus funciones en mejor forma.

Por todas estas razones, señor Presidente, vamos a votar favorablemente este proyecto.

Nada más.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Deseo en esta oportunidad recordar a los señores Diputados que, cuando se discutió en su primer trámite constitucional en esta Honorable Cámara la ley N.o 9.629, se aceptó por los señores Diputados exceptuar de la disposición a que se ha referido el señor Cárdenas al personal de Correos y Telégrafos.

Por los antecedentes que se tuvo en vista en la Comisión de Gobierno Interior, y que fueron estudiados por la mayoría de los Honorables Diputados de estos bancos y de la Comisión respectiva, se llegó a la conclusión, —y de ello ha quedado especial constancia en las distintas oportunidades en que este problema fué tratado— de que estos servicios atraviesan desde hace mucho tiempo por una situación difícil. Desgraciadamente, en su segundo trámite constitucional, esta excepción fué rechazada por el Honorable Senado; y en su tercer trámite, esta Honorable Cámara no obtuvo la mayoría suficiente para insistir y, por lo tanto, la excepción referida no quedó incorporada a la que hoy es ley número 9.629.

Los antecedentes que han sido dados a conocer por el Honorable Diputado informante pueden ser ampliados por los Diputados que representamos a la provincia de Santiago. Puedo afirmar, a mayor abundamiento, que en Correos y Telégrafos de Santiago y Valparaíso hay un número considerable de funcionarios que actualmente no perciben otro emolumento que la cobranza que pueden hacer por los telegramas y cartas que dejan en los domicilios. Pues bien, este personal no ha podido ser contratado, debido a las disposiciones de la ley citada.

En provincias, la situación es mucho más difícil. Así, hay personal, especialmente telegrafistas, que no puede hacer uso de su feriado durante dos o tres años, porque no hay quién lo reemplace en dichos cargos. También hay jefes de Correos y Telégrafos en las cabeceras de provincia que no pueden hacer uso de su feriado legal en razón de que no es posible reemplazarlos por empleados de categoría inferior, que no están contratados.

Todas estas deficiencias son conocidas por los señores Diputados, y, naturalmente, sería injusto, desde todo punto de vista, que este proyecto no encontrase aquí la debida comprensión, sobre todo si se considera que muchos funcionarios, que trabajan tanto en Santiago como en provincias, no alcanzan a recibir emolumentos superiores a cuatrocientos, seiscientos u ochocientos pesos mensuales.

Los Diputados Socialistas de Chile votaremos favorablemente este proyecto, en virtud de los antecedentes que aquí han sido expuestos, y porque es útil que sea atendido oportunamente en sus necesidades un servicio público como el de que se trata.

Asimismo, deseo, en esta ocasión, solicitar de los señores Diputados en general, y de los de Santiago especialmente, que apoyen la petición hecha por el Jefe de los Servicios de Correos y Telégrafos, para cambiar las oficinas de Santiago al edificio en que funciona la Caja Nacional de Ahorros, una vez que esta institución ocupe el nuevo edificio que tiene en construcción. Creo que los Diputados por Santiago deben cooperar con esta petición de la Dirección de Correos y Telégrafos.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, como parlamentario de la provincia de Concepción, tengo que hacer presente a la Honorable Cámara que en esta provincia también se pueden comprobar las mismas deficiencias en los servicios de Correos anotadas por otros Honorables colegas.

Estas deficiencias no son única y exclusivamente derivadas de la falta de personal. Se deben también a la falta de medios adecuados en estos servicios para atender al público como corresponde. Así como en Santiago el personal tiene que trabajar en locales que no prestan ninguna seguridad, que son antihigiénicos y un peligro para él, en provincias sucede lo mismo. Yo no puedo concebir que Honorables colegas que se precian de tener un sentido estricto de lo que es la justicia social, crean que la pasión que se siente hacia una colectividad política que se caracteriza por el deseo de acaparar un gran porcentaje de la burocracia de este país, pueda llevarlos a cometer una injusticia con el personal de Correos y Telégrafos.

En casos de esta naturaleza, el Parlamento debe acceder a lo que con justicia solicita un servicio cuya eficiencia es esencial para la buena marcha de todas las actividades del país.

No concibo, por ejemplo, que haya parlamentarios que crean que es humano que existan individuos —hombres o mujeres— trabajando años y más años ad-honores en servicios del Estado con la esperanza de que algún día sean incorporados a la planta.

Si bien es cierto que hay personas jóvenes que, dada la situación económica de sus familiares están en condiciones de ser sostenidos económicamente durante el tiempo que prestan sus servicios ad-honores en alguna repartición fiscal, también es efectivo que en provincias hay personas que trabajan mantenidas sólo por la esperanza de que algún día recibirán su nombramiento definitivo.

No sé si será humano que un sector de este país, que dice que está en la bancarrota y en la ruina y que ha llegado al extremo de no soportar más contribuciones, exija a otros ciudadanos, que trabajen gratuitamente en la esperanza de que al cabo de largos años puedan tener un trabajo remunerado.

Hace algunos días tuve que acudir, ante el señor Director General de Correos y Telégrafos para solicitarle que una señora —que había desempeñado sus funciones en un pequeño pueblo o villorrio del Norte Chico, durante ocho años, no con nombramiento sino ad-honores, percibiendo una cantidad, equis, erogada por el público— fuera nombrada en propiedad.

Esa señora, transcurridos los años en una espera estéril, ya no tenía la edad que el reglamento establece como máxima para incorporarse a los Servicios. Perdió, Honorable Cámara, 12 ó 14 años de su vida en la esperanza de ganarse el pan con la remuneración del trabajo que durante tanto tiempo realizó gratuitamente.

Generalmente, a estas personas que no tienen edad para ingresar a Correos y Telégrafos se les dice que deben esperar que el Congreso apruebe este proyecto que amplía las facultades que el Director General tiene en cuanto a la contratación y designación de su personal, para que puedan quedar en la misma situación que tenían; o sea, señor Presidente, a merced del público, de lo que sus conciudadanos les puedan dar de acuerdo con el cargo que están desempeñando.

Se argumenta, señor Presidente, que hay en otras reparticiones exceso de personal y que esos funcionarios podrían prestar sus servicios en Correos y Telégrafos. Yo pregunto, señor Presidente, si en el Ministerio de Hacienda hay personal en exceso, ¿estará ese personal en condiciones de ir a desempeñarse como telegrafista, como empaquetador o cartero o estará dispuesto a encargarse del reparto de telegramas? ¿Podrían esos funcionarios desempeñar, por ejemplo, el papel de guarda-hilos? Si se tratara única y exclusivamente del personal que desarrolla una función análoga a la que realizan los funcionarios del Ministerio de Hacienda, de Salubridad, de Vías y Comunicación, de Economía y Comercio o de Relaciones Exteriores, no sería necesario el despacho de este proyecto o moción para corregir el exceso de burocracia que hay en algunos servicios públicos.

En los Servicios de Correos y Telégrafos, señor Presidente, hay un gran porcentaje de personal técnico. Un telegrafista no se improvisa. Un valijero se podría posiblemente improvisar. Pero no sé si algunos funcionarios del Ministerio de Hacienda, que pertenecen a esta burocracia tan repudiada por algunos sectores parlamentarios, que son a veces gente de la clase media y otras veces hijos de la burguesía venida a menos y algunos de los cuales hasta llevan apellidos retumbantes, estarán en condiciones de ir a repartir cartas o telegramas, una vez que sean despedidos de las reparticiones en que trabajan, por haberse comprobado que están allí de más. Creo que no lo van a poder hacer.

De tal manera que me parece conveniente autorizar al Director General de Correos y Telégrafos para que pueda tomar todas las medidas tendientes a mejorar los servicios de su dependencia, tan importantes para toda la ciudadanía. Naturalmente, es indispensable tomar todas las precauciones necesarias para evitar que, lejos de beneficiar al país, este proyecto convierta a la repartición en una hijuela política.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Estamos al término de la hora, señor Presidente.

El señor BARRA.— Quiero hacer una última observación.

Cuando se habla de burocracia en esta Honorable Cámara, parece que se hablara de algo que fuera como una lepra de este país, que fuera formada por individuos repugnables o por maleantes. Yo sí sé que no hay en ella individuos sólo de apellidos Pérez, Contreras o Pérez. No tengo conocimiento que estos ciudadanos, salidos del pueblo, que apenas han llegado hasta el 6.o año de preparatoria, postulen para cargos en la Administración Pública. No, señor Presidente, la gente de la clase media, gente que está comprendiendo cuál es su posición social, la que forma parte de esta burocracia y la que, vez por eso, se acarrea el odio de algunos sectores de este Parlamento.

Vuelvo a ratificar que en mi calidad de parlamentario he recibido, en muchas oportunidades, peticiones de hombres, cuyas familias pertenecen a la gran burguesía de este país, que han venido a menos y que hoy día deben recurrir a este parlamentario proletario para obtener una recomendación que le permite incorporarse a la Administración Pública. Porque, desgraciadamente, la educación que les han dado les ha impedido ejercerse profesionales de la herramienta o del músculo y los anda trayendo hoy día por ahí como postulantes a burócratas.

Yo, como parlamentario obrero, no repudio las lenidades en que pueda incurrir la burocracia; pero tampoco la repudio, señor Presidente, porque ella está constituida por conciudadanos de mi patria, por hombres que pertenecen a la clase media, que merecen respeto y para quienes no debe emplearse expresiones denigrantes.

Nada más, señor Presidente.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, concuerdo con las disposiciones generales de este proyecto; pero desearía formular algunas preguntas que me agradaría que las contestara, en lo posible, el Honorable señor Juliet.

En el artículo 4.o no se hacen aplicables a los Servicios de Correos las distintas disposiciones que hoy día restringen el nombramiento de empleados.

Se ha señalado que las disposiciones del artículo 38 de la Ley número 9.629 obligan a suprimir de la planta suplementaria de esos servicios el 20 por ciento de su personal.

A mi juicio, no puede deducirse esto de la redacción de dicho artículo, puesto que en verdad se establece es que la Comisión Reestructuradora de la Administración Pública debe reducir en un total no inferior al 20 por ciento el número de funcionarios públicos, en su conjunto, y no en un sector determinado.

Por lo tanto, la aplicación de esa disposición no significa que el personal de los Servicios de Correos y Telégrafos debe ser reducido en un 20 por ciento.

En seguida, se dice también que la letra número 8.977 contiene una disposición que impide la designación del personal que desempeñarse en cargos técnicos, como de telegrafistas y otros similares. Se agrega que, por esta razón, sería conveniente aplicar a los Servicios de Correos esa disposición legal.

Pero la Ley número 8.977, en la letra del artículo pertinente, dice: "Se reemplazarán los funcionarios, de preferencia, con empleados de igual renta de la planta suplementaria que presten sus servicios en la misma repartición o en otras, siempre que reúnan las condiciones necesarias".

Es, fué la modificación que se introduce a la ley primitiva.

Es evidente que no se podrá designar para el cargo de telegrafista, u otro que tenga carácter técnico, a un funcionario que esté en la planta suplementaria, pero que no reúna las condiciones exigidas para desempeñar ese cargo.

El señor MELEJ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, para aclarar lo que Su Señoría está sosteniendo?

El señor REYES (don Tomás).— En seguida, Honorable Diputado. Voy a terminar brevemente mi intervención, que es muy breve.

Por eso, como es de suponer que dentro del Servicio existe otro tipo de funcionarios que desempeñan empleados que sean perfectamente reemplazables por los que están en la planta suplementaria de otros servicios, no habría objeto en establecer una disposición de este orden, ya que tal como está en vigencia la Ley número 8.977 se puede tomar personal ajeno al servicio si no lo hay para atender el cargo en la planta suplementaria.

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra.

El señor MELEJ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga Vega.

El señor MELEJ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PUGA VEGA.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puga Vega, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, con la venia del Honorable señor Puga Vega, voy a decir dos palabras en abono de la tesis que ha venido sosteniendo uno de los autores de este proyecto, mi distinguido amigo Honorable señor Juliet, de las que acaba de pronunciar el Honorable señor Reyes Vicuña, y para contestar a los impugnadores de este proyecto, recurriendo a lo que dispone la Ley Orgánica de Presupuesto de la Nación, actualmente vigente, respecto a los Servicios de Correos y Telégrafos. Hay un número considerable de funcionarios en estos Servicios que tienen realmente un carácter técnico que no se encuentra en el personal de otros Servicios de la Administración Pública.

A este respecto, agradecería a los Honorables Diputados que impugnan este proyecto de ley que anotaran los datos que he estado tando, a fin de que hagan un cálculo sobre el particular. Dice la Ley, por ejemplo: "Grado 7: 41 oficiales; telegrafistas, 42; mecánico Jefe de Taller de Telégrafo, 1. Grado 8: 76 oficiales; un mecánico de Correo; un mecánico de Telégrafo. Grado 9: 93 telegrafistas; 1 mecánico de Correo; 1 mecánico de Telégrafo; 2 telegrafistas; 4 guardahilos. Grado 10: 119 telegrafistas; 2 mecánicos de Correo. Grado 11: 162 telegrafistas", y así sucesivamente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Antes que llegue el término del tiempo del Orden del Día, se va a dar lectura a algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GALLEGUILLOS.— Que se prorrogue la hora, señor Presidente.

(PASA A LA PAGINA 16).

Señoras y señoritas, Marina de Patiño, Luky de Burger, Gerta de Burger, Olga Novoa de Navarro, Gerta de May, Driedel de Burger, señora de Davinson, señorita Gaby Burger, y señores José Burger, Alfredo May, Amador Navarro, Carlos Burger, Luis Patiño, Martín Burger, Herbert Davinson, Rodolfo May y Francisco May durante la hora del Dinner Dansant y Los Havana Cuban Boys en el Waldorf.

EN EL NURIA.— Manifestación ofrecida al doctor Juan Arentzen, con motivo de su viaje a Nueva York.

EN LOS SALONES DEL SAVOY.— El personal de Nieto y Cía. ofreció una despedida, en el Savoy, en honor de la señora Genoveva C. de Parodi, por su retiro de la firma.— (Foto BAEZA).

Banquete en honor del presidente de la Corte Suprema.-

Anoche se efectuó en la Embajada del Perú, el banquete que el Embajador de la vecina República y la señora de Miró Quesada, ofrecieron en honor del Presidente de la Corte Suprema, señor Gregorio Schepeler, y de su esposa, señora Carolina Bustos de Schepeler, al que concurrieron las siguientes personas:

Señor Gregorio Schepeler y señora; Embajador de México y señora de Armendáriz del Castillo; Ministro de Hacienda y señora de Yrarrázaval; Ministro de Agricultura y señora de Moller; Vicepresidente del Senado y señora de Figueroa Anguita; senador Eleodoro Guzmán y señora; Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini; Presidente de la Corte de Apelaciones y señora de González Castillo; señor Fernando Morandé Dávila y señora Rosa Errázuriz de Morandé; señor Benito del Villar y señora Victoria Valenzuela de Del Villar; señor Alfonso Domínguez Echenique y señora; Cónsul General del Perú y señora de Revilla, y Consejero Comercial de la Embajada del Perú y señora de Molinari.

ALMUERZO. — El sábado próximo, en los comedores del Club de la Unión, se llevará a efecto el almuerzo con que los miembros de las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile rendirán un homenaje, por su prolongada actuación en la docencia, al ex Decano y actual profesor de la Escuela de Ingeniería, señor Gustavo Lira Manso.

COMIDA.— Hoy se efectuará, en el Club de la Unión, la comida que sus compañeros de estudios de la Universidad Católica, ofrecen al señor Arturo Araujo Escolán, con motivo de su designación como Secretario de la Embajada de El Salvador y Cónsul General de ese país en Chile. Las adhesiones se reciben en Huérfanos 972, oficina 548.

AL EXTRANJERO. — El 15 del presente se dirigirán, por vía aérea a Buenos Aires, para continuar viaje a Europa, la señora Marta Pedernera de Chaparro, y la señorita María Ruiz Rubio.

—Ayer partió, por el Interamericano, para Nueva York y Europa, la señora Marie Madelein T. de Helfmann.

EN HONOR DEL POETA JULIO BARRENECHEA.— Hoy tendrá lugar en el Hotel Crillón, a las 21 horas, la manifestación que la Sociedad de Escritores de Chile, ofrece al Embajador en Colombia, señor Julio Barrenechea, con motivo de regresar al país hermano, y hacerse cargo de su puesto.

Asistirá en calidad de invitado de honor el Excmo. señor Embajador de Colombia, don Joaquín Estrada Monsalve.

MISA.— Hoy a las 10 horas se oficiará una Misa en la Iglesia del El Seminario en memoria de la señora Gricelda Laso de Arancibia, por ser el aniversario de su fallecimiento.

DESPEDIDA EN EL CRILLON.— Ayer se efectuó en el Hotel Crillón el té con que sus amigas despidieron de su vida de soltera a la señorita Blanca Margarita Pérez de Arce Letelier.

TE EN EL HOTEL CARRERA.— Con motivo de su viaje a Europa, las amigas de la señora Luz Bustamante de Lizana, le ofrecerán un té de despedida en este establecimiento.

Para inscribirse, en la Caja del hotel.

MATRIMONIO.— El próximo sábado en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf, será bendecido el matrimonio de la señorita María Maige Fernández con el señor René Moller Lajaru. Pondrá las bendiciones el Párroco de la Iglesia El Golf, Pbro. señor Morand Ohrel. La parte musical estará a cargo del organista señor Ulises Salvo.

SUS MAJESTADES BRITANICAS.— El Rey Jorge VI, quien celebra hoy su natalicio, y la Reina Elisabeth. Con este motivo, S. E., el Embajador de Gran Bretaña, Sir Bertrand Jerram, ofrecerá hoy día, un coctel, a las 19 horas, en la sede de la Embajada, que reunirá a los miembros de la colonia británica residente.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada en la Parroquia de la Santísima Trinidad, Emma Astrid Alicia, hija de don Mario Cánepa Guzmán y de la señora Eliana Hurtado de Cánepa.

Fueron sus padrinos la señora María Grez de Melo y el señor Lisandro Cánepa Guzmán.

RESIDENCIA.— Agustín Caballero y señora Teresa Rodríguez de Caballero, han fijado su residencia en Avenida Montenegro 480, teléfono número 494493.

COMIDA.— El próximo sábado, un grupo de sus relaciones ofrecerá una comida al Dr. Sergio San Martín y señora Dora Lazo de San Martín, y señor Francisco Cortéz Cortéz, con motivo su próximo viaje a Europa, en "Oriente".

LA SEÑORA ROSA SALINAS DE VARGAS.— El martes pasado dejó de existir a los 87 años de edad la señora Rosa Salinas de Vargas, quien se encontraba vinculada a conocidas y distinguidas familias de esta capital y de Talca.

La señora Salinas de Vargas fallece después de una prolongada enfermedad. Era casada con el señor Carlos Vargas Clark, quien se distinguió en su profesión de médico, y como Intendente de la Provincia de Tarapacá, fallecido en el segundo lustro de este siglo.

Su vida fué un ejemplo de virtudes y abnegaciones. Supo granjearse el cariño y admiración de cuantos la conocieron y pudieron disfrutar de su exquisita cultura y femenina delicadeza. Llega al término de su vida rodeada del afecto de sus dos hijos, don Carlos Vargas Salinas, Subgerente del Club Hípico de Santiago, y señora Olga Vargas de Silva Cruz.

Sus restos fueron sepultados ayer en el Cementerio Católico y constituyó una verdadera manifestación de pesar.

La magia de Michel

PINTESE LOS LABIOS, PERO NO LOS DIENTES

USE LAPIZ Michel

Pida los colores de moda. En todas las Farmacias y Perfumerías del país.

MATINEES INFANTILES
Gorros de fantasía, crepé, 2.50 c|u. y sorpresas a 1.— cada una.
ALDUNATE 445
entre Lacunza - Eyzaguirre
FONO 60750

JUST FOR A FEW DAYS...!
50% Discount on
— BOOKS —
Fiction of Distinguished English and American Authors.
LIBRERIA "EL SEMBRADOR"
CASILLA 2037 — PASAJE MATTE 29
— SANTIAGO —

ARITMETICA
Para el V y VI Años de la Escuela Primaria
Señor Profesor: Examine este texto para los niños, en las principales librerías del país, o pídalo contra reembolso, a
Fortunato García
CLASIFICADOR 99
SANTIAGO

Sus Camisas
GASTADAS
las arreglamos perfectamente
FABRICA DE CAMISAS
TEATINOS 507
Esq. Catedral

FOURRURES
LANG
exhibe diariamente en sus salones
LA NUEVA COLECCION 1951
DE MODELOS EXCLUSIVOS EN PIELES FINAS
escogidas personalmente en los Centros Mundiales de Pieles.
Merced 297 - Piso 3.o - Fono 33907

Una Organización de DECORADORES
DISPUESTOS PARA HACERLE MAS ATRACTIVO SU HOGAR

Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, cretonas, velos y alfombras encontrará la calidad y colorido que Ud. necesita.
Solicite presupuesto sin compromiso
el Hogar AHUMADA 6

Presentamos EL MAS COMPLETO SURTIDO EN MENAJE
CUCHILLERIA
ALUMINIO ENLOZADO
PYREX

Visite nuestro nuevo Departamento de Menaje donde Ud. encontrará la más amplia variedad de artículos de primera calidad a precios moderados.
MUZARD
Moneda 947

CAMARA DE... (De la página 14)

El señor RIVAS (Secretario).— Han llegado a la Mesa las siguientes indicaciones:

De los Honorables señores Barra, Antúnez y González Olivares, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Para la contratación en la planta se preferirá al actual personal que trabaja adhonorem en la Dirección General de Correos y Telégrafos y dependencias de estos servicios".

Del Honorable señor Concha, para consultar un artículo que diga:

"Los nombramientos, aun cuando sean para suplencias se harán mediante concursos y para el caso del Servicio de Telégrafos deberá darse preferencia a quienes tienen título que acredite el conocer esta especialidad, y en el caso de Correos a personal que pertenece a la Administración Pública".

Finalmente, una indicación formulada por el Honorable señor Correa Letelier, para suprimir el artículo 1.o.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha llegado la hora. Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor BARRA.— Muy bien, don Carlos Acharán.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BARRA.— ¿En qué quedaron las Encíclicas que se citaron ayer?

El señor PRIETO.— No tienen nada que ver con esto.

El señor CONCHA.— Eso no es para Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado en general el proyecto.

7.—DISTRIBUCION DEL TIEMPO DE LA HORA DE INCIDENTES.— SITUACION DEL COMITE INDEPENDIENTE.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Barra.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BARRA.— Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Vasco Valdebenito.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO— Señor Presidente y Honorable Cámara, en esta oportunidad, tengo que hablar en nombre de todos los Honorables Diputados que integran el Comité Independiente de esta Corporación. Al hacerlo, señor Presidente, lamento tener que decir con absoluta franqueza que algunos sectores de esta Honorable Cámara hacen gran alarde de la defensa de la democracia y de sus procedimientos democráticos en todos los aspectos de la vida política; pero, justamente en este recinto, en donde se debe dar el mejor ejemplo de una acción democrática de conjunto, dos fuerzas políticas determinadas se han unido y puesto de acuerdo para privar del uso de la palabra a cierto número de Diputados.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDEBENITO.— En resumen, señor Presidente, y para que se entienda mejor, quiero decir que se nos impide realizar la labor de fiscalización que corresponde a cada uno de los Diputados que componen el Comité Independiente. Esto no significa que hayamos perdido el derecho de participar en la discusión de los proyectos de ley que se presenten en esta Honorable Cámara; pero se nos restringe la participación en la Hora de Incidentes. En esta hora, por la que se preocupan todos los partidos y comités del Parlamento, al Comité Independiente, que hoy está integrado por 39 Diputados, cifra bastante superior (como me anota muy bien el Honorable Diputado señor Cárdenas) al número de Diputados que se necesita para formar tres comités, sólo se le han dejado quince minutos en la semana. Y esto se ha hecho, señor Presidente, por una actitud poco parlamentaria, y poco deferente de partidos...

El señor VALDES LARRAIN.— Por disposición reglamentaria solamente...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Valdés Larraín se sirva guardar silencio.

El señor VALDEBENITO.— ...que se apegan a un Reglamento, del cual no quieren salirse, a sabiendas de que no es justo ni correcto aplicar sus disposiciones en la forma en que ellos las entienden.

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría está haciendo un cargo injusto y gratuito.

El señor VALDEBENITO.— Esto no es practicar el libre ejercicio de la Democracia.

En realidad, Honorable Cámara y Honorables colegas del Partido Conservador Tradicionalista y del Partido Liberal, no se colocan Sus Señorías en el verdadero terreno de la democracia que dicen respetar...

El señor VALDES LARRAIN.— Indudablemente sí, Honorable Diputado, porque "democracia" es cumplir con las leyes y reglamentos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Valdés, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MARTONES.— Honorable colega ¡no le "robe" el poco tiempo que tiene el Honorable señor Valdebenito!

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, no es mi ánimo molestar a nadie, solamente estoy tratando de interpretar el pensamiento de treinta y nueve señores Diputados del Comité Independiente. En modo alguno mis palabras vayan a tomarlas los Honorables Diputados de los partidos Liberal y Conservador en un sentido personal...

El señor GARDEWEG.— ¿Su Señoría se refiere al Partido Conservador Tradicionalista?

El señor VALDEBENITO.— Efectivamente, Honorable colega, me estoy refiriendo al Partido Conservador Tradicionalista.

El señor CONCHA.— Nos interesa mucho esta aclaración.

El señor VALDEBENITO. — Quiero invitar a Sus Señorías a que tratemos estas cosas en la forma elevada que corresponde.

Por eso digo que no hay derecho que treinta y nueve Diputados que componen el Comité Independiente tengan solamente, y una vez a la semana, quince minutos en la Hora de Incidentes, para poder plantear sus puntos de vista frente a los problemas de carácter económico, social y político que afectan a nuestro país y, también, para fiscalizar los actos del Poder Ejecutivo. Estos quince minutos semanales no alcanzan para realizar esta labor.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Para qué se dividen entonces?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO. — En realidad, señor Presidente, parecería que ha habido un interés preconcebido en que esto ocurriera así, y ojalá el Honorable señor Valdés me demostrara que ello no es efectivo, pues a raíz de lo sucedido en el seno del Partido Agrario Laborista, después de lo cual algunos de sus Diputados tomaron una actitud y otros otra, algunas colectividades políticas se han aprovechado de la situación. Da esa impresión y tenemos la obligación de denunciar ante la opinión pública y ante el Parlamento estos hechos, porque los Diputados del Partido Conservador Tradicionalista con menos Diputados, pues ahora sólo cuentan con 21, han aumentado a los turnos su tiempo en la Hora de Incidentes. Esto da materia para pensar que los Diputados Conservadores Tradicionalistas, asesorados ágilmente por sus colegas del Partido Liberal, han hecho todo este juego sólo para perjudicar a los parlamentarios del Comité Independiente.

Yo cumplo con el deber de manifestar que estamos dispuestos a laborar efectivamente en este Parlamento, y por eso denunciamos a los parlamentarios del Partido Conservador Tradicionalista y del Partido Liberal por la actitud antidemocrática que han tenido para con treinta y nueve Diputados de este Parlamento; porque la opinión pública debe conocer estas cosas.

Los treinta y nueve Diputados que pertenecemos al Comité Independiente hemos llegado a este Parlamento en brazos del auténtico pueblo, representamos pueblo; representamos masa ciudadana; no ha salido dinero de nuestros bolsillos para comprar votos; hemos sido elegidos libre y espontáneamente por los electores.

Esta, señor Presidente, es la denuncia que hemos querido hacer ante la opinión pública del país.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan siete minutos al Comité Independiente.

El señor MARTONES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES. — Abundando en las observaciones formuladas por el Honorable señor Valdebenito, jefe del Comité Independiente, debo expresar a la Honorable Cámara el sentimiento de malestar que embarga a todos los Diputados de este Comité por la actitud antidemocrática asumida por los señores Diputados de los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal.

El señor VALDES LARRAIN. — Perfectamente democrática, Honorable Diputado.

El señor MARTONES.—No me quite el tiempo, Honorable Diputado.

El señor VALDES LARRAIN. — No falte a la verdad entonces.

El señor MARTONES.— Los señores Diputados de los Comités citados, no conformes con utilizar una triquiñuela...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS. (Vicepresidente).— Honorable señor Valdés Larraín, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MARTONES. — Los Honorables Diputados Conservadores Tradicionalistas, rebajando su dignidad de parlamentarios, quitan los pocos minutos que los Diputados del Comité Independiente tenemos para hacer oír nuestra voz. No es correcto, ni mucho menos democrático, que aquellos señores Diputados adopten esta actitud, en circunstancias de que en un momento más dispondrán de un cuarto de hora para hablar. Bien podrían reservarse todas sus ansias de arrebatarnos estos escasos minutos, para dar rienda suelta a ellas dentro de los quince minutos de que van a disponer en un momento más.

El hecho cierto es, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Concha.

El señor MARTONES.— El hecho cierto es que se nos arrebata el tiempo y no está bien que esto ocurra, porque ¿pueden hacer una labor de fiscalización en quince minutos los treinta y nueve parlamentarios, cuando no alcanzaría ni a hablar medio minuto cada uno?

¿Se puede exponer alguna materia de interés general que no corresponda a un proyecto de los que están en Tabla dentro de este escaso tiempo?

¿Se pueden dar las razones que abonan la presentación de una moción de cualquiera de los Diputados que forman este Comité? Prácticamente no puede hacerse nada, señor Presidente. De ahí que nosotros consideramos que hay necesidad imperiosa de reformar el Reglamento y vamos a tener la honra de presentar a conocimiento de esta Honorable Cámara, en la próxima sesión, un proyecto de reforma del Reglamento, en la parte pertinente, restableciendo el imperio de la antigua disposición del antiguo Reglamento que permitía a los parlamentarios de los diversos partidos expresar sus opiniones con los mismo derechos que tienen los demás Diputados.

No se trata de obtener privilegios de ninguna naturaleza, ya que los partidos tienen tiempo en proporción al número de Diputados con que cuentan. Así el Partido Radical tiene tres cuartos de hora por semana, dos el Partido Liberal, si no me equivoco, y dos el Partido Conservador Tradicionalista, en circunstancias que el Partido Conservador Tradicionalista tiene 21 Diputados y nosotros 39. De tal modo que es absolutamente justo nuestro proyecto de reforma y esperamos, señor Presidente, todos, que cuando esta moción sea presentada en la sesión próxima, exista de parte de los señores Diputados de los diversos bancos la mejor buena voluntad para acogerla, porque no tiende a otra cosa que a establecer las buenas prácticas de la democracia y a mantener esa amigable convivencia que era hasta hace muy pocas horas sostenida, casi invariablemente, por todos los sectores de esta Honorable Cámara.

La actitud asumida por estos dos Partidos ha venido a colocarnos, muy en contra de nuestra voluntad, en una situación bastante desagradable. No habríamos querido tener palabras que pudieran molestar a los señores Diputados, pero la verdad es que a nosotros nos ha molestado la actitud de los Honorables colegas. Bien puede tener el Partido Conservador Tradicionalista los tres cuartos de hora que necesita para su labor y le reconocemos no un derecho reglamentario a ello, pero, sí, le reconocemos el derecho al deseo de mantener este tiempo. Esperamos, pues, que nos reconozca a nosotros también el mismo derecho a desear el tiempo necesario para exponer nuestras ideas, para hacer nuestros planteamientos, para realizar nuestra labor de fiscalización, para interpretar el sentir de la gente que representamos, para exponer problemas de interés público y que son muchos.

He terminado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado también el tiempo del Comité Independiente.

8.—NECESIDADES DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.— PETICIONES DE OFICIOS. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, en numerosas ocasiones anteriores, he planteado ante esta Honorable Corporación la necesidad de que la Caja de la Habitación Popular se aboque a la solución del angustioso problema que significa el establecimiento de más de 3.500 familias que viven en las poblaciones del Zanjón de la Aguada.

Recientemente, los parlamentarios del distrito hemos recibido una interesante comunicación firmada por el Alcalde de la comuna de San Miguel, don Carlos Valdovinos, y los señores René Aravena, Luis Reinoso, Mario Paredes y señora Miranda, todos regidores de esa Ilustre Municipalidad, en la cual se refieren a una presentación que han dirigido a Su Excelencia el Presidente de la República para que disponga que las autoridades correspondientes busquen una solución a este angustioso problema.

En efecto, estas poblaciones callampas, que se han establecido, por la carencia de habitaciones, dentro de importantes sectores obreros, carecen, especialmente en invierno, de los medios de higiene, salubridad y confort mínimos que la civilización debe ofrecer, desde el punto de vista de la vivienda, a la clase obrera.

En el mes pasado, señor Presidente, ocurrió un incendio en una de estas poblaciones, el cual ha agravado todavía más el problema a que me vengo refiriendo, pues ha dejado a un crecido número de habitantes de este sector sin los medios materiales mínimos de que ellos disponían para subsanar siquiera parcialmente la falta de habitaciones. Además, gran parte de los terrenos en que estaban estas poblaciones han sido inundados por las aguas de los canales vecinos, que corren a tajo abierto, precisamente en la zona denominada del Zanjón de la Aguada.

Por estas razones, la Municipalidad ha solicitado al Gobierno el traslado de estas familias a algunas de las poblaciones de emergencia de la Caja de la Habitación Popular o a sitios adecuados, donde ellas mismas puedan levantar sus viviendas, con algunas condiciones mínimas de higiene y salubridad, previa la adopción de medidas tendientes a evitar en adelante los peligros del hacinamiento y de la promiscuidad en que actualmente se encuentran viviendo esas familias.

Para este mismo efecto, cree la Municipalidad de San Miguel que la Caja de la Habitación Popular puede adquirir terrenos o bien obtener del Ministerio de Tierras algún bien nacional que, dividido en pequeños lotes, pueda ser entregado a estos pobladores, junto con los elementos de construcción, que podrían ser pagados mediante pequeñas sumas, a largo plazo, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre habitaciones baratas.

En este sentido, señor Presidente, el parlamentario que habla suma su petición a la del Alcalde y la Municipalidad de San Miguel y solicita de esta Honorable Cámara que acuerde dirigir oficio a los señores Ministros del Trabajo y de Obras Públicas, para que se preocupen del problema a que me he referido, vale decir, a la necesidad de trasladar a los pobladores de la Población Zanjón de la Aguada a un sitio adecuado, higiénico y conveniente.

Ruego al señor Presidente solicitar el acuerdo da la Honorable Cámara para dirigir los oficios que he indicado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿En nombre de Su Señoría?

El señor AHUMADA.— En nombre de la Honorable Cámara, si es posible, o del Comité Radical.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay número en la Sala para tomar acuerdos, señor Diputado.

Se dirigirán los oficios en nombre del Comité Radical.

El señor SALUM.— Deseo que se agregue mi nombre a esos oficios, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios en nombre del Comité Radical y del Honorable señor Salum.

El señor AHUMADA.— Por otra parte, he tenido conocimiento de una petición que la misma Ilustre Municipalidad de San Miguel ha hecho llegar al señor Ministro de Educación, a fin de que se preocupe de los servicios educacionales de la comuna, en el sentido de mejorar los edificios donde actualmente funcionan las escuelas públicas y las escuelas de segunda enseñanza.

En esa petición, el Alcalde de la comuna hace notar, precisamente, que el número de habitantes de la comuna ha aumentado en tal forma que actualmente llega a la cantidad de 100 mil habitantes.

Como se puede comprender por la simple cifra que he dado, la población de San Miguel es prácticamente mayor que la de muchas capitales de provincia en nuestro país.

El señor SALUM.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor AHUMADA.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor SALUM.— Entiendo que la cifra es mayor aún que la dada por Su Señoría: según los datos que tengo, alcanza a 135 mil habitantes.

El señor AHUMADA.— Agradezco a Su Señoría que corrija la cifra que he dado; pero el oficio a que me he referido sólo indica cien mil habitantes. Indudablemente, los datos que el Honorable señor Salum tiene a mano son más recientes y más exactos, porque últimamente se han incorporado a la comuna, muchas fábricas nuevas, lo que ha provocado, paralelamente, un incremento de la población obrera.

De modo que la petición de la Municipalidad para que el señor Ministro se preocupe de mejorar y aumentar los establecimientos educacionales es perfectamente justa.

Muchas veces, en el seno de esta Honorabel Corporación, se asegura que Santiago se lleva la mayor parte del Presupuesto en edificios escolares, hospitalarios y de otro orden; sin embargo, la verdad es sustancialmente diferente.

En el orden de los nuevos edificios escolares y hospitalarios y, en general, de los nuevos edificios para las instituciones fiscales o semifiscales, Santiago ha estado marcando el paso más o menos desde hace veinte años. Por eso vemos que importantes sectores de la capital, como ocurre al barrio industrial de la comuna de San Miguel, no tienen los edificios que la más mínima conveniencia debía imponer, especialmente desde el punto de vista higiénico. Este sector tiene, según las cifras a que me vengo refiriendo, 21 escuelas para un total de 8.120 alumnos; debiendo rechazarse, por falta de locales, a más de 1.500 niños. Se cree, con fundamento, que en esa comuna hay más de diez mil niños sin matrícula por falta de establecimientos educacionales de primera enseñanza

Por eso, me sumo — y creo que también me acompañará el Honorable señor Salum — a la petición que ha hecho la Municipalidad de San Miguel al señor Ministro de Educación, a fin de que procure activar la creación de escuelas aunque éstas sólo tengan los tres primeros cursos. Esas escuelas son necesarias especialmente en las poblaciones obreras que se han creado últimamente, como La Legua, Las Lilas y varias otras. Debe ordenarse también la reparación de los edificios donde funcionan muchas de las escuelas actuales, para dotarlas siquiera de las condiciones mínimas de higiene y comodidad.

Al efecto, solicito que se recabe el acuerdo de la Corporación para que se dirija oficio al señor Ministro de Educación en el sentido expresado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se accederá a lo solicitado por el Honorable señor Ahumada.

Acordado.

El señor AHUMADA.— Por último, debo decir que recientemente en la Comuna de San Miguel se ha hecho un estudio estadístico acerca de la situación que se presenta al personal de Carabineros de esa Comuna, a raíz del movimiento que deriva de los ascensos o traslados de rutina, de las modificaciones que ha tenido el Reglamento del Tránsito y del incremento de las órdenes de investigaciones emanadas de los Tribunales de Justicia. La estadística a que me refiero indica el número de denuncias al Juzgado de Policía Local, por infracciones a los reglamentos del Tránsito y municipales, y por otras causas, como también el número de denuncias a los Juzgados del Crimen.

Como, hasta cierto punto, sería cansar a la Honorable Cámara con la lectura de esas estadísticas, ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Corporación para que se acuerde su inserción en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial para la prensa.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se insertaría el documento a que se ha referido el Honorable señor Ahumada en el Boletín de esta sesión y en la versión oficial para la prensa.

ACORDADO.

—El documento que se acordó insertar es el siguiente:

"Denuncias al Juzgado de Policía Local:

Por infracciones a los Reglamentos del Tránsito y Municipales, año 1950	9.544.—
Detenidos por ebriedad, desórdenes, pendencias, juegos de azar, etcétera	5.676.—
A los Juzgados del Crimen:	
Detenidos por diversas causas	5.492.—
Denuncias por distintas causas	2.136.—
Denuncias por infracciones a la Ley de Alcoholes	1.300.—

La Sección de Investigaciones, por su parte, desarrolló lo siguiente:

Ordenes de Investigaciones	1.919.—
Ordenes de Aprehensión	915.—
Detenidos enviados a los Juzgados del Crimen	540.—
Detenidos por sospecha	617.—
Partes pasados a los Juzgados del Crimen	2.906.—
	$
Robos, denuncias, por valor de	3.575.896.—
Recuperado	1.760.185.—
Hurtos, denuncias, por valor de	2.715.437.—
Recuperado	1.433.243.—
Estafas denunciadas	1.397.312.—
Estafas recuperadas	1.002.312.—"

El señor AHUMADA.— Esta estadística tiene por objeto demostrar a la Honorable Corporación la necesidad de que el Gobierno resuelva la creación, en San Miguel, de un Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Criminal, con sus anexos de Investigaciones y de Cárcel. Paralelamente, debe aumentarse el personal de las Comisarías y dárseles los medios de transportes adecuados especialmente un auto-patrulla, para la buena vigilancia. Debe crearse, al mismo tiempo, una Subcomisaría, con los mismos elementos, en el sector de Santa Rosa y Vicuña Mackenna. Por eso deseo que esta estadística sea conocida, porque abona, en forma más elocuente que mis palabras, la necesidad de crear un Juzgado de Mayor Cuantía en lo Criminal en la mencionada comuna.

El señor PUENTES.— Si me permite, Honorable colega.

Creo que la indicación referente a la creación de un nuevo Juzgado podría formularla Su Señoría en un proyecto que se discute actualmente en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en virtud del cual se crean diez nuevos Juzgados de Letras de Mayor y Menor Cuantía, y una nueva plaza de Ministro de Corte de Apelaciones y de la Corte Suprema. Ahí podría incorporarse perfectamente la indicación que está formulando Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Agradezco la información que me ha dado el Honorable colega. Indudablemente, por no formar parte de esa Comisión, no tenía conocimiento de ese proyecto, y le agradezco, al mismo tiempo, el procedimiento que me señala.

Creo que sería interesante que la Honorable Cámara adoptara este acuerdo, a fin de que el señor Ministro de Justicia hiciera suya esta indicación, ya que es el Ejecutivo, por significar nuevos gastos públicos, el único que puede tomar iniciativas de esta naturaleza.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tal creación tiene que ser iniciativa de S Excelencia el Presidente de la República.

El señor AHUMADA.— La Cámara puede hacer una sugerencia al señor Ministro.

El señor PUENTES.— Para que él envíe proyecto como Mensaje o indicación fundamentada.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— lo mismo que está diciendo la Mesa.

¿Su señoría hace indicación para que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia solicitándole el envío de un Mensaje con proyecto a que se ha referido Su Señoría?

El señor AHUMADA. — Indudablemente, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Ahumada.

Acordado.

¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor AHUMADA.— He terminado, señor Presidente.

Muchas gracias.

9.—LA GESTION GUBERNATIVA A TRAVES DEL MENSAJE PRESIDENCIAL. ANALISIS DEL PROYECTO DE LEY SOBRE DELITO ECONOMICO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Señor Presidente, el último Mensaje Presidencial leído por Su Excelencia el Presidente de la República, en la reciente apertura de la actual Legislatura Ordinaria, es un documento que no ha sido debidamente comentado; tal vez, porque dentro de la literatura gastada en él no se aprecian ideas de fondo.

Pero de la lectura total de ese Mensaje evidentemente resultan conclusiones que es necesario aclarar y comentar.

De lo expuesto por Su Excelencia, en forma vehemente, se desprende una sola idea, señor Presidente: que toda la labor que ha pretendido realizar el Supremo Gobierno para detener el mal de la inflación ha significado un absoluto y rotundo fracaso. Y Su Excelencia lo confiesa así en todo el texto de su Mensaje.

Dice que él, personalmente ha dedicado durante dos años la campaña contra la especulación, y que no ha obtenido éxito en ella.

Agrega que este flagelo pavoroso de la inflación ha llegado a tener tal rapidez y velocidad que ya pone en peligro la estabilidad misma de nuestras instituciones democráticas.

Pero, señor Presidente, ha cuidado bien Su Excelencia de no decir que las consecuencias que él señala son efectos físicos de la acción del Gobierno, son resultado evidente de no haber podido o no haber sabido desarrollar una política eficiente a detener el proceso inflacionista.

El señor SALUM.— ¡Desde el año...

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Iba en ritmo decreciente durante la Concentración Nacional, Honorable colega. Señor Presidente, también significa una confesión de este fracaso, el hecho de que el Presidente de la República haya anunciado la presentación del proyecto de ley sobre estabilización de precios, sueldos y salarios como única solución de este proceso inflacionista. Significa una confesión, porque hace un año, o algo más, que la actual administración política llegó al Gobierno, clamando precisamente contra ese mismo proyecto que hoy se presenta como fórmula salvadora.

Este proyecto es una insolencia, dice el Honorable senador, don Eduardo Cruz-Coke, en el Honorable Senado. Sin embargo, estos mismos hombres, desde el Gobierno, presentan a la consideración del País un documento esta insolencia, como única solución a este fenómeno inflacionista.

Así como se señalan los fracasos y los males producidos por el desgobierno, se ha querido también, señor Presidente, tender una cortina de humo para ocultar este fracaso y son varias las fórmulas de que se vale el Gobierno para intentar lograrlo.

Se trata de culpar a los obreros, a los sindicatos, a los comunistas, a los departamentos sindicales de los partidos políticos, no son otros que los de algunos de los Partidos de Gobierno que cooperan con la acción del Presidente de la República. Se ha querido también culpar, hasta en forma injuriosa, a los consumidores de ser los responsables del proceso inflacionista, y se atribuye a ellos la responsabilidad por no haber podido, Su Excelencia el Presidente de la República, detener, con esta campaña que ha dirigido durante dos años este afán de especulación que se dice que existe en el país. Se sostiene que nuestra raza posee características negativas, que es indisciplinada y egoísta. Es que las dueñas de casa, Honorable Cámara, necesitan artículos de consumo en el comercio, y no artículos de la ley penal que fomentará el hambre.

Y, por último, señor Presidente, para completar esta cortina de humo destinada a engañar a los que pueden ser engañados, se anunciaba en ese Mensaje una medida que se ha cristalizado en el proyecto que crea el delito económico, que ya conoce la Honorable Cámara.

Su Excelencia el Presidente de la República dice en su Mensaje que el origen del proceso inflacionista, como ha debido repetirse en muchas oportunidades, radica en que el poder de compra aumenta con mayor rapidez que la cantidad de bienes disponibles para la venta, y que la circunstancia relevante reside en que ese poder crece a una velocidad que el incremento de la producción, aún en las condiciones más favorables, no ha podido alcanzar.

En el preámbulo del Mensaje que somete a la consideración del Congreso, y que contiene el proyecto sobre delito económico, dice el Presidente de la República que sus deseos, los del Gobierno, encarar el problema inflacionista en sus causas mismas, y para esto, señor Presidente, "para encarar el fenómeno inflacionista en sus causas primarias", o sea, para nivelar la producción con el consumo, nos somete a la consideración un proyecto de ley penal que tiende a considerar criminal a todos los hombres honrados y trabajadores que laboran en el país. ¡Esto es, según el Supremo Gobierno, el mal de la inflación en sus causas mismas!

Señor Presidente, creo que se está llegando demasiado lejos por este camino, ofendiendo e injuriando al país, a todos

ciudadanía sana de esta nación, que no hace otra cosa que trabajar y producir para vivir honesta y dignamente.

Pues bien, la ineficacia de los métodos puestos en práctica por el actual Gobierno se la quiere achacar a actos delictuosos de toda la población.

Habría deseado en esta oportunidad analizar en forma más o menos completa y detallada este proyecto que crea el delito económico, pero no podría hacerlo en los escasos minutos de que dispongo. Además, es una materia que abordará la Honorable Cámara dentro del plazo que se ha fijado para despacharlo. Pero temo que todo el esfuerzo que se haga para ir señalando desde luego a la conciencia nacional la gravedad que encierra esta iniciativa, es poco.

Por eso, en esta ocasión, sólo abordaré algunos puntos relacionados con la actividad de la producción agropecuaria, pues algunas disposiciones del proyecto que establece el delito económico van dirigidas contra este sector del país, el cual constituye la reserva moral más sólida de nuestra nacionalidad, que se ha caracterizado siempre por su honestidad, por su patriotismo y por su afán de laborar y trabajar sin esperar de la cosa pública ninguna clase de beneficios.

Señor Presidente, el artículo 1.o de dicho proyecto no es sino una insolente tentativa de vulnerar principios constitucionales, claramente establecidos en nuestra Carta Fundamental, porque no de otra manera puede interpretarse tal disposición, que dice:

"Artículo 1.o— Los que, con el propósito de obtener alzas en los precios u otros beneficios de cualquier orden material, ejercitan presión sobre las autoridades incitando, promoviendo, sosteniendo o manteniendo la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, sufrirán las penas de presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado medio y multa de cien mil a un millón de pesos".

¿Qué es lo que se pretende con esto, señor Presidente? Que las autoridades encargadas de fijar los precios no estén ni siquiera obligadas a oír los razonamientos o los antecedentes que quieran proporcionar los productores para hacerles saber la verdad de los hechos y todos los antecedentes que permitan una justa fijación de precios. Y que nada se les interponga para que puedan resolver de acuerdo con su propio y arbitrario criterio.

Yo considero, Honorable Cámara, que esto es vulnerar el derecho de petición consagrado por la Constitución Política del Estado y conculcar también el derecho que tienen todos los ciudadanos a manifestar su opinión, sea en forma oral, por escrito o por cualquiera otra clase de medios de expresión conocidos.

¡Y a los que cometan el tremendo delito de manifestar al Gobierno cuál es la cruda realidad de los hechos de la producción, Honorable Presidente, se les castiga con una pena de hasta quince años de cárcel y con multas que llegan hasta la cantidad de un millón de pesos!

Señor Presidente, hay otros delitos gravísimos de los cuales se van a hacer reos, todos los días, todos los productores y agricultores a través del país.

En efecto, dice el artículo 6.o del proyecto:

"Artículo 6.o— Los que se nieguen a presentar, sin causa justificada, dentro de los plazos que la autoridad determine, los antecedentes necesarios para el cálculo de los costos de los artículos esenciales, sufrirán las penas de presidio en cualquiera de sus grados y multa de un mil a cien mil pesos".

Esta pena de presidio llega, según la escala contemplada por nuestro Código Penal, hasta veinte años. ¡Veinte años en la cárcel por no haber entregado a los señores Inspectores del Comisariato los papeles que ellos quieren que se les entreguen!

El señor BARRA.— ¡Son pocos!

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Para Su Señoría. ¿Y qué antecedentes van a pedir? Nadie lo sabe. Posiblemente, antecedentes o documentos que ningún agricultor pueda tener en su poder o que no podrá saberse nunca si alguna vez los ha tenido o si los ha negado al omnipotente Inspector que se ha constituído en su fundo.

El señor SALUM.— ¡Fusilamiento!

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Hay otros artículos, como el 2.o, que castigan con penas parecidas a aquéllos que he mencionado, a las personas que acaparen, oculten o destruyan materias primas, semillas, maquinarias u otros elementos de producción.

Ayer, no más, los agricultores se quejaban porque los Inspectores del Comisariato estaban considerando como acaparamiento aquellas semillas que se guardaban para la próxima siembra o el trigo que guardaban para poder darles pan a los inquilinos. ¡Y esto también se va a transformar en delitos que serán motivo de aplicación de penas horrorosas!

Ningún agricultor podrá, como siempre se ha hecho como buena y beneficiosa medida de producción y abastecimiento, guardar animales gordos para épocas determinadas del año, porque corre el peligro de ser condenado por acaparador.

Por último, señor Presidente, va a ser delito producir en la forma que el productor quiera hacerlo y como estime que mejor convenga a sus intereses. No hay que olvidar que los intereses del productor son los intereses del país, porque él está produciendo para el país.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se va a estar en libertad sólo por casualidad.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Así es como el artículo 3.o del proyecto dice:

"Artículo 3.o— Los que paralicen o reduzcan la producción o distribución de artículos esenciales sin causa justificada o sin el permiso de la autoridad competente, sufrirán las penas de presidio menor en sus grados menor y máximo y multa de veinte mil a quinientos mil pesos".

¡Cinco años de cárcel por haber sembrado cinco cuadras menos de trigo, porque no podía sembrarlas porque el sistema de rotación de cultivos le aconsejaba dejar descansar esas tierras! Además, hay que considerar el tiempo y otros factores que sólo puede apreciar el agricultor que conoce la tierra en que nació y en la que vivieron sus antepasados.

El señor BARRA.— También pueden apreciar eso los inquilinos.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Sin embargo, el Inspector del Comisariato va a apreciar estos factores...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Las lluvias...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Reyes, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LEA-PLAZA.— ¿Por qué no lee el artículo 4.o, Honorable colega?

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Esa es otra materia, Honorable colega, distinta de la que estoy tratando.

Señor Presidente, primero habrá que pedir permiso al organismo burocrático para que el agricultor resuelva si va a sembrar trigo, frejoles o maíz. Si no lo hace, va a tener que ir al Juzgado a justificar ante el Juez del Crimen que hizo bien en dejar de sembrar dos o tres cuadras o en cambiar la siembra, que el año anterior fué de trigo, por la de cebada. Esto lo va a apreciar el Juez del Crimen. ¿Y cómo lo va a apreciar? El proyecto lo dice: en un juicio breve y verbal, en una sola audiencia que, dentro del quinto día, deberá celebrarse, conforme al procedimiento fijado para las faltas.

Por este procedimiento judicial simple que la ley ha fijado para las faltas, o sea, para hechos de ordinaria ocurrencia, que ni siquiera merecen llamarse delitos, se resolverán la suerte, la libertad y los bienes de los ciudadanos que trabajan en el campo, en la industria y en el comercio y se les podrá condenar hasta a veinte años de cárcel y el Juez del Crimen podrá resolver sin sujetarse a las reglas que regulan el mérito de la prueba, sino de acuerdo con su propio criterio y apreciando la prueba en conciencia. Es decir, la libertad, la dignidad, los bienes, la vida de una familia quedan entregadas al vendaval de las pasiones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El próximo turno de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.— Va a continuar haciendo uso de la palabra el Honorable señor Sepúlveda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Señor Presidente, agradezco el tiempo que se ha servido cederme el Comité Conservador Tradicionalista para terminar mis observaciones.

No sólo están expuestos estos productores a penas de cárcel, Honorable Cámara, sino a que se les apliquen multas hasta por un millón de pesos, lo que puede llevar hasta la confiscación de sus bienes, porque puede suceder que el individuo afectado no tenga otros bienes, ni más fortuna.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Llamo al orden al Honorable señor Undurraga.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— El artículo 20 del proyecto dice que se declaran de utilidad pública todas las empresas, fábricas, minas, medios de transporte, predios rústicos y rurales y todos los otros bienes destinados a la producción.

De manera que no sólo se encarcela y se aplican multas hasta de 1.000.000 de pesos, sino que también se expropian las propiedades y cuando se trata de bienes muebles la ley autoriza el comiso de ellos.

Y así se produce la ruina del productor, que ha creído estar laborando en la mejor forma en interés de la nación; se ha transformado de la noche a la mañana, sin saber cómo ni por qué, en un terrible delincuente.

Estas cosas, señor Presidente, rayanas en la locura, están destinadas a producir en la masa honesta del país las más graves y desastrosas consecuencias, porque habrá desconfianza, habrá temor, y nadie va a querer trabajar para no transformarse en delincuente.

Si producir es delito, señor Presidente, ojalá que nuestros hombres de trabajo sigan cometiendo muchos de estos delitos para que podamos alimentar y mantener a nuestro pueblo, a fin de no tener que estar comprando en la nación vecina todo lo que ya no podemos producir, agobiados por la intervención torpe y abrumadora del Estado. ¡Benditos delitos, Honorables colegas, que liberan del hambre al pueblo de Chile!

Sin embargo, señor Presidente, yo llamo delito económico a una operación, patrocinada por el Supremo Gobierno, destinada a venderle a la República Argentina cemento de "Juan Soldado", en condiciones antieconómicas, para traer de ese país mantequilla, que no se ha podido vender, arruinando en esta forma la producción nacional.

Llamo delito económico al hecho de negarle precios justos a los productores de trigo nacionales, lo que ha significado tener que importar trigo argentino a un precio superior en 200 ó 300 pesos por quintal, pérdida que debe soportar el Estado.

Y llamo delito económico burlar a los consumidores, esto es, a los obreros, a las madres, a los niños, al autorizar una rebaja de las materias grasas que debe contener el litro de leche a 26 gramos en vez de 30. Así con menos de un veinte por ciento está vendiendo este producto en la ciudad la Central de Leche, entidad del Estado. A este producto se le ha llamado "leche Mardones" porque así se llama el Ministro que burló al pueblo, autorizando su expendio en esta forma.

Estos son verdaderos delitos económicos, señor Presidente, y sus autores todavía continúan en el Gobierno.

El señor IZQUIERDO.— Y con el pan sucede lo mismo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Izquierdo no interrumpir.

El señor IZQUIERDO.— Sólo quería decir que se ha autorizado expender el pan en kilos de 900 gramos...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Izquierdo, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Quiero terminar, señor Presidente, protestando con todas las fuerzas de mi espíritu, y en nombre de todos los hombres de trabajo de norte a sur del país, por este verdadero atentado que se pretende perpetrar en contra de su dignidad ciudadana, esperando que no se cometa la atrocidad de aprobar el proyecto de delito económico, sometiendo así al país a un régimen de servilismo, persecución, venganza y delación morbosa e instaurando en nuestra patria, tradicionalmente libre y altiva, una tiranía burocrática, inconsciente, sin principios ni respeto por las normas morales, encabezada y dirigida por el Partido Radical.

He terminado, señor Presidente.

—APLAUSOS EN LA SALA.

10.—ARRENDAMIENTO Y CONCESION DE TIERRAS MAGALLANICAS.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR QUINTIN BARRIENTOS EN LA SESION ANTERIOR.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Le quedan ocho minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Abelardo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— En la tarde de ayer nuestro Honorable colega, don Quintín Barrientos, pronunció un extenso discurso en que se refirió a los informes evacuados por la Contraloría General de la República sobre lo ocurrido en las concesiones de tierras fiscales magallánicas. Quiero referirme brevemente a sus palabras para que no quede pesando en esta Honorable Cámara la impresión de que las cosas son tan sencillas como nuestro Honorable colega ha querido "pintarlas". Y aunque mi intervención será muy breve, adelanto desde ahora que me parece indispensable que la Cámara se aboque al estudio de este asunto.

Nos ha dicho el Honorable señor Barrientos que los informes de la Contraloría son una "cuerda con que se pretende ahorcar a los pequeños ganaderos", que su finalidad es "crear ambiente en la opinión pública, adverso a la política de subdivisión" y que, en fin, el lenguaje usado por el Inspector autor del informe "es totalmente desusado en la práctica administrativa".

Yo quiero responderle a mi Honorable colega que ese informe, lejos de usar un lenguaje desusado en la Administración, sólo se ha limitado a revelar procedimientos que por desgracia, están demasiado en uso en nuestros días y que por su corrupción e inmoralidad necesitan ser señalados a la opinión pública para que de una vez se ponga término a los escándalos que todos los días salpican a los Servicios donde se ha entronizado la politiquería. Y en cuanto a la persecución de los pequeños ganaderos, sólo cabe señalar que ese informe no pretende ni ha pretendido atacarlos, sino que trata, por el contrario, de velar por la correcta aplicación de la ley de subdivisión, cuyos fines y propósitos han sido burlados.

Las palabras del Honorable señor Barrientos quieren reducir a nada los graves cargos formulados por el Inspector don Augusto Salinas. Según nuestro colega no existen acaparamientos de tierras, no hay concesiones mal dadas, ni ninguno de los concesionarios ha burlado la disposición legal que los obliga a trabajar personalmente los lotes arrendados. Todo no pasaría de una fantasía del Inspector señor Salinas, quien en su visita a Magallanes habría estado viendo visiones y espectros imaginarios.

La verdad, en cambio, es que ese informe señala infracciones a la ley muy claras y concretas, y demuestra abusos administrativos que el señor Barrientos ha olvidado y que constituyen un grave escándalo.

El Honorable señor Barrientos ha reconocido, desde luego, que hay acaparamientos de tierras. El ha pretendido cohonestarlos hablándonos de las difíciles condiciones en que los arrendatarios entraron a trabajar sus lotes y de la necesidad en que se encontraban de contar con capitales para sus explotaciones. Según sus palabras literales, "algunos cedieron como garantía las futuras utilidades del lote por plazos determinados; otros tuvieron que constituir sociedades de hecho, reconociendo participaciones importantes durante períodos de tiempo más o menos largos, a inversionistas que les facilitaban el capital para instalarse". Declaró igualmente que existían **"explotaciones conjuntas"** y **"combinaciones de lotes"**, y hasta dijo una frase que por lo extraña y difícil de entender, todavía sigue dándome vueltas en la cabeza: habló de que los arrendatarios "también entraron en combinaciones de **explotación conjunta** para la **explotación separada** de los campos altos y de los bajos".

Todas estas explotaciones conjuntas y combinaciones de lotes son lo que precisamente el informe de la Contraloría llama "acaparamientos de tierras". Mediante este curioso y original sistema, un solo consorcio, de acuerdo con las pruebas que cita la Contraloría, y que nuestro colega no ha refutado, controla más de 100.000 hectáreas.

Estima el informe de la Contraloría, y grábense bien el dato mis Honorables colegas, que 8 personas naturales y jurídicas, controlan en Tierra del Fuego cerca de 300.000 hectáreas; o sea, tienen en su poder entre 30.000 a 40.000 hectáreas de promedio cada una, siendo que la ley 6.152 expresó la voluntad terminante de que ningún arrendatario pudiera disponer de más de un lote a), de 2.500 has., o de un lote b) de 6.000 has.

Procede con mucha ligereza el Honorable señor Barrientos cuando afirma que no hay disposición alguna de la ley 6.152 o de la ley N.o 7.757, que prohíba la denominada explotación conjunta de campos fiscales ganaderos.

Con seguridad mi Honorable colega se ha olvidado del artículo 7.o, de la Ley 6.152, que dice textualmente: "Ninguna persona natural o jurídica podrá tener en arrendamiento más de un lote de los tipos a) y b), ni conjuntamente un lote a) y un lote b), sea que el contrato lo celebre personalmente con el Fisco o lo adquiera por cesión". Y agrega: "Las prohibiciones establecidas en este artículo se extienden tanto a las personas naturales como a las jurídicas, que tengan interés en cualquier sociedad o comunidad explotadora de campos en Magallanes". La voluntad de la ley es que nadie explote más de un lote.

Si el legislador ha prohibido la concentración a base de arriendos, ¿cree mi Honorable colega que quiso permitir las concentraciones disfrazadas, al margen de la ley, bajo formas de sociedades de hecho, explotaciones conjuntas o combinaciones de lotes? Si pensáramos así, llegaríamos al absurdo de que la ley prohibió el contrato legítimo, celebrado a la luz del día, y quiso tolerar la negociación ilícita y clandestina.

Nada dijo tampoco de los arrendatarios que no trabajan personalmente sus lotes, y sólo se refirió al problema general de si esos arrendatarios deben residir o no en dichos lotes.

La ley N.o 7.757 modificó la ley N.o 6.152, exigiendo que los arrendatarios de lotes a) y b), deberán trabajarlos personalmente o por medios de encargados que obren bajo su vigilancia inmediata. A los poquísimos que él citó ayer, calificándolos como errores de la Contraloría, yo quiero agregar ahora otros que omitió y que merecerían una explicación especial.

El informe de la Contraloría cita, por ejemplo, el caso de don Carlos Gómez Brito, que arrienda un lote de 4.570 hectáreas, y es mayordomo del vapor "Viña del Mar", de la Ferronave, sin que hasta ahora haya podido saberse cómo dirige o vigila desde altamar las faenas de su campo; el caso de don Eliecer Pizarro Ogalde, residente en Argentina, que desde esa distancia trabaja o vigila personalmente su lote; el de don Juan Andrade, que confesó haber subarrendado su lote a terceros por falta de capital para trabajarlo directamente. Tampoco se refirió al caso de numerosos empleados de empresas privadas o funcionarios fiscales, que también trabajan desde muchos kilómetros las concesiones, o mantienen esos lotes a su nombres mientras es notorio que otros consorcios disponen de ellos.

También olvidó mencionar mi Honorable colega, entre los casos más pintorescos, el de la madre de un funcionario de la Oficina de Tierras en Magallanes, señora que vive en Pitrufquén, y que tal vez, gracias a una alfombra mágica, trabaja y vigila su lote en Tierra del Fuego. Ni quiso decirnos nada de una joven estudiante de Pedagogía de Santiago, que desde hace cinco años alterna sus estudios con el trabajo y la vigilancia de un lote de cerca de 6.000 hectáreas, en Magallanes.

No son, sin embargo, éstas todas sus omisiones. Pudo habernos explicado la actuación de la Comisión Especial, encargada por la Ley N.o 6.152 de informar al Ministerio de Tierras sobre los aspirantes a arrendatarios de lotes, Comisión que está integrada por el Intendente de la provincia de Magallanes, el Alcalde de Punta Arenas y el Inspector de Tierras de la misma provincia, la cual distribuyó lotes entre familiares de los dos primeros y adjudicó al Inspector nombrado, señor Rovira, uno para su beneficio personal.

El caso del señor Rovira es tan grave que la Contraloría ha anunciado que lo tratará in-extenso al referirse a las responsabilidades de funcionarios. De más está decir, que el señor Rovira sigue gozando de su lote, aunque el propio Ministerio de Tierras lo trasladó en 1949 al Departamento de Mensuras, de Temuco.

Como puede ver la Honorable Cámara, en este asunto hay mucho paño que cortar y las cosas distan mucho de ser tan inofensivas e idílicas como se nos dijo ayer.

Espero que muy luego se celebrará la sesión especial para tratar esta materia, a la que no dudo concurrirá el Ministro de Tierras. Necesitamos su presencia, pues queremos saber qué piensa de las acusaciones de la Contraloría contra las reparticiones dependientes de su Ministerio.

Me parece que para esa sesión será indispensable tener a la vista el sumario que siguió la Contraloría en contra de los funcionarios afectados por las incorrecciones señaladas. También sería utilísimo conocer los informes sobre "irregularidades administrativas encontradas en la Oficina de Tierras", y las "responsabilidades que afectan a diversos funcionarios".

En este sentido, solicito se dirija oficio a la Contraloría General de la República para que remita los antecedentes indicados.

Creo que mientras no se esclarezca toda esta situación, el Ministerio de Tierras no debe innovar en el régimen de concesiones de campos fiscales. Aclare las dudas, si es que todo está normal; sancione los delitos o abusos, si ellos existen. Sólo una vez que esos Servicios hayan recuperado la plena confianza pública, podremos entrar a ocuparnos de los proyectos que ese Ministerio tiene anunciados.

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dirigirá el oficio solicitado.

Acordado.

Ha llegado la hora de las votaciones.

11.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Castro renuncia a formar parte de la Comisión de Economía.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Chelén Rojas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Chelén Rojas renuncia a formar parte de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Castro.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor García Burr renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Iturra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara la parece, se darán por aprobados la renuncia y el reemplazo

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Zepeda renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Puga.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aprobados la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Ladrón de Guevara renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Huerta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Pizarro, don Alejandro, renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Magalhaes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El señor Correa Labra renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Medina.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aprobados la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Brañes renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Schaulsohn.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Bustamante renuncia a la Comisión de Agricultura. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Saelzer.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara la parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

12.—PROYECTOS DE ACUERDOS OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor García, don Edecio, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

"La aflictiva situación producida en las provincias de Llanquihue y Chiloé por los efectos de las pérdidas de las cosechas de papas, como consecuencia de la plaga o enfermedad denominada "tizón" movió al Supremo Gobierno a declarar estado de "calamidad pública" en dichas provincias, y en consecuencia poner a disposición del Ministerio del Interior la suma de cincuenta millones de pesos para concurrir en auxilio de los damnificados.

Esta suma se ha dispuesto invertirla mediante obras públicas (treinta millones) y en auxilio directo a los damnificados indigentes, por intermedio del Departamento de Auxilio Social (veinte millones).

Con el fin de que este auxilio directo llene el máximo de su finalidad,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Representar al señor Ministro del Interior la conveniencia de que el Departamento de Auxilio Social entregue a las Juntas de Auxilio Escolar de las provincias de Llanquihue y Chiloé la suma de tres millones y dos millones de pesos, respectivamente, para que ellas puedan seguir prestando una mejor atención a los alumnos indigentes que concurren a las Escuelas, debiendo participar, también, de estas sumas a las Escuelas Particulares gratuitas de ambas provincias".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión este proyecto.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Tagle Valdés, apoyado por los comités Conservador Tradicionalista y Liberal.

"Teniendo presente:

Que el artículo 56 de la mal llamada Ley Económica, de julio de 1950, alzó en 0.80 centavos el impuesto al litro de bencina que se expendiera en el país;

Que el mismo artículo establece que este recargo se destinará íntegramente a financiar un plan de obras públicas;

Que ya va corrido casi un año sin que se conozca en detalle el plan elaborado, el estado de su aplicación si él existe y las provincias que serán favorecidas y en qué forma;

Que los caminos de la provincia de Aconcagua continúan en el pésimo estado crónico desde hace años,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación a fin de que tenga a bien enviar a la Cámara todos los antecedentes solicitados en los considerandos de este Proyecto de Acuerdo y cualquiera otro que pudiera llevar al conocimiento de ésta el estado exacto del plan establecido en la referida ley. Se solicita, también, la indicación de lo producido por el impuesto hasta la fecha y lo girado con cargo a él".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión este proyecto.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente:

"HONORABLE CAMARA:

Existe suma urgencia en reparar la calzada del camino Covarrubias, actualmente denominado "La Polvareda" en la comuna de La Cruz.

La reparación consiste en la colocación de un afirmado de base cuyo costo no sería superior a $ 165.000.

Dada la urgencia de esta obra, someto a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación se sirva ordenar se disponga la suma necesaria para reparar la calzada del camino "Covarrubias" actualmente denominado "La Polvareda" en la comuna de La Cruz".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Sepúlveda Garcés, apoyado por el Comité Liberal:

"Teniendo presente:

1.— Que la destrucción del camino de Osorno a Urrehuin, en la provincia de Osorno, ha provocado el aislamiento del importante sector de San Juan de la Costa con la capital de la provincia, a raíz de las primeras lluvias de invierno, haciendo indispensable adoptar urgentes medidas para evitar graves perjuicios a ese importante sector; y

2.— Que la falta de atención a la indispensable reparación del puente denominado "Río Blanco" amenaza peligrosamente con su derrumbe, aislando a la localidad de Riachuelo, del departamento de Río Negro, de la misma provincia de Osorno, lo que tiene justamente alarmada a la población y productores de esa localidad que temen que el invierno los sorprenda sin su indispensable comunicación;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, haciéndole presente las necesidades expuestas y solicitándole ordenar las medidas urgentes destinadas a su solución".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión este proyecto.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor No-

guera, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista.

"TENIENDO PRESENTE:

Que se encuentra en pésimo estado el edificio del Liceo Mixto de la ciudad de Melipilla;

Que tal estado constituye una amenaza para los numerosos alumnos y alumnas que concurren diariamente a ese establecimiento educacional;

Que la situación existente se verá agravada en la época de invierno, ya que las lluvias deteriorarán sensiblemente el referido edificio, haciendo aún más costosa su reparación,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación a fin de que, con cargo a los ítem correspondientes del Ministerio a su cargo, disponga a la brevedad posible que se efectúen las reparaciones a que se alude en el presente proyecto de acuerdo".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Sepúlveda, don Sergio, apoyado por el Comité Liberal.

Teniente presente:

1.o)— Que la Caja Nacional de Empleados Públicos...

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— ¿Me permite, señor Presidente?

En realidad, dejó de tener actualidad este proyecto de acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirado.

Retirado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Arellano, apoyado por el Comité Liberal.

"CONSIDERANDO:

1.— Que el Internado del Liceo de Niñas de Curicó está funcionando en dos edificios antiguos y en estado ruinoso, uno de los cuales fué destruído en parte por un incendio acaecido el 20 de Abril del presente año;

Este funcionamiento anormal ocasiona serios trastornos, tanto en las comodidades que deben tener las alumnas como el control conveniente que ha de ejercer el Cuerpo de Profesores y personal administrativo.

2.— Que, también, el local donde funciona el Liceo de Hombres de dicha ciudad, no permite disponer de las dependencias necesarias para una sección de Internado, en circunstancias que su matrícula es superior a 600 alumnos, de los cuales hay gran porcentaje que reside en puntos muy distantes de la ciudad, razón que hace de verdadero apremio disponer de otro local anexo para el fin indicado;

Para remediar esta situación,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a los señores Ministros de Educación y Obras Públicas para que arbitren los medios a fin de construir edificios adecuados al funcionamiento de dichos planteles educacionales".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Antúnez, apoyado por el Comité Independiente.

"CONSIDERANDO:

Que existen pocas Oficinas del Registro Civil en el interior de la provincia de Antofagasta y que en cambio son numerosos los centros mineros de importancia, por su número de habitantes, que no tienen dichas oficinas;

Que esta situación ocasiona pérdidas en sus salarios a los obreros y empleados que necesitan algún documento relacionado con ellas, por tener que trasladarse a otras localidades para obtenerlos,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Justicia para que las Oficinas del Registro Civil ya establecidas destinen ciertos días a su personal para que visiten las localidades que no tengan esas oficinas, distribuyéndose en forma de atender a toda la provincia".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Aguirre Doolan, apoyado por el Comité Radical.

"CONSIDERANDO:

Que es indispensable aumentar la dotación de carabineros para el servicio policial de la ciudad de Chillán, no sólo por el aumento de la delincuencia que es advierte en el último tiempo, sino porque se trata de un centro de gran actividad, que, con ocasión del terremoto, ha dado origen al crecimiento de población flotante, con motivo de la reconstrucción, a pesar de que aún existen numerosos sitios eriazos, o mal cerrados, la población está muy extendida y diseminada, y el mal servicio de alumbrado facilita la acción de los malhechores;

Que, según informaciones de prensa, el Gobierno ha encargado 60 carros-patrullas, que serán destinados a mejorar los Servicios de Carabineros e Investigaciones;

Que resulta conveniente distribuir esos automóviles entre las diversas provincias y localidades, de acuerdo con las necesidades de los servicios policiales;

Que la Asociación de Propietarios de Chillán se ha estado ocupando de estos problemas de la ciudad, y ha solicitado la intervención de las autoridades en la forma expuesta,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, solicitándole que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar que se aumente la dotación del personal de Carabineros y de Investigaciones, de acuerdo con las necesidades del servicio, en la ciudad de Chillán, y pidiéndole que, de los 60 auto-patrullas, que ha encargado el Gobierno, se destine, por lo menos uno, para el Servicio de Investigaciones y otro para Carabineros, en la misma localidad".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Antúnez, apoyado por el Comité Independiente.

"CONSIDERANDO:

Que en las Oficinas Salitreras de Algorta y Francisco Vergara existen las instalaciones y locales para el funcionamiento de los Servicios de Correos y Telégrafos, proporcionado por las respectivas Compañías.

Que, además, en las localidades de la provincia de Antofagasta falta personal para atender esos servicios esenciales de comunicación;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, para que ordene, a la brevedad posible, designar al personal que atienda dichos servicios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Antúnez, apoyado por el Comité Independiente:

"CONSIDERANDO:

Que no existen Gabinetes de Identificación en muchas Oficinas Salitreras y pueblos del interior de la provincia de Antofagasta;

Que esta situación produce perjuicios por pérdidas económicas y de tiempo a las personas que necesitan tener sus documentos de identificación, por sus viajes y estadías;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Justicia, para que ordene se organicen visitas periódicas a las localidades que no tengan Gabinetes de Identificación de la provincia de Antofagasta, para su atención al público".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PUENTES.— Que se agregue también Valdivia, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con el agregado propuesto por el Honorable señor Puentes.

Acordado.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas 15 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

Conmemoran el 71.o aniversario de la toma del Morro de Arica

HISTORICO MORRO DE ARICA, en cuya cima el 7 de junio de 1880 se escribió una de las páginas más brillantes de nuestro Ejército, y donde le cupo una destacadísima actuación a los bravos del glorioso "4.o de Línea".

Se celebra también el Día de la Infantería

ARICA, 6.— Mañana se conmemorará en este puerto el septuagésimoprimer aniversario de la Toma del Morro con una brillante ceremonia de acuerdo con el programa elaborado por las autoridades militares, celebrándose también el día de la infantería.

Dentro de los números del programa se realizarán diversos actos en el Cuartel del Destacamento "Rancagua", en la explanada del histórico peñón, donde ondea el Pabellón Chileno, y en el Fuerte "Ciudadela" del mismo Morro, donde se encuentra el monumento que perpetúa la memoria del comandante don Juan José San Martín.

El acto principal se desarrollará en la explanada con la celebración de una misa de campaña, a la que han sido invitados todos los establecimientos de enseñanza de esta ciudad, las Brigadas de Boy Scouts, la Cruz Roja de Arica, las dos Compañías de Bomberos y todas las instituciones gremialistas, las que concurrirán con sus respectivos estandartes.

Allí se ha preparado un altar, en que están entrelazadas las banderas de Chile y del Perú en un bello gesto de confraternidad de los dos pueblos que fueron adversarios en la gran jornada del 7 de junio de 1880. Escuadrillas de aviones de la Base Aérea de "Los Cóndores", de Iquique, concurrirán a darle mayor brillo y emoción a esta ceremonia, sobrevolando sobre el glorioso Morro y dejando caer ofrendas florales cerca del mástil de la bandera, la que se divisa desde muchas millas cuando los barcos se acercan a la costa ariqueña.

Hoy llegará a este puerto el comandante de la VI División del Ejército, con sede en Iquique general Vicente Martínez, con el objeto de estar presente en los diversos actos con que el pueblo de Arica conmemora esta brillante epopeya de nuestra historia.— (JORGE BRAVO T., corresponsal).

46 AÑOS CUMPLIO EL LICEO DE TOME

TOME, 6.—Recientemente el Liceo Coeducacional de esta ciudad celebró cuarenta y seis años de vida. Cuenta en la actualidad con cerca de cuatrocientos alumnos, distribuídos en dos preparatorias, cuatro primeros años, dos segundos, dos terceros y un cuarto año de humanidades, desde hace un año, dirige el establecimiento el rector subrogante, señor Luis Canales.

Dentro de un plazo más o menos corto se iniciarán las obras de construcción de un pabellón con capacidad para seis salas y cuyo costo asciende a la suma de catorce millones de pesos. Será levantado en un terreno fiscal adquirido para el efecto, estando ya aprobadas las propuestas presentadas al Ministerio de Obras Públicas.— CANALES, corresponsal.

INICIAN LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

TOME, 6.— Se ha dado comienzo a los trabajos preliminares de la pavimentación de este puerto, siendo reemplazado el adoquinado que estaba en pésimas condiciones. Se empezará pavimentando las calles que dan salida y entrada hacia Concepción, Rafael, Dichato e interior del departamento.

El material de desecho que se pueda utilizar, será destinado para acondicionar las subidas de algunos cerros densamente poblados y que se encuentran intransitables.— CANALES, corresponsal.

SE EFECTUARON LOS FUNERALES DE DON OSCAR ARIS BARRERA

LINARES, 6.— Hoy se efectuaron en esta ciudad los funerales del señor Oscar Aris Barrera, quien falleció en el Hospital Militar de Santiago, a la edad de 60 años.

El señor Aris residió en Linares por espacio de más de 30 años y ocupó importantes cargos. Fué regidor y alcalde, en el año 1934, realizando importantes obras en pro del adelanto de la ciudad. Como activo militante del Partido Radical le cupo una ardua labor desde los cargos directivos para que fué designado. Formó parte también de la primera Compañía de Bomberos y ocupó el cargo de director del Club de La U... durante varios años.

Su fallecimiento ha ca... hondo pesar en toda la ci... donde era vastamente conocid... estimado por sus dotes de caba... rosidad y por la labor que le ... po desarrollar en diversas act... dades.— BELMAR, correspon...

CAMION SE VOLCO EN "EL MANZANO"

SAN JOSE DE MAIPO, 6.— Ayer a las 14 horas, se volcó el camión patente KR-457, en la cuesta denominada "La La... ja", en la localidad de El Manzano.

El camión iba cargado con yeso y era conducido por Luis Abarca Instroza, domiciliado en Santiago, calle Herrera N.o ... y llevaba como acompañante a Ernesto Celedón Jara, domiciliado en calle Matucana N.o ... casa 9, quienes resultaron con múltiples contusiones en diversas partes del cuerpo.

El accidente se debió a la quebradura de un muñón, lo que hizo que el chofer perdiera la dirección cayendo hacia un barranco de más o menos diez metros de profundidad. Los daños fueron avaluados en sesenta mil pesos.— PADILLA, corresponsal.

Sastrería Dubin Sastrería Dubin Sastrería Dubin Sastrería Dubin Sastrería Dubin

CON SOLO $ 200 MENSUALES

USTED PUEDE TENER UN REGIO

ABRIGO DUBIN

Consulte nuestro nuevo sistema de créditos en nuestra Sección Medidas

Además, ambos y hechuras con FACILIDADES DE PAGO

SASTRERIA Dubin

BANDERA 636

DUBIN... Y SOLO DUBIN

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).—Luisa. El ladrón fantasma. Bomba, el hijo de la selva, y seriales.
COLON (2949).—Ríe como quieras.
CONDELL (2027).— Sin novedad en el frente y Héroes anónimos.
IMPERIO (4567).—No llores más mi amor.
METRO (2111). — En las redes del amor.
MUNICIPAL VIÑA (81739).— Almas desnudas.
OLIMPO VIÑA (81380).— Después de medianoche.
PACIFICO (6057).— Nosotros los pobres.
REAL (2640).— Almas errantes.
RIALTO VIÑA (81906).— La carne manda y Ramona.
REX VIÑA (85050). — Mundos opuestos.
RIVOLI (2268).— El águila del desierto y Horizontes en llamas.
VALPARAISO (5522). — Siempre amanece otra vez.
VELARDE (4654).— Nosotros los pobres.
VICTORIA (3778).— Winchester 73.

COMANDANTE MALBEC SE REUNE EL LUNES CON LOS NAVIEROS

La Asociación Nacional de Armadores se reunirá el próximo lunes para escuchar al comandante don Marcelo Malbec, Director del Departamento de Transportes y Navegación del Ministerio de Economía y Comercio, quien les informará de las impresiones que recogió en su reciente viaje a Europa, donde estudió la posibilidad de adquirir nuevos barcos para la flota Mercante Nacional.

Esta reunión tiene especial importancia para las empresas navieras, que han venido gestionando con el Gobierno la adquisición de nuevas unidades para la Marina comercial.

ACTOS VIOLENTOS DE ESTUDIANTES EN HUELGA DEL LICEO PLAYA ANCHA

Los alumnos del Liceo N.o 2 de Hombres de Playa Ancha prosiguieron ayer su huelga, declarada como protesta por el estado ruinoso del edificio, recurriendo a la violencia para impedir que los alumnos del Liceo N.o 1 "Eduardo de la Barra", pudieran concurrir a sus clases.

En el liceo de Playa Ancha, de 468 alumnos de humanidades, sólo asistieron ayer 48, y en el Liceo N.o 2 se observó un ausentismo del 30 por ciento del estudiantado.

PANICO ENTRE 18 PASAJEROS EN EL ASCENSOR FLORIDA

Un susto inolvidable que pudo convertirse en verdadera catástrofe sufrieron antenoche dieciocho personas que subían en el ascensor del Cerro Florida al cortarse, con gran estrépito, el eje de su rueda derecha.

La oportuna intervención de la empleada que atendía ese servicio, que hizo sonar el timbre de alarma para que el maquinista detuviera la marcha del ascensor, evitó que se registrara un accidente de graves proporciones.

Este hecho viene a comprobar la denuncia hecha por LA NACION y otros órganos de prensa, hace algún tiempo, respecto al mal estado en que se encuentran esos vehículos que conectan el plan con los cerros de Valparaíso.

BARCO FRIGORIFICO PARA TRANSPORTE DE FRUTAS TROPICALES

La Compañía Interamericana de Comercio S. A., con sede en Ecuador, empresa que es subsidiaria de la Cía. Frutera Sud Americana de nuestro país, ha adquirido recientemente el vapor noruego "Duala", de 2.400 toneladas, para destinarlo al transporte de frutas tropicales.

Este barco, que fué construído en 1938, será rebautizado con el nombre de "Safco I", y navegará bajo bandera panameña.

EXTRAORDINARIAMENTE SESIONARA MUNICIPIO DE VIÑA DEL MAR, HOY

La Municipalidad de Viña del Mar ha sido convocada a sesión extraordinaria para hoy de 19 a 24 horas por el Alcalde, don Emilio Court Señoret a fin de despachar una extensa tabla, en la que figuran el convenio de pago con la Beneficencia, la nueva organización del servicio municipal de microbuses, alza de arrendamientos en las propiedades municipales, provisión de fondos para el pago de desahucio a obreros que se retiren voluntariamente, etc.

Movimiento de vapores

LLEGAN

—Hoy jueves:
ANNA BAKKE, de Talcahuano.
LONTUE, de Tocopilla, vía San Antonio.
CANELOS de Corral.
VILLARRICA, de Punta Arenas.
—El viernes 8:
JUNIN: de Arica, vía San Antonio.
—El domingo 10:
SANTA CATALINA de Antofagasta, vía San Antonio.
SANTO DOMINGO, de Iquique y escalas.
—El lunes 11:
BAARN, de Amsterdam e intermedios.
SANTA INES, de Nueva York.
PILAR de Antofagasta.
—El martes 12:
SANTA MARIA de Nueva York.
—El miércoles 13:
LOA de Antofagasta, vía San Antonio.
—El jueves 14:
LONCOMILLA, de Antofagasta.
GULF MERCHANT, de Nueva Orleans.

SALEN

—Hoy jueves:
MILLABU, para San Vicente.
PUYEHUE, para Arica e intermedios.
—El viernes 8:
CANELOS, para Iquique e intermedios.
ANNA BAKKE para puertos escandinavos.
—El sábado 9:
LONTUE, para Iquique y escalas.
VILLARRICA, para Coquimbo y Antofagasta.
—El domingo 10:
JUNIN, para Iquique y escalas.
SANTA CATALINA, para Antonio. escalas.
SANTO DOMINGO para Iquique
—El martes 12:
PILAR para Iquique y Antofagasta.

VALORICE SU PROPIEDAD

construyendo un lindo parque o jardín, con una instalación de regadío automático. Hago transformaciones y toda clase de trabajo conscerniente al ramo de paisajista. Tenemos toda clase de plantas para la decoración de su jardín. También tengo rosas de injerto, importadas y árboles frutales de las mejores clases.

Demostraciones y proyecto, sin compromiso, llamar al FONO 53809 O CLASIFICADOR 301 CCG — STGO.

PARA SER VERDADERAMENTE ELEGANTE LUZCA UD.

PIELES "DUBY"

SERRANO 144

A una cuadra de Alameda

CONOZCA SUS MODELOS

en Huillín, Mushkrat, Petit Gris, Patas de Astrakán, Mouton Doré, Nutria y una infinidad de pieles finas.

Y NO OLVIDE USTED

que puede comprar al crédito sin pagar recargo. Ventas por mayor. Despachos a provincias.

CAMINE UNOS POCOS PASOS MAS Y ECONOMIZARA MUCHOS PESOS

Sucursal para Aconcagua: O'Higgins 270 LOS ANDES

PELETERIA DUBY SERRANO 144

a una cuadra de alameda

Municipalidad de Santiago

Secc. 2.a
N.o 778

Santiago, 5 de junio de 1951.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 44, inciso 3.o y 93, N.o 4, de la Ley Orgánica de Municipalidades,

DECRETO:

Convócase a sesión extraordinaria de la I. Municipalidad para el día viernes 8 de junio en curso, de 18 a 19 horas, con espera de 30 minutos, con el objeto de tratar acerca de la cesión de la "Quinta Bella", de propiedad de la Honorable Junta Central de Beneficencia, a la I. Municipalidad de Santiago y la transferencia de la referida Quinta a la Fundación de Viviendas de Emergencia para la construcción de casas de tipo popular.

Anótese, publíquese, envíense las citaciones del caso, y dése cuenta a la I. Municipalidad.

Firmados: MARIO VALDES MORANDE, Alcalde. — JUAN MENDEZ MOLINA, Secretario de la Alcaldía.

Ernesto Muñoz Vidal, Secretario Municipal.

INGLES - FRANCES - CASTELLANO

Ofrézcome para oficina o dar clases estos idiomas. Todos los días después de 19 horas

FONO 81081

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES

VAPORES DE CARGA Y PASAJEROS PARA EUROPA
PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO:

Excelente acomodación para pasajeros en clase cámara — Pasajes disponibles a El Callao:

"SANTANDER" .... 1.a quincena de junio
"FLAMENCO" .... Mediados de junio
"SALAMANCA" .... Mediados de julio
"SALAVERRY" .... 1.a quincena de agosto.

PASAJES AEREOS A TODAS PARTES DEL MUNDO
AGENTES GENERALES PARA:
CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTD. Y ROYAL MAIL LINES LIMITED

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO Agustinas 1066 — VALPARAISO Blanco 689.

CUANDO UD. VAYA A VALPARAISO

EN SUS DESCANSOS DE FIN DE SEMANA Y EN SUS VIAJES POR DILIGENCIAS O NEGOCIOS AL VECINO PUERTO, O POR GIRAS CON DELEGACIONES, RECUERDE QUE LE CONVIENE TOMAR ALOJAMIENTO EN EL CONFORTABLE, ECONOMICO Y CENTRAL

HOTEL ADRIA
(Antigua Residencial Star)

Precios con pensión desde $ 120.— diarios

PLAZA VICTORIA 478
(CALLE MOLINA)
FONO 5676

Valparaíso

(Recorte este aviso, le producirá descuento)

CASA ALONSO
21 DE MAYO 817 — FONO 63049
MENAJE CREDITOS
MEJOR Y MAS BARATO

COMPRE EN LA FABRICA

MUEBLES DE COCINA

LAVAPLATOS DE FIERRO ENLOZADO CON $ 200.- MENSUALES

Gerardo Meyer S.

MERCED 766 - FONO 33543

LOCALES

$ 1.800.— y $ 2.800.—

Edificio nuevo con subterráneo

CONDOR 874

(Próximo Arturo Prat)

TRATAR:

TEATINOS 370 — OF. 212
De 5 a 8

KNUTSEN LINE

M/N. "OLAV BAKKE"

Cargará en San Antonio, alrededor del 17 de junio.
Talcahuano, alrededor del 19 de junio.
Valparaíso, alrededor del 21 de junio.
Antofagasta, alrededor del 23 de junio.

para Amberes, Bremen, Hamburgo y puertos escandinavos, vía puertos peruanos, Puná y Panamá.

AGENTES GENERALES:
WILLIAMSON, BALFOUR & Co. S. A.

SUB-AGENTES EN SANTIAGO:
JOHN CAMERON REID E HIJOS

CASILLA 998, AGUSTINAS 1070, 2.o PISO

EXTINGUIDORES de INCENDIO

"FIRE-STOP"

GRANADAS EXTINGUIDORAS

RECARGAS en GENERAL

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA

ARTURO PRAT 272-STGO-FONO 63448

El ascenso y descenso debe ser una realidad

Así lo esperan los dirigentes, público y los deportistas

Hablan a LA NACION

EX DELEGADO DE LA U. C.— Con nuevos clubes habrá también novedad en la competencia del fútbol profesional y el público no tendrá tiempo para aburrirse de los espectáculos, declaró don Carlos Wedeles, ex delegado de la U. C. ante la División de Honor

CON OPTIMISMO:— Vicente Santa Cruz, delegado de la Asociación La Cruz de Fútbol, espera con optimismo que el asunto del ascenso y descenso sea pronto una realidad. En la dirigente que representa hay clubes con capacidad deportiva y económica suficiente para llegar arriba.

JOYAS

Compra - venta de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes, objetos de porcelana.

Pagamos los mejores precios.

AHUMADA 161

Diamante Club

FONO 80981

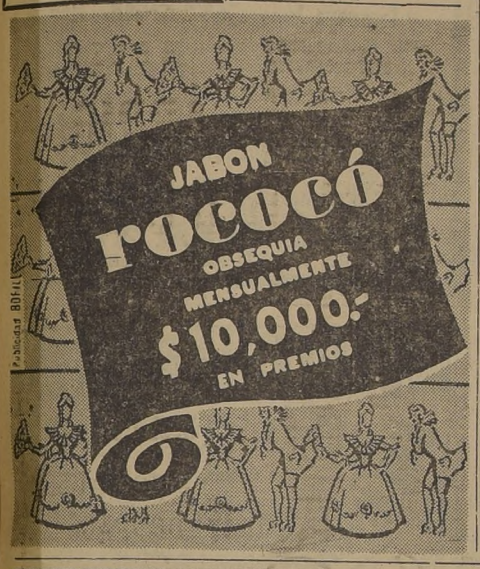

EN UN DIA MAS de nuestra encuesta relacionada con el Ascenso y Descenso en el fútbol, tuvimos oportunidad de recoger interesantes opiniones entre dirigentes, deportistas y aficionados, coincidiendo todos en forma favorable a la pronta implantación del sistema.

Igualmente, las personas que entrevistamos ayer estuvieron de acuerdo en que tanto la fracción profesional como la amateur debieran deponer los intereses y puntos de vista que las están desuniendo, para trabajar ambas en conjunto por el progreso firme del popular deporte.

Eugenio Velasco Letelier, abogado, profesor en la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile y presidente actual de la "U": "Como autor del proyecto de Ascenso y Descenso, en unión de don Gilberto Lizana, no les puedo decir otra cosa que desde hace dos años que vengo trabajando por la implantación del régimen. Hemos estudiado todos los detalles, deportivos y económicos, creyendo que nada se ha olvidado. En aquél aspecto, se han considerado los afanes de los clubes que descienden y de los que ascienden. Los que bajan, van a una división bien controlada y con prestancia en su torneo oficial, y los que suben, llegan a una Asociación o División de Honor que tiene una brillante trayectoria. Los que bajen de la serie de Ascenso irán a la Divha o División de Honor Amateur, serie que está funcionando en medio de una buena organización. A esta última división podrán llegar todas las instituciones amateurs de provincias cercanas a la Zona Central, que resulten campeonas en los certámenes de sus respectivas dirigentes. En la parte económica, el proyecto obliga a la División Profesional a subvencionar con 200 mil pesos al club que baje, para que pueda cumplir sus compromisos, y en parte le sirva como reintegro de los fondos acumulados. A la entidad que asciende se le ayudará con 100 mil pesos, a fin de colaborar en los gastos que le demandará su incorporación a la serie privilegiada. Como pueden ver, el mecanismo es sencillo y fácil de ponerse en práctica. De ahí que crea que no habrá nadie que boicotee el proyecto, que favorecerá a todos y servirá de fuente de progreso para nuestro fútbol. Nada más".

Vicente Santa Cruz Ovalle, delegado de la Asociación La Cruz ante el Consejo de la Federación de Fútbol de Chile: "Estoy de acuerdo en que se eleve a la superioridad del fútbol chileno, y cuanto antes, el proyecto de Ascenso y Descenso. Como representante de una

(A la página 20, columna 3)

"NO HAY QUE SER EGOISTA":— Dijeron Jorge Larraín y Hernán Frías, al preguntarle LA NACION su opinión sobre el ascenso y descenso. "Debe darse oportunidad a todos los clubes para llegar a "grandes" y para que así tengan un estímulo para un marcado progreso"

EN ANTOFAGASTA, LAS "ALL STARS" GANARON FACIL POR 35 CONTRA 22

ANTOFAGASTA. — (Especial). — En el encuentro en que se presentaron por primera vez las integrantes del cuadro femenino de las All Stars, formado por verdaderas estrellas del baloncesto norteamericano, se batieron todos los records de recaudación y público. En la cancha del Green Cross, la concurrencia pagó 130.000 pesos. El triunfo perteneció a las visitantes por 35 contra 22 del Seleccionado local.

En el cuadro antofagastino formaron Natacha Méndez y Fedora Penelli. En las visitantes agradó el juego de Evelyn Jordan, que demostró gran dominio del balón, y extraordinaria punteria. En el primer tiempo el score era favorable a las yanquis por 15-6. Antes de iniciarse el encuentro, Natacha Méndez izó el pabellón norteamericano y Evelyn Jordan el chileno. Hubo cambios de banderines, y un discurso de bienvenida a cargo del Alcalde, señor Raúl Smith.— (IRIARTE, corresponsal).

INTERESA PARTIDO DE RUGBY ENTRE EL STADE Y COUNTRY

Enorme expectación existe entre el público aficionado al rugby, el anuncio del encuentro que deberán sostener el domingo próximo los experimentados cuadros del Country Club y Stade Francais que se enfrentarán en la cancha de Tobalaba en disputa de los dos puntos oficiales de la competencia del presente año.

El elenco inglés mantiene actualmente su condición de invicto, ya que ha ganado todos los partidos hasta la fecha, de modo que este nuevo compromiso debe resultar más interesante de lo esperado puesto que el Stade Francais es un cuadro que atraviesa por un buen período, aventajando en capacidad a varios equipos que alternan en este torneo anual. De ahí que muchos estimen que el Stade será un rival muy difícil para el Country, que mantiene una situación privilegiada dentro del certamen oficial de la Unión de Rugby de Chile.

AUTOR DEL PROYECTO:— D. Eugenio Velasco, presidente de la "U", como autor del proyecto de ascenso y descenso en el fútbol, ha sido un verdadero campeón de la campaña para conseguir que se ponga en vigencia a la brevedad posible

NUEVOS NADADORES DE LA "U" DEBUTAN

La Asociación Universitaria de Natación inaugurará el sábado sus actividades de invierno con un novedoso torneo que se realizará a las 18 horas en la Piscina Escolar.

Se ha dispuesto que este certamen, tanto en damas como varones, sea para elementos de segunda categoría y novicios, a fin de apreciar las aptitudes de los numerosos competidores que recién se inician en la práctica de la natación, y que pertenecen a las distintas facultades universitarias.

El programa es este:

Damas, toda competidora. — 50 metros libres, 50 metros pecho, 50 metros espalda.

Hombres, segunda categoría.— 50 metros libres, 50 metros pecho, 50 metros espalda y posta de 3x50, tres estilos.

Hombres, novicios.— 50 metros libres, 50 metros pecho, 50 metros espalda y posta de 5x50 metros, novicios.

Damas, novicias.— 25 metros libres, 25 metros pecho, 25 metros espalda y posta de 3x25, tres estilos.

¡NUEVO DESCUBRIMIENTO!

permite mejores afeitadas y ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro

La Crema de Afeitar Williams contiene un maravilloso ingrediente muy recetado por especialistas de la piel

AHORA—POR PRIMERA VEZ—se ha elaborado una crema de afeitar que es realmente *buena para la piel*. Esta nueva fórmula le permite a usted, mucho mejor que antes, afeitadas a ras de piel, nítidas . . . ¡y sin irritación!

MARAVILLOSO INGREDIENTE

La nueva Crema de Afeitar Williams tiene por base una maravillosa substancia llamada Extracto de Lanolina. El Extracto de Lanolina es *25 veces más concentrado* que la Lanolina que los médicos recetan usualmente para la piel. Refresca la piel a la vez que usted se afeita . . . y ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro.

¡ELOGIADA POR LOS MÉDICOS!

Jamás crema de afeitar alguna fue tan aclamada por la profesión médica. 251 especialistas de la piel que han probado la nueva Williams alaban el que se haya agregado Extracto de Lanolina. Ahora—cada vez que usted se afeita con la nueva Crema Williams disfruta de esta substancia maravillosa. Y, cuanto más use Williams, más se convencerá de lo benéfica que es para la piel.

¡USE WILLIAMS!

Si *usted* desea afeitadas nítidas, a ras de piel, que ayudan a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro, use la nueva Crema de Afeitar Williams. Es *la única crema de afeitar que contiene Extracto de Lanolina.*

SHYF

Sensacional Liquidación

KODELIT

CUBILLOS el hombre que cuida su BOLSILLO

NYLON

Calzones nylon, $ 15, $ 20 y . .	$ 25.—
Baberos nylon . .	5.—
Bolsas nylon . . .	3.—
Delantales colores, señora . . .	80.—
Portamedias	70.—
Bolsas para paquetes	70.—
Impermeables.	

BAKELITA

Cisnes	$ 2.40
Crochet	3.—
Ganchos cortinas	3.—
Pitos	4.—
Cucharas café . .	2.80
Vasos licoreros . .	3.40
Cigarreras	15.—

MENAJE

Sapolio	$ 8.40
Jabón lavar	4.—
Jarritos agua Fensa	10.—
Jarritos para agua, Fensa	12.—

GOMA

Calzones, $ 22 y . .	$ 37.—
Bolsas agua caliente, 1 litro .	70.—
Bolsas Latex, pescado	90.—
Bolsas Latex, conejo	90.—
Chupetes Latex, tres por	10.—
Cámaras bicicleta	125.—
Forros	200.—

BOTONES

Colores	$ 0.20
"	0.30
"	0.40
"	0.60
"	0.80

HILOS

Ovillos:	
Bordar, modista .	$ 6.—
Bordar, Dos Llaves	10.—
Madejas Globo . .	1.20
Madejas Maratón, U. S. A. . .	1.70

Cierres eclair, $ 0.50, ctm.

KOLINOS grande	$ 21.—
KOLINOS mediano	12.—
KOLINOS chico	9.—

JABONES tocador, todos los tipos, al costo.

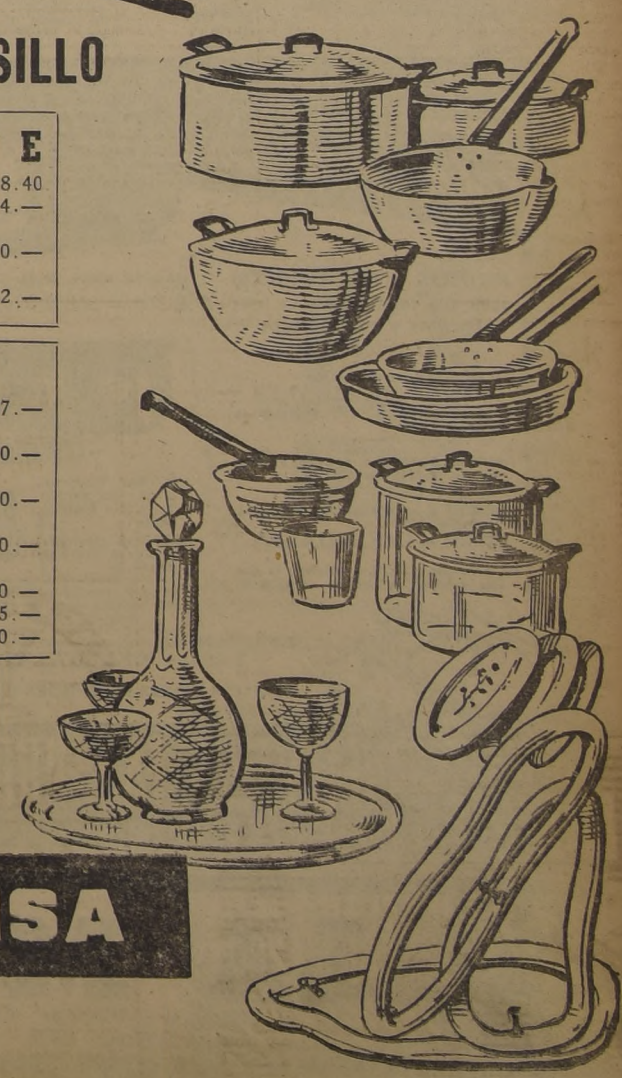

ENLOZADOS FENSA

DURO CON EL, QUE DURA MAS

BANDERA 584 Y 588

Difíciles compromisos para las Universidades

Difíciles compromisos tendrán las Universidades en sus matches del próximo domingo. Mientras la Universidad de Chile deberá enfrentar nada menos que al Audax Italiano, puntero en la competencia e invicto, la Universidad Católica deberá salir de su cancha por primera vez en el presente torneo para ir a jugar con Unión Española, su vecino.

Del match entre Audax Italiano con la "U" se espera un lance tan interesante como aquel entre Audax e Iberia. Hay muchos que aseguran que los estudiantes serán los que derriben a los punteros y por muchos goles. Veremos.

Universidad Católica debe extrañar su cancha frente a Unión Española, que llevará la ventaja de actuar en su propia casa. Sin embargo, la ausencia de Avilés en el ataque tiene seriamente preocupado a los dirigentes del team de la colonia extranjera.

ESGRIMA ENTRE LOS ALUMNOS SECUNDARIOS

En el gimnasio de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas se iniciaron las clases de esgrima en el arma de florete para un grupo de alumnas seleccionadas en los diferentes liceos de niñas de la capital.

Estos cursos son auspiciados por la Federación Chilena de Esgrima y por el Círculo de Maestros de Armas, y han contado con la más amplia acogida del Ministro de Educación.

Los cursos para los liceos de hombres e iniciarán en la próxima semana, después de una reunión que el señor Sepúlveda, visitador general de Educación Física, tendrá con los señores profesores de gimnasia de los diversos establecimientos secundarios de Santiago.

LIGA INDEPENDENCIA FIJO SUS PARTIDOS

El torneo oficial de la Liga Independencia proseguirá el próximo domingo con los encuentros que se señalan en seguida:

CANCHA ROBERTO DEL RIO N.o 2.— Unión Centenario con Santa Teresita, a las 9.30 horas, tres equipos.

CANCHA SAN JOSE.— Nacional Olímpico con Alborada, a las 9.30 horas, tres equipos.

CANCHA O'HIGGINS.— Roberto Mac Clure con Huasco, tres conjuntos, a las 9.30 horas.

CANCHA EL MOLINO.— Enfield con Río Jachal, tres teams, a las 9.30 horas.

No jugarán en esta fecha los teams de los clubes Imperial Vifransil y Navarrete y López.

200 equipos de barrios disputarán copa "La Nación"

El ascenso...

(De la página 19)

dirigente amateur, que tiene en sus registros a clubes de gran capacidad deportiva y económica, aspiro, con mucho optimismo, a que uno de ellos llegue alguna vez a la serie superior. Amateurs y profesionales están empeñados en que exista pronto el Ascenso. Como los guían iguales propósitos, no creo que se produzcan inconvenientes insuperables para llegar a un acuerdo. Todos quieren el progreso del fútbol, y ésta es una de las fórmulas para conseguirlo".

Hernán Frías C., 20 años, hincha de la U. C., y **Jorge Larraín L.**, 27 años, con insignia del Magallanes en la solapa: "Nosotros estimamos que en el deporte no puede haber egoísmo. Hay que dejar que otros también sean grandes, lo mismo que nuestras instituciones. Por lo menos debe darse la oportunidad a todos los clubes para que asciendan, porque pudiendo llegar a la división profesional, les significa un aliciente en la búsqueda de progresos. Se empeñarán por tener buenos dirigentes, trabajadores y anhelantes en dejar bien en alto los colores del club. Sin buenos dirigentes, nada anda bien. Los deportistas, por su parte, se cuidarán para no perder sus condiciones, para poder llegar algún día a la categoría de "crack". Por todo esto nos gusta el proyecto de Ascenso y Descenso, que ojalá entre a regir desde esta misma temporada".

Enrique Casorzo, arquitecto, presidente del Club Deportivo de la Universidad Católica: "Mi opinión personal es favorable al funcionamiento del Ascenso y Descenso, pues estoy seguro de que traerá un marcado progreso a la magnífica actividad que es el fútbol. Eso sí que debiera establecerse una cierta igualdad en las obligaciones y derechos de los que suben y de los que bajan, para así evitar que se produzca un desequilibrio que, en vez de ser beneficioso, se haga perjudicial. Por ejemplo, se puede dar el caso que baje uno de los grandes, debido a diversas "circuntancias" imposibles de impedir, ni aun con el esfuerzo de dirigentes y socios, y que su lugar sea ocupado por una entidad que también, "circunstancialmente", le corresponda el título de campeona en la serie de ascenso. Se tiene que producir forzosamente una baja en la calidad de la competencia superior. No hay vuelta; esto tiene que ocurrir. Por tal motivo, tendrá que controlarse y tamizar mucho el ingreso a la Serie de Ascenso y Descenso, y estudiar a fondo las posibilidades de los clubes, en todo orden de cosas".

Carlos Wedeles, constructor, 40 años, ex delegado de la UC. ante la División de Honor: "Por razones de mi trabajo he estado ausente de Santiago durante largas temporadas. Estoy algo alejado del fútbol, en carácter de dirigente, pero como aficionado, siempre he deseado que se establezca el Ascenso y Descenso. Y lo he sostenido en todas formas. Debe existir para que haya más interés en la competencia, donde hay partidos que se repiten como en un rotativo. Con nuevos clubes en la serie alta, ya verán ustedes como la gente no se aburre en los espectáculos futbolísticos. Se los aseguro. Un nuevo equipo en cada temporada, traerá, como consecuencia, una mayor atracción en cada torneo. Se los aseguro.

MAÑANA Y TARDE HABRA FUTBOL EL DOMINGO, EN CANCHAS DEL SANTIAGO

Numerosos partidos de fútbol en las canchas del Santiago Morning, se llevarán a efecto el domingo próximo, debiendo jugarse los encuentros correspondientes al Campeonato de la Asociación de Fútbol Cuarta Comuna y del Torneo "Valentín Campos". El programa completo lo damos a conocer a continuación:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 13.30 horas, Javiera Carrera con Población Velásquez, terceros, segundos y primeros equipos; árbitro primera serie, señor Jorge Pilonitis. Turno, Pobl. Delicias.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 13.30, 15 y 16.15 horas, Pobl. Delicias con Stgo. Juniors, terceros, segundos y primeros equipos; árbitro, primera serie, señor Ricardo Gatica. Turno, Pobl. Velásquez.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3 (Campeonato Valentín Campos).— 14.30 horas, Unión Brasil con Fco. Hormazábal, segundos equipos; 15.30 horas, Estrella de Quinta con Pobl. Nogales, primeros equipos, y 16.30 horas, Francisco Hormazábal con Unión Brasil, primeros equipos. Turno y árbitros, Defensor Toro-Mazzote.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4 (Campeonato Valentín Campos).— 14.30 horas, Estrella de Quinta con Nogales, segundos equipos; 15.30 horas, Corazones de Acero con Defensor Toro-Mazzote, primeros equipos, y 16.30 horas, Los Tulines con Juventud Caupolicán, primeros equipos. Turno y árbitros, Unión Brasil.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 13.30, 15 y 16.15 horas, Pobl. Carrera con 5 de Abril, terceros, segundos y primeros equipos; árbitro, primera serie, señor Agustín Bezárez. Purno, Santiago Juniors.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6 (Campeonato Valentín Campos).— 15.30 horas, Juventud Caupolicán con Los Tulines, segundos equipos; 16.30 horas, Corazones de Acero con Defensor Toro-Mazzote, segundos equipos. Turno y árbitros, Francisco Hormazábal.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO (Bernardo O'Higgins 4780).— 11, 14.45 y 16 horas, Francisco Arellano con J. Innovación, terceros, segundos y primeros equipos; árbitro, primera serie, señor Tomás Zambrano. Turno, U. Bélgica.

CANCHA POBLACION IGUALDAD (Bernardo O'Higgins 4760). — 10 horas, Pobl. Delicias "B" con Pobl. Edwards, 3.ros equipos; árbitro, señor E. Cantillana; 11.15 horas, Latorre con Unión Bélgica, 3.os equipos; árbitro, señor José Aravena; 14.45 horas, Unión Bélgica con Latorre, segundos equipos; árbitro señor A. Santi, y 16 horas, Latorre con Unión Bélgica, primeros equipos; árbitro, señor Hernán Castillo. Turnos: Francisco Arellano y Pobl. Igualdad.

CANCHA LATORRE (Bernardo O'Higgins esquina Las Rejas).— 13.30, 15 y 16 horas, Solari con 29 de Enero, terceros, segundos y primeros equipos; árbitro de primera serie, señor Juan Henríquez. Turno, Pobl. Edwards.

En las mismas canchas del Estadio Popular Santiago Morning, pero en la mañana del domingo, se desarrollará el siguiente programa:

CANCHA N.o 1.— 10.15 horas, Colo Colo con Santiago Morning, juveniles; 11.15 horas, Santiago Morning con Colo Colo, División Especial.

CANCHA N.o 2.— 9 horas, Tricolor Nacional con Teniente Godoy, terceros infantiles; 10 horas, Overon Campero con Tricolor Nacional, infantiles; 11 horas, Tricolor Nacional con Overol Campero, División Especial.

CANCHA N.o 3.— Se enfrentarán los tres equipos del Atlético Chalaco con Matías Lazo, empezando los terceros equipos, a las 9.15 horas.

CANCHA N.o 4.— Actuarán los tres equipos del Juventud Ecuador con Barraca, empezando los infantiles, a las 9.15 horas.

En el cuarto torneo provincial de fútbol

Justificado interés ha logrado despertar entre las instituciones de fútbol de los barrios el anuncio del Cuarto Campeonato Provincial que anualmente auspicia LA NACION, con la participación de los más destacados equipos de los barrios y comunas de la provincia de Santiago.

Las inscripciones para participar en este torneo, que será el más importante de los efectuados hasta ahora, se empezarán a recibir desde el sábado 16 del presente en la administración del Estadio del Santiago Morning, fecha en que se iniciará también la exhibición de los valiosos premios que ha conseguido la comisión organizadora.

PARTICIPARAN CERCA DE 200 CLUBES

La comisión organizadora del Cuarto Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios ha calculado en cerca de doscientos los clubes que participarán, pues ya son numerosos los que han llegado hasta la administración de las canchas del Santiago, a pedir detalles.

LOS PREMIOS

Para esta importante competencia ya se cuenta con meritorios trofeos. El campeón obtendrá la valiosa copa LA NACION, donada por don Juan Mora, propietario de la Fábrica El Cóndor. La nómina de los más valiosos es ésta: Artístico trofeo donado por el Club Santiago Morning; valiosa copa donada por don Desiderio Pineda, administrador del Estadio Recoleta "Joaquín Cabezas"; artístico trofeo donado por don Agustín Biggini propietario del Parque Argentino; copa Casa El Estadio, donada por don Renato Acevedo; valioso trofeo donado por la administración de las canchas del Santiago Morning; trofeo donado por don Carlos Canepa, destacado dirigente de la Asociación Deportiva de la Cuarta Comuna; copa donada por la hostería La Carrosa; trofeo Restaurante Colo Colo.

LA VOZ DEL PUBLICO

FELICITA A "LA NACION" POR CAMPAÑAS EN FAVOR DEL FUTBOL

¡Muy bien LA NACION! Veo que verdaderamente el diario de todos los deportistas de Chile se ha propuesto poner los puntos sobre las "ies" y hoy, en un artículo de sus columnas, dice: TODOS QUIEREN QUE HAYA ASCENSO Y DESCENSO. ¡Macanudo! Esto es hacer deporte. Ahora es de esperar que LA NACION no corte esta magnífica campaña y prosiga en esta idea noble que irá a beneficiar directamente al más popular de los deportes.

Felicito cordialmente a la persona que ideó esta campaña, y aprovecho para saludarle atentamente.— **Humberto Valdivieso Ahsley.**

CUARTEL N.o 1 ALMTE. SILVA PALMA

RELACION DE LOS RESTOS DEL PERSONAL DE TRIPULACION QUE SE HACE NECESARIO REDUCIR POR TENER MAS DE DOCE AÑOS

CONFORME A LA LEY, EN LOS MAUSOLEOS N.os 1 Y 2 DEL CEMENTERIO N.o 3. ESTA REDUCCION SE HARA EL 27 DE JUNIO DE 1951

Nicho	Nombres	Fecha del fallecimiento
	BOVEDA N.o 1.	
2	Elizardo ALMONACID Hernandes	17-II-1939
3	José MUÑOZ Céspedes	2-III-1939
4	Héctor ARAVENA Avila	9-III-1939
5	Eduardo ALFARO Schwencke	10-III-1939
7	Enrique Segundo DONAIRE	4-IV-1939
8	Arturo JARA Valdebenito	19-VI-1939
9	Juan A. CIFUENTES Cifuentes	16-VII-1939
12	Manuel VELASQUEZ Almonacid	1-IX-1939
13	Manuel REINOSO Guaringan	1-IX-1939
14	Francisco AHUMADA Duarte	24-IX-1939
15	Teófilo MALDONADO Mancilla	2-X-1939
16	Francisco MUÑOZ Cisternas	8-X-1939
	BOVEDA N.o 2.	
211	Oscar MENDEZ Urrutia	25-VII-1938
214	Alfonso VARGAS Villarroel	4-I-1939
215	Nemesio ESCOBAR Aliaga	22-I-1939
216	Pascual TAPIA Fuentes	31-I-1938
217	Reinaldo MENDOZA Moraga	2-II-1938
218	Efraín ANDAUR Leiva	12-II-1938
219	José T. ELGUETA Elgueta	15-III-1938
220	Máximo BARRA Escuti	27-III-1939
221	Luis CASTRO Castro	4-IV-1938
222	René ROJAS Rojas	8-V-1938
223	José N. VEGA Pastenes	14-V-1938
224	Eduardo RAMIREZ Alcaya	5-VI-1938
225	Hugo VALENZUELA Orellana	16-VI-1938
226	Carlos ROBLEDO Robledo	2-VIII-1939
227	Alejandro GOMEZ Espinoza	10-VIII-1938
228	Luis A. ORTIZ	11-VIII-1938
229	Luis HERRERA Vivar	29-VIII-1938
230	Enrique ARAVAL	11-XI-1938

VALPARAISO, 31 de mayo de 1951.

HUMBERTO FIGUEROA NUNEZ
Capitán de Fragata de Mar.
2.o COMANDANTE

REGALOS!
PORCELANAS BAVARIA HAVILLAND ROSENTHAL
LOZAS GRINDLEY WOODS
PLAQUES CRISTALES
Lámparas a parafina COLEMAN
Hernán Latorre Ortega
Ahumada 131 — Piso 10 Oficina 1015
Se atiende sábados en la tarde.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
MATERIAL DE CONSTRUCCION
Solicítanse Propuestas Públicas por la adquisición del siguiente material de construcción, destinado a los talleres de la Dirección General de Prisiones.
Fierro ángulo de 1 1/2 x 3/16. Fierro plano de 3/4 x 3/16. Fierro plano de 1 x 1/4. Fierro plano de 2 1/2 x 3/16. Zuncho de 1 1/2 x 18. Remaches de 1/2 x 1/4, cabeza redonda. Remaches de 5/8 x 1/4 cab. redonda. Remaches de 3/4 x 1/4, cab. redonda. Remaches de 3/8 x 1/4, cab. plana. Pintura gris claro para fierro. Pernos cocina 3/4 x 1/4 cab. redonda, con tuercas.
Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, calle Hnos. Amunátegui N.o 66, el día
22 de junio de 1951, a las 15.30 horas
EL DIRECTOR GENERAL.

Tendrá mas luz en casa si limpia sus ventanas con Vidrex
Vidrex LIMPIA SIN DAÑAR VIDRIOS, CRISTALES, ESPEJOS, METALES, ETC. M.R.

Radios y Tocadiscos
RADIOS y TOCADISCOS para sus regalos, ahora más baratos y con mejores facilidades
RADIOS, ahora, desde $ 350.— MENSUALES
BICICLETAS, ahora, desde $ 400.— MENSUALES
Y gran cantidad de repuestos en general.
DISCOS. Enorme y variado surtido, con las últimas novedades.
COCINAS a gas o eléctricas, Mademsa, desde $ 400.— MENSUALES
En artículos eléctricos tenemos lo que Ud. necesita, a precios económicos.
MADEMSA
COCINAS Mademsa, a gas de parafina, 1, 2 y 3 platos, desde $ 950.-
ESTUFAS eléctricas, desde el increíble precio de $ 120.-
Le ofrecemos nuestros modernos talleres para la reparación de su radio.
TOCADISCOS microsurcos, automáticos, desde $ 600.— MENSUALES
PREFIERA COMPRAR SIEMPRE DONDE
GALVEZ y FAJARDO Ltda
alameda 2784 fono: 92082 (PORTAL EDWARDS)

CIERRE ECLAIR
$ 0,50 ctm.
PUENTE 540
— LOCAL 1046 —

RELOJES SUIZOS
de las mejores marcas
RAUL VALENZUELA
DAVID LAKS
BANDERA 236
4.o piso
OFICINA 410
(Edif. Teatro Auditorium)
Amplios créditos

CATRES DE BRONCE
MARQUESAS CROMADAS
ESTANTES CAMAS
10 DE JULIO 369
CREDITOS

MEDIAS Nylon
Reforzadas, tipo "TURIST" $ 98.-
Velo fino $ 138, y 118.-
Super-velo "CELOFAN" 175.-
Super-velo tipo "SUPREME" 195.-
y la nueva Super "60", $ 195 y $ 245
Hay 15 colores por tipo, incluso luto, medioluto
MEDIAS DE HILO EN VARIAS CLASES
Ventas por mayor y al detalle.
Reembolsos sin recargo, en el mismo día.
INDUSTRIA NACIONAL DE MEDIAS
— PRODUCTOS Laban —
MAC-IVER 210
(ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS)

MUEBLERIA BOLIVA
SAN ALFONSO 14 CASI ESQ. ALAMEDA
(Estación Central)
SENSACIONAL VENTA DE TEMPORADA
CREDITOS, 20 MESES PLAZO

FABRICA DE GUANTES Y CARTERAS "CHIPRE
En su única gran liquidación anual
NUNCA MAS BARATO. La única oportunidad de adquirir una cartera o un par de guantes a precios irrisorios. VEA PRECIOS.
GUANTES PARA SEÑORA
Guantes imitación gamuza. Antes $ 45. Ahora
Guantes cuero, muy finos, negros. Antes $ 190. Ahora
Guantes cuero azul y café, cabritilla. Antes, $ 220. Ahora
Guantes Pécary, beige y habano. Antes, $ 240. Ahora
Guantes gamuza, muy finos. Antes, $ 260. Ahora
Guantes gamuza y cuero. Todos colores. Antes, $ 220. Ahora
Guantes gamuza, lavables. Lo mejor. Todos colores. Antes, $ 320. Ahora
Guantes café, forro lana, mucho abrigo. Antes, $ 260. Ahora
GUANTES PARA CABALLEROS
Guantes de cuero. Gran calidad. Antes $ 210. Ahora
Guantes de cuero, forro de lana, mucho abrigo. Antes $ 220. Ahora
Guantes Pécary, beige y habano. Antes $ 220. Ahora
Guantes de cuero, forro lana, con traba. Antes, $ 260. Ahora
CARTERAS PARA SEÑORAS
Carteras, enorme surtido. Lindos modelos. Valían $ 320. Ahora
Carteras correas larga y corta, muy juveniles. Antes, $ 390. Ahora
Carteras muy finas. Lindos modelos. Antes, $ 440. Ahora
Carteras, selecto surtido. Modelos exclusivos. Antes, $ 480. Ahora
BILLETERAS, CHAUCHERAS, etc.
NO OLVIDE LA DIRECCION.
Fábrica de Guantes y Carteras
CHIPRE
SANTO DOMINGO 828
SUCURSAL AHUMADA 312 — LOCAL 44
PASAJE AGUSTIN EDWARDS

LA MENDOCINA
Abrigos - Pilotos Trajes de medida y Confección fina
SAN DIEGO 255 TELEFONO 66665.
CASIMIRES POR METROS
(Bolsillo contra robo). M.R
CREDITOS

Santiago ha goleado al Colo Colo...

Y ahora vuelven a jugar el domingo

Sea por lo que fuere, Santiago Morning siempre ha saqueado al Colo Colo con facilidad. Si la memoria no nos engaña, nos recordamos de ese verdadero "baile" que le dieron los recoletanos a los albos en la cancha de la Universidad Católica por 5 goles a 1, cuando Colo Colo pasaba por un buen período. Esa tarde hubo de todo y fué un verdadero día de alegría para el Santiago.

Ahora los muchachos de José Luis Boffi están seguros de que repetirán esa hazaña, pero se oyen voces de que Colo Colo no ha perdido un solo encuentro y que albos ya 8 puntos. Además, los albos tienen un deseo enorme de alcanzar al Audax Italiano, que va de puntero y quien juega un partido muy difícil frente a la "U".

Los cuadros, hasta el momento, no han anunciado ninguna modificación. Jugarán tal cual lo han hecho en las últimas fechas, es decir, con todos sus cracks. De este modo la alineación probable de ambos conjuntos es la siguiente:

COLO COLO: Escutti; Farías y Peña; Machuca, Sáez y G. Muñoz; Mayanés, Arias, Aranda, Muñoz y Castro.

SANTIAGO: Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Fernández y Viaguevа; De Luca, Hormazábal, Aguilera García y Guillermo Díaz.

El mejor conjunto femenino de básquetbol de EE. UU. llega hoy

Otro espectáculo que seguramente agradará al público, especialmente a aquél que gusta del buen básquetbol, será la presentación de las "All Stars", que debutarán en esta capital la noche del sábado próximo en el Estadio Caupolicán, enfrentando en su primer encuentro al equipo del Cabrera Gana, varias veces campeón metropolitano.

Todas las integrantes del cuadro femenino del "All Stars", reales exponente del básquetbol yanqui, han demostrado que poseen aptitudes no comunes en este deporte. Conviene destacar que entre las jugadoras, sobresale Evelyn Jordán, capitana del elenco y considerada como un elemento extraordinario. La prensa de Guayaquil y Lima han elogiado las condiciones que para este juego tiene la capitana del cuadro norteamericano.

Conforme se ha informado, las basquetbolistas norteamericanas debutarán el sábado debiendo llegar a esta capital por avión LAN, a las 16 horas de hoy a Los Cerrillos. La delegación realiza la jira a Sudamérica, por vía Braniff, en cuyos aviones salieron desde Miami.

AHORA, GRAN CENTRO-FORWARD:— Ausentes Morales y Jiménez, centro delanteros del Colo Colo, ha ocupado esta plaza Juan Aranda, que con su recio chut ha pasado a constituirse en un peligro para las defensas contrarias

MC KAY FRENTE AL G. MILITAR

El Campeonato Sabatino de Fútbol, que auspicia el Departamento de Deportes del Estado, continuará efectuándose el próximo sábado en el Estadio Popular Santiago Morning.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 14.45 horas: Kripper y Desenzani con Oscar Palacios, segundos equipos; 15.45 horas: Enrique Viteri con Deportivo Giles, cuadros superiores; 16.45 horas: Oscar Palacios con Kripper y Desenzani, primeros equipos; director de turno y árbitros del Soquina.

CANCHA N.o 2.— 14.45 horas: Soquina con Sederías Sotomayor, segundos equipos; 15.45 horas: Maestranza Velásquez con Industria Franklin, cuadros superiores; 16.45 horas: Sederías Sotomayor con Soquina, primeros equipos; árbitros y director de turno del Oscar Palacios.

CANCHA N.o 3.— 14.45 horas: Deportivo Giles con Enrique Viteri, segundos cuadros; 15.45 horas: Geográfico Militar con Mac Kay, segundos equipos; 16.45 horas: Mac Kay con Geográfico Militar, cuadros superiores; director de turno y árbitros del José Maiza.

CANCHA N.o 4.— 14.45 horas: Enrique Martínez con José Maiza, segundos equipos; 15.45 horas: Central de Leche con Fuad Hirmas, cuadros superiores; 16.45 horas: José Maiza con Enrique Martínez, primeros equipos; árbitros y director de turno, del Roval Silver Plate.

CANCHA N.o 5.— 14.45 horas: Maestranza Velásquez con Industria Franklin, segundos cuadros; 15.45 horas: Central de Leche con Fuad Hirmas, segundos equipos; 16.45 horas: Royal Silver Plate con Solval, primeros cuadros; director de turno y árbitros del Enrique Viteri.

CANCHA N.o 6.— 15.45 horas: Solval con Royal Silver Plate, segundos equipos; árbitro y director de turno, del Sederías Sotomayor.

NOTA.— En la cancha N.o 4 jugarán de semifondo José Maiza con Enrique Martínez y de fondo, Central de Leche con Fuad Hirmas, por acuerdo de última hora.

PASSEIRO LLEGARA LA PROXIMA SEMANA

Passeiro, el centro delantero de la Universidad de Chile, deberá llegar en el curso de la próxima semana, siempre que existan pasajes por vía aérea. Dirigentes de la institución estudiantil hablaron por teléfono con Passeiro, que se halla en Bilbao, haciéndole ver la urgencia de su viaje. El crack español les expresó que "tenía sus maletas listas y que sólo esperaba los pasajes".

— O —

Magallanes mantendrá en la alineación de su cuadro, al mediozaguero Godoy, elemento de sólo 20 años que ha dado demostraciones de mucha capacidad. De este modo, Carlos Albádiz, el sobresaliente crack internacional, deberá seguir esperando una oportunidad.

— O —

El Dr. Bayardo Fernández, nos informó que Avilés, el arquero de Unión Española, no podrá reintegrarse a las actividades del fútbol hasta dentro de un mes y medio, por una fractura al metacarpo.

— O —

José Manuel Moreno, podrá actuar el próximo domingo en el encuentro en que su equipo enfrenta a Unión Española. Se ha recobrado de las lesiones sufridas frente a Colo Colo. Francisco Molina jugará de insider y es probable que se incorpore a la delantera Mario Alvarez.

BASQUETBOL DE HOY EN LA 4.a COMUNA

La Asociación de Básquetbol de la Cuarta Comuna fijó el siguiente programa para hoy y el sábado, por su competencia oficial de 1951:

HOY EN LA CANCHA DEL FLECHA.— 20 horas: Flecha con Población Edwards, segundos masculinos; 21 horas: Javiera Carrera con Población Edwards, primeros femeninos; 22 horas: Población Edwards con Flecha, primeros masculinos.

EL SABADO, EN LA CANCHA DEL FLECHA.— 19 horas: Población Edwards con Flecha, segundos femeninos; 20 horas: Javiera Carrera con Flecha primeros femeninos; 21 horas: Francisco Arellano con Población Edwards; 22 horas: Sederap con Juventud Católica, primeros masculinos.

"LA NACION" JUEGA CON CASA DE MONEDA

Por el torneo oficial de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), el sábado próximo se disputarán los siguientes encuentros de fútbol:

Cancha San Vicente.— 16 horas: Huelén con Caja Colonización, primeros equipos.

Cancha Banfield.— 14.45 y 16 horas: Casa Moneda con LA NACION, dos teams.

Cancha Estadio Nacional N.o 5.— 14.45 y 16 horas: Caja Seguro con Agua Potable dos elencos.

Cancha Norte América N.o 1.— 14.45 y 16 horas: Municipal con Contraloría, dos elencos.

Cancha Estadio Nacional N.o 2.— A las 14.45 y 16 horas: Pavimentación con Impuestos Internos, dos conjuntos.

Cancha LAN.— 14.45 y 16 horas: Prisiones con LAN, dos equipos.

A LAS 13.50 HORAS EMPEZARAN LOS PARTIDOS ENTRE RESERVAS

Por la competencia oficial de la División de Reservas, se jugarán el sábado y domingo próximos, los siguientes encuentros:

Cancha Universidad Católica.— 13.50 horas: Green Cross con Magallanes; turno, señor Alberto Rodríguez; médico, señor Jacobo Heller.

Cancha Santa Laura. — 15.50 horas: Iberia con Wanderers; turno, señor Silvio Correa; médico, señor Alfonso Rinsche.

Domingo, cancha U. Católica.— Universidad de Chile con Audax Italiano, a las 13.50 horas; director de turno, señor Alfonso Aguilar; médico, señor Raúl Zapata.

Cancha Santa Laura. — 13.50 horas: Universidad Católica con Unión Española; turno, señor Raúl Martínez; médico, señor Julio Nazar.

Estadio Nacional.— 13 50 horas: Colo Colo con Santiago Morning; turno, señor Mario Giarda; médico, señor Alejandro Reyes.

Cancha El Tranque. — 13.50 horas: Everton con Ferrobadminton; turno, señor Ramón Chacon; árbitro, señor Rolando Tapia; médico, señor Valentín Alcalde.

Los encuentros entre Iberia con Everton, Wanderers con Ferrobadminton, Audax Italiano con Wanderers y Everton con Universidad de Chile no se jugarán, a pesar de que se hallaban pendientes, ya que se tomó la determinación de que estos puntos se disputen juntos a los de la segunda rueda.

MADERAS TERCIADAS
de todas clases y dimensiones
ENCHAPADURAS Nacionales e Importadas
PLACAS CARPINTERAS
AMERICO GORDON S.
NATANIEL 136

CASA "FLUORESCO"

ESTUFA A PARAFINA
TRANSFORMABLE EN ANAFE.
* ABSOLUTAMENTE SILENCIOSA.
* SEGURA, la puede encender un niño.
* ECONOMICA,
CREDITOS
DEMOSTRACIONES a domicilio.
DESPACHAMOS a provincias.
JOAQUIN BIGAS SALGADO
IMPORTADOR
MERCED 754 - TELEFONO 33243

ALGO EXTRA POR SU DINERO

Protección EXTRA al arrancar en frio
ESSO EXTRA MOTOR OIL lubrica más rapidamente con el motor en frio y da mayor protección cuando se desarrollan altas temperaturas.
Esso
ESSO STANDARD OIL CO. (CHILE) S.A.C.

UD. LO VE, LO PRUEBA Y SE LO LLEVA

FINOS ABRIGOS, hechos con paños de pura lana, todo forrado con excelente raso de seda, modelo derecho, varios colores,
$ 1.495.-
También gran surtido en PILOTOS, GABARDINAS, TRINCHERAS
AMBOS en telas de buen gusto, surtido, tallas y diseños desde,
$ 1.895.-
Trajes de MEDIDA, cortados y terminados por expertos, excelente confección, desde
$ 2.850.-

ABRIGOS señoras, desde
$ 1.995.-
También variedad en Pilotos.
Recorte este cupón, indique ganadores sin "score", y mándelo por correo o llévelo personalmente a SAN DIEGO 227. Ponga en el sobre "Concurso Enrique Guendelman". Espere el Sorteo Semanal de UN ABRIGO.
Departamento DAMAS. Trajes sastre muy bien confeccionados, desde $ 2.450.
Sección NIÑOS. Uniformes, Ternos, Pilotos y ABRIGOS.
CUPON 1951 CONCURSO FUTBOLISTICO 6ª FECHA
COLO COLO-S. MORNING .....
A. ITALIANO-U. DE CHILE .....
S. WANDERERS-IBERIA .....
FERROBADMINTON-EVERTON .....
U. ESPAÑOLA-U. CATOLICA .....
MAGALLANES-GREEN CROSS .....
Nombre .....
Dirección .....
SASTRERIA ENRIQUE GUENDELMAN
SAN DIEGO 227
DONDE HACE RINCON

Desde la Ventana del Refugio

UNA de las novedades más importantes del Esquí para este año, será la venida al país, de Stein Eriksen notable corredor noruego que ha sido la revelación del último tiempo en Europa. El rubio nórdico pasará 30 días entre nosotros y asistirá seguramente a los Juegos Panamericanos de Bariloche, en donde nuestro invitado será una de las atracciones extraoficiales de ese magno torneo.

Nos perdimos el año pasado de tener a René Rionda uno de los monitores de más categoría de la Escuela de Francia, como que desempeña en la actualidad, la dirección técnica de los profesores de la escuela de esquí mejor organizada del mundo. Falta de preocupación de parte de las entidades responsables de nuestro esquí, no le permitió a Rionda venir el año pasado como en 1948 y 1949, y esta temporada que pudimos tenerlo entre nosotros, tambien perderemos tan magnífica oportunidad por falta de una debida preocupación. Según nos dijo José Luis Vergara, Rionda esperaba volver a Chile en este invierno y sus exigencias eran mínimas pudiendo ser aceptadas por cualquiera institución nada más que con un poco de voluntad.

No creemos que merezcan de este modo aplauso alguno, ciertos dirigentes del esquí que suelen ser demasiado susceptibles con las críticas justas.

A propósito de Rionda, nos hemos acordado de Oreiller, otro astro del esquí galo, que ha sido anunciado profusamente por cierto centro de esquí, con mucho afán publicitario, pero parece que todo quedará en nada. Según se nos ha informado muy sigilosamente, fracasaría esta notable empresa por unos "cochinos pesos". La entidad en cuestión ha dispuesto $ 10.000, para traerlo, suma ridícula si se considera que Oreiller es la figura más popular de Francia y de Europa, la cual sólo con su presencia en Chile daría oportunidad a muchos extranjeros de saber que en nuestro país también se esquía.

A lo mejor declaran que por economía no pueden "alzar la parada...".

Para el 23 del presente se anuncia la celebración del Día de la Montaña, festividad establecida el año pasado por Patrullas de Ski de Chile y que se celebra en la ciudad de Los Andes. La temporada pasada dió lugar a una manifestación apoteósica y todo el pueblo de Los Andes salió a las calles a fin de participar en tan magnífica fiesta andina.

El hombre peón de esta festividad del año pasado fué el capitán René Gajardo, quien después integró la delegación de andinistas chilenos que fué a México Ahora, vuelve a ser la figura central y ya lo hemos divisado haciendo gestiones en la capital a fin de asegurar, una vez más, un éxito incomparable a esta manifestación. Se rendirá en esta ocasión un homenaje a la República de México.

Por otra parte, los escolares de Los Andes deben estar felices de poder ir nuevamente a Portillo, porque este Día de la Montaña está destinado a darles a conocer en una demostración práctica los deportes de montaña de nuestro país. Muchos de esos niños habrán ido ya a nuestra cordillera, pero otros lo harán por vez primera. Los primeros ratificarán sus deleites y los segundos conocerán así no sólo las bellezas de la montaña sino que apreciarán sus bondades directamente y quedarán maravillados ante lo incomparable de ese medio y de esa altura prodigiosa, donde a nuestra juventud le está deparado un destino.

Por todo lo que este Día de la Montaña representa, merecen sus organizadores, Patrullas de Ski de Chile, los mejores augurios para su fiesta que es la manifestación de la juventud.

Convenció en la prueba el púgil Porteiro

Que mañana pelea con Alberto Reyes, en el Caupolicán

Debido a la convincente exhibición que ofreció el pugilista uruguayo, Guillermo Porteiro, a los dirigentes del box nacional y público que concurrió al gimnasio de la Federación, todo hace presumir que el combate que sostendrá el profesional visitante frente al campeón, Alberto Reyes, mañana por la noche, en el ring del Teatro Caupolicán, ha de resultar interesante.

Guillermo Porteiro realizó un trabajo intenso, comenzando su entrenamiento de exhibición con trabajos de seis rounds de guantes, evidenciando poseer suficientes conocimientos de arte que practica, los mismos que como amateur le valieron conquistar varios campeonatos internacionales. También hizo trabajos de sombra, puchingball y gimnasia, demostrando vitalidad y resistencia para pelear diez vueltas.

Los dirigentes de la Federación de Box que vieron la prueba de suficiencia, coincidieron en que la lucha de mañana deba alcanzar contornos emotivos, toda vez que también al uruguayo, le gustan los entreveros como al pugilista local. Indudablemente que Reyes posee medios combativos que lo sindican como el presunto ganador del encuentro pero no debe olvidarse que Porteiro tiene suficientes conocimientos del deporte que practica.

El otro match de fondo que ha anunciado la empresa Promotora de este espectáculo estará a cargo de los medios, Hugo Caro y Osvaldo Hernández. Aquel se halla considerado actualmente como el mejor mediano del país y Hernández, calificado como la revelación del presente año. Será entonces una pelea reñida en la que primará la experiencia de Caro, y la efectividad del pugilista sureño que hace poco tiempo superó a Arturo Miranda.

En los encuentros de preliminares actuarán, Juan Bermejo con Manuel Vargas y Jorge Lobos con Humberto Salvídar, en cuatro rounds, y Juan Baeza con Alfredo Saavedra, en seis vueltas.

MARCAS MUNDIALES DE ATLETISMO

La Federación Internacional de Atletismo Amateur ha aceptado como oficiales los siguientes récords mundiales para las pruebas atléticas que se indican:

220 yardas y 200 metros planos: 20 segundos 2|10, establecido por Mel Patton, de Estados Unidos, el 7 de mayo de 1949, en Los Angeles. El récord anterior era de 20 segundos 3|10, y su poseedor era Jesse Owens, de Estados Unidos.

440 yardas vallas: 51 segundos 9|10, establecido por A. Filiput, de Italia, el 8 de octubre de 1950, en Milán. El récord anterior de 52 segundos 2|10, era poseído conjuntamente por R. B. Cochrane y R. S. Ault, ambos de los Estados Unidos.

Decatlón: 8.042 puntos, establecido por Bob Mathias, de Estados Unidos, el 29 y 30 de junio de 1950, en Tulavo, Estados Unidos. El récord anterior, de 7.900 puntos, pertenecía a G. Morris, de Estados Unidos.

El Hockey al Día

NO PUDO ser más auspicioso el éxito alcanzado por el equipo de la Universidad de Chile al debutar, después de una prolongada ausencia, frente al técnico cuadro del Palestino, ante el cual obtuvo un meritorio empate a 2 tantos. Estimamos más importante que la reaparición misma del elenco del "chuncho", el hondo significado que representa su vuelta a estas lides entre la muchachada que se cobija en decenas de instituciones estudiantiles y que aportará el vibrante entusiasmo de su juventud, que es la base de un futuro pródigo en superaciones.

La reincorporación de la "U", a las actividades del hockey, se debe al valioso esfuerzo desplegado por los señores Mc-Guinty y Carnio, y el plantel de jugadores que tendrá la responsabilidad de defender su insignia está formado por: Reyes, Duval, Chu, Grinberg y Carnio.

EL CALENDARIO registra para el próximo domingo, dos matches de primera división: El primero, como semifondo, a realizarse a las 10.30 A. M. estará a cargo de Colo Colo y Universidad Católica, y el básico a efectuarse a las 11.30 horas, pondrá frente a frente a Audax Italiano y Universidad de Chile.

ESTOS MATCHES serán arbitrados por los señores Néstor Valenzuela y Marcial Verdugo, de acuerdo con el orden programado, y son una verdadera garantía para el correcto desarrollo de tan importantes contiendas.

Se inauguró el domingo pasado, en Valparaíso, el Campeonato Regional que patrocina la Asociación del vecino puerto, donde existe un entusiasmo inusitado por este deporte, destacándose nítidamente en este sentido el esforzado deportista señor Ricardo Galán. A falta de cancha construida, se improvisa una en Avenida Francia, con tablones y arcos, que presta utilidad de un regio campo de juego, donde un público fiel y siempre creciente, contempla ávido los encuentros. Intervienen en este torneo: por parte de la Asociación de Viña, Colo Colo (filial de la institución santiaguina) y Ciclón; por Valparaíso, Wanderers, Patinaje Hockey Club, Celta, René Quitral, Rayo y Mario Tapia, contando también con representaciones de Limache, Quilpué y Villa Alemana. Es digna de elogio la presentación oficial hecha por estas instituciones, cuyo desfile arrancó nutridos aplausos. Los partidos más importantes fueron aquellos en que Colo Colo venció al Wanderers 8 por 5 y Ciclón se impuso al Celta por 7 a 6. A fin de darle un mayor realce a este campeonato, la Federación envió a su competente pito, Marcial Verla médula de nuestra crónica mos a señalar por constituir dugo. Algo que nos apresurade hoy, es el desorden total y absoluto que pudo apreciarse en cuanto a la reglamentación de juego, ya que, podemos decir, los jugadores actúan a base de una interpretación personal de los reglamentos. Si el pito santiaguino hubiera tenido que aplicar la reglamentación, en todas sus partes, lisa y llanamente no habría podido arbitrar. Como dato ilustrativo diremos que el señor Verdugo cobró once penales en el partido de Colo Colo-Wanderers. Como puede apreciarse existe la necesidad imperiosa de crear el cuerpo de árbitros que se compenetre debidamente de la actual reglamentación, pues si a estos conjuntos que hemos nombrado les toca actuar en la capital, verán muy limitadas sus posibilidades y entrabado su accionar. Ahora si se realizan torneos en la Zona Austral, compuesta de Osorno y La Unión, y en la Asociación de Concepción, conviene que la autoridad máxima del hockey designe personeros capacitados para que presencien estos partidos. Será la única manera de uniformar criterios en cuanto a la Reglamentación de Juego atañe.

PROYECTO DE LA FRACCION AMATEUR

La fracción amateur de la Federación de Fútbol de Chile hizo llegar al presidente de esta entidad, señor Luis Valenzuela H., el siguiente proyecto, que ofrece relación con el régimen de ascenso y descenso:

"Habiendo acordado el Consejo General, en su sesión del 25 de mayo último, que se establezca de inmediato el ascenso y descenso en la Federación de Fútbol de Chile, conformándolo a la situación estatutaria y reglamentaria vigente, propone el siguiente proyecto:

1.o— Créase la serie de ascenso y descenso en la Federación de Fútbol de Chile, la que estará formada por 10 equipos que militan actualmente en la División de Honor Amateur, que serán elegidos por el directorio de la Federación de Fútbol de Chile;

2.o— Para el funcionamiento de la serie de ascenso y descenso, el último de la División de Honor pasará a la serie de ascenso, y el último de esta serie pasará a su asociación de origen; el primero de la serie de ascenso se reintegrará todos los años por un equipo elegido por el directorio, que reemplazará al que haya descendido.

3.o— Dirigirá esta serie de ascenso un Comité Directivo, compuesto de 5 personas, cuya designación hará el Directorio de la Federación;

4.o— La Federación procurará fondos para subvencionar al club que ascienda a la División de Honor;

5.o— El Directorio de la Federación dictará el reglamento para el mecanismo funcional de la serie de ascenso, a propuesta del directorio de la serie de ascenso".

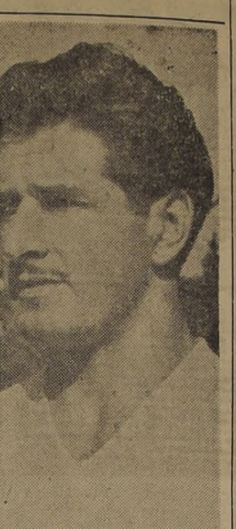

LO ASCENDIERON:— A Mario Baeza, el que fué destacado crack de nuestro fútbol, lo ascendieron ayer a Sub Inspector de la Brigada Rural de Investigaciones. Ha recibido muchas felicitaciones.

MERECIDO ASCENSO PARA MARIO BAEZA

Por "servicios extraordinarios" —como dice el decreto respectivo— ha sido ascendido a Subinspector de la Comisaría Rural, Mario Baeza, el que fué destacado crack internacional de nuestro fútbol. Baeza, que sufrió una seria herida en un tiroteo habido en El Salto, durante el cumplimiento de una orden de detención, estuvo a punto de perder su vida.

El ascenso de Baeza resulta sumamente merecido por su disciplinada trayectoria en Investigaciones durante catorce años y por sus constantes deseos de superación en una profesión tan arriesgada. El reciente ascenso de Baeza, le ha merecido felicitaciones de todos los sectores en donde es sumamente estimado por sus condiciones de deportista correcto y de caballero.

FUTBOL OFICIAL EN CANCHAS DE CONCHALI

La Asociación de Fútbol de Conchalí ha fijado para el próximo domingo, por su competencia oficial, los siguientes encuentros:

CANCHA EL RAYO.— Nacional con Cuarto Centenario; director de turno El Rayo; árbitros, de Fermín Vivaceta.

CANCHA SAN LORENZO.— San Lorenzo con Cámara de Comercio; director de turno, Unión Conchalí; árbitros, del Abisinia.

CANCHA UNION PRIMAVERA —Unión Independiente con Unión Primavera; director de turno, Atlético Chacabuco; árbitros, Monterrey Juniors.

CANCHA VIVACETA.— Victoria Chorrillos con Unión Los Minerales; director de turno, Nueva de Monterrey; árbitros, J. Chillán.

CANCHA 21 DE MAYO.— 21 de Mayo con Quiosco Juanito; director de turno, Brisas del Mapocho; árbitros, 20 de Enero.

Todos los matches se iniciarán a las 13.45 horas.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en pabellones, galerías y muros de circunvalación que a la fecha estén vencidos, y que no fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

Los nichos cuyo plazo está vencido, son:

MURO PONIENTE. — 1606, Amelia San Martín H.; 2379, Bernardino Palma Vergara; 2451, Belisario Vial.

MURO NORTE LADRILLO. — 217, José Sobarzo Alarcón.

MURO NORTE PIEDRA. — 44, Enrique Pizarro Araneda; 210, Toribio Román P.; 324, Esterlinda Cubillos; 389, Ana Calderón Morales; 484, Melania Castillo; 590, Aurora Alarcón H.; 684, Carmen Miranda E.; 702, José Moya Carrera; 716, Hugo Herrera H.; 732, Sixto 2.o Espinoza Vilches; 813, Clementina Mandujano; 817, Angela Loureiro Díaz; 1006, Dolores Requena; 1197, Francisco Rosas Vera; 1421, Mario Muñoz Inzulza; 2451, Lastenia Flores de Viana; 2730, Carmen Contreras; 2978, Ana González Peñaloza.

MURO ORIENTE LADRILLO. — 713, Carlos Santos Carrasco.

MURO ORIENTE PIEDRA. — 211, Luis Muñoz Díaz; 275, Justa Silva Caroca.

MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO. — 2672, Ricardo Valdés V.

GALERIA N.o 4. — 3640, Ana Rojas Gutiérrez.

GALERIA N.o 5. — 4097, Carlos Stain Yacarini; 4145, María Avilés Peña; 4202, Amelia Billa Calderón; 4209, Ester Sepúlveda M.; 4390, Rodolfo Arredondo Miranda; 4391, Alicia Lara Salinas; 4394, Olga Vilches Medina; 4402, Elena Silva Alfaro; 4425, María Rojas Rojas; 4450, Melania Puga Hurtado; 4453, Amandina Vallejos S.; 4454, José S. Castro Cáceres; 4461, Ernesto Sandoval Baeza; 4462, María Moreno Arancibia; 4464, Clodomiro Rojas Cerda; 466, Celia Valdés V.; 4486, José Henríquez Amor; 4489, Ana Martín Sanhueza; 4493, Roberto Valdivieso Q.; 4497, José Torres Lobos; 4522, Misael Guzmán E.; 4526, Rogelio Beloso; 4529, Edilio Ramírez del Campo; 4534, Jorge Avaria Baeza; 4537, Luisa Delgado Delgado; 4538, Beatriz del C. Villalón P.; 4542, María Silva Moya; 4546, Alfredo Muñoz Orellana; 4549, Zunilda Herrera Rojas; 4558, Antonio Fernández F.; 4565, Aliro González Cáceres; 4577, Augusto Mery Araya; 4585, Benito Mena Vargas; 4597, Arturo Molina Cubillos; 5416, Rebeca Castillo Castillo.

GALERIA N.o 7. — 6558, Sandalio Leiva A.

GALERIA N.o 9. — 12248, Victoria Pérez Gómez.

GALERIA N.o 10. — 1242, Elen Garrido Pinochet; 1257, Guillermo Cole Guerra; 1273, Ana Lledó Fernández; 1305, Sara Pinto Berríos; 1307, Luis Achú García; 1313, Ermelinda Díaz Farías; 1317, Nicolás C. Yévenes L.; 1325, Celina Russel C.; 1352, Atilio Concocheli Benaglio; 1365, Ana Fuentes Gómez; 1373, Sebastián Catalán S.; 1376, Laureano Aburto Avila; 1384, Gabriel Romero; 1389, María C. Zúñiga O.; 1391, Guillermo Santis Cerda; 1400, Alberto Zornow P.; 1405, Ignacio Verdugo V.; 1406, María Avendaño C.; 1413, Julio Ibarra M.; 1421, Carlos Cepeda Menares; 1424, Julia Regazzone Meneses; 1432, Felipe Monarde López; 1437, Eliana Tapia Martínez; 1453, Víctor Oyarce Torres; 1455, Gumercindo Quiroz Collao; 1456, Luisa Verdejo M.; 1463, Francisco O. Ibáñez H.; 1469, Antonio Badenier Hernández; 1470, Nicolás Nerdachin K.; 1477, Carlos A. Lopesti P.; 1493, María López Ibarra; 1496, Estelino R. Sazo Fernández; 1512, Margarita Medina Donoso; 1520, Plácida Navarrete Coya; 1525, Rosalba del C. Jiménez R.; 1533, Abdón Sepúlveda Gómez; 1544, Emerenciana Toro Moraga; 1552, Juana Hillerick Achurra; 1560, Elena Pérez Leiva; 1565, Orlando V. Beltrán R.; 1568, Arturo Hermosilla Pardo; 1569, Mariana Anguita A.; 1576, Zulema Riveros Farías; 1581, Juan Fernández Castillo; 1582, Olga Infante Canales; 1589, Luis González Silva; 1590, Alfredo Lizama Lira; 1592, Leontina del C. Villanueva; 1605, René Oyarzún Zavala; 1607, Emelina Moreno Gómez; 1608, Laura Landaeta Mella; 1609, Rosalinda Valdés; 1610, Laura Fuentes Lagos; 1616, María Alvarez López; 1617, Plácida del C. Marín L.; 1623, María V. Guzmán A.; 1625, Juan Cortés Bahamondes; 1633, Guillermina Pavez Pérez; 1641, Juan Villanueva; 1673, David Ahumada L.

PABELLON N.o 1. — 874, Marta Contreras B.

PABELLON N.o 1, ANEXO AD. — 1096, Elena Fuentes M.; 1777, Berta Schmid B.

PABELLON N.o 12. — 5274, Amelia Toro Guerrero; 5325, Ana Huerta Lazo; 5608, Inés Cerda Villablanca.

PABELLON RECOLETA. — 291, Marta Durán Moya; Bóveda 600, Juan Valor M.; 744, Pedro J. Raggio Lanata.

PABELLON N.o 6. — ANEXO PARV. — 1567, Gustavo Jerez López; 1799, Blanca Maccen; 1822, Lila Richard; 1831, Eugenia Muller Sutter; 1836, Lisandro Leiva Correa; 1841, María Matamoros M.

PABELLON N.o 7, ANEXO PARV. — 2020, Elba R. Castro Inzunza; 2061, Nicanor Argote Cuadra; 2063, Juan Hernández S.

PABELLON N.o 1, PARV. — 392, Ismenia Vásquez Villar.

CAPILLA N.o 8. — 400, María Bravo.

CAPILLA N.o 10. — 600, Dory Besoaín.

CAPILLA N.o 12. — 759, Julio Cortés Machado.

CAPILLA N.o 22. — 1451, Raúl Recabarren V.

CAPILLA N.o 27. — 2320, Sergio Ovalle Zárate.

CAPILLA N.o 28. — 2460, Juan Adriazola Lucero.

CAPILLA N.o 30. — 3246, Marcos Pérez.

SANTIAGO, 31 de mayo de 1951.

EL DIRECTOR.

NOTA. — En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

CASIMIRES
Peinados, finos, de OVEJA, en nuevos y variados colores y dibujos, con gran descuento del precio de fábrica, ofrece
Marcelo Uranga
COMPAÑIA 1291 — OFICINA 214 —

Sastrería "KACEW"
Sastres de primera calidad. ABRIGOS, TERNOS CASIMIRES FINOS
CREDITOS 10 meses plazo
A un paso de Bandera
ROSAS 1157 2.o piso

Organización Jurídica de Leyes del Trabajo
Especialistas en leyes sociales atienden juicios ante los Tribunales del Trabajo, Comisión Mixta de Sueldos y Junta de Conciliación y Arbitraje. informes sobre aplicación de leyes tributarias, redacción de contratos y reglamentos internos para la Industria y el Comercio, constitución de Sindicatos y cualquier asunto relacionado con el ramo, en la Inspección Provincial del Trabajo, Cajas de Seguro Obligatorio y de Previsión de Empleados Particulares.
AGUSTINAS 1111. OF. 718
Fono 83464 — Casilla N.o 948

Jaime COGAN OFRECE

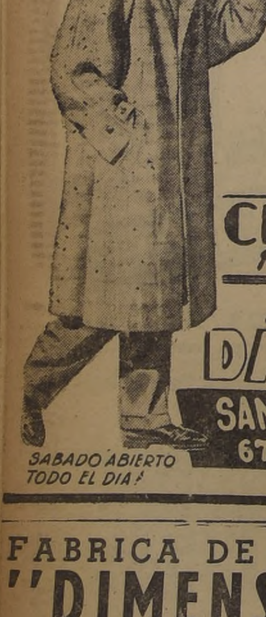

A su antigua CLIENTELA y público en general
ABRIGOS fina terminación.
PILOTOS para damas y caballeros.
CREDITOS 12 MESES
Sastrería DANDY
SAN DIEGO 673-677
SABADO ABIERTO TODO EL DIA!

FABRICA DE MUEBLES "DIMENSTEIN"
239 — AV. B. O'HIGGINS — 239
POR INAUGURACION OFRECE CON 30 POR CIENTO DESCUENTO
DORMITORIOS — COMEDORES — LIVINGS MODERNOS Y NORMANDOS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
239 — AV. B. O'HIGGINS — 239

Aliviol

CLINICA DE CAMISAS M. R.
San Antonio 470
TELEFONO 31952
ARREGLAMOS SU CAMISAS. LAS DEJAMOS NUEVAS

Optica ROTTER
EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029
FONO 80465
(UNICA DIRECCION)

CIERROS DE CONCRETO ECONOMICO
FACILIDADES DE PAGO
Soc. Materiales "REX" Ltda.
ALSINO N.o 4325
Fono 95326 — (Tropezón)

YO ME VISTO EN LA AFRICANA
ESMERALDA 874

ARGOLLAS PARA NOVIOS
$ 500.--
14 kilates, el par grabadas. 18 kilates, desde $ 800.— el par, grabadas
Joyería Danziger
— SAN ANTONIO 344 —
DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

Modernice SU RELOJ VIEJO
con una caja moderna y una esfera W. H., por muy poco dinero
Vea vitrinas, TALLERES: ESTADO N.o 357 - (Altos)

DELANTALES
Todo cerrados, tipo jardineras, en géneros a cuadros .. .. $ 140.—
La misma hechura, en géneros sanforizados $ 185.—
Batas de casa, abotonadas adelante, en géneros a cuadros .. .. $ 180.—
Las mismas batas, en géneros sanforizados $ 240.—
ENVIOS CONTRA REEMBOLSO

FABRICA DE DELANTALES Y BATAS "CHECOSTYL" SAN DIEGO 645

Ferretería "LA PROVEEDORA"
OFRECE
Fierro redondo
zinc para techo
Pizarreño
PRECIOS REBAJADOS
SAN DIEGO 1919

MARQUESITAS - BARANDA
Sillitas de paseo, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclos, relojes pulsera, pieles, camisas caballeros, corbatas, catres de bronce, marquesas Reina Ana, somieres de acero, cubrecamas de raso, frazadas, colchas, aluminio, lámparas de cristal. Juegos de loza, cristalería, artículos para regalos etc.
VENDO POR CUOTAS MENSUALES
HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO — OFICINA 409

ZAPATILLAS
DE CASA Y PARA LEVANTARSE, DE CUERO
Modelos fuera de lo común
COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
LIRA 484
También con pequeñas fallas

MODAS "LIBERTY"
OFRECE:
Trajes sastre, tres cuartos, vestidos, carteras, etc.
10 meses plazo
AHUMADA 116
OFICINA 5 — FONO 68041

SILVINES
General Electric, $ 195.— c|u.
Bujías Champion. $ 85. —c|u.
Idem otras marcas, $ 75.— c|u.
Mascarillas para autos Ford AÑOS 1928, 30, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 47 y 48.
Chevrolet, años 1936, 1937, 1940, 1941.
ALAMEDA 2827
FONO 91786 — CASILLA 872

CHEQUES
cobramos rápidamente, sin costo de ninguna especie para el cliente.
LETRAS, PAGARES, Facturas, etc., sin gastos, a porcentaje.
ABOGADOS
AHUMADA 312
— OFICINA 419 —

REPARACIONES DE PLUMAS
"EL MEDICO"
Técnico europeo; venta de lapiceros y carga con tinta en pasta.
HUERFANOS 1285
(al llegar a Teatinos)
Reembolso a provincias

CASA Clary

(Atendida por su propia dueña)
Créditos
Modeladores — Fajas — Sostenes y Cinturett. sobre medida.
Pedidos contra reembolso.
STO. DOMINGO 1034
Of. 4-Fono 80394
SANTIAGO

BUSES SANTIAGO - TALCA E INTERMEDIOS
SALIDAS DE TALCA: 7.30 horas, 15.30 horas, 16.45 horas (directo)
LLEGADAS A TALCA: 13.00 horas, 13.15 horas, 21.00 horas
SALIDAS DE SANTIAGO: 7.30 horas, 8.40 horas (directo), 15.30 horas
LLEGADAS A SANTIAGO: 13.00 horas, 20.45 horas, 21.15 horas
RESERVA DE PASAJES
SANTIAGO: Avenida Bulnes N.o 150 — Teléfono 67014.
CURICO: Pastelería Italia — Teléfono 441.
MOLINA: El Refugio — Teléfono 98.
TALCA: 1 Oriente 1067 — Teléfono 459.

CADA DIA SE VENDE MAS PORQUE ES MEJOR
BICICLETAS NACIONALES TIPO FRANCES
Eiffel M.R.

CREDITOS
UNICOS DISTRIBUIDORES
CASA MANDEL A. PRAT 740
SABADOS ATENDEMOS TODO EL DIA

Camisas UAUY
Fabricamos la popelina — Fabricamos las camisas
VENDEMOS BARATO
Camisas en popelina hilo
Camisas en popelina seda
Piyamas en hilo fantasía
Salida de cama en seda
En nuestro Depósito, al detalle
AHUMADA 340
Pasaje Edwards, local N.o 10

CLINICA DENTAL
Especialidad
DENTADURAS ARTIFICIALES
RADIOGRAFIAS
Diariamente de 2 a 6
Honorarios módicos
AVDA. MATTA 784
Casi esq. San Francisco

RESTAURANT "GERTRUD"
AGUSTINAS 654 — ALTOS
— FONO 31563 —
Ofrece: almuerzo abundante, sano.
$ 42.—
COMIDA A LA CARTA
Viandas a domicilio. Rebajas mensuales

CASA VERINA

Monjitas 737 — 3.er piso
OFRECE CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Abrigos, trajes confeccionados y sobre medida. Camisas, pilotos y también toda clase de artículos para señoras.
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

"MI VIDA POR LA TUYA": LUNES

Un drama recio, a veces tierno, a veces crudo, pero siempre humano, es "Mi vida por la tuya", producción de Estudios San Miguel. Se ha reunido en ella un elenco de jerarquía, donde brillan los nombres de Mecha Ortiz, Emma Gramática, Carlos Cores, Guillermo Battaglia y Ana María Lynch.

"Mi vida por la tuya", será estrenada el lunes, exclusivamente en el Santa Lucía.

Drama de Casona sigue en la Compañía Flores

84 representaciones cumple hoy en el Teatro Imperio la obra de Casona, "La barca sin pescador", éxito indiscutible de la Compañía que dirige Alejandro Flores.

Esta obra, a pedido de numeroso público, irá también en matinée el domingo a las 15 horas, en el escenario del Imperio.

HABRA UN FESTIVAL EN EL TEATRO COLON

Los empleados cinematográficos preparan un festival de cine y variedades en el Teatro Colón, á fin de reunir fondos para sus servicios de bienestar.

Se presentarán la hermosa cinta en tecnicolor de Walt Disney, "Dentro de mi corazón", de la RKO, y la producción de aventuras de la Metro Goldwyn Mayer "Capitanes intrépidos", con Spencer Tracy y Melvyn Douglas.

En la función nocturna habrá un desfile de los mejores artistas de la capital, que han ofrecido su gentil concurso, y cuya nómina se dará a conocer en breve.

"ORO DEL CIELO", DARA MAÑANA EL CINE OPERA

Una comedia, matizada de alegres canciones, en una época ya ida, es "Oro del cielo" que mañana estrenará el Opera. James Stewart y Paulette Goddard se unen en un film picaresco. El es un muchachón grande, con alma de niño, que se pone más tímido cuando se enamora. Ella, en cambio, es tan "efervescente" como una copa de champaña.

"Jassy" exhibirá hoy el cine Miami

"Jassy" cinta en tecnicolor con la actuación de Margaret Loockwood, producida por J. Arthur Rank y en distribución de Universal International, será presentada hoy en el cine Miami.

El film se desarrolla en la pintoresca Inglaterra de 1830, en la que los caballeros jugaban sus propiedades a un golpe de dados y las damas divertían a sus amistades con esplendorosas fiestas.

"LA TRAGEDIA DEL TEMOR": MAÑANA

Sally Forrest y Keefe Brasselle en una escena dramática de "La tragedia del temor" que mañana estrenará el Cine Bandera.

Ida Lupino, después que dirigió "Tragedia del temor", que Leo Films estrenará mañana en el Teatro Bandera, protagonizada por Sally Forrest y Keefe Brasselle, refirió a los periodistas el por qué se interesó en rodar esa cinta. "Donde hay vida, encontramos drama —dijo Ida—. Donde hay la lucha por la vida y por el amor, existe el heroísmo y la abnegación. Todo eso encontré en el caso vivido que me sirvió para dirigir esa cinta".

NUEVO SUPERVISOR DE DOS DISTRIBUIDORAS

Ha sido designado representante de la Casa Matriz para Eagle-Lion y Artistas Unidos en Chile y Perú, el señor Elías Barberis, de vastas vinculaciones y larga actuación en el gremio cinematográfico.

El señor Barberis supervisará las actividades de ambas compañías, en relación con el reciente convenio de distribución de películas suscrito entre Artistas Unidos y Eagle-Lion.

"Carnaval en hielo" aparece en un film

En algunos días más se exhibirá la producción "Choque de pasiones", realizada en Hollywood. Atracción de importancia de la película es la actuación del ballet "Carnaval en el hielo", que tanto gustó en sus representaciones en nuestra ciudad. Belita, campeona mundial de patinaje en hielo, tiene el rol estelar, y junto a ella, aparecen Miguelito Valdés, Barry Sullivan y Eugene Pallette.

FUNCION DE HOMENAJE A ORLANDO CASTILLO

El lunes próximo —11 de junio— se realizará en el Teatro Caupolicán un homenaje al popular actor cómico nacional Orlando Castillo, con motivo de su próxima jira al Perú y Bolivia.

En esa ocasión se le hará entrega de una medalla de oro, y presenciarán el acto cotizados artistas visitantes que han sido especialmente invitados, como el "Zorro" Iglesias, Imperio Argentina, Armando Orefiche y sus "Havana Cuban Boys", y otros.

Habrá obsequios de valor para los asistentes y actuará la Compañía de "Carrousel del Aire", que dirige Eduardo de Calixto.

ROMANTICA PAREJA EN UNA CINTA ARGENTINA

La hermosa Amelia Bence y el galán Alberto Closas, forman la pareja protagónica de "Romance de tres noches".

Es éste el próximo estreno de Distribuidora DIA, sello que dirige en Chile don Oscar Scanapiecco y será presentada en el rotativo Lux.

Adele Mara actuará en "Una mujer peligrosa"

Acción, crímenes y bofetadas son las características principales de esta producción de estudios Republic, cuyo estreno se anuncia para mañana en el Roxy.

"Una mujer peligrosa", ofrece el trabajo de Adele Mara y el galán Kane Richmond.

"La barca sin pescador", en una versión fílmica

El martes en el cine Real se estrenará una nueva producción de Películas Argentinas (Chile) Ltda.. Se trata de "La barca sin pescador" que ha dirigido Mario Soffici, con argumento tomado de la pieza teatral de Alejandro Casona que en la actualidad obtiene amplio suceso escénico en Santiago.

En la versión cinematográfica intervienen Pedro López Lagar, Amalia Sánchez Ariño, Sabina Olmos, María Rosa Gallo, Judith Sullián y otros.

CAMPEONATO DE BAILES EN TEATRO CAUPOLICAN

A una fase interesante ha entrado el Campeonato Nacional de Bailes 1951, que con éxito se realiza en el Teatro Caupolicán. Alrededor de un centenar de parejas compite cada martes y jueves, en Boogie-Woogie, Tango, Samba, Guaracha, Vals, Boleciito, Rumba, Cueca y Mambo.

Están en juego numerosos y variados premios. El más tentador de todos es el que se otorgará a los "Reyes del mambo", los cuales se harán acreedores a un viaje de ida y regreso a Buenos Aires, con todos los gastos pagados, con derecho a permaneces diez días en la capital argentina.

FILM DE GRAN ACCION EN EL REAL

Escenas de gran relieve dramático hay en el film "Cuando termina el camino", de 20th Century Fox, que va en el Real, protagonizado por Dana Andrews y Gene Tierney.

HOY REX 2ª SEMANA DE EXITO!

MAYORES

DESLEAL, PERVERSA, TRAIDORA, PERO POR SOBRE TODAS LAS COSAS, MALVADA, SIEMPRE MALVADA.

LA Malvada
ALL ABOUT EVE
con BETTE DAVIS, ANNE BAXTER, GEORGE SANDERS, CELESTE HOLM

LA MEJOR PELICULA
EL MEJOR ACTOR DE REPARTO
EL MEJOR DIRECTOR
EL MEJOR SONIDO

MAÑANA ROXY
CONTINUADO DE 11 A 24 HORAS
SUS LABIOS ESTABAN ROJOS DE LA SANGRE DE SUS VICTIMAS!
Una mujer PELIGROSA
TRAFFIC IN CRIME
con KANE RICHMOND • ADELE MARA
ANNE NAGEL • WILTON GRAFF
Además: 1er EPISODIO de "ROBINSON CRUSOE"

Mañana OPERA
James STEWART en Paulette GODDARD
ATAQUES DE RISAS. MELODIAS POPULARES.
ORO DEL CIELO
PRODUCIDA Y DIRIGIDA POR GEORGE MARSHALL
Cinematográfica SUDAMERICANA

METRO
BANDERA 141 • TELEFONO 83361
MATINEE 3.30 P. M.
VERMOUTH 6.45 P. M.
NOCHE 9.45 P. M.
SOLO PARA MAYORES
HOY
¡Esta mujer no se detiene ante nada, con tal de conseguir lo que desea!
¡La M-G-M ofrece más emociones que nunca!
Vea lo que le pasa a una
HEDY LAMARR • JOHN HODIAK
MUJER SIN PASAPORTE
("A LADY WITHOUT PASSPORT")
LOCALIDADES NUMERADAS SOLO PARA SABADO Y DOMINGO EN VENTA DESDE HOY
Metro Goldwyn Mayer

HOY JUEVES
A LAS 6.30 P. M.
ESTRENO!!!
DOMINGO
VERMOUTH 6.30 P. M.
LOCALIDADES EN VENTA: BOLETERIA 31407

TEATRO MUNICIPAL
ESPECTACULOS DE OPERETAS
Baile en el Savoy
La preciosa opereta de PAUL ABRAHAM.
Director artístico: JACQUES ARNDT
Director orquesta: ENRIQUE GIUSTI
100 PERSONAS EN ESCENA
Precios: PLATEA, $ 120.— ALTA, $ 80.— BALCON, $ 50.— ANFITEATRO, $ 25.—

Universidad de Chile
Teatro Experimental PRESENTA LA OBRA MAESTRA de la actualidad
CORRUPCION en el PALACIO de JUSTICIA
de UGO BETTI
SABADO 18.45 horas
Teatro MUNICIPAL

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS CCE
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 • HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45
20TH CENTURY FOX presenta su segunda semana de exhibiciones por BETTE DAVIS y GEORGE SANDERS, en
"LA MALVADA"
(Mayores)

REAL
FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
20th Century Fox presenta a Gene Tierney y Dana Andrews, en
CUANDO TERMINA EL CAMINO
(Mayores)

SANTIAGO
FONOS 32888 — 33444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Películas Argentinas (Chile) Ltda. presenta a Ana María Campo y Mario Soffici, en
El extraño caso del hombre y la bestia (May.)

VICTORIA
ROTATIVO—FONO 30021—1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
Películas Argentinas (Chile) Ltda. presentan a PEPE IGLESIAS (El Zorro), en
"EL ZORRO PIERDE EL PELO"
(MAYORES Y MENORES)

PRONTO REX "Sansón y Dalila"

CHASSAMAN
Y AHORA VAN
55 DIAS
ACERCANDOSE EN FORMA EXTRAORDINARIA AL
RECORD MUNDIAL
VEALO Y ADMIRELO EN ESTA EXTRAORDINARIA HAZAÑA. ENCERRADO CON 7 VIBORAS VIVAS.
SAN ANTONIO 355 ENTRE HUERFANOS Y MERCED

HOY MIAMI
ROTATIVO DE 11 A 24 HRS.
MARGARET LOCKWOOD, ESTRELLA MAXIMA DEL CINE INGLES, EN LA INTERPRETACION MAS CONMOVEDORA DE SU CARRERA
Era tan temible como hermosa
Jassy LA Hechicera
en TECHNICOLOR
con: PATRICIA ROC, DENNIS PRICE, BASIL SYDNEY y DERMOT WALSH
Además: 2º EPISODIO DE LA SERIAL "SALTEADORES del ORO"

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — 18.45 y 22 horas: Cía. de Comedias de Alejandro Flores: La barca sin pescador.

L'ATELIER (391074). — 19 horas: El don de Adela, de Pierre Bertiet y Jean Pierre Gredy.

MUNICIPAL (31407). — 18.30 horas: Espectáculos de Operetas: Baile en el Savoy.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Mare Nostrum, Llamas de odio, Feliz amanecer y Serial.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: Vida de mi vida, Soñando despierto y Agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Tu amor me guía.

AMERICA (52443). — Rotativo: No me defiendas, compadre, Avivato y Lucha a muerte.

ANDES (43811). — Rotativo: Otoño en primavera, Muerte en un beso y Cinco huérfanos.

APOLO (51746). — Rotativo: El halcón y la flecha, La legión extranjera, El último payador y Serial.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Ritmo y melodía.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: No me defiendas, compadre, La barra de la esquina y Mare Nostrum.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Vida de mi vida, Soñando despierto y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: La favorita del puerto.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: Santa y pecadora, La barra de la esquina y El intrépido.

BOLIVAR (35376). — Rotativo, Escuela de sirenas, Un enredo y un amor y El jardín secreto.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Amarás a mi sombra y Muerte en un beso.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Sangre en las manos, Apasionada, Una vida marcada y Entre el amor y el pecado.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Vida de mi vida, Soñando despierto y Agregados.

CAUPOLICAN (85912). — Noche: Campeonato de bailes.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Tu amor me guía.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: El Vaticano.

CLUB DE SEÑORAS.— (33550). Rotativo: El triunfador y El inspector general.

COUSIÑO (30657). — Rotativo, El grito de la carne, El hombre en la torre Eiffel y Entrada ilegal.

COLISEO (89075). — Rotativo: Surcos de sangre, Semillas de venganza y Sentencia de muerte.

COLON (90577).— Rotativo: Pasión desenfrenada, Surcos de sangre y Semillas de venganza.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La mujer leopardo.

CHILE (60728) — Rotativo: Avivato, La mano negra y La danza del fuego.

DELICIAS (91941). — Rotativo: El portero, El cara pálida, La legión extranjera y Dibujos.

DIECIOCHO (83778) — Rotativo: Pollo todos los domingos y Bésame, doctor.

EL GOLF (488 y 257).— Vermouth y noche: La mujer leopardo.

ESMERALDA (64303) — Rotativo: Cuatro plumas, Avivato y Pasión desenfenada.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Preludio.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo: La liga de las muchachas, No me defiendas, compadre y La reina de los ladrones.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: La barra de la esquina, Mare Nostrum y Avivato.

HOLLYWOOD (42389).—Rotativo: La barra de la esquina, La noche del sábado y Surcos de sangre.

IRIS (80336). — Rotativo: Mi sueño dorado eres tú y Valle [illegible]

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: El traidor, Semillas de venganza y Pasión desenfrenada.

ITALIA (41883). — Rotativo: Otoño en primavera, Traicionado y Pasión desenfrenada.

LAUTARO (Carmen Mena 602) Rotativo: El tesoro de Sierra Madre, La almohada de la muerte, Pecadora sublime y Serial.

LIBERTAD (86281) — Rotativo: Avivato, Surcos de sangre, La furia del valle y Match Argentina-Inglaterra.

LO OVALLE (253 La Cisterna) Rotativo: Nace una canción, El vencedor y El rey.

LUX (87630).— Rotativo desde 11 horas: Mary tuvo la culpa y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (86959).— Rotativo: La casa de enfrente, Amarás a mi sombra y El cara pálida.

MAJESTIC (50151) — Rotativo: Muñequita linda y Bésame, doctor.

MARCONI (42867) — Rotativo: La mano negra, El recuerdo de tus labios y Mujercitas.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Mujer sin pasaporte.

MIAMI (85815).— Rotativo de 11 horas: Jassy, la hechicera y Serial.

MINERVA (91464). — Rotativo: Fiesta brava, Torbellino y Llamas de odio.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Otoño en primavera y Torbellino.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Surcos de sangre, Amarás a mi sombra y La noche del sábado.

NACIONAL (63568).— Rotativo: La noche del sábado, Sentencia de muerte y Surcos de sangre.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: El tirano de los mares y Ninguna mujer es mala.

NOVEDADES (94594) — Rotativo: La mano negra, Santa y pecadora y El monstruo siniestro.

NUÑOA (43152). — Rotativo: Arenas de Iwo Jima, La liga de las muchachas, Muñequita linda y Serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: Adiós al mundo de ayer y Agregados cómicos.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: Pasión desenfrenada, Surcos de sangre y Santa y pecadora.

ORIENTE (41845) — Vermouth y noche: Tu amor me guía.

PALACE OVALLE (Urrejola-Iquique).— Rotativo: El portero y Santa y pecadora.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Tarde de toros y Agregados.

PRAT (50[illegible]). — Rotativo: Cuatro plumas, Surcos de sangre y Sentencia de muerte.

PORTUGAL [illegible] — Rotativo: Cupido de vacaciones, La noche del sábado, Surcos de sangre y Serial.

PRINCESA (85205) Rotativo Avivato, La legión extranjera y Calle sin sol.

PRINCIPAL (30811). — Rotativo desde 11 horas: El affaire Blum y Noticiarios.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Mare Nostrum, Emboscada fatal y Otoño en primavera.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Cuando termina el camino.

RECOLETA (63874). — Rotativo: La mano negra, Furia del valle y Pasión desenfrenada.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Otoño en primavera, Muñequita linda, y La mano negra.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: La malvada.

RIALTO (41667). — Rotativo: No me defiendas, compadre, Destino a la luna y Llamas de odio.

ROXY (80809).— Rotativo desde 11 horas: Rancho mío y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo: Pasión desenfrenada Semillas de venganza y Santa y pecadora.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: El águila del desierto.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: El extraño caso del hombre y la bestia.

SELECTA (92194) — Rotativo: Clamor humano, Sendas del porvenir y Locura.

VALENCIA (61557). — Rotativo: Río sangriento, La esclava y El monstruo siniestro.

VICTORIA (30021). — Rotativo El zorro pierde el pelo.

Elsa Aguirre, luce su belleza en una emotiva escena de "Lluvia roja". Junto a ella, Alicia Caro.

Conocida melodía en film "El 3.er Hombre"

La popular melodía de Harry Lime forma parte del fondo musical de la recia producción de Alexander Korda y David O'Selznick, "El tercer hombre", que se anuncia ya en Santiago, después de haber triunfado ampliamente en Europa.

Actúan en "El tercer hombre" Alida Valli, Orson Welles y Joseph Cotten, quienes animan los personajes centrales de esta película.

'Toros bravos', nuevo film de la Columbia

"Toros bravos", que fué dirigida por el famoso realizador Robert Rossen agraciado con el Oscar de la Academia de Hollywood, y que tiene un reparto estelar, es una película de gran realismo y de inmensa acción. El estreno de "Toros bravos" se hará en forma simultánea el 2 de julio en los teatros Santa Lucía y Continental de Santiago y Valparaíso, de Valparaíso.

"LA MALVADA" UN EXITO EN EL REX

BETTE DAVIS

Extraordinario éxito ha obtenido en sus exhibiciones en el cine Rex el film "La malvada", que hoy inicia su segunda semana en esa sala.

Los comentarios del público han coincidido en calificar esta película como de méritos excepcionales.

"La malvada", que obtuvo el premio "Oscar" de 1950, tiene en sus principales papeles a artistas de la categoría de Bette Davis, Anne Baxter, George Sanders Celeste Holm y otros.

COMIENZA HOY LA OPERETA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Se presentará esta tarde en el Teatro Municipal una compañía de operetas, bajo el patrocinio de la Organización artística Salvati.

Los elementos que forman este conjunto, que dirige el regisseur vienés Jacques Arndt, son de reconocida solvencia artística.

Se ha elegido para el debut de esta tarde la opereta de Paul Abraham, en dos actos y 14 cuadros "Baile en el Savoy", cuyos roles protagónicos serán servidos por Matilde Broders, Lilianette, Guido Naldini, Teseo Stanchi, Pina Volkwein. La orquesta formada por cuarenta profesores de la Sinfónica Nacional, será conducida por el prestigioso maestro Enrique Giusti.

"Baile en el Savoy", será montado con lujoso mise en scene, luciéndose en esta obra 260 trajes confeccionados en Buenos Aires.

NUEVO TRIUNFO OBTUVO EL BALLET DE 'SULIMA"

Un nuevo triunfo obtuvo el Ballet "Sulima" en la presentación que, ante numeroso público, realizó en el Teatro Municipal.

Tanto "Bacanal", de Gounod, como los "Nocturnos", de Chopin, y en especial "Danzas cosacas", de Lusenko, permitieron a Nina y Vadim la total expresión de su talento coreográfico.

La orquesta, dirigida por Héctor Carvajal, conquistó también el aplauso entusiasta del público que concurrió a esta brillante exhibición de ballet clásico.

"Encuentro en la calle", realista cinta alemana

Después de una guerra hay una total relajación de costumbres, la moral flaquea. En una película aparece un grupo de muchachas perseguidas, puede decirse, por la vida misma y que batallan con armas desiguales a objeto de conseguir la felicidad.

"Encuentro en la calle", que tal es el título del film irá en breve al Teatro Plaza y, según la censura, no es recomendable para señoritas.

"Torna a Sorrento", en cine Auditorium

"Torna a Sorrento" es el título de una comedia chispeante y musical de la cinematográfica italiana, y que se exhibe el martes en el Auditorium.

Gino Bechi, cantante, con su voz magnífica y sus condiciones artísticas, combina aquí el hombre que lleva melodías en su garganta, y que es capaz de animar un argumento romántico de la mejor calidad.

Adriana Baxter, la figura femenina de esta película.

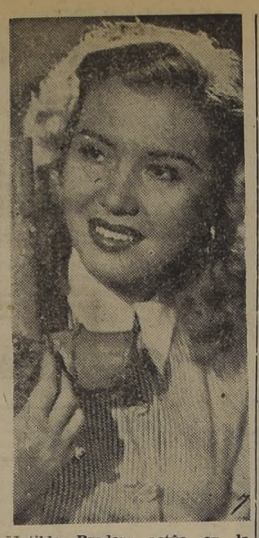

Matilde Broders actúa en la opereta "Baile en el Savoy", que va hoy en el Municipal.

Cursos nocturnos en Teatro Experimental

La directiva del Teatro Experimental de la Universidad de Chile ha resuelto conceder algunas inscripciones para los cursos nocturnos de actuación e interpretación que, de 19 a 22 horas, funcionan a cargo de los mismos profesores de la Escuela de Teatro. Los postulantes a estas inscripciones deberán presentarse cuanto antes a la oficina 11 de la Casa Central Universitaria.

No hay ya entradas para concierto de Celibidache

Con varios días de anticipación al concierto, el público agotó las entradas para el sexto concierto sinfónico de la temporada que dirigirá mañana Sergiu Celibidache, director de la Orquesta Filármónica de Berlín. Se nos pide informar que el público que no alcanzó a adquirir sus localidades para este concierto, podrá hacerlo en la boletería del Teatro Municipal, para el próximo viernes, en que el maestro Celibidache volverá a dirigir la Orquesta Sinfónica de Chile.

Premio especial a Cecil B. de Mille

Durante su larga carrera como productor y director cinematográfico, Cecil B. de Mille ha recibido muchas recompensas por su meritoria obra en favor del séptimo arte. Pero la más preciada es el "Oscar", a que se ha hecho acreedor últimamente por sus 35 años como pionner en la industria del cine.

Con gran oportunidad, el premio le fué entregado casi simultáneamente con el estreno en Nueva York de su última producción "Sansón y Dalila", película del sello Paramount que será presentada próximamente en el cine Rex, y que tiene como intérpretes principales a Hedy Lamarr y Victor Mature.

Reponen "Corrupción en el Palacio de Justicia"

Un éxito ha obtenido la obra italiana contemporánea "Corrupción en el palacio de justicia", drama de Ugo Betti, que ha cautivado al público chileno por la humanidad de su mensaje, el tono apasionado de la obra y su corte verdaderamente policial. Esta pieza ha sido llevada a escena por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, quien ha alcanzado con ella un definitivo triunfo artístico. "Corrupción en el palacio de justicia", dirigida por Pedro Orthous y con escenografía de Oscar Navarro, subirá nuevamente a escena el sábado a las 18.45 horas en el Teatro Municipal.

FAITH DOMERGUE, UNA REVELACION DEL CINE

Faith Domergue y Robert Mitchum en "La rosa blanca".

Faith Domergue, el más reciente descubrimiento cinematográfico de Howard Hughes hace su but fílmico en "La rosa blanca", producción dramática de la Radio Pictures que será estrenada el martes próximo en el Centro Central, cinta en la que comparte honores estelares con Robert Mitchum y Claude Rains.

El tema muestra el caso de un médico que enamorándose de una mujer casada, que sufre de un terminado trastorno mental, huye con ella, acusado de un crimen, en un viaje que tiene ribetes trágicos.

3 ASES DE LA ALEGRIA EN EL Campeonato NACIONAL DE BAILES DEL TEATRO CAUPOLICAN

HOY 21 30

Armando OREFICHE Y SUS "HAVANA CUBAN BOYS"

Jenny MAY LA SIMPATICA VEDETTE ARGENTINA

Pepe OLIVARES Olguita VILLANUEVA LA PAREJA DEL BUEN HUMOR

¡Buscamos los Reyes del MAMBO!

84 REPRESENTACIONES

SIN COMENTARIOS. ¡EXITO INDISCUTIBLE! 75.000 ESPECTADORES LA RECOMIENDAN

Hoy Y TODOS LOS DIAS EN EL TEATRO IMPERIO "LA BARCA SIN PESCADOR" de A. CASONA)

DOMINGO 3 P. M. A pedido Extraordinariamente en matinée.

Una historia del corazón... contada con el corazón...

Una historia de amor inolvidable...

...para todos los que aman!

"LA TRAGEDIA DEL TEMOR"

UNA PRODUCCION DE IDA LUPINO

SALLY FORREST KEEFF BRASSELLE HUGH O'BRIAN

EMOTIVA... INOLVIDABLE... HUMANA...

EAGLE LION

Mañana BANDERA MATINEE VERMOUTH Y NOCHE

Distribuye: "LEO FILMS"

Compre AUTO-LITE para Máxima Calidad

Los Bujías Auto-Lite de tipo "Regular" y de tipo "Transporte" dan arranques más rápidos, una marcha de espera más suave del motor y mayor duración.

★ DISEÑADAS PARA IGNICION POR INGENIEROS DE IGNICION

★ ESPECIFICADAS COMO "EQUIPO ORIGINAL" POR LOS PRINCIPALES FABRICANTES DE AUTOMOVILES

★ PROBADAS EN EL SERVICIO A TRAVES DE MILLONES DE KILOMETROS

BUJIAS Auto-Lite

HERMAN HNOS. CIA. LTDA.

Santiago — Valparaíso
Concepción — Temuco

Por Ningún Dinero Se Puede Comprar una Bujía Mejor

CLUB SOCIAL DE EMPLEADOS "CEMENTO MELON"

Se solicitan propuestas para la atención de los Comedores y Buffet de nuestro local social en La Calera.

Bases y antecedentes se pueden solicitar por escrito al Presidente del Club, Casilla 50, La Calera.

EL DIRECTORIO

AL PUBLICO

Nos vemos forzados a dejar nuestro conocido local de ventas de 21 de Mayo 578, 2.o piso, y a liquidar totalmente nuestra existencia de

LANAS Y SEDAS AL VERDADERO COSTO

YERSINA de lana, ancho 1,50 m. .. .. $ 180.—
CREPE de lana, ancho 1,50 m. .. .. 190.—
GAMUZA para abrigos, ancho 1,50 m. .. .. .. 220.—
DUVETINA para abrigos, ancho 1,50 m. .. .. .. 250.—

"SEDERIAS MONTEMAR"
21 DE MAYO 578 — 2.o PISO
(Altos de la Botica Santo Domingo)

AVISO

Con motivo de la Revista Económica y Entrega de la Dirección de Reclutamiento, facturas y cuentas pendientes de esta Repartición, deberán presentarse antes del 9 del presente, después de lo cual no tendrán valor legal por haberse dado el aviso correspondiente.

EL DIRECTOR

Fábrica DE MESAS DE PING-PONG VADELL

DESDE $ 1.000.—c|u.

Mesas: De una pieza, plegables y desarmables. Modelos fútil, medio match y reglamentarias, tipos: Intemperie, contrachapado y macizas. Paletas y pelotas nacionales e importadas. Gran surtido para la presente temporada, 1951.
Para entrega inmediata consulte nuestros precios.
REPARTO GRATIS A DOMICILIO

TALLERES INDUSTRIALES "VADELL" (M. R.)
ARTURO PRAT 571 — SAN ALFONSO 942 — FONO

CAMIONES COMMER

Ud. puede pedir un camión inglés COMMER (M. R.) de la partida actualmente en camino. Tienen motor a gasolina de 109 H. P., Dual y neumáticos 1000 x 20 x 12 telas. Podemos dar facilidades y un fuerte descuento por pago al contado.

También tenemos en camino camiones COMMER (M. R.) con motor Diesel para 5 toneladas de carga útil.

FLINN & CIA. (IMP.) S. A. C.

TEATINOS 901 — UNO NORTE 840
Santiago — Viña del Mar

PARA Vidrios PLANOS

Sencillos, dobles, triples, cuádruples, lunas y espejos. Consulte precios a:

ENRIQUE STRICKER y Cía. Ltda.

SAN DIEGO 282 — CASILLA 2627 — TEL. 83856

PARA LA TOS... tabletas pectorales Broncosan descongestionan, suavizan y calman

BASE: Guayacol, Codeína, Aconita y Mentol.

LABORATORIO GEKA

CURANTO MERVILLES BLANCO ENCALADA 2116 FONO-93323.

DESDE $ 350.— DE 3 LUCES, $ 550.— DE 5 LUCES, ETC.,

se liquida sobrante del gran REMATE del día 14 de

LAMPARAS DE CRISTAL

nacionales, francesas y checoeslovacas.

Miraflores N.o 460 — (Casa particular)

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones

De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.

Moneda 1137 — Of. 78
FONO 80813

Motocicletas HARLEY-DAVIDSON

MODELO DE 125 cc.

En exhibición donde su único importador para Chile

ARTURO FRIEDEMANN
MONEDA 1019

Parquets FENIX

SOBRIO — M. R. — ELEGANTE

PERFECTO — LUJOSO

SOC. MADERERA FENIX LTDA.

SANTO DOMINGO 1302 — TELEFONO

PHILCO

LA MEJOR RADIO

—FACILIDADES DE PAGO
—SERVICIO TECNICO
—POLIZAS DE GARANTIA

ENRIQUE DAVIS

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO — SAN DIEGO 667

RELOJES SUIZOS

ENTREGAMOS INMEDIATAMENTE

con sólo $ 400.- de pie

SALDO PAGADERO EN PEQUEÑAS CUOTAS MENSUALES

LOS SERENOS 475

QUINTO PISO - OF. 503 - FONO 69628

POR CATEDRAL ENTRE MORANDE Y TEATINOS

SANTOS DE HOY
ROBERTO

SANTOS DE MAÑANA
MEDARDO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Emitido a las 20 horas del día 6 de junio de 1951).—

...las alteraciones atmosféricas, con vientos depresionarios des... al sur, donde se produjeron lluvias y nevadas en la parte... Más al norte siguió el tiempo favorable, con nublados lo... parciales, con heladas en el interior de la zona central.

APRECIACION GENERAL

...el buen tiempo, con nublados locales y parciales en las zonas norte y central. Desde Talcahuano al sur se esperan lluvias y chubascos, vientos del norte y noroeste.

ARICA A COQUIMBO. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del ...

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales y locales. Vien...

CORDILLERA CENTRAL.—Nuboso.

ÑUBLE A CHILOE.—Nuboso. Lluvias y chubascos. Vientos del oeste.

AYSEN A EVANGELISTAS.—Nuboso. Chubascos. Vientos fuertes del noroeste.

PUNTA ARENAS.—Nevada declinando.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 6).—Máxima: 11.4 C. a las 15.30 ... Mínima: 1.0 grados C. a las 5 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 6).—Máxima: 97 por ciento a las 7.50 horas.—Mínima: 61 por ciento a las 14 horas.

SOL. (Día 7).— Sale: a las 7.41 horas.—Puesta: a las 17.41 horas.

LUNA. (Día 7).—Sale: a las 10.19 horas.— Puesta: a las 20.07 horas. Cuarto Creciente el 12 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 2 DE JUNIO AL 9 DE JUNIO DE 1951)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
[illegible]	Plz. de Armas el Comp	La Unión ...	Molena 502.
[illegible]	Independencia 2668	Rojas	Bascuñán 1401.
[illegible]	San Luis 1672	Cóndor	San Diego 401.
[illegible]	Avda. La Paz 402	Pérez	Vic. Mackenna 1199.
[illegible]	Bellavista 0408	Acuña	San Diego 1432.
[illegible]	Recoleta 1301	Indiana	Franklin 486.
[illegible]	El Salto 2254	Sagüez	Gran Avda. 2730.
[illegible]	Ant. Maceo 279 (Renc	Gran Avenida	Gran Avda. 5693.
[illegible]	Carrascal 4220.	Espejo	Gran Avda. 9303.
[illegible]	San Pablo 4311	Zúñiga	Avda. Bilbao 581.
[illegible]	Avda. O'Higgins 3998	Carmen	P. de Valdivia 20.
[illegible]	Matucana 1098	San José	Avda. Suecia 2668
[illegible]	Agustinas 2299	Ñuñoa	Irarrázaval 1286.
[illegible]	S. Pablo eq. Riquelme	Slava	Avda. Ossa 13.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y expendio de medicamentos de urgencia y será atendido después de las 21 horas por la correspondiente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O.
MAULE N.o 1006

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, sucualquiera oferta. Ahumada 88. 5 Jl.

COMPRAMOS: joyas, brillantes, empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 25-Jn.

ATENCION comerciantes y vendedores. ¡¡¡Fantasías!!! Mostrarios contienen: 10 pares de aros, distintos modelos; 5 prendedores, distintos modelos; 1 cadena con medalla; 1 cadena con cruz; cada mostrario, $ 200. Mostrarios a $ 444 c/u., contienen: 1 collar, perlas españolas; 1 cadena de plata; 3 anillos; 1 par bolitas de oro; 2 pares aros, distintos modelos; 8 prendedores. Se despacha contra reembolso a cualquier lugar de Chile. Casa de Fantasía "Ignacio". Fono 1134. Santiago. 13-Jn.

NOVIOS: para argollas Fábrica Nueva York N.o 66. 4-Jl.

COMPRO oro y plata, pago buenos precios. Alameda 846. 4-Jl.

NOVIOS! argollas oro 14 y 18 kilates, macizas grabadas, desde $ 300 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-Jl.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR: No deje a la casualidad la polinización de sus frutales. Asegure su producción con un colmenar moderno en su huerto. Colmenares Santa Inés Curicó. 1-N.-

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

COMPRO ARMAS, ocasión: San Diego 59. 1.o Mz.-52

CAÑAS, Líneas, Carretes, Accesorios para pesca. Armería "San Diego". San Diego 59. 1 o Mz.-52

POLVORA DUPONT, fulminantes, Escopetas, Rifles, Balas, Peters. Armería "San Diego". San Diego 59. 14-Jn

ESCOPETA "Belga", 2 cañones, cal. 16, gatillo oculto, y 1 pistola italiana de 9 tiros. Recoleta 756. Tintorería. 7-Jn.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.—

LA AFRICANA. Confecciones finas: Caballeros, jóvenes, niños. Esmeralda 874. Santiago. 21 Jn.

CREDITOS. Confecciones para caballeros. Esmeralda 883, entrepiso 9 a 12. 21-Jn.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

HECHURAS, composturas y teñido en carteras. Fábricas de carteras "Carmen". Agustinas 684. 4-Jl.

PIELES Arreglos, transformaciones, trabajo rápido y garantizado. Precios módicos. Fono 86404. 7-Jn.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS

MUEBLES para niños. Ahorre $ 100 comprando en Fábrica "Bambo". Marquesitas baranda, corrales lavables, 390 pesos. Extenso surtido. Ventas por mayor y menor. Marín 171. Teléfono: 31124. 21-Jl.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi" en el Desayuno, Almuerzo y Comida. Paquete: $ ... Santo Domingo 1022. 31-D.-51

CASA PRIMUS" mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59 exclusivamente. 1 o Mz 52

CRISTALERIA fina para regalos, ... en cristal Yungay, 76 piezas, tallado por técnicos en nuestra propia fábrica, 28 modelos distintos, en juegos tallados. Sierra Bella 1355. C.

FABRICA lámparas de cristal y tantos cristales a su vista. Visite exposición. C.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

PONCHERAS, ceniceros, floreros, miles de artículos para regalos, todo tallado y fabricado a su propia vista. Sierra Bella 1355. C.

SOLICITE créditos en lámparas "Candia", a precio directamente de fábrica, hechos a su vista. Sierra Bella 1255. Casa "Candia". C.

SOMIERES, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 11-Jn.

LAMPARAS de cristal, miles de modelos, a precios especiales, por ser fabricantes; plaffonier, apliqués. Sierra Bella 1355. C.

GRAN exposición de cristalería fina, lámparas de cristal, metal, juego 7 piezas, especial para regalos. Sierra Bella 1355. C.

FLOREROS, jarros, lámparas, apliqué, juego cristalería fina 76 piezas, miles de jueguitos de 7 piezas de cristal, lindos tallados. Sierra Bella 1355. C.

7 a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SUREÑA" de Jilberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas. Gálvez 645. 20-F-52

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios, niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Gálvez 1165. Tardes. 25-Jn.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable, a persona sola. Carmen 842. H|A.

ARRIENDO pieza dos personas, con pensión. Dieciocho 54. 12-Jn.

DEPARTAMENTO 2 piezas, grandes, calle; otras dependencias, baño y cocina instalados, para matrimonio solo o profesional. Cánon $ 3.800. Verlo de 2 a 5 horas. Lord Cochrane N.o 369. 7-Jn.

SE ARRIENDA un departamento de tres piezas con cocina y servicio independiente. Curicó 6746. paradero 18, (Gran Avenida). 9-Jn.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

CARPAS para camiones, camionetas. También recibo hechuras composturas. Fábrica San Diego 1381. 18-Jn

AUTOMOVILES Camiones; Camionetas Nuevos, usados, Compra vende, recibe consignación. Andrés García Gil. Alameda 187. 16 Jn

VULCANIZADORA super tamaño, termoeléctrica, ocasión, para neumáticos grandes y agrícola. Irarrázaval 1068. 8-Jn.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COLMENAS modernas, Cera Estampada. Reinas finas italianas. Núcleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés Curicó. 1-N -51

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9 Mz -52

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnell. Merced 770 interior. 28-S -5

13.—COMPRAVENTA

COMPRO colchones, lana cualquier estado, muebles, cocinas, catres antigüedades. Teléfono 35415. 17-Jn

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos. Casilla 1280. 25-Jl

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas chuicos compro vendo. Brasil 44; fono 85652. 11-N

MARMOL, compro planchas y pedazos; voy a domicilio. Avda. B. O'Higgins 2467. Fono 96471. 7-Jn

COMPRO baños enlozados, pago bien negocio rápido. Teléfono 35415. 17-Jn

14.—CONSEJOS UTILES

PARCHES invisibles en calzado ... 9-F -52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. Tardes. 25-Jn.

TARZAN — (3015) — Coartada — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA

Por Lino Palacio

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

LA PERSONA que haya perdido una pulsera encontrada frente a la Moneda, puede pasar a retirarla a este diario: Sección Informaciones, 1.er piso.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 6209, por 955 acciones de la Cía. Comercial Interamericana S. A., a nombre de Diego Juez Ruales, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso a dicha Cía. 7-Jn.

HABIENDOSE extraviado la póliza N.o 194180, extendida por La Chilena Consolidada, sobre la vida del señor Enrique Fleischli Masson, queda nula por haberse emitido duplicado. 8-Jn.

HABIENDOSE extraviado el talonario de cheques del Banco Sud Americano, serie D, del número 2145436 al 2145450, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 9-Jn.

HABIENDOSE extraviado talonario cheques Caja Nacional de Ahorros, cuenta 58122, serie AAD, N.o 1358401 al 1358425, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. 9-Jn.

EXTRAVIARONSE cheques 362145 y 362146, girados por Tesorería Provincial Santiago, fecha 10 de mayo, orden Julieta Bannen, por $ 9.408.33 y $ 2.000, contra Caja Nacional de Ahorros. Quedan nulos haberse dado aviso. 9-Jn.

17.—DIVERSOS.

¡FIERROS! ¡Cañerías! Usados y nuevos, vendo. Chacabuco 24. 16-Jn.

PINTO al duco, en general, a domicilio. Especialidad automóviles, fono 69332. 10-Jn.

TOME SUBSTITUTO café "La Chilenita" ¡Más sano que café! 26-Jl.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos usados, oro, joyas, plata monedas antiguas. Ahumada 68. 5 Jl

GRATIS: folleto guía del éxito para éxito empresas, lotería. Casilla 2523. Teatinos 535. Benfuid. Horas: 3 a 6. 7-Jn.

CAFE DE HIGOS "La Brasileña" Venta almacenes. 25 Jl.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO Venegas Salas. Gálvez 1165. Tardes. 25-Jn.

18.—EDUCACION.

¡APRENDA! Permanentes con o sin calor, permanentes de ondas y rizos al frío, peinado al agua, ondulación Marcel; corte a navaja y tijeras, tinturas, manicure; belleza. Academias Armandini, Ahumada 131. Unicamente séptimo piso, teléfono 63775. 20-F 52

SABER ES PODER. Siga Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba. Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia, a Casilla 3673. 1.o-S.

INSTITUTO SANTIS. Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados: peinados: artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3ler piso. Teléfono 35566. Pida prospectos. 1.o Ag

CURSOS rápidos para alumnas de provincias. Excelente internado económico. Diplomas válidos, legalizados. Profesorado de mucha experiencia. Facilidades. "Academias Armandini". Ahumada 131, 7.o piso. Teléfono 63775. 20-F 52

CURSOS rápidos. Dactilografía 15 días, un mes de secretarias taquígrafas, comprenden: Taquigrafía, Redacción, Castellano, Dactilografía Práctica oficina. Enseñanza eficiente. No se cobra matrícula. Puente 576, 4 o piso. 9 Jn.

ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos Comerciales. Dactilografía en 15 días; Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 14-Jn.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C

CORTE, Modas, Lencería. Enseñanza superior. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 14-Jn.

18.—EDUCACION.

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente. Diplomas válidos. Facilidades. "ACADEMIAS ARMANDINI". Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Clases todo el año. 20-F-52

"ARMANDINI" Cursos rápidos alumnas provincias. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Teléfono 63775. 20-F-52

"INSTITUTO San Martín". Avenida Vicuña Mackenna 660 al 662. Humanidades. Preparatorias, Kindergarten. Recibe niños y niñitas. Inglés obligatorio. Cursos de juguetería; artes y flores. P

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte, confección, moda infantil. Lencería. Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 7-Jn.

"ARMANDINI" Cursos rápidos alumnas provincias. Internado económico. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Teléfono 63775. 20-F 52

MATRICULA abierta. Corte sastre. Cursos rápidos, económicos. Profesor especializado. También por correspondencia. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 30-Jn.

CURSOS nocturno, rápido. Contabilidad; taquígrafas, dactilógrafas, preparación comercial señoritas, escritura máquina. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 12-Jn.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad, Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 14-Jn.

18.—EDUCACION.

PEINADOS artísticos, Corte, Moda infantil, Lencería. Rápida, completa, enseñanza profesional. Diplomas. Instituto Moderno, Mac Iver 540. 14-Jn.

DIPLOMESE "Escuela Nacional de Peluquería": Belleza, Permanentes. Catedral 1257. 14-Jn.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, escritura máquina, contabilidad, preparación comercial, cursos especiales alumnas sin humanidades, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 21-Jn.

19.—ELECTRICIDAD.

"ELECTRICIDAD" Ramón Pacheco Vásquez. República N o 11. Teléfono 94117. Instalaciones, industriales comerciales y particulares surtido completo de materiales. 19 Jn

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés; mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7.—P

22.—IMPRENTAS LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-Jl.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N

PINTURAS, pasta, Sack. 4-Jl.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-Jl

FIERRO galvanizado liso, Sack. 4-Jl.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4-Jl.

SACK. Barraca fierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 4-Jl

25.—MAQUINARIAS.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948. 25- Jl

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
Toda clase asuntos judiciales y profesionales, especialmente nulidades matrimonio, posesiones efectivas; cobranzas cheques, letras; juicios arrendamiento, trabajo, alimentos, tuiciones; estudio títulos; redacción contratos; constitución sociedades; separación bienes; rectificaciones inscripciones Registro Civil; excarcelaciones; certificados antecedentes sin anotaciones penales; alegatos ante Cortes; problemas de impuestos. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 10-VI

LAURA MULLER
FRANCISCO CABALLERO
Divorcios, rectificación partidas.
PROPIEDADES
Preferencia provincias. Teatinos 248. Departamento 32. 15 VI

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 11-VI

SANTIAGO WILSON HERNANDEZ
Abogado.
JORGE ORTEGA VERA
Asuntos civiles, criminales, del trabajo, de menores. Cobranzas judiciales. Catedral 1165. Of. 6, teléfono 69995. 30-VI

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Diabetes. Rayos X. de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20-XII

DR. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-VII

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776. 2-4. 26-VI

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34348. 4-VII

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias. Tumores. Esterilidad, etc.) Partos.
Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. S|C

VIRGILIO COZZI GUTIERREZ
Medicina general.
Ahumada 312. Of. 609. Teléf. 61219. Consulta: 2 a 4. 5-VII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N o 290. Providencia. S|C

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15,30-17,30. S|C.

DR. ALCIDES LUCERO Y.
Medicina interna
Consultas: 5 1|2-7 1|2.
Londres 43. Fono 84830. 18-VII

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos. Agustinas 1269.
4.o piso. Fono 82229.
De 11 de la mañana a 1 de la tarde. República 230. Fono 93632. De 5 a 7. S|C.

INSTITUTO DIETETICO DE CHILE
Reumatismo, Diabetes, Eczemas, Estreñimiento, Debilidad general, Sexología, Impotencia. Bustamante 12. 21-VI

DOCTORA LONNBERG
Regresó Estados Unidos.
Genecología. Partos.
Nataniel 658. 397. 64562. 22-VI

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 3-5. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C.

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, vejiga, próstata, venéreas. Presidente Ríos 33. Oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 5.6 1|2. 37981. 11-VII

ISIDRO MARTINEZ
Exclusivamente
Ano-Recto-Colón. Plaza Bulnes 80. Departamento 76. Teléfonos: 92429-66961. 2-4 P. M. 18-VI

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente. Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. 2-XII

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350. 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras. Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 24-VI

GRINSCHPUN
Medicina interna. Geriatría (Enfermedades de la vejez). Rayos X. Hrs.: 1.45-4.15. 33656. 23 Jn.

DR. JUAN L. JIRON
Enfermedades de niños.
Llamados al teléfono 491403. 18-VI

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION.

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 21 VI

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis, Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C.

LABORATORIO DENTAL
Puente 681.
Compostura rápidas de placas. Teléfono 87035. 3 a 7. 30-VI

DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510, Dpto 404, fono 33402. C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. 4-VII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 31-VI

PRACTICANTES

PRACTICANTE MUÑOZ
20 años práctica. Atiende día y noche.
Portugal 12, 2 o piso. Dpto 25. Fono 32072. C

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 2-VII

MARTIN CANIULLAN
Practicante
Moneda 875, fono 64550. Vías urinarias e inyecciones. De 2 a 8. (Receta médica). 13-Jn.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C

PRACTICANTE LAZZARO
Agustinas 925, oficinas 746-747. Fono 69176.
Nebulizaciones, inyecciones, profilaxis, urinarias (recetas médica). 6-VI

AMALIA OBRIST
Tratamientos, inyecciones, nebulizaciones. Londres 43, fonos 84830-40559. 9 a 11 y 19 a 20 horas. 19-VI

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883, Depto. 902, fono 61265. C.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio 34191. C

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto 311. Teléfono 38738. 12-VI

SRA. CARMONA
Santa Rosa 203. 37662. 17-VI

SARA SAN MARTIN
Clínica
Regreso extranjero. San Francisco 208. 88585. 12-VI

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. C

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Se trasladó a Arauco 1070 B. Altura San Diego 2000. 6-VII

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633. 1.o-VII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 17-VII

SEÑORA YEVENES
Precios módicos
Consultas gratis. San Ignacio 380. 5-VI

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 10-IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1633. 1.o-VI

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas. Provincias. Lord Cochrane 95. 24-VI

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 1 o-VII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología.
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. 31-XI

VETERINARIOS

DR. RUBEN WASSERMAN
Clínica Veterinaria.
Consulta: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5. Atención diaria a domicilio. Maruri 592. Fono 89118. 30-VI

25.—MAQUINARIAS.

MAQUINA lavadora con centrífuga chica, de ocasión, facilidades. Recoleta 756. Tintorería. 7-Jn.

VENDO sierra huincha madera. Bío Bío 464. 7-Jn.

CAJAS registradoras "National", y otras, garantizadas, con facilidades a precios convenientes. Santiago. Huérfanos 1059. Conforti. 8-Jn

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPRO máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 417. Teléfono 85479. 21 Jn

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

¡PIELES! Transformaciones, curtidos, teñidos. Trabajo perfecto. Merced 301. 11-Jn.

30.—MUEBLES Y MENAJES

MARQUETERIA, muebles finos, fábrica propia, cómodas, mesitas. Riñón con bronces, mesas centro, secreter; hago todo estilo. Patria Vieja 261. Fono 61186. Salto. 8-Jn.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-Jl

$ 19.500. DORMITORIOS estilo Normando, hecho en lingue macizo, 11 piezas, 3 cuerpos; barniz patinado; mitad de su valor real. Nataniel 1028. 14-Jn

$ 4.900. LIVING estilo Normando, tapizado en fino brocato. Otro Reina Ana. Nataniel 1028. 14-Jn

$ 9.800. COMEDOR, Normando, hecho en lingue; bufet con cajonería, preciosa mesa y seis sillas tapizadas en brocato de seda. Nataniel 1028. 14-Jn.

$ 4.500. COMEDOR moderno, lindo bufet, regia mesa y seis sillas tapizadas. Nataniel 1028. 14-Jn.

33.—NEGOCIOS VENDEN.

VENDO negocio de tintorería y lavandería. Tratar Galería Alessandri, Of. 22-A. 7-Jn.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

LA PERSONA que haya perdido una pulsera, encontrada frente a la Moneda, puede pasar a retirarla a este diario: Sección Informaciones, 1.er piso.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

ENCERADOR especial, se ofrece. Fono 37707. 7-Jn.

EJECUTO todos los trabajos en electricidad a tarifa muy baja. Fono 37707. 7-Jn.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS

VITALES, mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. Tardes. 25-Jn.

SE NECESITA electricista competente que sepa embobinar motores, con buenas recomendaciones. Víctor Manuel N.o 2298. 8-Jn.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A. Teléfono 67330. 25 E -5

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS Pensión mesa. Viandas. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 23 Jn

RESIDENCIAL-HOTEL, pleno centro, Amunátegui 44, ofrece piezas, amobladas. Buena comida; matrimonio a $ 950 c/u. Recibo pasajeros, $ 70 diario, atención especial. 7-Jn.

48.a.—SANITARIOS.

SALA BAÑO completa $ 5 800. Silenciosos $ 1 500. bidés $ 700. Lavatorio pedestal $ 1 200. Tinas, revestir completa $ 3.750. Gran surtido lavaplatos, artefactos sueltos, cocinas, estufas, espejos, botiquines sanitarios en general; precios rebajadísimos. Facilidades tramitaciones por Cajas. San Pablo 1374. 21-Jn

49.—SASTRERIAS.

MACHO, Sastre, confecciona su terno, también transformaciones ... 21 Jn

... PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 18. Fono 81232. 10 Mz -5

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1 300. Virados $ 600 — Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 875 ...

CASIMIRES nacionales desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños; extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-Jl

51.—TALLERES

TORNERIA, Carpintería. Libertad 1401. 1 o F ...

"CASA PRIMUS" atiende reparaciones de anafes, sopletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir. San Diego 59. Armería "San Diego". 10-Oc -51

TOLFAS Maderas. Libertad 1401.

ANAFES PRIMUS, de fabricación sueca y sus repuestos legítimos exclusivamente en Armería "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confundir. 4 Jn

53.—JUDICIALES

EXPROPIACION.— CUARTO JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, causa 108216. Caja de la Habitación con Carmen Contreras, consignación. Conforme artículo 30, Ley 5604 avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados que Caja de la Habitación depositó $ 116.010 a orden Juzgado, para responder expropiación inmueble Aldunate N.os 26/30 de esta ciudad de doña Carmen Contreras. Rol de Avalúo N.o 4352 signado con el N.o 26 manzana D. en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces bajo N.o 6872.— El Secretario. 8 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de don Alfredo Herbert Ganter Bade, a sus hijas Elsa Frida del Carmen, María Victoria y Fanny Carlota Elisabeth Ganter Merino. Practicaré inventario solemne 9 del presente a las 11 horas.—El Secretario. 7 Jn

REMATE.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía rematará el 12 junio 15 horas propiedad San Francisco 140, 142 y 144 (a una cuadra de Alameda y calle San Antonio).— Mínimum: $ 500.000. Pagaderos: $ 500.000 contado saldo seis meses. Boleta: $ 56.000. Bases y antecedentes juicio "Torres Luisa con Myriam Periale".—Secretario. 12 Jn.

53.—JUDICIALES.

EXPROPIACION — TERCER JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, causa 1451. Caja de la Habitación con Raúl Araneda Vera, consignación. Conforme artículo 30 Ley 5604 avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados que Caja de la Habitación depositó $ 422.654 a orden Juzgado para responder expropiación inmueble Avda. Santa María N.o 1020 de esta ciudad de don Raúl Araneda Vera. Rol de Avalúo N.o 6097 signado con el N.o 3, manzana T., en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces, bajo N.o 6872.—El Secretario. 8 Jn.

EXPROPIACION — TERCER JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, causa 1453. Caja de la Habitación con Leonor Tarres Frieser, consignación. Conforme artículo 30 Ley 5604 avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados, que Caja de la Habitación depositó $ 87.300 a orden Juzgado para responder expropiación inmueble Avda. General Bulnes N.o 1254 esquina J. M. Borgoño de esta ciudad, de doña Leonor Tarres Frieser. Rol de Avalúo N.o 4189, signado con el N.o 14, manzana H. en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces bajo N.o 6872.—El Secretario. 8 Jn.

EXPROPIACION — TERCER JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, causa 1453. Caja de la Habitación con Osvaldo Alvarez Puebla, consignación. Conforme artículo 30 Ley 5604 avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados, que Caja de la Habitación depositó $ 73.260 a orden Juzgado para responder expropiación inmueble J. M. Borgoño No 40 de esta ciudad, de don Osvaldo Alvarez Puebla. Rol de Avalúo N.o 4195 signado con el N.o 8, manzana H. en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces bajo N.o 6872.— El Secretario. 8 Jn

EXPROPIACION — TERCER JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, causa 1454. Caja de la Habitación con Juana Hernández Pérez consignación. Conforme artículo 30 Ley 5604 avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados, que Caja de la Habitación depositó $ 92.290 a orden Juzgado, para responder expropiación inmueble Aldunate N.o 35 de esta ciudad de doña Juana Hernández Pérez, Rol de Avalúo N.o 4272 signado con el N.o 19 manzana H., en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces, bajo N.o 6872.—El Secretario. 8 Jn

EXPROPIACION — TERCER JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, causa 1455. Caja de la Habitación con Pedro J. Contreras González, consignación. Conforme artículo 30 Ley 5604 avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados que Caja de la Habitación depositó $ 48.150 a orden Juzgado para responder expropiación inmueble Aldunate N.os 32/36, de esta ciudad, de don Pedro J. Contreras González. Rol de Avalúo N.o 4353 signado con el N.o 25, manzana D. en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces bajo N.o 6872.—El Secretario. 8 Jn.

EXPROPIACION. — CUARTO JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, causa 108217. Caja de la Habitación con Agustín Benítez Sepúlveda, consignación. Conforme artículo 30 Ley 5604 avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados que Caja de la Habitación depositó $ 89.490 a orden Juzgado, para responder expropiación inmueble Aldunate N o 39, de esta ciudad de don Agustín Benítez Sepúlveda. Rol de Avalúo N.o 4273, signado con el N.o 20, manzana H., en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces, bajo N.o 6872.— El Secretario. 8 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO con beneficio inventario posesión efectiva herencia de Manuel Jesús Sepúlveda Jofré, a Ana Luisa, Manuel Jesús, Luis Alberto, Mario, Fidel Osvaldo y Margarita del Carmen Sepúlveda Sepúlveda, Oscar Eugenio Sepúlveda Carrizo; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Margarita Sepúlveda Pérez. El 7 del presente a las 16 horas practicaré inventario solemne.— El Secretario. 7 Jn.

EXPROPIACION — CUARTO JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, causa 108215. Caja de la Habitación con Sucesión Hernández, consignación. Conforme artículo 30, Ley 5604 avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados que Caja de la Habitación depositó $ 301.900, a orden Juzgado para responder expropiación inmueble Aldunate N.o 15 esquina Avda. General Bulnes, Rol de Avalúo N.o 4268 signado con el N.o 15 manzana H., en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces, bajo N.o 6872.—El Secretario. 8 Jn.

EXPROPIACION. — CUARTO JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, causa 108218. Caja de la Habitación con Alberto Rivera Puelma, consignación. Conforme artículo 30 Ley 5604 avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados que Caja de la Habitación depositó $ 51.890 a orden Juzgado para responder expropiación inmueble J. J. Pérez N.o 59 de esta ciudad, de don Alberto Rivera Puelma. Rol de Avalúo N.o 4006 signado con el N.o 4, manzana T, en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces, bajo N.o 6872.— El Secretario. 8 Jn.

EXPROPIACION. — SEGUNDO JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, causa 34012. Caja de la Habitación con Fermín A. Contreras Silva, consignación. Conforme artículo 30, Ley 5604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados que Caja de la Habitación depositó $ 95.890 a orden Juzgado para responder expropiación inmueble Aldunate N.os 40/44 de esta ciudad de don Fermín A. Contreras Silva. Rol de Avalúo N.o 4354, signado con el N.o 24 manzana D., en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces bajo N.o 6872.—El Secretario. 9 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Tomás Segundo Campos Valenzuela, a herederos testamentarios sus hijos Rodolfo, Alfonso, Florencia Elisa y Eduardo Campos Valenzuela, éste por sí y como cesionario de los derechos de Denominia Campos.—Secretario. 7 Jn.

REMATE.— POR RESOLUCION DEL Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad recaída en el juicio ejecutivo que sigue don Adolfo y doña Etelvina de Caso Fernández con don Hugo Carvajal por cobro de pesos, se ha ordenado sacar a remate los derechos sobre el crédito hipotecario que tiene don Hugo Carvajal en contra de doña Angela Torres. Mínimo: $ 30.000 al contado. La subasta se efectuará en la Secretaría del Tribunal el día 25 de junio del año en curso, a las 15 horas. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. 8 Jn.

REMATE.—ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, rematarase el 21 junio en curso 15 horas propiedad ubicada en La Cisterna, calle De la Barra 256. San Bernardo. Mínimum posturas: $ 24.666; garantía: 10 por ciento mínimum: $ 2.466.66 boleta bancaria o vale-vista orden Juzgado. Demás bases juicio "Naudon con Martini".—El Secretario. 8 Jn.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 25 de junio 1951. 15 horas rematarase fundo Poza Obscura, comuna Casablanca, departamento Valparaíso, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Mínimo: $ 1.000.000. Pagaderos: reconociendo por saldo reducción deuda por $ 600.000, 6 3|4% favor Caja, saldo contado. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio Caja-Silva. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 por ciento mínimo.— Secretario. 8 Jn.

QUIEBRA SOCIEDAD FURET Y CIA. Ltda.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 4 de abril de 1951 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Manufacturas de Cobre S. A. Madeco S. I. y C., letra: $ 15.901.88; Kupfer Hnos S. A. C. letras y gastos: $ 32.335.50; María T. Vargas letra: $ 159.147.78; Raab Rochette y Cía. Ltda. letra: $ 13.437.36; Gildemeister y Cía. Ltda. factura: $ 2.198.80; Domingo Carballal Yáñez gastos: $ 12.700; Caja de Previsión de Empleados Particulares imposiciones: $ 64.705.80; Ricardo Pérez Botifoll, letras y gastos: $ 106.637.40. Créditos preferentes: Domingo Carballal rentas arrendamiento: $ 65.000; Caja de Previsión de Empleados Particulares, imposiciones: $ 6.359.30; Caja de Seguro Obligatorio imposiciones y multa: $ 43.302.04.— El Secretario. 7 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Roberto Paredes Santander a Isabel del Carmen Paredes Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Jara Soto.— Secretario. 9 Jn.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas. — Precio: $ 3.—

LA NACION

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Brent and Wells

53.—JUDICIALES

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ. — Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 22 de mayo de 1951, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 21 de enero de 1950.—El Secretario. 7 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintitrés mayo presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Ana Mercedes Worthington Dickenson a Maud Dickenson Johnson viuda de Worthington.— El Secretario. 7 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de José Sabino Barros Barros, a Luis Armando, María Hilda Clorinda y José Sabino Barros Leal; sin perjuicio derechos cónyuge, María Zoraida Argandoña Rojas. El 7 del presente, 16 horas, practicaré inventario solemne. —El Secretario. 7 Jn.

EXPROPIACION. — CUARTO JUZGAdo Mayor Cuantía Santiago, causa 108214, Caja de la Habitación con Arturo Mejías Pedrero, consignación. Conforme artículo 30, Ley 5604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados, que Caja de la Habitación depositó $ 67.210, a orden Juzgado para responder expropiación inmueble J. M. Borgoño N.o 36 de esta ciudad, de don Arturo Mejías Pedrero, Rol de Avalúo N.o 4195, signado con el N.o 9, manzana H., en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces, bajo N.o 6872.—El Secretario. 8 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de José Angel Pesce Grattarola, a Bernardino, Domenico y Rocco Pesce Grattarola; Luca Isidoro y Adelaida María Pesce Demecheli.— El Secretario. 7 Jn.

EXPROPIACION. — SEGUNDO JUZgado Mayor Cuantía Santiago, causa 134010, Caja de la Habitación con Víctor Aránguiz, consignación. Conforme artículo 30, Ley 5604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados, que Caja de la Habitación depositó $ 105.380, a orden Juzgado, para responder expropiación inmueble Avda. General Bulnes N.o 1156 de esta ciudad, de don Víctor Aránguiz, Rol de Avalúo N.o 4878, signado con el N.o 29, manzana D., en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces, bajo N.o 6872.— El Secretario. 9 Jn.

EXPROPIACION. — SEGUNDO JUZgado Mayor Cuantía Santiago, causa 134011, Caja de la Habitación con Ceferina Arellano vda. de Morris, consignación. Conforme artículo 30, Ley 5604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados, que Caja de la Habitación depositó $ 49.490, a orden Juzgado, para responder expropiación inmueble calle Aldunate N.o 33 de esta ciudad, de doña Ceferina Arellano vda. de Morris, Rol de Avalúo N.o 4271, signado con el N.o 18, manzana H., en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces, bajo N.o 6872.—El Secretario. 9 Jn.

EXPROPIACION. — SEGUNDO JUZgado Mayor Cuantía Santiago, causa 134014, Caja de la Habitación con José Garrido Osorio, consignación. Conforme artículo 30, Ley 5604, avísase a terceros, que Caja de la Habitación depositó $ 141.420, a orden Juzgado, para responder expropiación inmueble Avda. Domingo Santa María N.o 1056, esquina P. N. Vidal de esta ciudad, de don José Garrido Osorio, Rol de Avalúo N.o 6101, signado con el N.o 7, manzana U., en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces, bajo N.o 6872.— El Secretario. 9 Jn.

EXPROPIACION. — SEGUNDO JUZgado Mayor Cuantía Santiago, causa 134015, Caja de la Habitación con Rodolfo Santander Pozo, consignación. Conforme artículo 30, Ley 5604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados que Caja de la Habitación depositó $ 81.294, a orden Juzgado, para responder expropiación inmueble Avenida Santa María 1022, de esta ciudad, de don Rodolfo Santander Pozo, Rol de Avalúo N.o 6098, signado con el N.o 2, manzana T., en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces, bajo N.o 6872.—El Secretario. 9 Jn.

EXPROPIACION. — SEGUNDO JUZgado Mayor Cuantía Santiago, causa 134013, Caja de la Habitación con Carlos A. Coello Quezada, consignación. Conforme artículo 30, Ley 5604, avísase a terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados, que Caja de la Habitación depositó $ 78.600, a orden Juzgado, para responder expropiación inmueble J. M. Borgoño No. 18, Rol de Avalúo No. 4192, signado con el N.o 12, manzana H., en plano protocolizado Conservador Bienes Raíces bajo N.o 6872.—El Secretario. 9 Jn.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ—TERcer Juzgado Civil. Por resolución de 28 de marzo de 1951 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el plazo verificaron: Acreedores preferentes: Reteco Agrícola y Maderera Ltda., $ 1.100.000, hipotecario; Cía. Naviera Haverbeck & Skalweit S. A. C. $ 262.545, pref. 2.a clase; Otto Krahm $ 16.800, pref. 1.a clase; Caja Nacional de Ahorros, $ 3.563.114, pref. hipotecaria y prenda de acciones; Olga Almarza Pensa y Roberto Rojas Yensen, $ 180.000, pref. Art. 2472 N.o 1. Acreedores valistas: Chadwick Herrera y Cía. Ltda., $ 85.708; Banco Sud Americano, $ 120.571.10; Juan Hamilton, $ 28.233; Banco Español-Chile, $ 927.038.12; Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, $ 102.369.75; Rafael Balbontín Fuenzalida, 658.149 pesos 10 centavos; Sociedad Ramón Ocampo y Cía. $ 58.840.03; Banco de Chile, $ 588.313.30, e intereses; Adolfo Figueroa de la Jara $ 3.002.100; Raúl Marín Torres $ 330.620, e intereses; Banco de A. Edwards y Cía., $ 53.554.96, más intereses; Sociedad El Tattersall, $ 24.166.90; Tomás G. Lauder $ 378.437.70; Cía. Maderera e Industrial Cóndor S. A., $ 1.480.000; Luis Leyton Caravagno, $ 150.000.— El Secretario. 8 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva de la herencia intestada de José Francisco Wlach Taussig a Lieselotte Emilia Anelore Elena y Karl Heinz Wlach Müller, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandrina Müller Rubilar.—Secretario. 8 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 23 junio, 15.30 horas: retorta, alambique, tambores, etc., juicio Caja Empleados Particulares con Subproductos del Carbón ordenado Quinto Juzgado del Trabajo, en calle Sepúlveda Leyton N.o 3169. 9 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Sara García Huidobro García Huidobro viuda de Guzmán, a Javier, Francisco de Borja, Eugenio, Teresa, Enrique, Marta e Ignacio Guzmán García Huidobro, éste fallecido y representado por Ignacio e Inés Guzmán Errázuriz.—Secretario. 7 Jn.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 4179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Doralisa Plaza Plaza viuda de Pérez a herederos testamentarios Patricia Inés Duarte Valdés; Doralisa Gladys y Rosa Natacha Duarte Troncoso. Inventario solemne practicaré 8 actual 15 horas.—Secretario. 7 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción primero junio presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Blanca Elena Eloiz Eloiz, a José Vicente y Eduardo Ernesto Peralta Eloiz, y a Elena Grismaldina Peralta González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Vicente Peralta Arancibia. Practicaré inventario solemne 8 del presente, 15 horas Bandera 342.—El Secretario. 7 Jn.

SCHAIN PEDRO SUCESION.— PROposiciones de Convenio.— En Santiago, a treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y uno, a la hora señalada, tuvo lugar la Junta de Acreedores citada para deliberar sobre las aclaraciones y agregaciones complementarias contenidas en el escrito de fojas setenta y siete, a las proposiciones de convenio de fojas uno, con asistencia de los siguientes señores acreedores: don Alfredo Esguep Jury, en representación de los siguientes acreedores: Venancio Fanjul (acreedor de $ 193.635); Alberto Laban ($ 1.002.322.85); H. W. Flindt ($ 300.460); Sociedad Imprenta y Litografía Universo S. A. ($ 346.821.55); José O. Pérez (200.000 pesos); Wessel, Duval y Cía. S.A.C. ($ 124.562.50); Heyne y Ebel Ltda. ($ 893.000); Cía. de Industrias y Comercio Ltda. ($ 709.411.25); Raúl Montt Avendaño ($ 24.156.20); Pérez, Reitze y Benítez S.A.C. ($ 17.230); Diario El Sur S. A. ($ 39.984); Empresa Editorial Ercilla S. A. ($ 76.580); Eduardo Paulsen ($ 50.000); Radio Chilena S. A. ($ 11.000); Juan Barzelatto P. ($ 57.454); Luis Humberto Agüero ($ 8.325); Pascal y Cía. S. A. C. ($ 15.448.80); Raúl Papperheim ($ 140.000); Urrestarazu y Gurruchaga Ltda. ($ 308.177.90); J. W. Dooley ($ 47.250); Vidriería Esteban Dell' Orto ($ 48.506.95); Propaganda Clarín Sociedad Ltda. ($ 236.975); Humberto Bezanilla ($ 162.073.90); Mario Bernaschina ($ 15.000); Empresa Editora Zig Zag S. A. ($ 502.500); Vicente Ponce ($ 1.030.581); Francisco Ferrer ($ 1.793.007); Osías Schupper ($ 418.566.60); Sociedad Alberto Graves y Cía. Ltda. ($ 92.947); José María Xicota ($ 245.106.72); Pío Venturelli ($ 521.676); Manuel Palma ($ 408.591.70); Eduardo Frenck ($ 803.060); Antonio Spalloni ($ 98.947); Oscar Zarhi ($ 131.063); Juan Ponzini ($ 300.000); Sergio Cruz F. ($ 1.002.270); Miguel Goic ($ 345.500); Sociedad D. L. Gasic y Cía. ($ 2.523.000.; Awad y Tarud Ltda. ($ 6.572.423.30); Soc. Víctor y Fernando Awad ($ 630.000); Victoria Cadi v. de J. ($ 897.850); Jaras y Sotta y Cía. ($ 1.450.600); Don Alfredo Esguep, por sí, ($ 62.000); don Jorge Seco, por sí, ($ 30.000); don Juan Betingani ($ 46.632.60); don Julio Lisoni, por doña María Herreros v. de von Stowasser ($ 501.710); y don Marcial Mora W., por don Héctor Cornejo ($ 1.564.493) y por don Luis Carretero del Mudo ($ 503.185.70). Asistió también don Luis Mackenna, por los fallidos, con mandato especial, y don Sergio Inzunza, por Bosques e Industrias Madereras S. A. ($ 9.481.10), y de común acuerdo expresan que vienen en ampliar y aclarar las facultades de la Comisión Liquidadora en la forma que se indican en el escrito de fs. 77, aceptando en consecuencia, en todas sus partes las agregaciones y aclaraciones complementarias contenidas en ese escrito, a las proposiciones de convenio ya aprobadas en estos autos. Se deja constancia que don Luis Mackenna comparece como mandatario de doña Adela Awad vda. de Schain, por sí, como mandatario de don Aniceto Schain Awad y como representante legal de Hilda y Ricardo Schain Awad; Leyla Schain de Davis, y su marido Enrique Davis e Ivonne Schain Awad, y su marido don Víctor Jesam, según poder de fs. 81, y expresa su consentimiento para la aprobación de las aclaraciones y agregados contenidos en el escrito de fs. 77. Se deja constancia, también, que el acuerdo fué tomado por unanimidad de los asistentes. El Juzgado ordenó certificar la concurrencia de la mayoría. Se levantó para constancia la presente acta, que firman los comparecientes con S. S. Edmundo Larenas.—Alfredo Esguep. Jorge Seco. Juan Betingani. Julio Lisoni. Marcial Mora W. Luis Mackenna. Sergio Inzunza.— Puyó.— Teniendo por acordadas las aclaraciones y ampliaciones que constan de autos al convenio aprobado, pide se ordenen las publicaciones que indica.— S. J. L.: Luis Mackenna, por sus representados en los autos sobre quiebra de la Suc. Pedro Schain, cuaderno de proposiciones de convenio, a US. digo: A fs. 77 la Comisión Liquidadora de los bienes de la quiebra Schain pidió a US. que citare a Junta de Acreedores, para someter a su aprobación algunas ampliaciones y aclaraciones complementarias al convenio acordado en estos autos. Dicha Junta se efectuó el 31 de mayo recién pasado, y en ella fueron aprobadas todas las ampliaciones y aclaraciones propuestas, según aparece del acto de fs. 101 y 102. Procede, en consecuencia, que V. E. ordene notificar por avisos los acuerdos adoptados en la referida Junta de Acreedores. Por tanto a US. ruego que, teniendo por acordadas las aclaraciones y ampliaciones propuestas al convenio aprobado en estos autos, ordene efectuar la notificación por avisos que establece el artículo 153 de la Ley de Quiebras, respecto de dichos acuerdos adoptados en la Junta de 31 de mayo último.— Luis Mackenna.— Santiago, cuatro de junio de mil novecientos cincuenta y uno. Como se pide en cuanto ha lugar en derecho y háganse las publicaciones legales.— Edmundo Larenas.— Puyó Secretario". 7 Jn.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO de pago. Se notifica a don Demetrio Hasbun Kasakia, industrial, domiciliado en calle Ñuble 1140, en su calidad de socio colectivo de la sociedad colectiva comercial Elías Hasbun y Hermanos, y en consecuencia como codeudor solidario, que ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el Banco de Chile, sociedad anónima comercial domiciliada en Santiago dedujo en su contra acción ejecutiva y solicitó mandamiento de ejecución y embargo por la suma de $ 840.000, intereses y costas, saldo de una letra de cambio primitiva de $ 850.000, de fecha 26 de octubre de 1949, aceptada por la nombrada sociedad a la orden del Banco y protestada por falta de pago el 25 de enero de 1950. En el primer otrosí pidió que no se designara depositario; en el segundo: pidió notificación y requerimiento de pago por avisos en extracto; en el tercero: pidió acumulación de autos a la ejecución del mismo Juzgado contra la sociedad Elías Hasbun y Hermanos y contra los señores Elías y Manuel Hasbun Kasakia y en el cuarto: pidió designación de Juzgado. El Juzgado proveyó: Santiago, 1.o de junio de 1951. A lo principal: despáchese; al primer otrosí: téngase presente; al segundo otrosí: como se pide; al tercer otrosí: traslado por tres días; al cuarto otrosí: estése a la designación hecha por la I. Corte. Rol 108291. Papel $ 8.— Edmundo Larenas.— Puyó.— En consecuencia requiérese a don Demetrio Hasbun Kasakia para que pague al Banco de Chile 840.000 pesos, intereses y costas, y se le hace saber que tiene plazo de cuatro días para oponer excepciones.— Emilio Puyó, Secretario. 9 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de doña Edelmira Maldonado Castro a Elvira Cabrera Maldonado Mario Jiménez Cabrera y Mercedes Cabrera Maldonado viuda de Jiménez.— El Secretario. 8 Jn.

53.—JUDICIALES

REMATE ORDEN CUARTO JUZGADO del Trabajo, juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Ode Eduardo", remataré 15 junio, 16 horas, calle Huérfanos N.o 1428: máquina cortadora suela, de golpe, marca "A. S. A." s|número; máquina descarnadora marca "A. S. A.", s|número; máquina cortadora, de golpe, para cuero marca "Reece", s|número, c|plataforma madera y tapa fierro cortado.— Mario Vicuña, Martillero.— 11 Jn.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 22 junio 1951, 15 horas, remataráse propiedad lote D, Villa Paidahue, comuna de Ñuñoa, este departamento, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimo: $ 95.000. Pagaderos: con $ 32.600, deuda Caja por saldo reducción; con el salto al contado. Bases: Secretaría Quinto Juzgado. Juicio: Caja-Vieira. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria, Boleta: 10 por ciento mínimo.— Secretario. 8 Jn.

REMATE JUDICIAL LEY 4702 —ORden Segundo y Cuarto Juzgados Menor Cuantía, juicios Sijo con Sierra y Sopotnicki con Osandón, en Amunátegui 31, martes 19, 10 horas: remataré ropero, emperatriz, cómoda y 2 veladores.— Mínimum: $ 3.410.50, y marquesa cromada, mínimum: $ 3.576.50, y orden Quinto Mayor juicio Soc. Dist. El Pasaje con Salinas: amplificador R.C.A. Víctor con micrófono Mínimum: $ 17.340. —Jermán Fuenzalida N. 8 Jn.

QUIEBRA RAUL PATIÑO SEGUEL.— El 9 de junio, a las 10 horas, procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra, en Ahumada 236, noveno piso. — René Mestelán G., Síndico de Santiago. 7 Jn.

QUIEBRA JUAN DAGACH NACRUR. —El 9 del presente, a las 11 horas, procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra, en Av. Bernardo O'Higgins 1436. — René Mestelán G., Síndico de Santiago. 7 Jn.

QUIEBRA "SILVA FERNANDO". — Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución fecha 22 de mayo último, ordenó tener por verificado extraordinariamente el crédito de la firma "Cabello Hnos.", de este domicilio, por la suma de $ 2.600 lo que se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra.— Puyó, Secretario. 9 Jn.

REMATE.— EL 3 DE JULIO PROXImo, a las quince horas ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de este departamento, se rematará el remolcador "Pacífico", anclado bahía de Valparaíso. Mínimum: $ 500.000. Bases y antecedentes Secretaría del Juzgado. Juicio Corporación de Fomento con Mena.—El Secretario. 24 Jn.

QUIEBRA SOCIEDAD CHILENA INdustrial de Pesca.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Jorge Mira Martínez por Sociedad Fontaine y Salvo Ltda., verificando crédito extraordinario por $ 50.532.49 proveniente letras protestadas. Juzgado proveyó, Santiago, 26 mayo ppdo. A lo principal: por verificado el crédito; al otrosí: téngase presente. Notifíquese al Síndico por cédula y por avisos a los acreedores.—L. Suárez, Secretario. 9 Jn.

REMATE — ANTE QUINTO JUZGADO Civil, Santiago, remataránse el 9 agosto próximo, 15 horas, las pertenencias mineras denominadas "Añañuca" 1 y 2, conjuntamente con los bienes que por destinación repútanse inmuebles. Ubicadas en la sierra El Paico, comuna Copiapó, Atacama. Mínimum subasta: $ 42.000; garantía 10 por ciento mínimum boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio "Caja Crédito Minero con Tapia".—El Secretario. 10 Jn.

REMATE. — EL VEINTISIETE DE junio de 1951, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará el fundo denominado "Chanquico" ubicado en el departamento de Loncomilla, inscrito a fs. 141 N.o 196, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de San Javier año 1946. Mínimum: $ 1.670.666.66. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Reyes A. Benito con Fernández de Q., Guadalupe". —L. Suárez, Secretario. 10 Jn.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, el 28 de junio en curso, a las 15 horas, se rematará la propiedad ubicada en calle Nueva de Ñuble N.o 1580 de esta ciudad. Mínimum: $ 139.333.34. Boleta del 10 por ciento del mínimum. Pago al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente N.o 97337, "Garrido Victorino con Varas Luis". Ejecutivo.— Puyó Secretario. 10 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción treinta mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Epifanio Arancibia Molina a Rebeca Arancibia de Baldrich, Jorge, Rafael, Ricardo y Alicia Arancibia Krüger, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clementina Krüger Castillo.— El Secretario. 9 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintiséis mayo presente año concedió posesión efectiva herencia testada Sabina del Carmen Miranda Contreras a Zulema Bolbarán Miranda viuda de Videla, Luz Barrera Miranda de Briceño, Oscar Videla Miranda, Mercedes Miranda de Beltrán y Virginia Videla Miranda. Practicaré inventario solemne 12 del presente, 15 horas Bandera 342.— El Secretario. 9 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITAse parientes menor Héctor Carlos Francisco Sánchez, y Defensor Público audiencia 12 presente, 15 horas, objeto deliberar nombramiento tutor del menor. 8 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL. — AUdiencia 14 presente 16 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Roberto Julián Cortés ordenado autos N.o 95248.—L. Suárez A. 9 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de José Santos González Flores a cónyuge doña Rosa Blanca Cárter, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. 9 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Juan de Dios Torrealba Donoso a cónyuge Carmen Lobos López de Torrealba, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. 9 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, cita para el 12 del actual 15 horas, a parientes de don Erich Schulze Mattensohn, a fin deliberar sobre nombramiento de curador legítimo.— El Secretario. 9 Jn.

ORDEN SINDICATURA QUIEBRAS (Ley 4702), autos Altermann con Ureta (4.o Menor), remataré amoblado comedor, 19 junio 15.30 horas, Compañía 1447.— Miguel Herrera, Martillero. 8 Jn.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 9 junio, 10.30 horas, San Martín 148: ropero, juicio Rojas con Vega, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 9 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 23 junio, 15.30 horas, San Martín 148: amoblados comedor, dormitorio y hall, juicio Heller con Edwards, Ley 4702, mínimum: $ 10.350, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 7 Jn.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ FREItas.—Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Mario Suffiotti Rivera, verificando crédito por $ 60.573, intereses y costas, proveniente letras protestadas. Juzgado proveyó. Santiago, junio 1.o de 1951. A lo principal: por verificado el crédito; al primer otrosí: por acompañados los documentos; al segundo: como se pide, y al tercero: téngase presente. Remítanse las copias y háganse las publicaciones legales.— L. Suárez Secretario. 8 Jn.

REMATE. — EL VEINTIDOS JUNIO del presente año, a las 15 horas ante Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, se rematará la propiedad ubicada en calle Fernández Concha N.o B-500, inscrita a fs. 86 N.o 179 del Registro de Propiedades, año 1947, Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum: $ 146.000. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Arzobispado de Santiago con Villena".—L. Suárez, Secretario. 9 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dos junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Hedra Martínez González, a Mario Hernán, Ana Rosario, Luis Osvaldo, Jorge Hernán, Rosa Guillermina, Maximiliano, Ricardo Benedicto, Roberto Omar y Sonia del Carmen Espejo Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luis Alberto Espejo Polanco. Practicaré inventario solemne 11 del presente, 15 horas, Bandera 342.—El Secretario. 8 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintinueve mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Inés del Canto Schramm a Humberto, Sylvia y Carmen Bultano del Canto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Humberto Bultano Garfias. Practicaré inventario solemne 12 del presente, 16 horas Bandera 342.—El Secretario. 8 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Pedro Juan Sepúlveda Nahuel, a Edgardo Rodolfo y Pedro Eduardo Sepúlveda Sepúlveda; sin perjuicio derechos cónyuge doña Leonor Sepúlveda Figueroa. El 8 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— El Secretario. 8 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de José del Carmen Díaz Vilches a heredera testamentaria Agustina del Carmen Vergara Barrios.—Secretario. 8 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 9 junio 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles, juicio Weis con Parga ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 9 Jn.

REMATE ORDEN CUARTO JUZGADO del Trabajo, juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Alarcón Héctor", remataré 15 junio, 16 horas, calle Huérfanos 1428: lámpara cristal 3 luces, s|ampolletas.— Mario Vicuña Martillero. 11 Jn.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 27 junio 1951, 15 horas, remataráse fundo "Santa Margarita", antes Santa Ema, formado por las hijuelas 256, 257 y 258, del plano de Carahue, departamento de Imperial, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Mínimo $ 800.000. Pagadero: reconociendo por saldo reducción deudas primitivas de $ 45.000.— y $ 130.000.— 6_3/4 por ciento favor Caja; resto contado.— Bases: Secretaría Tercer Juzgado. Juicio: Caja-Núñez. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 por ciento mínimo.— Secretario. 10 Jn.

QUIEBRA: SOCIEDAD EGERT HNOS. Ltda.— Quinto Juzgado Civil. Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad con lo dispuesto por el Art. 113 de la Ley N.o 4558: Créditos valistas reconocidos: El Fisco, $ 10.170.00; Duncan Fox y Cía. Ltda. $ 72.029.15; Caja de Previsión de Empleados Particulares, $ 164.910.37; Camilo Undurraga Prat, $ 21.151.80. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: El Fisco, $ 1.549.945.00; Caja de Previsión de Empleados Particulares $ 19.287.98; Caja Nacional de Ahorros, $ 548.820.00. Créditos preferentes impugnados: No hubo.— El Secretario. 9 Jn.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal. "Bomba Manuel Rodríguez".— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 7 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. 7 Jn.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa. "La Vida por la Humanidad".—De orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: Cuartel.—El Ayudante. 7 Jn.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpiers "Pompe France".— Exercice de Compagnie, vendredi 8 ct. a 22 heures. Tenue de travail. Réunion: au Quartier.— Le Capitaine. 8 Jn.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. 8 Jn.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba España. "Patria y Trabajo". —De orden del Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 7 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante. 7 Jn.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a sesión solemne para el jueves 7 del presente, a las 21.45 horas. Tabla: Lectura de la Memoria anual y repartición de premios.— El Secretario. 7 Jn.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 21.45 horas. Punto de reunión: nuestro Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. 8 Jn.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy día, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.—El Ayudante. 7 Jn.

RELOJES SUIZOS
CON SOLO $ 300
Saldo facilidades
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
ESTADO 91-5.º PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-TELEFONO 69497

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 86 1|2 t
Nacionales 3.80 v
Oro 2.190 t
Oro Export. 3.100 t

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 68 v
Caja 6-3|4 57 1|4 v
Hip. 6-1 55 3|4 t
Valpo. 6-1 58 n
Debentures £ 70 v
Deb. Iquique 81 n
Deb. Tarapacá 48 c

BANCARIAS:
Chile 695 t
Concepción 109 t
Crédito 63 c
Edwards 140 c
Español 172 v
Hipotecario 350 n
Osorno 130 c
S. Americano 84 c

MINERAS:
Amigos 1.80 v
Aucanquilcha 33 tm
Bellavista 10 v
Carmen 1.10 c
Cerro Gde. 32 n
Disputada 132 tp
Lota 64 t
Merceditas 3.55 c
Ocurí 68 tp
Oruro 250 cp
Punitaqui 100 tm
P. de Lobos 19 3|4 v
Schwager 140 v
Tocopilla 172 vm
Totoral 20 vp

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 32 1|2 tm
Copihue 16 c
Gente Gde. 270 t
Lag. Blanca 256 t
Solruco 20 v
T. del Fuego 252 cp
Viña Concha y Toro 55 vp
Viña La Rosa 29 n

SALITRERAS:
Anglo Chilena 970 t
Iquique 60 1|2 cp
Lautaro 995 cp
Tarapacá 52 c

TEXTILES:
Caupolicán 31 v
Chiteco 38 c
FIAP 35 n
P. Bellavista 64 t
P. Concepción 15 3|4 t
Paños Tomé 38 n
Sacos 62 c
Sumar 64 n
Tej. Salto 18 3|4 n
Vestex 12 1|4 n
Vic. P. Alto 16 1|8 v
Yarur 117 cp

INDUSTRIALES Y VARIAS
Ag. Graham 43 1|2 s
Arrocera EGA 22 c
Ast. Habas 18 n
BIMA 76 t
Cem. Melón 73 v
Cervecerías 98 c
Carozzi 63 t
CIC 35 1|2 t
Cintolesi 15 1|2 c
Club Hípico 86.000 v
Club Polo 3.500 c
Codina 48 c
Cola 33 n
Colorantes 50 n
Compañía Industrial 27 1|2 tp
Copec 21 1|4 c
Corchera 17 n
Cristalerías 23 1|2 t
Electr. Ind. 22 c
Electro Mat. 10 n
Enlozados 12 3|8 c
Envases 11 t
Fertilizantes 21 n
Farmo Quím. 50 cp
Fósforos 33 c
Gas Stgo. 34 v
General de Comercio 160 n
Indesa 27 1|2 t
Ingelsac 15 c
Interamericana 25 v
Interoceánica 29 c
Lamifún 15 t
Lozas Penco 28 tp
Madeco 41 1|2 cp
Mademsa 13 1|4 t
Mecánica Ind. 27 c
Muelles P.V. 13 1|4 n
Organa 23 c
Papeles y C. 42 v
Pesq. Iquique 9 tp
Pizarreño 20 1|2 n
Ref. de Viña 52 t
Renta Urb. 58 1|2 c
Saavedra B. 150 n
Sanitas 56 n
Sonavela 15 1|2 v
Tabacos 43 v
Tattersall 125 c
Teléfonos 49 v
Vapores 134 1|2 cp
Vidrios Pls. 44 1|2 t
Volcán 29 t

TRANSACCIONES:

Dólares	48.989
Nacionales	118.000
Oro	10.200
Oro Exp.	7.300
Bonos	7.180.500
Acciones	363.980

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA
1.300 Dólares OD 87
3.402.72 Dólares 87
13.000 Nacionales 3.80
55.000 Nacionales 3.85
300 Oro 2.190
200.000 Deuda 7-1 84
342.000 Pav. 7-1 84
163.000 Caja 6-3|4 57
100 Banco Chile 690
20.000 Amigos 1.90
105.000 Amigos 2
200 Aucanquilcha Jul. 19 80
1.800 Aucanquilcha Jul. 2 75
2.000 Aucanquilcha Jul. 19 80
7.000 Merceditas 3 1|2
100 Fuegos 244
500 Viña Concha y T. Jul. 19 55
200 Lautaro Jul. 19 978
900 Lautaro Jul. 19 980
1.200 Yarur Jul. 19 117
100 Yarur OD. 115
100 Yarur 115
1.000 Bima Jul. 19 79
100 Cervecerías 98
3.000 Lozas de Penco 27
6.200 Papeles y Cartones 42
400 Volcán 29

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
7.073.20 Dólares 87
5.000 Nacionales 3.80
10.000 Nacionales 3.85
2.600 Oro 2.180
7.300 Oro Export. 3.100
500.000 Deuda 7-1 84
70.000 Deuda 7-1 84
300.000 Deuda 7-1 84
30.000 Pav. 7-1 84
152.000 Municip. 8-1 68
124.000 Caja 6-3|4 57
117.500 Caja 6-3|4 (1934) 61 1|4
30.000 Hip. 6-1 55 1|2
55.000 Hip. 6-1 55 3|4
200 Banco Concepción 109
45.000 Amigos 1.80
4.200 Aucanquilcha Jul. 19 85
1.000 Disputadas Jul. 2 125
500 Disputadas Jul. 19 127 1|2
2.000 Disputadas Jul. 2 125
1.500 Disputadas Jul. 2 128
500 Disputadas Jul. 19 130
500 Disputadas OD. Jul. 19 130
1.500 Disputadas Jul. 19 130
600 Lota 64
1.000 Merceditas 3.45
1.000 Merceditas 3.50
100 Oruro 250
100 Oruro Jul. 19 250
200 Oruro Jul. 2 248
1.000 Punitaqui Jul. 19 101 1|2
1.500 Punitaqui Jul. 19 101
500 Punitaqui Jul. 19 101 1|2
500 Punitaqui Jul. 19 101
1.500 Punitaqui 99 1|2
5.000 Río Negro 1 1|2
200 Fuegos Jul. 2 246
400 Fuegos 246
500 Fuegos Jul. 2 247
200 Fuegos 246
500 Fuegos Jul. 19 251
300 Fuegos Jul. 2 248
60 Fuegos 246
500 Fuegos Jul. 19 251
600 Fuegos Jul. 19 252
1.800 Viña C. y Toro ul. 19 55
100 Lautaro ul. 19 983
200 Lautaro Jul. 19 985
600 Lautaro Jul. 2 975
187 P. Bellavista 64
100 Cervecerías 98
400 Bima 77
1.000 Cic 35 1|2
1.400 Copec 21 1|4
900 Envases 11
1.000 Interoceánica 29
300 Madeco 40 1|2
3.400 Madeco 41
500 Madeco Jul. 19 41 1|2
1.000 Mademsa Jul. 19 14
200 Mademsa 13 1|4
300 Mecánica 27
2.100 Papeles y Cartones 42
5.000 Pesquera Iquique Jul. 19 9
500 Ref. de Viña Jul. 19 53
200 Ref. de Viña 52
700 Vapores Jul. 19 133
1.000 Vapores Jul. 19 134
800 Vapores Jul. 19 133
500 Vidrios Jul. 19 45
1.100 Vidrios 44 1|2

SEGUNDA RUEDA
1.214 Dólares 87
3.000 Dólares 86 3|4
7.300 Oro 2.180

593.000 Deuda 7-1 84
18.000 Pav. 7-1 84
10.000 Hip. 6-1 55 3|4
2.000 Disputadas Jul. 19 134
500 Ocurí Jul. 19 69
1.400 Punitaqui 99 1|2
2.000 Punitaqui OD. Jul. 19 101
500 Punitaqui Jul. 19 102
4.000 Punitaqui 99 1|2
1.000 Punitaqui Jul. 19 102
1.100 Punitaqui 99 1|2
1.000 Laguna Blanca 256
200 Lautaro Jul. 19 990
700 Paños Concepción 15 3|4
500 Bima 76
2.333 Cía. Industrial 27
300 Interamericana 25
1.400 Interamericana 24
300 Interamericana OD. 25
1.000 Lozas de Penco Jul. 19 27 5|8
2.000 Vapores Jul. 19 135
500 Vapores Jul. 19 134 1|2

REMATE

Hoy jueves, después de la Segunda Rueda se rematarán 6.200 acciones Lautaro "B", con solicitud de conversión al portador por 16 Angle Chilena.

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE
5.000 Dólares 86.60
28.000 Dólares 86 1|2
35.000 Nacionales 3.80
75.000 Deuda 7-1 84
4.300.000 Pav. 7-1 84
100.000 Caja 6-3|4 57 1|4
1.000 Del. Tarapacá 48
500 Banco S. Americano 84
47.400 Amigos 1.80
800 Aucanquilcha 85 px
1.000 Aucanquilcha 80
200 Aucanquilcha 83 px
500 Aucanquilcha 84 m.
500 Aucanquilcha 83 m.
3.000 Disputadas 132 px
1.000 Disputadas 130 m.
6.400 Disputadas 132 px
5.000 Merceditas 3.50
10.000 Merceditas 3.55
500 Ocurí 68 1|2 px
1.000 Ocurí 68 px
300 Oruro 250 m.
1.500 Oruro 250 px
50 Punitaqui 99
50 Punitaqui 99 OD
100 Punitaqui 101 1|2 px
500 Punitaqui 100 m.
600 Colcura 32 1|2
500 Colcura 32 1|2 m
100 Gente Grande 270
300 Fuegos 248
100 Fuegos 252 px
100 Anglo Chilena 970
1.000 Iquique 60 m
500 Lautaro 992 px
300 Tarapacá 52
100 Bima 76
1.200 Coec 21 1|4
1.000 Cía. Industrial 27 3|4 px
2.000 Cristales 23 1|2
100 Electr. Ind. 21
50 Interamericana 24
300 Indesa 27 1|2
1.600 Lamifún 15
500 Lozas de Penco 28 px
250 Madeco 41
1.000 Madeco 41 1|2 px
1.000 Papeles y Cartones 42

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
109 Cristales 23 3|4
1 Sporting Club 32.500
200 Vidrios 44 3|4
100 Fuegos Jul. 2 245
400 Ast. Habas 18
200 Cervecerías Jul. 2 98 1|2
200 Cervecerías 98 1|2
300 Lota 63 1|2
1.333 Ind. Varias 20
500 Punta de Lobos Jul. 19 19 1|4
20.000 Deuda 7-1 84
2.000 Ref. de Viña Jul. 19 53
2 u00 sgeFo D: ¿¿I:J
200 Fuegos Jul. 19 249

SEGUNDA RUEDA
551.000 Deuda 7-1 84
1.800 Carozzi 63
700 Ref. de Viña 52 1|2
1.000 Sacos 62
150 Cemento Melón 73 1|2
2.000 Vapores Jul. 19 136
1.000 Vapores Jul. 19 135 1|2
200 Tocopilla Jul. 19 175
500 Vapores 133
100 Disputadas Jul. 19 134
520 Cervecerías 98 1|2
5 Cervecerías 97
13 Cervecerías 97
1.500 Caupolicán 30

Producciones de Compañías Mineras

OCURI (Mayo).— 30.542 kilos de estaño fino en el mes.

SALITRERA IQUIQUE. (Mayo).— 6.200 toneladas, de las cuales 4.980 fueron de salitre potásico de 10 por ciento K20.

MINERA TOCOPILLA. — Producció provisoria de mayo: Concentrado de Cobre: 312.000 kilogramos de concentrados de cobre con ley de 27 por ciento y 3,5 gramos oro por tonelada.— Minerales de Exportación: 707.000 kilos de minerales con ley de 16,5 por ciento de cobre, y 2,8 gramos de oro por tonelada.

JARAS y SOTTA y CIA
CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
ARTURO JARAS BARROS HUMBERTO VALENZUELA C.
DANIEL SOTTA BARROS EMILIO SERRANO V. R.
CALLE LA BOLSA 64 • TERCER PISO • FONOS 82996-82997

Mercado de Divisas

	Comprador	Vendedor
Dólar Oficial Grupo I	31.—	31.10
Dólar Oficial Grupo II	43.—	43.10
Libra Oficial	168.—	168.30
Nacional Exportación	12.90	13.10
Dólar Oro	......	......
Oro Exportación	3.100.—	......
Oro Físico	2.190.—	......
Dólar Libre Cheque	86.50	87.—
Dólar Libre Billete	87.50	88.25
Nacional Billete	3.70	3.85
Nacional Orden de Pago	3.65	3.80
Soles	5.65	5.80
Bolivianos	0.44	0.48
Cruzeiros	2.65	2.80
Pesetas Billetes	1.70	1.80
Liras	0.13.50	1.14
Francos Franceses	0.23.50	0.25
Francos Suizos	10.90	20.20
Libra Cheque	225.—	228.—

HOY JUEVES
De 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas
REMATE DE OBJETOS VARIOS
EN OFICINA MATRIZ DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
Pasaje Capuchinas N.o 762, esquina San Pablo N.o 1130
PRESTAMOS: concedidos en Octubre de 1950, con vencimiento en Abril de 1951.
HAY:
Receptores radios, máquinas de escribir, fotográficas, servicios loza, cuchillería, cristalería, prismáticos, plumas fuentes, relojes sobremesa, etc.
PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

MAÑANA
De 9.30 a 12 M. y de 2.30 P. M. adelante
REMATE DE OBJETOS VARIOS Y MUEBLES
EN LA SUCURSAL N.o 2 DE LA
Caja de Crédito Popular
Vicuña Mackenna 200
PRESTAMOS: Concedidos en Octubre de 1950, con vencimiento en Abril de 1951.
HAY: Loza, cristales, plaquées, cubiertos, balanzas, radios, maletas, relojes, máquinas de escribir y coser, viandas, herramientas, etc.
EXHIBICION: HOY de 9.30 a 12 M. y de 2.30 a 5 P. M.

¿DESEA VENDER SUS MUEBLES O MENAJE?
Asisten muy buenos compradores a nuestros remates diarios
¡Aproveche esta oportunidad!
¡Venda sus muebles en lo que valen!
Los precios en nuestras subastas son magníficos. Servicio rápido.
TRANSACCIONES A DOMICILIO
ANTICIPAMOS DINERO INMEDIATAMENTE
Remates "NICANOR MARTICORENA"
TELEFONOS 68749 y 81141 (Casi esquina San Antonio) MONEDA

REMATE VOLUNTARIO

Por orden de su dueño se rematará espléndido SITIO de 30 x 40 metros, ubicado en calle GAY N.os 2170 al 2184, próximo a Avenida República, que reúne excelentes condiciones para EDIFICIO DE RENTA, APROPIADO PARA GARAGE, ESTACION DE SERVICIO DE AUTOMOVILES O INDUSTRIAS LIVIANAS.

El remate tendrá lugar el 15 DE JUNIO PROXIMO, A LAS 16 HORAS, ante el Notario señor Eliseo del Río, calle Bandera 140.

La propiedad tiene galpones con techo de zinc y pizarreño y varias piezas. — HIPOTECA $ 200.000.—

EL MINIMUM SERA DE $ 800 EL METRO CUADRADO

Mitad al contado, resto 6 y 12 meses plazo, con interés 8% y 12% en caso de mora.

Bases y antecedentes: Estudio del abogado don Gustavo Kaltwasser Díaz, en Arturo Alessandri N.o 239, tercer piso, departamento 3, oficina A. Teléfono 30482.

DORMITORIO NORMANDO
19.500.— dormitorio estilo normando, hecho en lingue macizo, 11 piezas, 3 cuerpos, barniz patinado; mitad de su valor real.
4.900.— Living estilo normando, tapizado en fino brocato. Otro Reina Ana.
9.800.— Comedor normando hecho en lingue, buffet con cajonería, preciosa mesa y seis sillas tapizadas en brocato de seda.
3.500.— Comedor moderno, lindo buffet, regia mesa y seis sillas.
Muchos muebles sueltos a precios botados.
NATANIEL 1028

CITACION

Cítase a asamblea general ordinaria de socios del Club de la República, que se celebrará en conformidad a los estatutos, el 19 de junio a las 18.30 horas, en el local social ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 658.

Si no se reuniere el número exigido de socios, se celebrará en segunda citación el 19 de junio, a las 19 horas, con el número de socios que asista.

La tabla fijada es la siguiente:

Memoria anual; balance y presupuesto del Club; elección de tres señores directores que terminan su período, y asuntos varios.

EL SECRETARIO

REMATE

En el juicio de partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Ernestina Arenas, que se sigue ante el Arbitro don MAXIMO PACHECO GOMEZ, se subastará, en su estudio profesional: Ahumada 312, Oficina 316, la propiedad ubicada en esta ciudad:

— PASAJE CASTILLO N.o 2267 —

por el mínimo de

$ 70.000.—

el día 13 DE JUNIO A LAS 7 P. M. El precio deberá pagarse al contado.

Para tomar parte en la subasta, los terceros deberán presentar boleta de garantía, dinero efectivo o cheque por una suma igual al 10% del mínimo.

Las demás bases y antecedentes se proporcionan en el Estudio del Arbitro.

EL ACTUARIO

¿Su Receta?
LLEVELA DIRECTAMENTE A LA
FARMACIA KIRBERG
VICUÑA MACKENNA ESQ. IRARRAZAVAL
¡La Farmacia que más se preocupa del surtido!

DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

PROPUESTA PUBLICA N.o 31

Solicítanse propuestas públicas por lo siguiente para el DEPARTAMENTO DE FAROS Y BALIZAS:

Un chassis con cabina para camión de 3, 4 y 5 toneladas de carga.

FECHA DE APERTURA: 20 de junio de 1951, a las 16 horas, en la Dirección del Litoral y de Marina Mercante Avenida Errázuriz N.o 537, 2.o piso Valparaíso.

BASES Y ESPECIFICACIONES: Cualquier marca y modelo. Deberá acompañarse Boleta de Garantía por el 5% del monto total de la oferta.

EL DIRECTOR DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE